



Enraizadas

Estudio de necesidades desde la experiencia de las mujeres del medio rural



Créditos

FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS

Madrid 2023

Diseño de investigación, análisis y redacción:

Estela Aguirre Sánchez-Beato

Sonia Jiménez de la Cruz

Elvira Mateos Carmona

Trabajo de campo:

Raquel Alcaraz Rodríguez

Ana María González Maza

Sara Martínez Yela

Raquel de Torres Durán

Coordinación María José Bueno Casas

Ilustraciones, diseño y maquetación: Isabel Albertos

Impresión: Cuartalínea

Financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Convocatoria de subvenciones para la realización de actividades relacionadas con la promoción e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España

I. Presentación	<u>11</u>
II. Nuestra mirada	<u>15</u>
III. Metodología	<u>19</u>
IV. Resultados del estudio	<u>33</u>
1. Nexos comunes entre paisajes plurales	<u>35</u>
1.1. Una mirada al medio rural	<u>36</u>
1.2. Transporte: una carencia transversal	<u>42</u>
1.3. Digitalización: luces y sombras de un avance inevitable	<u>45</u>
1.4. Participación social y política de las mujeres	<u>49</u>
1.5. El papel esencial de los recursos en el medio rural	<u>55</u>
2. Autonomía económica de las mujeres rurales	<u>69</u>
2.1. Mercado de trabajo y medio rural	<u>71</u>
2.2. Segregación horizontal: dificultades para romper con los roles	<u>83</u>
2.3. Recursos de atención al empleo	<u>101</u>
2.4. Barreras y oportunidades para el emprendimiento en el medio rural	<u>104</u>
2.5. Emprendimiento en el sector agroalimentario	<u>121</u>
2.6. Recursos de atención al emprendimiento	<u>129</u>

Índice

3. La salud y sus recursos: base y condición del bienestar de las mujeres del mundo rural	<u>133</u>
3.1. Población envejecida y dependencias sin atención	<u>134</u>
3.2. Los problemas de salud en las mujeres del mundo rural: una realidad de muchas caras	<u>136</u>
3.3. La respuesta del sistema sanitario: recursos que no alcanzan, enfoques por repensar	<u>151</u>
4. La presencia del machismo y la violencia en la vida de las mujeres	<u>161</u>
4.1. Aproximándonos a la violencia contra las mujeres rurales	<u>166</u>
4.2 Algunas de las características de la violencia contra las mujeres en zonas rurales	<u>177</u>
4.3 La seguridad de las mujeres: una necesidad crítica que abordar	<u>195</u>
4.4 Recursos formales de atención a la violencia	<u>201</u>
4.5 Las múltiples violencias contra las mujeres	<u>211</u>
4.6 Trabajando hacia la erradicación de la violencia contra las mujeres	<u>219</u>
V. Conclusiones	<u>227</u>
VI. Buenas prácticas y propuestas de mejora	<u>233</u>
VII. Bibliografía y webgrafía	<u>245</u>

Agradecimientos

La presente investigación **ENRAIZADAS: Estudio de necesidades desde la experiencia de las mujeres del medio rural**, ha sido desarrollada gracias a la financiación del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Este proceso de exploración hacia las necesidades de las mujeres rurales ha sido viable gracias a la participación de muchas mujeres que viven en zonas rurales y de profesionales de intervención que trabajan en el medio rural en materia de empleo, emprendimiento, salud y violencia de género. Sus voces, sus narraciones y sus vivencias han permitido que este trabajo sea posible y su enorme predisposición a participar nos ha facilitado recoger una variedad de experiencias que nos dan cuenta de la diversidad de las zonas rurales en España.

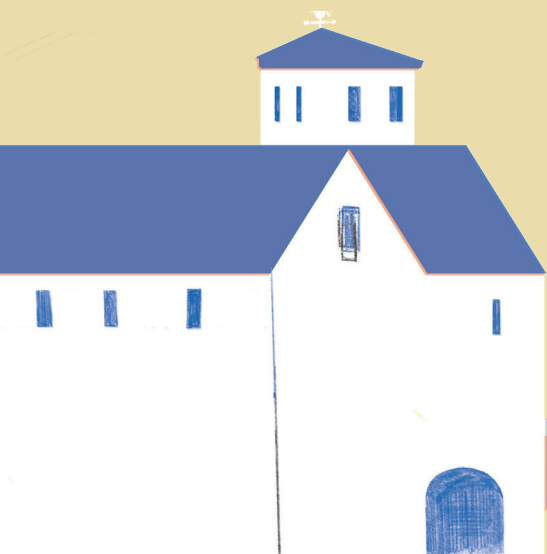
Queremos presentar un especial agradecimiento al Centro de la Mujer de Sigüenza (Guadalajara), al Ayuntamiento de Herreruela (Cáceres) y a la Oficina de Igualdad y a la Asociación de Mujeres Fibrogelduba de Gelves (Sevilla), que nos han abierto las puertas para realizar un trabajo de campo de manera presencial con mujeres, desde una inmensa predisposición a compartir su tiempo, sus conocimientos y sus vidas con nosotras. Especialmente agradecemos a Teresa, Marta, Gemma, Gloria, Ana y Paqui por su implicación, compromiso, cercanía y por acogernos siempre con tanto cariño.

Agradecer a todas y cada una de los y las participantes tanto de las entrevistas en profundidad como de los grupos de discusión, así como a todas aquellas mujeres y personal técnico de entidades del tercer sector y de organismos públicos que han dado su opinión a través de la consulta online. Este proyecto ha tenido una gran acogida y sus participantes se han mostrado inmensamente activas.

No queremos dejar de mostrar nuestros agradecimientos, por su valiosa colaboración, a las voluntarias Anna del Paso Pino, Elisabet Alcázar Bolaños y María Giménez Ávila, por su preciado conocimiento y sus aportaciones en todo el proceso metodológico y de trabajo de campo de Enraizadas, que ha sido fundamental.

Por último, agradecer a todo el equipo de Enraizadas por el trabajo desarrollado durante el año 2023, por la coordinación e implicación de cada una de las trabajadoras de la Federación de Mujeres Progresistas en las distintas fases de este proyecto y por su dedicación en la lucha por la igualdad desde cada una de las miradas interdisciplinarias de las profesionales que forman el equipo.

A todas ellas, ¡Gracias!



I. Presentación

La investigación **ENRAIZADAS: Estudio de necesidades desde la experiencia de las mujeres del medio rural** forma parte del proyecto Enraizadas, financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, a través de la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades relacionadas con la promoción e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España.

El objetivo de Enraizadas ha sido acercarse a las mujeres del medio rural a través de profesionales y demás agentes de estos entornos para estudiar la respuesta que se está dando a sus necesidades en diferentes áreas de su vida: salud, economía, empleo, necesidades sociales y otras. El programa también ha buscado realizar propuestas que mejoren estas necesidades y darlas a conocer para que puedan ser aplicadas y extendidas a nivel estatal.

Para conseguir este objetivo, Enraizadas se ha basado en los siguientes pilares:

- Identificación de las necesidades psicosociales, de salud, económicas, de empleo y emprendimiento de las mujeres que residen en el entorno rural, analizando su acceso a los recursos sociales. Para ello, se ha desarrollado un diagnóstico y se ha contado con un marco teórico y contextual sólido, que ha permitido una aproximación a la realidad actual del acceso a los recursos por parte de las mujeres en el entorno rural, a nivel estatal.
- Implementación de un proyecto piloto para fomentar la coordinación y el trabajo con profesionales y mejorar el acceso a los recursos sociales de las mujeres del entorno rural, contribuyendo así a su autonomía personal, social y económica. Para ello, se ha aplicado este proyecto piloto en tres entornos rurales diferentes: Sigüenza (Guadalajara), Herrerueta (Cáceres) y Gelves (Sevilla), generando un proceso participativo de detección de necesi-

dades específicas dentro de cada territorio concreto y diseñando, a partir de este análisis, actividades participativas de sensibilización e información, formación y acompañamiento dirigidas a agentes del entorno y a las propias mujeres.

- Difusión del proceso desarrollado y de los resultados obtenidos, transfiriendo todo el conocimiento generado acerca de las necesidades de las mujeres en relación con su acceso a los recursos psicosociales, de salud, económicos empleo y emprendimiento en el entorno rural. De esta forma, se ha buscado multiplicar la incidencia social del proyecto en la garantía de la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas.

Enraizadas ha contado para su desarrollo con equipo técnico multidisciplinar compuesto por profesionales de la sociología, antropología, psicología, criminología y comunicación, especializadas en perspectiva de género en la investigación social de la salud, violencia de género, empleo y emprendimiento, que ha trabajado en colaboración constante con agentes y profesionales de recursos públicos y ONGs de todo el territorio español.

El programa ha tenido desde el primer momento un firme compromiso con la participación real de las mujeres que habitan el medio rural, que han tenido un papel protagonista, rompiendo con la tradicional invisibilización a la que están sometidas en estos entornos, al tratarse de municipios masculinizados, con roles y estereotipos de género muy arraiga-

dos y donde las mujeres tienen menos participación social y espacios de poder.

En este sentido, desde la Federación de Mujeres Progresistas consideramos que los procesos de desarrollo rural y nuevas perspectivas de la sociedad rural están llamados al fracaso si no se cuenta con la participación real de las mujeres rurales, si no se tiene en cuenta la naturaleza específica de estas, y no se aborda de forma eficaz las problemáticas que las afectan.

Por eso, es imprescindible poner el foco en la mejora del acceso y de la calidad de los servicios de atención social, entendiendo estos servicios como agentes clave para el bienestar, la cohesión y el arraigo de las mujeres. La despoblación y la centralización de los recursos en las áreas urbanas ha generado una merma en la calidad y ha dificultado el acceso a tales recursos sociales, económicos y culturales por parte de la población residente en el medio rural, especialmente de las mujeres. A todo ello, se une al aislamiento geográfico, la masculinización y el envejecimiento de la población, las dificultades de conectividad, la falta de oportunidades laborales y formativas, la escasa diversificación económica, la persistencia de roles y estereotipos de género, la violencia, la soledad y la sobrecarga de cuidados, que dibujan la vida de las mujeres que habitan el medio rural, como se irá describiendo a lo largo de los siguientes capítulos.

En el primer capítulo nos centramos en la descripción de aquellos rasgos comunes que

son transversales y afectan a la vida social en los municipios rurales, teniendo en cuenta la pluralidad de realidades que engloba el concepto de medio rural. Agrupamos en este capítulo temas diversos como la educación, la vivienda, el transporte, la digitalización, la participación social y política de las mujeres o el estado de los recursos y servicios básicos.

Seguimos con el segundo capítulo, en el que hemos puesto el foco en la autonomía económica, abordando todas aquellas percepciones, vivencias y propuestas en cuanto al acceso y participación de las mujeres en el mercado de trabajo, la formación profesional y en la iniciativa emprendedora. No podíamos dejar de analizar en este estudio la situación de las mujeres en el sector agroalimentario, así como en el trabajo de los cuidados remunerados. Poniendo el foco en los recursos, también se ha realizado una aproximación a la situación de los servicios de atención al empleo y al emprendimiento.

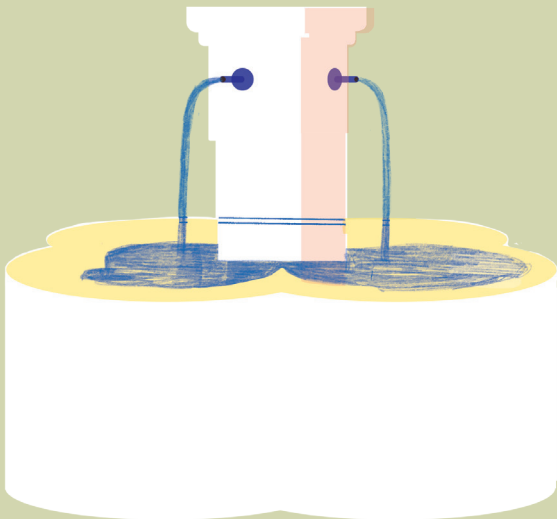
En tercer lugar, abordamos la atención integral a la salud de las mujeres desde una perspectiva de género, visibilizando problemáticas que vinculan los roles de género y la carga de cuidados a su estado de salud mental y física. Se ha identificado que la soledad no deseada es uno de los aspectos que más afecta en la vida de las mujeres del medio rural, tanto de las más jóvenes como de las más mayores. Hemos ido desgranando la implicación que tienen los malestares de género en la salud mental de estas mujeres, así como su vinculación con las adicciones y el

consumo de psicofármacos. Por último, hemos prestado especial atención a los sesgos existentes en la atención a la salud por parte de los recursos profesionales y la necesidad de plantear un cambio de enfoque en la atención integral a la salud de las mujeres.

En último capítulo describimos el machismo existente en nuestras sociedades y las particularidades de la violencia de género en las zonas rurales. Se muestran aspectos como la presencia de actitudes machistas en el entorno, el protagonismo de las mujeres en la lucha por la igualdad, así como la emergencia de algunos cambios en las estructuras patriarcales. El aislamiento, la invisibilidad, la soledad, la falta de anonimato de las víctimas, la dificultad ante la denuncia o la falta de recursos de atención se plantean como necesidades específicas de la violencia de género en las zonas rurales, aspectos en los que nos adentraremos en el correspondiente capítulo.

Cerramos con las conclusiones obtenidas tras el proceso de análisis de todas las percepciones y experiencias de las mujeres y profesionales que han participado en entrevistas, grupos de discusión y en la consulta online. Asimismo, hemos querido aprovechar la oportunidad para compartir algunas propuestas y buenas prácticas que podrían ayudar a construir en el medio rural un futuro en el que se garantice la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres y entre el medio rural y el urbano.

II.



NUESTRA MIRADA

Desde Enraizadas hemos apostado por el **enfoque participativo** como seña de identidad del presente estudio. Así, hemos perseguido construir los espacios necesarios para debatir, reflexionar, encontrarnos y generar ideas innovadoras para la mejora de los recursos desde la propia experiencia, percepción e imaginario de las mujeres y de los equipos de profesionales. La intención ha sido crear un proceso polifónico que reuniera las voces de diferentes mujeres y profesionales de diversos ámbitos de intervención que quisieran compartir su conocimiento situado de una realidad que tantas veces queda olvidada y oculta.

Hemos querido escuchar estas voces y dar la visibilidad y valía que merecen sus palabras, desde una posición de facilitación para la generación de un conocimiento colectivo, la toma de conciencia, la incidencia política y social y el desarrollo social sostenible. Por tal motivo, este estudio busca narrar todo lo escuchado, todo lo compartido con y por todas las mujeres y profesionales participantes que nos han descrito su cotidianidad desde su propia subjetividad.

Son ellas las protagonistas de su realidad, por lo que ha sido imprescindible que estuvieran en el centro de este proceso investigativo. Reconocemos la capacidad de las mujeres y profesionales de ser agentes del cambio, siendo sujetos fundamentales en los procesos que les afectan. Así, estas narrativas han partido de la reflexión y la crítica, la conciencia de lo que hay que reivindicar. También hemos querido conocer todas aquellas propuestas que reflejan que la realidad aún se puede transformar, alternativas que van enraizando, germinando y dando frutos en el medio rural.

Por otra parte, la aplicación de la perspectiva de género e interseccional ha sido también una premisa transversal en el diseño, desarrollo, análisis y redacción de este estudio. Por ello, hemos tratado de entender cómo se crean y reproducen las relaciones de género, cómo se imbrican con otros ejes de desigualdad que nos atraviesan y cómo se expresan estas desigualdades en los contextos rurales. La **perspectiva interseccional** nos ha permitido conocer contextos concretos y situaciones que se crean cuando se cruzan diferentes ejes, como el género, la situación administrativa, el origen, la edad, la discapacidad, el acceso a recursos de salud, la situación de adicción, entre otras; comprendiendo que esta enumeración de variables funciona en la realidad de modo poliédrico e interconectado.

La **perspectiva de género** es imprescindible para poder comprender, prevenir y atender cualquier expresión de discriminación, des-

igualdad y violencia hacia las mujeres. Hemos buscado conocer cuáles son las estrategias de supervivencia, cómo es la resistencia ante las desigualdades y las diferentes expresiones de violencia en el medio rural; comprender la dimensión de la violencia en estos territorios que tantas veces queda naturalizada, normalizada, desatendida e invisibilizada; así como medir el impacto que tiene esta violencia en la vida cotidiana de las mujeres.

Al mismo tiempo, hemos tratado de poner los cuidados en el centro, deteniéndonos especialmente en la realidad de las mujeres que cuidan de forma remunerada y no remunerada, sosteniendo la vida en el medio rural y enfrentando la falta de corresponsabilidad.

Enraizadas pone el **foco en el entorno rural**, apostando por la importancia de dotar de recursos cercanos y de calidad y de acciones innovadoras e inclusivas que permitan el desarrollo rural sostenible y garanticen una vida digna en estos territorios. Para ello, hemos tratado de conocer la pluralidad de realidades que existen dentro de “lo rural” desde una aproximación al enfoque territorial tanto en el análisis, conociendo las brechas de género y territoriales que se presentan; como a través de las propuestas de acción trasladadas que persiguen reducir la desigualdad y alcanzar la cohesión territorial. Para esta aproximación ha sido clave dotar de protagonismo tanto a las mujeres que residen en el medio rural, como a los equipos de profesionales de los recursos que atienden las necesidades de la población.

Para garantizar el bienestar y una vida digna en el medio rural, tenemos que partir de una lectura desde el **enfoque de Derechos Humanos**. El estudio tiene como fin último aportar a través de la incidencia social y política a alcanzar la igualdad de derechos y de oportunidades en todo el territorio para todas y todos, desde la participación social, de tal forma que ningún grupo de personas se quede atrás.

En este sentido, Enraizadas es un proyecto alineado con la **Agenda 2030**, a través del cual perseguimos aportar a la consecución de los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible, como el fin de la pobreza, la salud y el bienestar, la igualdad de género, el trabajo decente y el crecimiento económico, la reducción de las desigualdades o el tejido de alianzas que permitan alcanzar estos fines. Enraizadas ha perseguido orientar y facilitar el traslado de los ODS, como metas globales y estatales, a la acción local y a la realidad de los territorios.

Bajo el paraguas de estos enfoques, hemos querido escuchar a las mujeres y profesionales que viven e intervienen en el medio rural para visibilizar sus realidades cotidianas. De esta forma, contribuimos a destapar la situación de abandono institucional y político que en tantas ocasiones se produce en la atención de las necesidades de las mujeres que residen en el medio rural. Es preciso seguir acercándonos a los pueblos, no sólo para conocer y disfrutar de los rasgos de la cultura rural (gastronomía, paisajes, fiestas, ...), sino

también la vida cotidiana de las personas que conviven en estos municipios, defendiendo unas condiciones de vida digna que permitan el arraigo en el territorio. Así, hemos querido ser más conscientes de las desigualdades que persisten a través de la generación de conocimiento desde lo cotidiano. Queremos que este conocimiento colectivo sea capaz de promover la reflexión crítica sobre las estructuras existentes con el fin de tener más herramientas para dismantelar las desigualdades, garantizar los derechos de todas las personas y vivir vidas libres de violencia.

Yolanda Besteiro de la Fuente

Presidenta de la
Federación de Mujeres Progresistas

III.



METODOLOGÍA

Desde Enraizadas, hemos querido trabajar con una metodología, principalmente, de corte cualitativo que recoja un conjunto de historias personales y de perspectivas individuales tanto de mujeres como de profesionales que, en su conjunto, ofrezcan una imagen social de la pluralidad de la realidad rural. Como parte de esta metodología hemos tratado de entender los aspectos micro, lo cotidiano, el día a día del medio rural en cuanto a la detección de las necesidades principales de la población y, sobre todo, de las mujeres de estos territorios. Este conjunto de historias, tanto individuales como colectivas, de mujeres y de profesionales, han sido el hilo vertebrador de este estudio con el que pretendemos incidir en la mejora del acceso a los recursos sociales en las zonas rurales, con el fin de favorecer la igualdad de género. Consideramos la elección del enfoque cualitativo imprescindible para acercarnos a sus realidades y a sus necesidades y para generar soluciones que deben ser identificadas por las protagonistas, a través de sus propias narrativas.

FASE 1

APROXIMACIÓN TEÓRICA – CONSULTA DE FUENTES SECUNDARIAS

En una primera fase se ha realizado un proceso **de aproximación teórica** al objeto de estudio y contextualización a partir de una revisión bibliográfica y consulta de fuentes de datos secundarios de principales estudios, documentos institucionales, explotaciones estadísticas y artículos académicos.

Esta revisión ha incluido, además, el análisis del marco legislativo en materia de empleo, emprendimiento, violencia de género y salud, así como la legislación en materia de igualdad entre mujeres y hombres a nivel estatal y autonómico. Esta documentación también ha incluido una recopilación de buenas prácticas que se están llevando a cabo o se han realizado en el entorno rural en materia de igualdad de género y reducciones de las desigualdades y de la pobreza.

Esta fase nos ha permitido configurar un marco acerca del estado de la cuestión en cuanto el acceso de las mujeres del entorno rural a los recursos psicosociales, de salud, económicos, de empleo y emprendimiento. Así como nos ha permitido el diseño de los contenidos para las herramientas de recogida de información.

Además de la aproximación teórica a la problemática que nos acontece, hemos llevado a cabo un trabajo simultáneo **de mapeo y contacto con entidades**, profesionales y servicios especializados de atención a mujeres del entorno rural. En este mapeo, las alianzas y redes de trabajo que ha venido tejiendo la *Federación de Mujeres Progresistas* (en adelante, FMP) a lo largo de estos años de trabajo han cobrado un papel protagonista, siendo claves los y las profesionales de ayuntamientos y entidades del tercer sector del medio rural con colaboraciones puntuales o continuadas con nuestra organización.

De esta forma, nos hemos dirigido a profesionales que trabajan en los servicios de atención a mujeres o que, sin ser recursos específicos para mujeres, sean ellas las principales usuarias de sus servicios. El objetivo ha sido el de conocer su percepción como expertos y expertas en la situación de las mujeres del entorno rural y su experiencia ante las necesidades vividas por las mujeres y, en segundo lugar, acceder a través de ellas y ellos a mujeres que pudieran estar interesadas en participar en el estudio ofreciendo sus valiosos testimonios.

FASE 2

DESARROLLO DE LAS TÉCNICAS CUALITATIVAS

Desde Enraizadas se ha tratado de tener una visión integral acerca de las problemáticas de las mujeres del entorno rural desde las voces de las narrativas de las protagonistas y de los y las profesionales que están al servicio de estas. Las técnicas cualitativas han permitido recoger información sobre las percepciones, vivencias, actitudes y necesidades de las mujeres del entorno rural en cuanto a su acceso a los recursos sociales de la zona, a través de preguntas abiertas y del debate. Hemos apostado por las técnicas conversacionales como la entrevista en profundidad individuales o grupales y los grupos de discusión para garantizar la libertad de expresión de las personas entrevistadas.

A través de estos encuentros con metodología *focus group* o grupo de discusión y entrevistas en profundidad se ha indagado sobre las principales dificultades de acceso a recursos que encuentran las mujeres, las vías de búsqueda de ayuda, necesidades detectadas y no cubiertas, las formas de abordar la intervención cuando tienen alguna necesidad relacionada con su condición de género, etc. Para ello, se han elaborado guiones para el desarrollo de las entrevistas en profundidad y para la dinamización y moderación de los grupos de discusión o grupos de trabajo.

Todo este proceso metodológico se ha llevado a cabo desde el uso de las nuevas tecnologías que fomentan la interconectividad entre distintas zonas de España pudiendo multiplicar el alcance del estudio a todo el territorio nacional. En esta línea, hemos diseñado también una consulta online en formato autoadministrado con un modelo de cuestionario que ha facilitado que más mujeres y profesionales de atención a mujeres del entorno rural nos acerquen sus necesidades y demandas.

2.1

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

En Enraizadas han participado un total de **treinta y ocho personas por medio de entrevistas** en profundidad a profesionales de distintas áreas de especialización, que desarrollan su actividad en el entorno rural y que forman parte de organizaciones e instituciones clave, y a mujeres de perfiles diversos que viven en zonas rurales. Concretamente se han **realizado treinta y una entrevistas a distintos perfiles profesionales**: diecinueve de estas entrevistas han estado dirigidas a profesionales y, de ellas, tres a Juntas Directivas de organizaciones de mujeres del ámbito rural (estatal, autonómico y local). **Siete entrevistas han estado protagonizadas por mujeres** que viven en zonas rurales y que nos han compartido, en función de distintas temáticas, un pedacito de sus experiencias vitales. En estos casos hemos puesto un especial cuidado en garantizar la confidencialidad y en crear espacios seguros y de confianza.

El contacto y la participación de los y las profesionales se obtuvo por medio del mapeo previo realizado en Enraizadas y a través de la difusión del programa en nuestra página web y redes sociales.

Para obtener los distintos perfiles de mujeres se procedió a utilizar el muestreo por bola de nieve, a partir de contactos que nos

facilitaron los y las profesionales que participaron en la investigación. Como resultado, hemos obtenido una muestra de informantes heterogénea siguiendo el criterio de diversificación, teniendo en cuenta las siguientes variables: provincia, número de habitantes, sexo, edad, perfil temático, tipo de intervención con la población, y puesto desempeñado (en el caso de profesionales). Hemos realizado mayoritariamente las entrevistas de manera telemática por medio de plataformas de videollamada. Tres de las entrevistas se han llevado a cabo de manera presencial. Las entrevistas tuvieron una duración de entre una hora y una hora y media y se realizaron en el periodo comprendido entre los meses de abril a julio de 2023. En todas ellas se propició un entorno familiar para que las personas entrevistadas se sintieran cómodas. Las entrevistas se llevaron a cabo por profesionales del programa expertas en materia de igualdad y violencia de género.

En cuanto a la temática, catorce de ellas han profundizado específicamente en un único tema: salud, violencia contra las mujeres, empleo o emprendimiento, mientras que el resto han sido transversales, tratando de obtener información de todos los temas objeto de estudio.

Tabla 1 Perfil de las entrevistas celebradas

Núm	Tipo	Formato	Perfil	Provincia	Sexo
1	Grupal	Online	Profesional de centro de salud	Barcelona	Hombre
2	Grupal	Online	Profesional de centro de salud	Lugo	Mujer
3	Grupal	Online	Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR)	Lugo	Mujer
4	Grupal	Online	Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR)	Zaragoza	Mujer
5	Grupal	Online	Federación Nacional de la Mujer Rural (FEMUR)	Segovia	Mujer
6	Grupal	Online	Federación Nacional de la Mujer Rural (FEMUR)	Segovia	Mujer
7	Grupal	Online	Profesional recurso de empleo y emprendimiento	Soria	Mujer
8	Grupal	Online	Profesional recurso de empleo y emprendimiento	Alicante	Mujer
9	Grupal	Online	Profesional recurso de empleo y emprendimiento	Valencia	Hombre
10	Individual	Online	Profesional de recurso de geriatría	Toledo	Mujer
11	Individual	Online	Profesional de recurso de salud mental	Badajoz	Hombre
12	Individual	Online	Profesional entidad de atención a la discapacidad	Ciudad Real	Mujer
13	Individual	Online	Profesional de atención a las adicciones	Huelva	Mujer
14	Grupal	Online	Superviviente violencia de género	Toledo	Mujer
15	Grupal	Online	Superviviente violencia de género	Madrid	Mujer
16	Grupal	Online	Profesional de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (FCS)	Zamora	Hombre
17	Grupal	Online	Profesional de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (FCS)	Baleares	Hombre
18	Individual	Online	Profesional de Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)	Toledo	Mujer
19	Individual	Presencial	Alcaldesa de municipio rural	Cáceres	Mujer
20	Individual	Presencial	Dinamizadora comunitaria de municipio rural	Cáceres	Mujer
21	Individual	Online	Profesional de empleo de hogar y cuidados	Huesca	Mujer
22	Individual	Online	Profesional de grupo de acción local	Valencia	Mujer
23	Individual	Online	Profesional de entidad local - promoción de la igualdad	Jaén	Mujer
24	Individual	Online	Profesional de AAPP en promoción de la igualdad	Zaragoza	Mujer
25	Individual	Online	Emprendedora – ganadera	Navarra	Mujer
26	Individual	Online	Técnica Centro de la mujer de municipio rural	Guadalajara	Mujer
27	Grupal	Online	Mujer joven	Huelva	Mujer
28	Grupal	Online	Mujer joven	Huelva	Mujer
29	Individual	Online	Mujer migrada	Guadalajara	Mujer

Tabla 1 Perfil de las entrevistas celebradas (Continuación)

Núm	Tipo	Formato	Perfil	Provincia	Sexo
30	Individual	Online	Profesional atención trata y explotación sexual	Guadalajara	Mujer
31	Individual	Online	Concejala y técnica de igualdad de municipio rural	Cáceres	Mujer
32	Individual	Online	Técnica de igualdad	Cáceres	Mujer
33	Grupal	Presencial	Junta directiva asociación de fibromialgia	Sevilla	Mujer
34	Grupal	Presencial	Junta directiva asociación de fibromialgia	Sevilla	Mujer
35	Grupal	Presencial	Junta directiva asociación de fibromialgia	Sevilla	Mujer
36	Grupal	Presencial	Junta directiva asociación de fibromialgia	Sevilla	Mujer
37	Grupal	Presencial	Junta directiva asociación de fibromialgia	Sevilla	Mujer
38	Individual	Online	Técnica de igualdad	Sevilla	Mujer

Fuente: Elaboración propia

2.2 GRUPOS DE DISCUSIÓN

Además de las entrevistas, hemos celebrado ocho grupos de discusión o grupos de trabajo. Estos grupos han consistido en la dinamización de actividades orientadas a la generación del debate y la búsqueda de consensos en grupos de entre 5 y 9 personas. Con esta técnica se ha buscado la producción discursiva de una forma más espontánea y menos influida que en las entrevistas en profundidad, basada en la técnica del grupo de discusión. Como señala Ibáñez (1996), esta técnica persigue la colisión de distintos discursos para observar el resultado de los efectos de la discusión en los discursos personales y grupales (consensos, disensos, cambios de posicionamiento de miembros discrepantes, ...).

Cuatro grupos de discusión han estado compuestos por profesionales de secciones de actividad distintas y de municipios diversos, que han podido compartir y profundizar en un tema concreto, relacionado con su especialidad. La voz de las mujeres ha sido clave para Enraizadas y hemos podido escucharlas en otros cuatro grupos de discusión debatiendo sobre salud, violencia contra las mujeres, empleo o emprendimiento. En total han participado en estos grupos **cincuenta y tres personas, veintiséis mujeres residentes en zonas rurales y veintisiete profesionales** (que también han sido todas mujeres profesionales). Los grupos duraron entre dos horas y dos horas y media y se realizaron entre abril y junio de 2023. A continuación, presentamos el perfil de las participantes de y las temáticas abordadas en cada grupo de discusión:

Tabla 2 Perfil de los grupos de discusión celebrados

Nº y perfil de participante	Provincia
Grupo 1 – Salud – Mujeres (Grupo presencial)	
Participante 1: Mujer mayor de 65 años	Guadalajara
Participante 2: Mujer mayor de 65 años	Guadalajara
Participante 3: Mujer mayor de 65 años	Guadalajara
Participante 4: Mujer mayor de 65 años	Guadalajara
Participante 5: Mujer mayor de 65 años	Guadalajara
Participante 6: Mujer mayor de 65 años	Guadalajara
Participante 7: Mujer mayor de 65 años	Guadalajara
Participante 8: Mujer mayor de 65 años	Guadalajara
Participante 9: Mujer mayor de 65 años	Guadalajara
Grupo 2 – Salud – Profesionales (Grupo online)	
Participante 1: Trabajadora social – atención primaria	Guadalajara
Participante 2: Psicóloga clínica – hospital	Navarra
Participante 3: Educadora en malestares de género - freelance	Sevilla
Participante 4: Psicóloga - entidad de atención a la discapacidad	Córdoba
Participante 5: Médica de familia – centro de salud	Madrid
Participante 6: Trabajadora social – entidad de salud mental	Burgos
Participante 7: Psicóloga de atención a la violencia - centro de salud mental	Asturias
Grupo 3 – Empleo – Mujeres (Grupo presencial)	
Participante 1: Mujer de 30-45 años	Cáceres
Participante 2: Mujer joven (menor de 30 años)	Cáceres
Participante 3: Mujer joven (menor de 30 años)	Cáceres
Participante 4: Mujer joven (menor de 30 años)	Cáceres
Participante 5: Mujer joven (menor de 30 años)	Cáceres
Grupo 4 – Empleo – Profesionales (Grupo online)	
Participante 1: Técnica de empleo - entidad del tercer sector (TS)	Córdoba
Participante 2: Técnica de empleo - entidad del TS	Córdoba
Participante 3: Directora programa de empleo y formación - Ayuntamiento	Asturias
Participante 4: Técnica de inserción sociolaboral de Servicios Sociales	Toledo
Participante 5: Técnica de empleo y emprendimiento – entidad TS	Cantabria
Participante 6: Agente de empleo y desarrollo local	Teruel
Participante 7: Agente de empleo y desarrollo local	León
Participante 8: Orientadora laboral con personas en riesgo de exclusión – entidad del TS	Málaga

Tabla 2 Perfil de los grupos de discusión celebrados (continuación)

Nº y perfil de participante	Provincia
Grupo 5 – Emprendimiento – Profesionales (Grupo online)	
Participante 1: Técnica de emprendimiento e investigadora - entidad del TS	Barcelona
Participante 2: Técnica de Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial	Sevilla
Participante 3: Técnica de emprendimiento – entidad del TS	Asturias
Participante 4: Directora técnica de emprendimiento y desarrollo rural	Valladolid
Participante 5: Agente de desarrollo local	Valencia
Participante 6: Asociación de emprendedoras en el medio rural	Madrid
Grupo 6 – Emprendedoras – Mujeres (Grupo online)	
Participante 1: Emprendedora de Cooperativa de Educación Social	Lugo
Participante 2: Emprendedora de turismo rural, restauración u agricultura	Alicante
Participante 3: Emprendedora de yoga, pilates y terapias alternativas	Toledo
Participante 4: Emprendedora de Ganadería y quesería	Madrid
Participante 5: Emprendedora de Agricultura y ganadería	Baleares
Grupo 7 – Violencia – Mujeres (Grupo presencial)	
Participante 1: Mujer adulta (30 - 65 años)	Guadalajara
Participante 2: Mujer adulta (30 - 65 años)	Guadalajara
Participante 3: Mujer adulta (30 - 65 años)	Guadalajara
Participante 4: Mujer adulta (30 - 65 años)	Guadalajara
Participante 5: Mujer adulta (30 - 65 años)	Guadalajara
Participante 6: Mujer adulta (30 - 65 años)	Guadalajara
Participante 7: Mujer adulta (30 - 65 años)	Guadalajara
Grupo 8 – Violencia – Profesionales (Grupo online)	
Participante 1: Experta en violencia de género hacia mujeres migrantes	Salamanca
Participante 2: Socióloga y educadora	Badajoz
Participante 3: Coordinadora de proyectos de violencia en el medio rural– entidad del TS	Girona
Participante 4: Directora de casa de acogida a víctimas de violencia – entidad del TS	Guadalajara
Participante 5: Trabajadora social – Centro de la mujer	Toledo
Participante 6: Agente de igualdad – Concejalía de la mujer	Madrid

Fuente: Elaboración propia

2.3

CONSULTA ONLINE

Para poder abarcar una mayor extensión del territorio y recoger un mayor número de experiencias, hemos diseñado una Consulta online en formato autoadministrado. Esta consulta ha facilitado que más mujeres y profesionales de atención a mujeres del entorno rural nos hayan podido compartir sus necesidades y propuestas para la correcta intervención de los recursos de empleo, emprendimiento, salud y violencia de su zona.

Se ha utilizado la aplicación digital *Lime-Survey* para el diseño y desarrollo de la consulta. El cuestionario diseñado ha incluido tanto preguntas de escala, empleando una Escala Likert, como preguntas abiertas, así como preguntas sociodemográficas que han permitido conocer el perfil de las y los participantes. Acompañamos la consulta con un breve manual de instrucciones de cumplimentación, junto con más información sobre el proyecto Enraizadas.

El formulario ha estado disponible para su cumplimentación entre los meses de abril y julio de 2023 y se ha difundido a través de correo electrónico a la base de datos de contactos del programa Enraizadas (mapeo realizado previamente), a través de las redes sociales de la FMP y mediante la página web de Enraizadas. <https://fmujeresprogresistas.org/enraizadas/>

La consulta ha tenido una gran acogida, recogándose 343 respuestas válidas, correspondiendo el 95,3 % de estas respuestas a mujeres. El alcance a nivel territorial ha sido muy elevado recibiendo respuestas de 203 municipios de 44 provincias diferentes. La mayor concentración de respuestas se sitúa en Guadalajara, con un total de 73 respuestas (21,3 % del total), seguido de Madrid y Toledo.

El 77,3 % de las respuestas fueron personas que residen en el medio rural, restando las y los profesionales que, aun no viviendo en el medio rural, atienden a mujeres que residen en municipios rurales.

La mayor concentración de respuestas correspondió a personas con un nivel de estudios universitarios (67,1 %). Por otro lado, el 3,5 % de las respuestas correspondieron a mujeres con nacionalidad extranjera (12 mujeres) y un 4,7 % a mujeres con discapacidad (16 mujeres).

Tabla 3 Distribución de las respuestas válidas de la Consulta online según perfil de las y los participantes

		Mujeres	Hombres	Total
Total	Número de respuestas válidas	327	16	343
	Número de respuestas completas	207	11	218
Tramos de edad	Menor de 20 años	2	0	2
	Entre 20 y 29 años	27	0	27
	Entre 30 y 45 años	110	3	113
	Entre 46 y 65 años	174	11	185
	Más de 65 años	14	2	16
Discapacidad	Sí y está reconocida	10	0	10
	Sí, pero no está reconocida	6	0	6
	No	311	16	327
Nacionalidad	Española	315	16	331
	Extranjera	12	0	12
Origen	España	309	14	322
	Otro	18	2	21
Nivel de estudios	Formación básica	25	0	25
	Educación secundaria	16	0	16
	Bachillerato o formación profesional	67	5	72
	Titulación universitaria de grado/licenciatura/diplomatura	128	8	136
	Posgrado/máster y/o doctorado	91	3	94

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta online

Tabla 3 Distribución de las respuestas válidas de la Consulta online según perfil de las y los participantes (continuación)

		Mujeres	Hombres	Total
Situación laboral	Inactiva/o – Por cuidados de personas dependientes y/o trabajo doméstico no remunerado	15	0	15
	Inactiva/o - Jubilada/o o pensionista	16	2	18
	Inactiva/o – Otros supuestos (estudiante, incapacidad permanente, voluntariado, etc.)	9	0	9
	Desempleada/o, pero estoy en búsqueda activa de empleo	32	0	32
	Ocupada/o: trabajo por cuenta propia	41	1	42
	Ocupada/o: trabajo por cuenta ajena	193	12	205
	Ocupada/o: trabajo por cuenta propia y cuenta ajena	4	0	4
	Trabajo en negocio familiar sin estar dada de alta en la seguridad social	4	0	4
	Trabajo en otras actividades económicas sin estar dada de alta en la seguridad social (explotaciones agrarias, comercios, empleo doméstico)	8	0	8
Otro	3	1	4	
Dependientes en el hogar	No hay personas dependientes	168	10	178
	Hay personas dependientes	159	6	165
Cuidador/a principal	Este rol es compartido equitativamente entre dos o más miembros del hogar	58	4	62
	No, no soy la cuidadora principal	14	2	16
	Sí, soy la cuidadora principal	87	0	87
Residencia en el medio rural	No	72	6	78
	Sí	255	10	265

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta online

Tabla 4 Distribución de las respuestas válidas de la Consulta online según perfil de las y los profesionales participantes

		Mujeres	Hombres	Total
Total	Número de respuestas	81	9	90
Sector	Sector privado – Empresas privadas	19	0	19
	Sector privado – Tercer Sector	22	3	25
	Sector público (Administración o servicios públicos)	40	6	46
Ámbito de intervención	Violencia contra las mujeres	-	-	50
	Empleo y/o emprendimiento	-	-	42
	Atención social	-	-	41
	Promoción de la igualdad de género	-	-	41
	Salud	-	-	33
	Participación social y cultural	-	-	30
	Dependencia	-	-	28
	Tercera edad	-	-	28
	Discapacidad	-	-	26
	Educativos y/o atención a la infancia y adolescencia	-	-	23
	Servicios Sociales	-	-	21
	Migración	-	-	19
	Adicciones	-	-	12
	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	-	-	5
	Sistema judicial	-	-	3

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta online.

FASE 3

TRIANGULACIÓN DE LAS TÉCNICAS Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A partir de toda la información recogida, se ha llevado a cabo la fase de análisis, triangulando los resultados de cada una de las técnicas anteriormente descritas, así como del marco teórico elaborado en la primera fase de

aproximación teórica. De esta forma, el presente texto es el resultado de la sistematización del proceso investigativo recorrido que ha tenido como objeto conocer la realidad de las mujeres del medio rural en cuanto a su acceso a los recursos, especialmente en el ámbito del empleo, emprendimiento, salud y violencia contra las mujeres. Además, también se han recopilado propuestas de mejora y ejemplos de buenas prácticas que están dando resultados positivos en la mejora del acceso y calidad de los recursos en el medio rural.

IV.

RESULTADOS DEL ESTUDIO

1.



Nexos comunes entre paisajes plurales

“En una ciudad es todo más privado y anónimo y aquí nos conocemos todos, las puertas de la calle están abiertas casi todo el día y eso, al final, me gusta de los pueblos como éste, pequeño, la cercanía.”

IV.1

NEXOS COMUNES ENTRE PAISAJES PLURALES

IV.1.1

UNA MIRADA AL MEDIO RURAL

Desde Enraizadas nos aproximamos al medio rural entendiendo que no se trata de una realidad homogénea. Existe una gran diversidad entre territorios, combinándose diferentes elementos a nivel cultural, lingüístico, en sus sistemas de gobernanza, dispersión geográfica, orografía y otras características del paisaje, tejido empresarial, sistema de transporte, etc. Incluso dentro de las propias comunidades autónomas y provincias, hay municipios diversos, con diferentes necesidades. El medio rural en España refleja esta gran pluralidad, por lo que acercarnos a la situación de las mujeres también requiere de la aplicación de una perspectiva territorial, entendiendo su estudio como algo más que la clásica dicotomía entre lo urbano y lo rural.

Teniendo presente esta heterogeneidad, a lo largo del análisis, y a partir de las voces de las mujeres y profesionales que han participado, nos adentramos en diferentes esferas de la vida social y sus interconexiones, tratando de mostrar tanto las limitaciones y desigualdades existentes, como las fortalezas y oportunidades que se plantean, poniendo el

foco en aquellas dinámicas y problemáticas que son más frecuentes o específicas en el medio rural.

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural recoge la definición de medio rural entendiéndose como el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km². Además, define el municipio rural de pequeño tamaño como aquella localidad con población residente inferior a 5.000 habitantes y que esté integrada en el medio rural.

Según los datos de la *Estadística del Padrón continuo* del Instituto Nacional de Estadística, a 1 de enero de 2022, la población española alcanzaba la cifra de 47.385.107 personas, distribuidas en un total de 8.131 municipios. El 94,9 % de estos municipios presentaba una población inferior a 20.000 habitantes. Considerando únicamente aquellos municipios de menos de 5.000 habitantes, estos suponen el 83,9 % de los 8.131 municipios en España.

La población que habita en municipios de menos de 30.000 habitantes en España superaba los 7,5 millones de personas (15,9 % sobre el total de la población en España). De estas, cerca de 4,5 millones de personas residían en municipios de hasta 5.000 habitantes (9,5 % sobre el total de la población en Espa-

ña). Estos datos muestran una clara imagen de los grandes desequilibrios territoriales presentes en España.

Durante las últimas décadas, la población se ha ido desplazando y concentrando en las principales ciudades y en las zonas de costa. Así, en 2020, el 42 % de los municipios estaba en riesgo de **despoblación**, pudiendo ser irreversible la pérdida de población para muchos de estos, lo que podría desencadenar su propia desaparición (Banco de España, 2020). Según los datos del Padrón continuo del INE, desde el año 2012 al 2021, la población en municipios rurales se ha reducido en 6,1 puntos porcentuales.

Aparte de la tendencia a la despoblación del medio rural, se aprecia una **masculinización** de la población. Según los datos del *Censo de población* del INE (2021), el 49,7 % de las personas que residen en municipios de menos de 30.000 habitantes eran mujeres, reduciéndose este porcentaje hasta el 48,7 % en el caso de los municipios de hasta 5.000 habitantes. Por tanto, se aprecia una mayor masculinización de la población a medida que aumenta el grado de ruralidad del municipio, especialmente en las generaciones de entre los 30 y los 50 años, convirtiéndose en uno de los principales rasgos del medio rural.

El menor número de mujeres de estos tramos de edad conlleva un impacto negativo en la sostenibilidad social del medio rural, especialmente en los municipios a revitalizar, incidiendo en los bajos índices de natalidad de los

municipios y el envejecimiento progresivo de la población (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2021). Mientras que en los entornos urbanos hay 94,8 hombres por cada 100 mujeres, en las poblaciones rurales son 103,5 los hombres por cada 100 mujeres. La tasa se incrementa en municipios de menos de 5.000 habitantes hasta los 106 hombres por 100 mujeres, mostrándose una tendencia creciente según los datos del INE.

La tendencia al **envejecimiento** de la población es más notable en el medio rural, siéndolo aún más en el grupo de las mujeres rurales, por una mayor esperanza de vida y por los desplazamientos de las que se encuentran entre los 30 y 65 años a las ciudades.

Las personas de más de 64 años concentran el 19,7 % de la población en España (21,8 % sobre el total de mujeres). En municipios de menos de 5.000 habitantes este porcentaje se situaba en el 24,7 %, alcanzando el 27,1 % teniendo en cuenta sólo a las mujeres (INE, 2021).

Esto se traduce en un preocupante problema de despoblación y de falta de reemplazo generacional que pueda dar soporte al envejecimiento de la población. Ante esta situación, las mujeres y profesionales participantes en este estudio muestran argumentos contrapuestos en cuanto a su visión de la vida en el medio rural, su arraigo y su perspectiva de futuro.

Por una parte, señalan diferentes aspectos positivos de vivir en el medio rural, como una mayor calidad de vida, el contacto con la naturaleza, el paisaje, la cercanía con la familia y amistades, la red de apoyo y el sentimiento de pertenencia a la comunidad, entre otros factores.

Participante n.º 3 Yo creo que es el factor principal: si no tienes trabajo es que... Realmente aquí o tienes una familia, por ejemplo, ella con su niña.

Participante n.º 5 Claro, yo ya no me quiero ir lejos.

Participante n.º 3 Si tiene una familia no se va a querer ir si tiene trabajo aquí. Sin embargo, si pasan los años y por muy a gusto que esté aquí, si no tiene trabajo, al final tienes que irte a buscarlo a otro sitio, no te queda otra.

Participante n.º 2 O viaje. Voy y vuelvo todos los días a Cáceres. Mi pareja va y viene todos los días a Cáceres. Vivimos aquí, y es un camino, pero la calidad de vida que hay en la ciudad no es la misma que aquí, preferimos estar aquí.

Grupo mujeres – empleo

Por otra parte, las participantes son conscientes de las limitaciones presentes en el medio rural, especialmente por la falta de oportunidades, la falta de recursos y servicios básicos o la poca oferta de actividades de ocio.

Por un lado, tú pones en la balanza: yo crío a mi hijo en un entorno que está en contacto

con la naturaleza, que sus cerebros crecen de otra manera, que tengo el monte al lado, que puedo pasear con él y hacer actividades al aire libre prácticamente todos los días, y más aquí en el Mediterráneo. Vale, pero es que resulta que el crío se pone malo y aquí el médico viene una hora los miércoles y los viernes, en diferentes pueblos. Hay sitios donde va más, ¿vale? Pero, por eso, esos sitios donde más van o hay más servicios, son los municipios más poblados de las comarcas.

Entrevistada n.º 22,
profesional de grupo de acción local

También el futuro de eso te desconcierta un poco porque tú dices: “hombre, es que yo, mis padres llevan aquí viviendo toda la vida y tienen 50 años, pero cuando nosotros tengamos esa edad, ¿dónde vamos a estar?” (...) Yo, a lo mejor, puedo ir con mis tíos que viven en Sevilla y vienen los fines de semana a ver a mis abuelos o a ver a mis padres, pero mi intención no es vivir aquí durante toda la vida porque tú dices: “es que no hay absolutamente nada, es que yo no quiero que mi hijo... si teniendo yo 20 años la cosa está así, cuando yo tenga un hijo...”.

Entrevistada n.º 28, mujer joven

Sobre todo, a la gente que tiene raíces, que tiene un proyecto vital en el mundo rural vamos a facilitárselo porque decir “te voy a regalar una casa, un trabajo, no sé qué, no sé cuántas”, eso es una mierda. La gente luego llega allí y dice: “¿qué hago aquí? ¿qué hago yo aquí en invierno si no tengo raíces y no tengo un entorno que e apetezca?”.

Entrevistada n.º 24, Profesional de AAPP
en promoción de la igualdad

Se sostiene que son las mujeres quienes fijan la población del medio rural, que son determinantes para la vertebración territorial,

pero es preciso que quedarse pueda ser una opción viable y amable para las mujeres: para aquellas que viven en el medio rural, para las que podrían regresar o para quienes pudieran llegar. Para ello, la responsabilidad ha de partir de la toda la comunidad y de los recursos públicos, como expuso Elisabeth López Orduna en su artículo *La mujer pegamento*:

La población la fijan los recursos, los servicios; la población la fija el entramado social, el ambiente abierto y acogedor de los municipios; la apertura y amplitud de miras de quienes gestionan cualquier oficina que conlleve atención social; la población la fija la calidad de vida que ofrecen nuestros pueblos; la población la fijan las oportunidades que estos ofrecen. (14 de octubre de 2021)

De la misma forma, una de las profesionales entrevistadas advertía de la importancia de tener servicios para que las mujeres quieran estar en el medio rural:

La importancia de las mujeres en el medio rural, que son las que fijan población, que para ello necesitamos servicios o accesibilidad a los servicios, necesitamos medidas que les permitan conciliar, porque si no, ya sabes quién se queda en casa.

Entrevistada n.º 22,
profesional de grupo de acción local

Al mismo tiempo, se acentúa el impacto positivo de la población extranjera que se desplaza al medio rural, como agentes que están revitalizando los territorios frente a la despoblación y la falta de relevo generacional. No obstante, es importante atender las

necesidades específicas de estos grupos de forma integral, así como garantizar los derechos humanos desde las instituciones, los recursos, servicios y la propia comunidad. Cabe destacar que cerca del 10 % de la población de municipios de hasta 30.000 habitantes corresponde a población con nacionalidad extranjera (INE, 2021).

Según el *Censo de población* del INE, en 2021, más de 8,8 millones de mujeres con nacionalidad extranjera residían en municipios de hasta 30.000 habitantes, lo que supone el 9,7 % sobre el total de mujeres (8 % en el caso de los municipios de hasta 5.000 habitantes).

Se pueden destacar proyectos que trabajan la acogida a través de redes de anfitriones o anfitrionas, que generan una red de apoyo para las nuevas personas y familias que llegan a los municipios rurales, facilitando el arraigo a partir de fortalecer las relaciones sociales con las personas locales y compartiendo las costumbres locales (Entrevistadas nº8 y nº9, Profesionales recursos de empleo y emprendimiento).

En muchas ocasiones el proceso migratorio es una opción estratégica de supervivencia y de confrontación de contextos de violencia y/o desigualdad estructural para jóvenes y mujeres adultas. Por ello, es importante que los Estados y administraciones que forman parte de los itinerarios migratorios garanticen los derechos fundamentales tanto de las personas que residen en sus territorios, como

de aquellas que están en tránsito (Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, 2022). La reproducción de la discriminación múltiple, la difícil regularización y la falta de acceso a los derechos de las mujeres migrantes son realidades presentes y que han de atenderse, para evitar seguir perpetuando y legitimando cualquier expresión de violencia. Es preciso desmontar el estigma y los prejuicios que existen hacia las mujeres migradas, facilitando procesos de integración que partan de la adaptación de los recursos y espacios de participación, con proyectos integrales y estables que atiendan las necesidades de las mujeres de empleo, salud, atención social, participación, ocio, idioma, etc.

La disponibilidad de **centros educativos** es otro de los factores que afecta al arraigo de las familias y a su perspectiva de futuro en el medio rural. Coexiste el envejecimiento de la población con la baja natalidad en los municipios más pequeños. El menor número de niños, niñas y adolescentes en el medio rural ha conllevado la reducción del número de estudiantes en las aulas de los centros rurales y locales, lo que ha implicado el cierre de algunos centros, así como la desestructuración de los servicios de transporte escolar. La Federación Nacional de la Mujer Rural (FEMUR, a partir de ahora) señalaba, como consecuencia de esta situación, la diferencia en el nivel académico al haber grupos de edad mezclados en cursos inferiores. Asimismo, también hay menores que no pueden convivir con otros niños y niñas, porque no hay más en su municipio (Entrevistada nº 6, FEMUR).

El cierre de centros educativos hace que haya familias que se vean en la situación de tener que abandonar sus municipios para poder facilitar la educación a sus hijos e hijas. Para garantizar la igualdad de oportunidades para los niños, niñas y adolescentes entre el medio rural y el urbano, es importante que haya una igualdad en cuanto al acceso y la calidad de los recursos educativos. Es importante señalar que, según la Convención de los Derechos del Niño, los niños y las niñas tienen derecho a la educación, a una educación de calidad que les facilite su bienestar social, espiritual, moral, y su salud física y mental (art.28).

Cuando he estado en Barcelona, en los colegios sí que hay un educador social y lo que te posibilita es que si hay *bullying* se pueda parar a tiempo, detectar este tipo de cosas y aquí, por ejemplo, no lo hay. Si existe este tipo de cosas, no se detectan o no se detectan hasta el instituto, que ya puede estar más avanzado. Es tener las mismas oportunidades que tienen en otros sitios más grandes.

Participante n.º 3,
grupo mujeres - empleo

Otro de los factores que se ha señalado con frecuencia durante las entrevistas y grupos de discusión ha sido el problema del **acceso a la vivienda** en el medio rural. Las personas que quieren establecerse en municipios rurales no hallan vivienda. Se encuentran casas vacías que están en ruinas o que se utilizan como segunda residencia. Así, se habla de “casas vaciadas” en estos territorios para visibilizar aquellos factores que han

generado el éxodo rural y las dificultades que existen para quedarse.

La población se encuentra con precios altos para la compra de viviendas, así como para el arrendamiento. Como resultado, las viviendas son poco asequibles teniendo en cuenta la situación del mercado de trabajo en muchas de las zonas rurales.

Tenemos un problema con la vivienda. En la vivienda rural, sí que hay nuevas ayudas y subvenciones o proyectos, pero es todo construcción nueva, y volvemos a generar otro problema en el futuro, porque seguimos teniendo las casas vacías... (...) Incluso yo que soy de aquí no me puedo comprar una casa aquí, es imposible. No puedes y no puedes, y queremos más facilidades para las personas que sí quieren vivir aquí, y habrá que solucionar eso primero antes que traer a gente.

Entrevistada n.º 7, Profesional recurso de empleo y emprendimiento

Hay que hacer políticas de vivienda que sean racionales y asequibles, donde la gente pueda venir a vivir. Tenemos muchísimas casas que están ocupadas dos meses al año, pero son de personas que no las quieren arrendar, son de su propiedad, van cuando les da la gana y no las alquilan. (...) Entonces, un alquiler vale mucho dinero. Hay muy poca vivienda para venta y cuando la venden, la venden a precios desorbitados y está toda para rehabilitar.

Entrevistada n.º 22, profesional de grupo de acción local

Asimismo, la población migrada también podría asentarse en el medio rural más fácilmente si fuera más fácil acceder a la vivienda:

Vinieron a hablar con nosotros al Ayuntamiento, porque estaban buscando casa donde vivir, pero ése es un problema que hay en el pueblo: que hay muchas casas cerradas. Abandonadas algunas, otras no, otras de gente que no vive aquí, pero que viene en fiestas, vacaciones y tal. Pero los chicos nos decían que no encontraban casa, hay algunos que no los quieren alquilar, otros que lo quieren para eso: vacaciones, fin de semana, ...; y otras que no las alquilan porque están caídas. (...) Quizás si ese problema no lo tuviéramos vendría más gente y se mantendrían y estarían más tiempo viviendo aquí.

Entrevistada n.º 19
alcaldesa de municipio rural

Las profesionales entrevistadas trasladan que existen ayudas y subvenciones, pero que éstas no cubren con la demanda existente, ya que la mayoría se dirigen a viviendas nuevas, que implican un coste que no todo el mundo puede asumir. Se propone establecer ayudas y subvenciones para la rehabilitación de viviendas antiguas, de tal forma que la vivienda sea más accesible y que, al mismo tiempo, incentive la economía circular.

Para acceder a estas ayudas y recursos de vivienda también es importante romper con la brecha digital, ya que actualmente la mayoría de los trámites administrativos se realizan por vía telemática.

Poder realizar un plan de rehabilitación de viviendas en los pueblos, porque hay muchas viviendas que están deshabitadas y podrían rehabilitarse con un plan que saliera... En vez de hacer viviendas nuevas, pues una vivienda en rehabilitación en el pueblo y puede ser

importante para cualquier persona que quiera venir aquí. Que además también sería muy bonito modernizar el mundo rural, de alguna forma.

Entrevistada n.º 6, FEMUR

Sobre todo, por un lado, desconocimiento de los recursos de las ayudas y los procesos de solicitud. Hace falta que se acerquen esos recursos a las zonas rurales y que les ayuden a pedir cualquier tipo de ayuda de este tipo, hay una brecha digital importante. Entonces, el tema de la vivienda, el tema de la vivienda para gente de allí, conozco a un alcalde que lleva 5 años buscando casa en su propio pueblo y no ha encontrado nada.

Entrevistado n.º 9, profesional recurso de empleo y emprendimiento

A lo largo del análisis hemos querido aproximarnos a la realidad de las mujeres que residen en el medio rural desde una mirada integral. No se trata de atender las necesidades de todas las mujeres para que puedan vivir en el medio rural, sino para que puedan vivir dignamente, reconociéndose y garantizándose sus derechos fundamentales.

IV.1.2

TRANSPORTE: UNA CARENCIA TRANSVERSAL

En materia de movilidad, los servicios de transporte y las infraestructuras de conectividad juegan un papel esencial en cuanto al acceso a los recursos, teniendo un gran peso en la vida en el medio rural. Son factores que facilitan o dificultan la accesibilidad de la población a los servicios básicos, especialmente en aquellos municipios que presentan un aislamiento geográfico por la propia orografía. Como señala el *Informe Un Medio Rural Vivo y Sostenible*: “hay una escasez, ausencia o falta de adecuación de un sistema público de transporte que responda a las necesidades de las personas que viven en el medio rural, junto a un modelo de movilidad basado fundamentalmente en el uso del vehículo privado” (Consejo Económico y Social de España, 2021, p. 82), lo que limita o excluye de la movilidad a muchas personas, especialmente jóvenes y mayores. En Enraizadas hemos detectado que excluye especialmente a las mujeres. Por ello, la movilidad se muestra como un derecho a garantizar y una condición de la que depende la calidad de vida y el acceso a los servicios básicos y, consecuentemente, el arraigo de la población.

En las entrevistas y los grupos de discusión se comparte que **en lo rural hay una mayor**

dependencia del vehículo privado, sobre todo debido a la deficitaria red de transporte público por la falta de frecuencia de paso y de rutas de comunicación intracomarcal, así como por la falta de infraestructuras. Igualmente, nos lo comparten, por ejemplo, profesionales de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (en adelante, FADEMUR) y la gerente de Grupos de Acción Local:

La dispersión territorial aquí, en el caso de Aragón, sobre todo, en el medio rural si no tenemos una red de transporte público adecuada, entonces la necesidad de depender siempre de un vehículo para hacer los desplazamientos.

Entrevistada n.º 4, FADEMUR

Es que no hay transporte público, porque el transporte público sale a las 7 de la mañana y vuelve a las 7 de la tarde. No hay transporte público intracomarcal, con lo cual yo no puedo ir al mercado del pueblo de al lado, tengo que esperar a que alguien me lleve.

Entrevistada n.º 22,
profesional de grupo de acción local

Tenemos una chica en la zona del prepirineo, que ya está en un pueblo muy pequeño y ella hace chocolate. Entonces los camiones que le llevan la materia prima, por el camino que tienen que llegar a su obrador, no pueden pasar. Entonces, tiene que salir a mitad del camino con su vehículo para hacer el cambio. La dificultad de esos accesos en determinadas zonas también.

Entrevistada n.º 4, FADEMUR

Existe, además, una brecha entre mujeres y hombres en cuanto a la posesión del carnet de conducir y a la disposición de vehículo propio. Esta dificultad se comparte, sobre todo, entre

las mujeres migradas, las mujeres mayores y otras mujeres en situación de vulnerabilidad.

Solo te puedes mover en coche y en autobús estoy a dos horas, en coche a una hora y cuarto. No tengo la posibilidad de moverme y es importante.

Entrevistada n.º 15, profesional de empleo de hogar y cuidados

Por añadidura, el transporte público tampoco está adaptado y no es accesible para personas, por ejemplo, con movilidad reducida.

El transporte, pues eso, sólo hay un autobús de línea que tampoco... Que tampoco, a veces lo pienso, con que el conductor igual se bajara a ayudarlo a subir la escalera, igual podrían ir. Pero es como "si no puedes, lo siento". La gente no ayuda a las personas mayores por norma general.

Entrevistada n.º 10,
profesional de recurso de geriatría

Resulta evidente que **la falta de un transporte público adecuado repercute directamente en el acceso por parte de las mujeres a los recursos**. Si están lejos, resulta más difícil que acudan a ellos, sobre todo cuando la mayoría de éstos no son itinerantes. Es justo esa **itinerancia la que proponen muchas de las profesionales** que han participado en Enraizadas, como parte de una alternativa al difícil acceso de las mujeres a los servicios, causado, muchas veces, por la falta de transporte público.

El tener transporte público es lo que más equidad podría dar a que cualquiera de todos los casos que hemos hablado, pudiera tener acceso a más recursos (...) Entonces, en ese ámbito yo creo que el transporte público es lo principal y lo siguiente es que hubiera una manera de hacer un acompañamiento, que se muevan los profesionales a los lugares rurales. O sea que no tienes que estar aquí todos los días, pero sí puedes venir cada 15 días a lo mejor.

Entrevistada n.º 2,
profesional de centro de salud

Como consecuencia de esta carencia de transporte público, muchas mujeres que son usuarias de recursos dependen de la familia para poder llegar a éste. En otros casos se buscan alternativas privadas e inestables, que dependen del compromiso altruista de las entidades o de que éstas tengan subvenciones (que puedan mantener), ayudas o vehículos cedidos (que difícilmente están adaptados a personas con discapacidad)

El transporte. No hay transporte público. Entonces ir a una consulta a un hospital implica o bien que tengas un familiar que te pueda llevar o que pueda pedirse un día en el trabajo, sobre todo refiriéndose a las personas más mayores que son las que a lo mejor ya no pueden conducir y necesitan más estas consultas.

Entrevistada n.º 2,
profesional de centro de salud

Entonces, nosotros, con mucha lucha, mucho esfuerzo y con una subvención por aquí y otra subvención por allá, llevamos casi tres años o hará dos a lo mejor, conseguimos una furgoneta de segunda mano adaptada. El transporte aquí es privado, lo tienen que pagar mensualmente el que lo use. La gente que no puede venir o que no pueden pagarlo, nos encargamos

de ir a sus casas, los traemos y los volvemos a llevar (...) He llegado a coger el coche aposta para ir a recoger o a ir a casa a una paciente a dar una sesión y luego llevarla. Todas las tardes en el centro, iba a la casa de la gente a dar la sesión. No es una ciudad que tengan que esperar el autobús.

Entrevistada n.º 12, profesional de
entidad de atención a la discapacidad

La falta de transportes, además de reforzar el aislamiento y la dificultad para acudir a recursos esenciales (de salud, de empleo, de atención a la violencia), también impide la participación social y complica la generación de redes o espacios de encuentro entre mujeres.

Las participantes nos comparten ejemplos de prácticas, a modo de proyectos piloto, que se están poniendo en marcha para facilitar el transporte en zonas rurales, como **el transporte a demanda** que aparece como una buena alternativa. Aun así, es necesario seguir desarrollando y poniendo en práctica estas opciones de transporte pues no siempre llegan a cubrir todas las necesidades de movilidad que se necesitarían (horarios limitados, no llegan a todas las localidades, no son accesibles para las personas mayores...)

El transporte a demanda (...) Si la idea está muy bien, pero claro, la Sierra es muy grande, ¿vale? Y es una experiencia piloto. Yo hice la prueba, llamé por teléfono y pregunté: “desde mi pueblo que es (nombre de municipio) hasta (nombre de municipio), que es donde está el SEPE, la oficina de empleo de toda el área, ¿cómo lo tengo que hacer?”. Entonces, hay que llamar por teléfono donde antes que te va

a llevar a (nombre de municipio), que son 4,5 km y ahí hasta el otro. Algún día voy a intentar ir a trabajar en este tipo de transporte para realmente ver si es eficiente, tengo que probar.

Entrevistada n.º 26, técnica Centro de la mujer de municipio rural

Ante esta falta de servicios públicos de transporte, emergen los nuevos enfoques para tratar de resolver estos problemas. Por ejemplo, sustituyendo el transporte público “clásico” por uno a demanda, sistemas de uso compartido o modos «a la carta», modalidades que facilitan una mayor flexibilidad en términos de ruta, vehículo, operador/a, tipo de pago y perfil de pasajero/a. Así, algunas de estas soluciones se apoyan en modelos de la economía colaborativa, generando una movilidad más accesible, ecológica y asequible.

IV.1.3

DIGITALIZACIÓN: LUCES Y SOMBRAS DE UN AVANCE INEVITABLE

Actualmente el uso de las tecnologías de la relación e información es esencial en gran parte de las esferas de la vida social, especialmente tras la Covid-19, situación con la que se ha producido una aceleración del proceso de digitalización de la sociedad.

En el medio rural, la digitalización está jugando un papel clave para facilitar las relaciones interpersonales, para la aproximación de los recursos de forma telemática o, incluso, para la aplicación del teletrabajo o del comercio electrónico. No obstante, la conexión a internet no llega a todos los territorios por igual, quedando todavía “zonas blancas” en las que hay una ausencia de red, presentan poca cobertura y/o velocidad o donde no se dispone de más de un operador de red. Así, la intensificación de la digitalización ha aumentado la brecha digital entre el medio rural y el urbano, generando una mayor exclusión digital (CES, 2021).

Esta brecha genera una merma en la igualdad de oportunidades, ya que repercute en el acceso de la población a la información y a un gran número de servicios digitales: servicios financieros, educativos y de formación, servicios de salud, cultura y ocio, u otros recursos

digitales públicos y privados. Estos servicios podrían ayudar al arraigo de la población y al impulso de la actividad económica en el medio rural.

Es preciso mencionar que la población de mayor edad y/o con discapacidad es quien presenta mayores dificultades en el uso de las tecnologías digitales, generando barreras y limitaciones en el acceso a los servicios básicos. La atención presencial en los servicios muestra la tendencia a desaparecer o ya ha desaparecido, como puede ser en los servicios bancarios.

Tengo pacientes con discapacidad que tienen teléfono móvil, pero no sé si hay cosas que saben gestionarlas. Las mujeres que vienen al SEPA están en un tramo de edad entre los 50 y los 60, sí, con el móvil, no te digo que se vayan a meter a un Zoom de estos. Y las mujeres mayores, nada, como mucho ven el móvil que está sonando y lo cogen porque les llama su hijo. Cada vez es verdad que el móvil es lo que tal, pues alguna puede coger algún ordenador.”

Entrevistada n.º 12, profesional entidad de atención a la discapacidad

Esta situación genera también indignación por una parte de la población mayor que se siente “obligada” a la digitalización para poder acceder a los servicios básicos. Es importante seguir ofreciendo opciones tanto presenciales, como digitales para garantizar la calidad y la cercanía de estos servicios.

En lo que respecta con las personas mayores es que hay una brecha digital muy grande. Yo estoy muy indignada con este tema, por la obli-

gatoriedad de las personas mayores a la hora de relacionarse con los bancos y dicen: “pregunte a su nieto”. ¡Vete a la mierda! ¿Por qué tiene mi nieto que saber el dinero que tengo? ¿Y si no tengo nieto? Esto me indigna profundamente porque es evidente que hay personas a las que no se puede llegar. Es verdad que se está haciendo un esfuerzo importante, sobre todo en la ciudad, de formación en competencias digitales, pero es que no te puedes negar. (...) La digitalización está muy bien, pero hay que volver a atender a las personas personalmente.

Entrevistada n.º 24, profesional de AAPP en promoción de la igualdad

(Refiriéndose a las personas mayores atendidas en la residencia) “Saben manejar el teléfono hasta un cierto límite. Y algunos tienen teléfono móvil porque su familia les ha quitado el fijo. Es que no lo saben usar. Ellos no se adaptan a los recursos que hay porque no pueden. Por ejemplo, tema bancos, que es todo online. Ellos ya tienen que esperar a que venga su hijo, para que les saquen, vayan con la cartilla, que es lo que ellos entienden, su cartilla, y les enseñen su cuenta. Pero ellos ir al banco hoy en día, no entienden nada. Y, obviamente, las apps del móvil, muy, muy pocos. Hay alguno, pero son excepciones.

Entrevistada n.º 10, profesional de recurso de geriatría

A pesar de que hay cada vez más iniciativas para la alfabetización digital de las personas mayores del medio rural, es preciso fortalecer y extender estos servicios que ayudan a la autonomía de esta población ante la digitalización “obligatoria”. No podemos infravalorar la capacidad de alfabetización digital de la población mayor, ya que podrían beneficiarse

de las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales con un acompañamiento profesional.

Si igual hubiera algún centro donde las pudieran enseñar a cómo poder mirar su dinero del banco, cómo pueden usar un teléfono móvil para poder llamar a sus amigas, a las amigas que queden. Quizás si alguien se lo enseñara estarían más incluidas en lo que es la comunidad. Hoy hay un sentimiento como de que ya no vale. Es como que ya son mayores, ya les queda poco: “¿para qué les vamos a enseñar ahora? A poder adaptarse a las tecnologías, a esta nueva era tecnológica que ellas no entienden nada.” (...) Ellas tienen teléfono móvil, pero solo saben marcar un teléfono súper básico para cogerlo. (...) Pero, hoy en día, que se puede chatear, hay muchas personas que saben leer y escribir. No todas son analfabetas. Pueden aprender a utilizar un WhatsApp perfectamente. (...) Ellas también pueden aprender, por ser mayores no tienen ninguna limitación.

Entrevistada n.º 10, profesional de recurso de geriatría

A nivel económico, la brecha digital tiene un impacto en la innovación de las actividades productivas y en la capacidad competitiva y resiliencia del tejido empresarial, ralentizando la actividad económica de las zonas rurales. El *Informe España* elaborado por la Fundación Encuentro y publicado en 2021 señala la importancia de garantizar los servicios de conexión a internet de alta capacidad en todos los territorios para favorecer la deslocalización de la actividad económica. Se trata, por tanto, de un factor que supone un riesgo para la cohesión social y que, tal y como se está aplicando, genera e incrementa las desigualdades territoriales.

La disponibilidad de los recursos y servicios digitales también influye en el nivel educativo y en el acceso a la información, empleo y formación. Por ello, es básico seguir trabajando las competencias digitales a través de la alfabetización digital, acercando a la población las diferentes tecnologías de la información y la comunicación, así como a las redes sociales. Se presenta como una asignatura pendiente imprescindible en los entornos rurales, pero que requiere de una conexión y velocidad de red de calidad.

Cada vez hay más, pero hay pueblos que todavía el internet, a no ser que seas de (compañía específica), no te llega. Nos pasa a nosotras, que a lo mejor vamos a dar un taller de informática básica, de redes sociales o de tecnologías para el empleo y no hay manera.

Participante n.º 5,
grupo profesionales – empleo

Es que la franja de edad productiva de los 40-50 a los 70, lo que me cuentan es que las mujeres se están digitalizando más, porque son ellas las que mueven los temas culturales, bibliotecas, los clubs de lectura... pero, sobre todo, porque son ellas las que llevan la gestión de todo.

Entrevistada n.º 24, profesional de AAPP
en promoción de la igualdad

En el caso de las mujeres rurales, su situación se caracteriza por sufrir una triple brecha digital (European Anti-Poverty Network, 2023): las conexiones de banda ancha, el desarrollo de las capacidades y la utilización. Por tanto, la solución no se centra únicamente en tener acceso de calidad a Internet

y a dispositivos digitales, sino que se precisa seguir mejorando las competencias digitales de las mujeres rurales, haciendo accesible la utilización de las tecnologías digitales.

Desde las profesionales entrevistadas, se señala un creciente interés por mejorar sus competencias digitales por parte de las mujeres a través de talleres y actividades práctica similares. Una de las motivaciones para la digitalización que han señalado ha sido la de poder llevar a cabo las tareas de gestión administrativa de la unidad familiar, especialmente en familias en situación de mayor vulnerabilidad.

Quando hemos ido a (desarrollar) los talleres han venido mujeres. ¿Por qué? Porque, al final, bueno aquí, porque al final con lo que más trabajo es con mujeres en situación de vulnerabilidad. Entonces, al final, son las mujeres las que se encargan. Si tú tienes que hacer alguna documentación, al final son ellas. Entonces, son ellas las que están. (...) Ellas están muy concienciadas en que tienen que empezar a moverse con las nuevas tecnologías. Y es por eso, porque a lo mejor van a sacar una documentación de toda la familia y vienen ellas.

Entrevistada n.º 23, Profesional de entidad local de promoción de la igualdad

La mejora de las competencias digitales es igualmente demandada desde las asociaciones de mujeres y otras organizaciones de participación social que han de adaptarse a la digitalización para poder mantenerse económicamente (Entrevistada n.º 26, Técnica Centro de la Mujer de municipio rural). Por ejemplo, la transición digital de la administración

ha conllevado la digitalización de los procesos de solicitud y gestión de subvenciones y ayudas económicas para el desarrollo de proyectos sociales, por lo que los equipos de estas organizaciones han de reciclarse mejorando estas competencias técnicas y digitales. Sería importante poder ayudar a fortalecer las organizaciones a través de recursos públicos que impulsen iniciativas de digitalización.

IV.1.4

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES

Un factor que es principal conocer para contribuir al empoderamiento en las zonas rurales es el grado de participación de las mujeres en las decisiones que afectan al territorio en el que viven: participación en asociaciones, grupos de acción, vida política, tejido empresarial y de economía social, etc. Así, a mayor grado de participación, también aumenta el deseo de permanecer en el mismo municipio (Universidad de Zaragoza, 2021). Es esencial el fomento y la habilitación de espacios para favorecer el asociacionismo y los eventos culturales de calidad en los municipios rurales, invirtiendo en infraestructuras culturales adecuadas.

En el estudio *Condicionantes socioeconómicos del arraigo de las mujeres al medio rural: arraigo, perspectivas futuras y usos del tiempo desarrollado* por la Universidad de Zaragoza (2021), las mujeres mostraban un mayor nivel de arraigo a medida que aumentaba la edad, siendo las jóvenes quienes detectan mayores carencias en el medio rural en el que residen. En Enraizadas a partir del trabajo de campo hemos percibido que las mujeres jóvenes demandan una mayor inversión en ocio, en cultura y en actividades de participación que consideran fundamental en su vida y que son esenciales para mantener su arraigo.

Es importante señalar también que hay mujeres que están transformando las relaciones de género y están accediendo a los espacios tradicionalmente reservados a los hombres, a partir de concienciación social y acciones que consiguen desmontar los estereotipos y facilitan el acceso a la esfera pública para cada vez más mujeres.

Esa demanda de participación la muestra la mayoría de las participantes. Prácticamente en todos los casos, solicitan espacios de encuentro, espacios donde juntarse, donde crear alianzas, donde ser escuchadas y, sobre todo, donde poder participar. A su vez, se detecta una gran necesidad de participar en actividades feministas y reivindicativas, pasar del modelo tradicional de espacios dedicados a las mujeres “amas de casa”, en los que no se trabajaba desde modelos de igualdad, para compartir lugares en los que reivindicar sus derechos y empoderarse entre mujeres.

Una de las necesidades que detectaba es que no había ningún espacio comunitario para las mujeres. Había existido, hacía unos 15 años, la típica asociación de mujeres rurales que se juntaban para coser los vestidos del carnaval y hacer labores, que un poco eran herederas de la Sección femenina... Y luego se paró eso y no había. Está el bar, que es el encuentro típicamente masculino, y no había ningún espacio. (...) Y ésa fue la lectura clara de que aquí hay una gran necesidad de juntarse.

Entrevistada n.º 1,
profesional de centro de salud

No, aquí hay asociaciones de amas de casa y que se dedican a hacer lo que hacían las amas de casa en los años 50, que es ir por la tarde

ahí, pero aquí no hay un colectivo de mujeres rurales progresista, que luche y que haga acciones relacionadas con la visibilización de... (...) Por colectivos de mujeres feministas, que hagan cosas: actividades culturales, lo que ellas quieran. Que sean un círculo de protección entre ellas. Que se sientan en un espacio libre, en un espacio para compartir.

Entrevistada n.º 22,
profesional de grupo de acción local

El *Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural* (2021) considera fundamental fomentar la participación de las mujeres en las instituciones y/o asociaciones políticas, así como culturales y sociales. Vemos, entre las mujeres, la importancia de las actividades de ocio y culturales, de las iniciativas lideradas por mujeres, de juntarse -como desahogo- por medio de actividades que fomenten las alianzas y la sororidad.

Desarrollar también redes informales en los propios pueblos. (...) que también los propios pueblos generen sus sinergias. Estoy pensando en un pueblo en concreto de un valle de aquí que las mujeres van todos los domingos a jugar a la brisca a la Sociedad. Que parece una chorrada, pero vamos ¡es la caña! ¿eh? Incluso se ha corrido la voz en otros pueblos y bueno, pues hay cierta imitación. Y ves a mujeres de cerca de 90 años que quedan a echar la partida. Son mujeres a las que eso les da mucha *vidilla*. Incluso si alguna está *malica* en un momento dado, se trasladan todas y van a esa casa y siguen jugando en esa casa.

Participante n.º 2,
grupo profesionales-salud

“A Voces” es un proyecto, un coro feminista de mujeres, en el que las mujeres transforman las letras de las canciones que ellas han escu-

chado de siempre y las transforman para que cuenten y digan cosas que ellas de manera individual no son capaces de decir pero que juntas y cantando sí. Y tiene mucho éxito y cantan en muchos pueblos. Son un grupo muy grande.

Participante n.º 3,
grupo profesionales-salud

Entre las entrevistadas aparece también la idea de contar con mujeres que impulsen iniciativas y que, a su vez, se conviertan en **referentes para otras mujeres**. Es primordial visibilizar las actividades lideradas por mujeres rurales para combatir el machismo, al que muchas veces se enfrentan, y para generar un sentimiento de empoderamiento colectivo.

Ideal sería que llegase más información de la igualdad, que nos uniésemos en estos pueblos pequeños. Si en vez de estar solas, todas estas mujeres que hay igual que yo, nos uniésemos, yo creo que bien para fuera o bien aquí, nos verían con mucho más valor. (...) Me gustaría un mundo donde seamos iguales de verdad y lo veo muy lejos y cada paso que avanzamos nos echan para atrás y en el mundo rural muy lejos, ... bueno, pero en la ciudad también por las cosas que pasan también muy lejos. Yo es que no frecuento mucho, pero estamos muy lejos de la igualdad. Entonces, yo quiero estar ahí para que la gente vea que sí podemos. ¿Un referente? no hagáis lo mismo que yo, que me ha costado mucho, pero sí hacer lo que sentís que queréis hacer sí, quiero ser ese referente, que no por ser mujeres no lo dejen de hacer.

Entrevistada n.º 25,
emprendedora - ganadera

En contraposición, las profesionales también nos comparten las dificultades que en-

cuentran a la hora de motivar a las mujeres a participar en actividades sociales y para crear comunidad.

No hago más que sacar cuestionarios de cosas que quiere la gente, de... “¿Qué te gustaría hacer?, ¿Qué tema tratar?” y cuando lo sacas, de repente la gente no se apunta. Es todo, sacas un curso de plantas y... es verdad que cuesta mucho que la gente participe. (...) Cuesta que vengan, pero cuando vienen, claro. Entonces es que cuesta que vengan. ¿Cómo lo hago?

Entrevistada n.º 26, técnica Centro de la mujer de municipio rural

Después, la participación de las mujeres, tenemos poca población y tenemos menos mujeres que hombres y tenemos pocas mujeres que sean lideresas, pocas. Las que tenemos son mujeres súper activas, es decir, que hacen un montón de cosas. (...) Son mujeres muy activas. Pero sí que es verdad que en el medio rural todos los temas de participación nos cuestan muchísimo que participen.

Entrevistada n.º 22, profesional de grupo de acción local

Es importante tener en cuenta, también, ciertos aspectos que desincentivan la participación de las mujeres como, por ejemplo, que no siempre los recursos están adaptados al perfil de mujeres migradas. Existen barreras culturales, idiomáticas, de diseño de los propios grupos o del contenido de las actividades en sí que dificultan la participación de las mujeres migradas. Muchas veces no sienten que sean espacios de participación para ellas.

Llega sobre todo si la actividad la haces exclusiva y como el grupo ya está hecho de mujeres, puedes llegar. Pero el tema de mezclar, una actividad abierta para todo el mundo, no vienen, no vienen. También es verdad que están muy estigmatizadas. (...) La integración cuesta bastante, llegar. Es curioso porque desde el Ayuntamiento saben que al final es la gente migrante la que va a hacer que el pueblo permanezca, pero sí que es verdad... hay recursos que se hacen igual, un poco en exclusiva.

Entrevistada n.º 26, técnica Centro de la Mujer de municipio rural

Asimismo, se comparte entre las mujeres un sentimiento de desgaste, de resignación ante la demanda de participación, por medio de propuestas que no siempre son escuchadas, y ante el olvido de sus voces, sobre todo en el caso de las mujeres jóvenes.

También decimos que está un poco harta la gente ya de que les pidan participar cuando tú les pides participar y después las medidas o las políticas que se llevan a cabo son las que decide una persona, no lo que tú has dicho.

Entrevistada n.º 22, profesional de grupo de acción local

Ese es el problema, las instituciones no ayudan, entonces tampoco te dan acceso a decir “vamos a hacer cosas”. Entre que no nos escuchan, que muchas veces proponemos cosas y no nos escuchan, y que cuando nos escuchan lo hacen cuando les parece, les viene bien, les interesa y tampoco nos escuchan... al final es eso, es que nada, cero. Yo por proponer, proponer, proponer, para empezar que nos escuchen, eso es para empezar, que nos escuchen y que nos den un espacio en el que nos podamos expresar: “oye queremos esto,

nos gustaría hacer esto”, verás, que únicamente no nos gustaría hacer, no nos gusta irnos de fiesta únicamente.

Entrevistada n.º 27, mujer joven

Podemos identificar que la falta de tiempo de las mujeres debido a la sobrecarga de cuidados, en algunos casos la falta de motivación, las largas distancias para acudir a algunas actividades, etc. pueden ser impedimentos para acceder a actividades de ocio, de participación social y a espacios de encuentro. De este modo, se demanda, por un lado, la **necesidad de adaptar las actividades a la rutina de las mujeres**, a sus horarios, teniendo en cuenta que sus tiempos muchas veces dependen de la carga de los cuidados que ejercen.

Al final en el pueblo somos pocos y es más complicado ajustar los horarios, tú en una ciudad lo pones de cinco a siete y veinte personas lo llenas, pero aquí es complicado el tema de agrupar los horarios para que todo el mundo esté contento. Eso es algo que también suele pasar con cualquier taller que pongas, sobre todo para madres y padres activos.

Entrevistada n.º 19,
alcaldesa de municipio rural

En general, las mujeres prefieren las actividades presenciales como forma de combatir el aislamiento o la soledad, a la que muchas veces se enfrentan, frente a la tendencia a la digitalización de la vida social. Se comparte que el formato de **actividades del tipo “café-charla”** funciona muy bien, así como las actividades culturales, de música, teatro, es-

pectáculos. Las jóvenes también demandan actividades de educación afectivo-sexual.

Las mujeres piden presencia de los cursos, piden presencia de foros. ¿Por qué? porque los pueblos no tienen actividades y cada curso que se haga es una actividad para ellas. (...) Es muy importante no solo por el tema para ellas, si no para el tema de salud también. El poder comentar “cómo están tus hijos...” el conocerse, el relacionarse. O sea, todo eso es muy importante.

Entrevistada n.º 5, FEMUR

Las y los profesionales destacan el trabajo coordinado entre asociaciones del Tercer Sector y espacios públicos, como el Centro de la Mujer, como una buena propuesta para fomentar la participación en igualdad e interculturalidad.

Encontramos en los entornos rurales, también, ejemplo de colectivos feministas, como el de las empleadas de hogar que son referentes en la lucha por los derechos de las mujeres en toda España, pero también en las zonas rurales. Estas mujeres organizadas están consiguiendo, también, llegar a aquellas mujeres que se encuentran más aisladas y que, por medio del contacto con estas asociaciones, están experimentando un empoderamiento y reivindicando sus derechos laborales y sociales.

Gracias a la asociación que encontré y nos han ido organizando reuniones y nos van diciendo de todo. Por ahí he aprendido a defenderme un poco, de las leyes y de todo.

Entrevistada n.º 21, profesional de
empleo de hogar y cuidados

En cuanto a la participación en instituciones políticas, en el año 2022, el porcentaje de mujeres que ostentaban alcaldías ascendía al 22,3 % (Ministerio de Igualdad, 2023). Si comparamos estas cifras con el porcentaje medio de las mujeres en el conjunto de parlamentos autonómicos (47,4 %), vemos que a nivel municipal las mujeres todavía se encuentran infrarrepresentadas en estos órganos de poder. Aun así, estas cifras aumentan, pasando del 19 % en las elecciones del año 2015, al 21,8 % en las elecciones de 2019. Este incremento de mujeres en la participación a nivel político también lo identifican las entrevistadas. En general, se percibe que cada vez hay más mujeres en política en el medio rural. .

Yo creo que las mujeres cada vez se implican más. Por ejemplo, en las listas de los partidos políticos municipales, la primera mujer que se presentó en unas listas, del partido socialista creo que era, fue en el año... El Estatuto de Autonomía fue en el año 62... Bueno no sé hace miles de años, una mujer y vamos a poner 10 hombres. Y ahora, por ejemplo, solo en mi equipo somos 6 mujeres de 10.

Entrevistada n.º 19,
alcaldesa de municipio rural

Se considera primordial que se siga fomentando un protagonismo por parte de mujeres que están gestionando los municipios: lideresas, alcaldesas, directoras, etc. que aporten su visión y su manera de hacer desde un cambio de mirada y de modelos, desde un liderazgo femenino. Se comparte la importancia de hacer políticas públicas cen-

tradas en atender las necesidades sociales específicas de las zonas rurales.

Necesitamos mujeres que, poco a poco, se vayan implicando en acción social, es decir, en movimiento asociativo, en movimiento asociativo proactivo, que defiendan los derechos de las mujeres o los derechos de las mujeres y otro tipo de actividades en los pequeños municipios. Necesitamos mujeres que empiezan a tocar fondos (financieros), lideresas, alcaldesas, que estén ahí y que aporten su visión y su manera de gestionar. Todo este tipo de cosas, es decir, necesitamos mujeres que estén metidas en todo lo que es el batiburrillo de gestión y de organización de los pequeños municipios, tanto a nivel acción social, en movimiento asociativo, como a nivel político, como a nivel económico, como a cualquier tipo de nivel, porque es que si no siempre estamos fuera.

Entrevistada n.º 22,
profesional de grupo de acción local

Es importante, además que estén en puestos así de dirección, que estemos ahí intentando hacer de todo, porque encima es verdad, yo creo que hay de todo por supuesto, pero yo creo que las mujeres tenemos un pelín más de compromiso, yo lo veo sobre todo en las actividades que hacemos en el pueblo, el colectivo de mujeres es el que más participa en todo, a los hombres les cuesta un poquito más.

Entrevistada n.º 19,
alcaldesa de municipio rural

A pesar de la presencia cada vez mayoritaria de mujeres en órganos de decisión, éstas se tropiezan también con multitud de dificultades. Se percibe que el camino por recorrer para llegar a la política local todavía está rodeado de obstáculos y micromachismos que

hacen que las mujeres que se postulan tengan que “demostrar el doble” y “ganarse la confianza” de la ciudadanía en mayor medida que los hombres. El ser mujer, el ser joven y el salirse de los viejos modelos de liderazgo patriarcal hace que las mujeres tengan que enfrentarse a barreras de acceso a puestos de poder. El trato recibido por los hombres en la política y el recibido por las mujeres no es el mismo.

Yo hace 4 años cuando decidí meterme en estos barullos, era muy joven, yo me presentaba con 27 años y si es verdad que al principio cuesta un poco, te ven como a una niña y no sé, cuesta que te den esa confianza, ¿a ver que ya te la dan no? Que yo soy alcaldesa porque la gente a confiando en mí, yo sobre todo cuando empecé hace 4 años notaba que la gente me trataba como una niña, y simplemente por mi forma de ser en este caso, nunca pensé que tenía tanta paciencia hasta que estuve aquí, pero intento siempre estar muy serena, no discutir con nadie, intentar hablar, dialogar. Mira aquí en la comarca, creo que ha salido otra mujer alcaldesa, y bueno no sé ya le preguntaré, pero yo creo que le va a pasar un poco como a mí y aunque ella sea un poco más mayor en cuanto a edad, tampoco ha habido ninguna mujer anteriormente.

Entrevistada n.º 19, alcaldesa de municipio rural

Potenciar el liderazgo de las mujeres y el empoderamiento en las zonas rurales resulta fundamental para la participación social y política de las mujeres en todas las esferas de la vida. Se ha demostrado que se obtiene muy buen resultado al promocionar actividades de sensibilización, de reconocimiento y/o visibilización para mostrar la experiencia de

mujeres de distintas zonas como referentes en el ámbito laboral y político. Destacamos también la importancia de la unión, de la sororidad y del apoyo mutuo como una satisfacción y a la vez una necesidad compartida por todas las mujeres.

Tenemos que estar fuertes, tenemos que estar empoderadas, tenemos que ser valientes, que ya lo somos de por sí. Tenemos que hacer comunidad, comunidad feminista, comunidad progresista, y tenemos que apoyarnos, formarnos y estar ahí protagonistas del día a día de las sociedades. No podemos escondernos detrás de nada, tenemos que estar delante. Y eso lo tenemos que inculcar y que traspasar y que comentar.

Entrevistada n.º 22,
profesional de grupo de acción local

IV.1.5

EL PAPEL ESENCIAL DE LOS RECURSOS EN EL MEDIO RURAL

El *Informe de Progreso 2022 de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030*, elaborado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 destaca que “el lugar de residencia condiciona la posibilidad de caer en pobreza, situación de vulnerabilidad y/o exclusión social” (2023, p. 391). Asimismo, sostiene que la mayoría de las zonas de baja densidad de población muestran características similares de debilitamiento del tejido productivo, tendencia a que se reduzcan los servicios sociales básicos o la falta de oportunidades laborales, lo que dificulta la consolidación de proyectos de vida duraderos y acrecienta la despoblación rural.

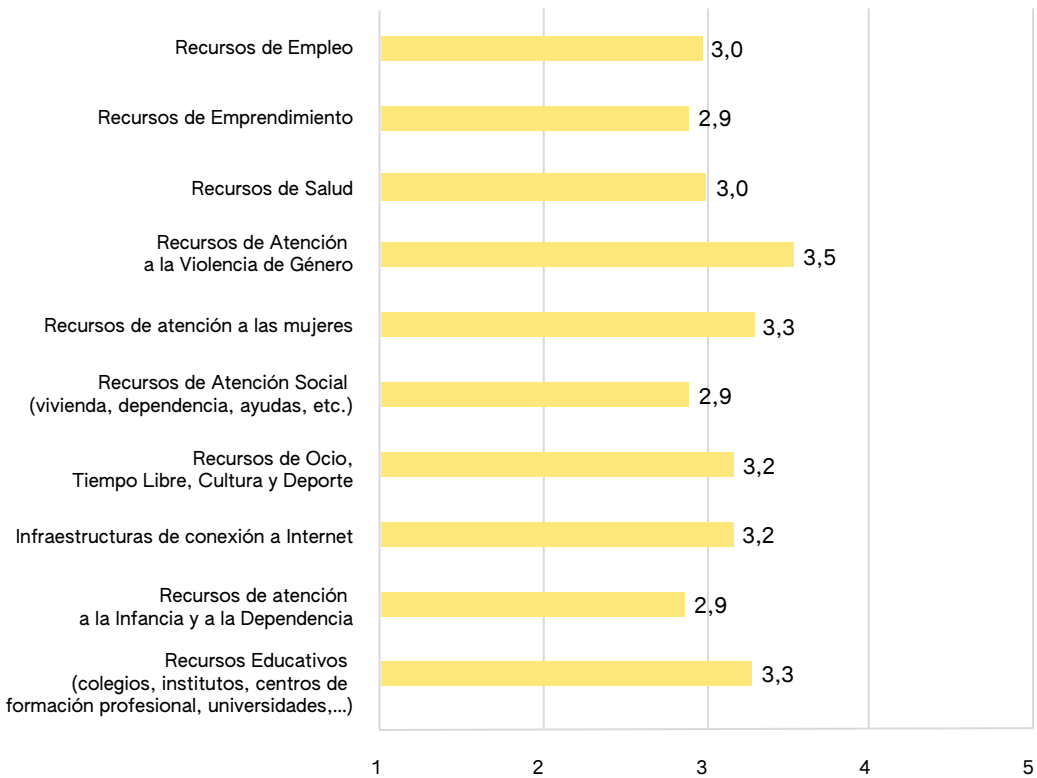
Frente a la tendencia a la despoblación, nos encontramos un problema de concentración poblacional insostenible en las grandes ciudades, las cuales centralizan las instituciones y los principales recursos. Mientras tanto, la despoblación de los territorios rurales trae consigo la pérdida de calidad y merma en el acceso a los servicios y recursos esenciales para garantizar la igualdad y la calidad de vida de la población. Desde el programa Enraizadas partimos de la premisa de que el acceso a los servicios y recursos es esencial para el arraigo de la población en el medio rural, favoreciendo el bienestar y la calidad de vida, puesto que estos servicios y recursos

funcionan como agentes clave de vertebración y cohesión social. Por este motivo, en el cuestionario de la consulta realizada quisimos poner el foco en la valoración de los recursos existentes por parte de las mujeres que residen en el medio rural y que habían hecho uso de estos recursos en algún momento de su vida.

Teniendo en cuenta la escala utilizada, siendo 1 ‘Nada satisfecha’ y 5 ‘Muy satisfecha’, es preciso destacar que en ninguno de los recursos valorados hay un grado alto de satisfacción. Los recursos peor valorados son los de emprendimiento, atención social (vivienda, dependencia, ayudas, etc.) y los recursos de atención a la infancia y a la dependencia. Mientras tanto, las participantes han valorado más positivamente los recursos de atención a la violencia de género, los recursos de atención a las mujeres y los recursos educativos (colegios, institutos, centros de formación profesional, universidades, ...).

Es importante también destacar que hay porcentajes significativos de mujeres que han indicado que no existen en su zona, que no conocen o que no han accedido nunca a recursos de emprendimiento, empleo, atención a la violencia de género o de atención específica a mujeres.

Gráfico 1 Distribución porcentual de las respuestas de las mujeres que han accedido a recursos según grado de satisfacción y tipo de recurso



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta online.

Total respuestas válidas: 255

Tabla 5 Distribución porcentual de las respuestas de las mujeres que residen en el medio rural según grado de satisfacción y tipo de recurso (en %)

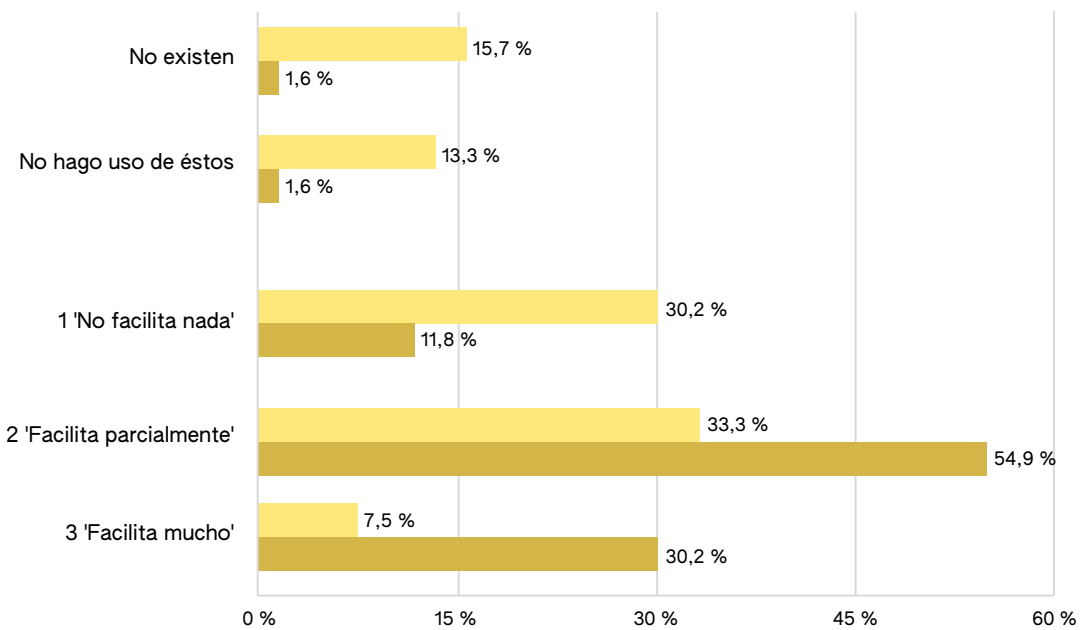
Tipo de recurso	A	B	1	2	3	4	5	NS/NC
Empleo	9,8	29,8	7,8	17,3	20,8	9,8	4,3	0,4
Emprendimiento	14,1	49,0	7,8	10,2	11,8	5,1	1,6	0,4
Salud	3,9	11,4	7,1	22,0	35,3	15,3	5,1	0,0
Atención a la violencia de género	12,9	60,4	3,1	3,5	8,2	7,8	3,5	0,4
Atención a las mujeres	14,5	47,1	4,3	9,8	7,8	12,5	3,5	0,4
Atención social (vivienda, dependencia, ayudas, ...)	8,6	47,1	11,0	12,9	12,2	6,7	1,2	0,4
Ocio, tiempo libre, cultura y deporte	5,9	16,9	12,5	16,1	27,5	15,3	5,9	0,0
Infraestructuras de conexión a internet	6,7	12,2	10,6	16,9	29,0	20,8	3,9	0,0
Atención a la infancia y a la dependencia	7,8	34,9	8,2	19,2	17,6	10,6	1,2	0,4
Educativos (colegios, institutos, centros de formación profesional, universidades, ...)	5,5	12,9	5,9	14,1	30,6	26,3	4,7	0,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta online.
Total respuestas válidas: 255

A: No existen
B: No he accedido / no los conozco
1: Nada satisfecha
2: Poco satisfecha
3: más o menos satisfecha
4: Satisfecha
5: Muy satisfecha

Gráfico 2 Distribución porcentual de las respuestas de las mujeres que hacen uso del transporte público o de las infraestructuras según grado de satisfacción y tipo de servicio

■ Servicio de transporte público
■ Red de carreteras y otras vías de conectividad



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la consulta online.

Total respuestas válidas: 255

Por otra parte, las participantes han indicado que el servicio de transporte público con el que cuentan no facilita el acceso a los recursos de forma adecuada, o, si lo facilita, lo hace de una forma parcial. Un 15,7 % de las participantes señaló que no contaba con un servicio de transporte público. En cambio, hay una valoración más positiva de la red de carreteras y otras vías de conectividad, aunque la mayor concentración de las respuestas indica que esta red facilita parcialmente el acceso a los recursos.

A partir de las respuestas a las preguntas abiertas de la consulta, así como de los testimonios recogidos en las entrevistas y grupos de discusión, hemos podido percibir el dilema que se encuentran las mujeres ante la perspectiva de desarrollar un proyecto de vida en el medio rural. El **desmantelamiento paulatino de los recursos y el olvido institucional**, han generado una sensación pesimista de desesperanza, de “pérdida” o precarización de la vida, de falta de confianza en que la situación mejore en el futuro:

Participante n.º 1: Antes había más recursos de estos que venían que ahora.

Participante n.º 3: Antes se escuchaban más recursos, pero ahora realmente si quieres formarte, te lo tienes que buscar tú.

Participante n.º 4: Por internet.

Participante n.º 5: Ahora todo es online.

Participante n.º 4: Es más difícil que te vengán aquí a dar el curso.

Grupo mujeres – empleo

Sobre todo, las dificultades son los servicios, los servicios que estamos asistiendo continuamente a continuos recortes. Cada vez tenemos menos médicos, tenemos menos colegios, que son cosas básicas, y menos bancos. Eso afecta directamente a la sociedad, normal. Eso afecta directamente a los pueblos.

Entrevistada n.º 3, FADEMUR

La población residente identifica como aspectos a mejorar en relación con los recursos la **falta de personal**, lo que tiene como consecuencia la saturación de los equipos y de la atención. Además, se señala que no se tienen en cuenta ni el volumen ni la dispersión de la población, provocando ratios de atención muy elevadas y poblaciones que se quedan sin recibir atención.

Hay profesionales que han compartido que realizan actividades y tareas más allá de su jornada laboral, de forma voluntaria, para poder atender y cubrir las necesidades de las personas que atienden, ante la saturación y el gran volumen de trabajo que tienen (Entrevistada nº 23, Profesional de entidad local de promoción de la igualdad). Además, en ocasiones, trabajan solas, sin un equipo con el que compartir el trabajo, lo que implica un sobreesfuerzo emocional y psicológico por parte de las y los profesionales.

Pero lo que necesitamos es más cantidad de personas, porque en un ayuntamiento, el servi-

cio de intervención a lo mejor viene un día, se te queda corto, quedan cosas sin tramitar. Servicios sociales a lo mejor viene una mañana, o una mañana al mes, o una mañana cada 15 días. Hay casos que no se terminan de detectar o que no se terminan de gestionar porque no hay personal.

Entrevistada n.º 22,
profesional de grupo de acción local

Los Servicios Sociales comarcales, en cierto modo, como también están asumiendo el tema de todas las competencias en materia de prevención de violencia de género, están un poco saturados.

Entrevistada n.º 4, FADEMUR

Hay veces que siento que no llego a la calidad con la que me gustaría llegar. Esto es como todo, ¿qué parte es de mi parte profesional y qué parte es de mi parte personal y mi implicación? (...) Sobre todo porque muchas veces se me ocurren muchas cosas que se podrían hacer, incluso que las verbalizo, que ya la cago cuando las verbalizo, pero es que luego no llego, porque mi realidad es que esto va por picos. De repente, pues eso, se me ocurre el tema de llamar a todas las mujeres que están con la Guardia Civil para ofrecerles ayuda y que sea también una forma de contacto, que sepan que nos conocen. Y eso ya ha generado un vínculo. Tienes que tener un seguimiento. Me baso en esto y los grupos de mujeres. Es que no doy abasto. También esto es desahogo personal, el tema de la soledad, como equipo también. Espero que la persona que venga, la psicóloga, sea como la anterior. Pero es verdad que nos cuesta el trabajo en equipo.

Entrevistada n.º 26, técnica Centro de la mujer de municipio rural

Un ejemplo de la saturación del personal es la aprobación de planes de igualdad municipales sin un presupuesto asociado para poder contratar a más personal. Esta carencia termina por asumirse desde los centros de la mujer o por parte de la agente de igualdad, añadiéndose a sus actividades ya establecidas. Es imprescindible que las políticas públicas tengan asociado un presupuesto que posibilite ejecutar correctamente las acciones aprobadas, contar con los recursos necesarios y no saturar a los equipos existentes ni perder calidad (Entrevistada n.º 26, Técnica Centro de la Mujer de municipio rural).

Otro ejemplo de ello son los centros de la mujer, que no llegan a todos los territorios, lo que complica el acceso a estos por parte de las mujeres de todos los pueblos.

La Junta tiene los centros de información a la mujer, que en teoría deberían estar en todas las comarcas. No hay en todas las comarcas y, además, con funcionamientos, digamos, irregulares. A veces no abren todos los días. Y lo que decía también, el tema del transporte. Estamos hablando, por ejemplo, de los centros de información a la mujer que, en muchos casos, en la mayoría, puede ser 40 o 50 kilómetros. Es decir, que no es fácil ir porque no hay transporte público.

Entrevistada n.º 3, FADEMUR

Otra cuestión que se subraya es la **intermitencia e inestabilidad** de los servicios y actividades ofrecidas. En función de la naturaleza de la necesidad que cubre cada recurso, la frecuencia, la periodicidad y la proximidad son factores fundamentales

para garantizar la calidad, la accesibilidad y la igualdad.

Además, se señala la falta de continuidad a lo largo de todo el año, ofreciendo recursos en las temporadas en las que los municipios están más habitados. Comentan lo complicado que es vivir en el pueblo durante los meses de invierno por esta falta de actividad.

Cuando ellos desaparezcan, todo el trabajo que se ha realizado, no digo solo por nosotros, sino por todas las entidades que han estado trabajando durante todos estos años, dejan a la gente ahí abandonada. Igual no sé, luego tienen continuidad, ojalá. Pero en el caso de que no lo tengan, todo este trabajo que se ha realizado, ¿qué va a pasar con ello? A veces creo que también distribuyen los fondos de una forma un poco rara y no sé si piensan mucho en las personas, la verdad.

Participante n.º 5,
grupo profesionales – empleo

Claro, pero el invierno es lo que tiene que vivir. Es fundamental que en el invierno haya algo. Que no solo es en el verano y fines de semana... Que sí, el pueblo está lleno. (...) Vamos a ver, que algo atraiga a los servicios en invierno porque es cuando la población desciende, lógicamente.

Participante n.º 6, grupo mujeres – salud

También desde los recursos y servicios que se implementan a través de entidades del Tercer Sector se aprecia esta inestabilidad. La dependencia de las subvenciones y las ayudas públicas y los criterios que se establecen para la concesión de estas se materializa en proyectos con tiempos de ejecución cortos,

que no siempre tienen garantizada su continuidad. Todo ello impacta directamente en la población atendida y en los equipos de profesionales.

Los fondos comunitarios están muy bien, siempre que luego las administraciones apuesten por continuar esas políticas. Si no continúan con ellos, entonces simplemente se aprovechan fondos europeos para hacer cosas, que luego a los dos años desaparecen y los profesionales desaparecen, eso genera mucha frustración en las mujeres, en los hombres, en los jóvenes y en el medio rural, porque esos recursos que habían generado confianza, arraigo, colaboran contigo y te dejan otra vez tirada.

Participante n.º 7,
grupo profesionales – empleo

Nosotras, cuando nos vayamos, estas mujeres siguen con sus vidas normales; porque nosotras vamos a cambiarlas bien poco en un año y medio y es otra vez que nadie se acuerde de sus vidas hasta que dentro de dos años vuelvan a tener un proyecto de mujeres rurales y ya está.

Participante n.º 1,
grupo profesionales – empleo

Asimismo, las profesionales del Tercer Sector compartieron la angustia y la presión que tienen por llegar a cumplir con los objetivos y los indicadores cuantitativos que se establecen desde los organismos financiadores. La dinámica acaba centrándose en cumplir con los aspectos formales y administrativos que implican una dedicación y un esfuerzo que podrían dedicarse a la atención de las personas destinatarias y a la calidad de los proyectos.

Me presionaban tanto por los objetivos en cuanto a número de personas que debía atender y en cuanto a las acciones que debía de hacer con ellos, que estaba más presionada por los objetivos que por la calidad del servicio.

Participante n.º 3,
grupo profesionales – empleo

Hay temporadas que tengo una presión de la leche y que necesito llegar a tantas personas, pero luego reflexiono y digo; “jolín, a lo mejor tengo menos y las tengo que cuidar más”.

Participante n.º 5,
grupo profesionales – empleo

La presión de los objetivos y no perder el norte de que mi trabajo es estar acompañando a mis usuarias, pero claro no puedo dejar de pensar que también tengo que cumplir objetivos. Hay que buscar un equilibrio y es complicado.

Participante n.º 8,
grupo profesionales – empleo

Al final son datos y se sienten datos: dime fecha de tal, fecha de cual, para poder yo justificar que he atendido. Jo, se nos va mucha fuerza ahí. Y mucho gasto de dinero.

Participante n.º 4,
grupo profesionales – empleo

Desde el Tercer Sector también se reivindica la necesidad de una mayor y mejor coordinación con la administración y los servicios públicos. Esta coordinación es esencial para poder generar sinergias y alcanzar objetivos comunes en la atención integral de las mujeres, así como evitar duplicar acciones.

Nosotros se supone que dependemos o que tenemos que coordinarnos con Servicios So-

ciales de aquí de la localidad y más bien nos toca a nosotras estar detrás de ellos. Y lo digo con conocimiento de causa, no es que este-mos totalmente desatendidos, pero hay que estar “oye esto, oye lo otro”.

Entrevistada n.º 12, profesional entidad de atención a la discapacidad

Otros recursos como los Grupos de Acción Local, que están mostrando un impacto positivo en la revitalización de los territorios rurales, dependen de la voluntad o el interés político que exista en cada momento. No todas las comunidades autónomas tienen equipos institucionalizados y fijos, siendo mayoritarios los equipos pequeños con poco presupuesto e inestables (Entrevistada nº 22, profesional de grupo de acción local).

También se pone de relieve la necesidad de tener herramientas para la incorporación de la perspectiva de género en la atención a las mujeres. Así, se reclama una mayor formación y concienciación para los equipos de profesionales de los diferentes recursos y para el personal funcionario. Igualmente, se solicita trabajar las resistencias que existen para aplicar este enfoque (Entrevistada nº 26, Técnica Centro de la Mujer de municipio rural).

Además de la perspectiva de género, es importante integrar la perspectiva intercultural en el diseño y desarrollo de los recursos y servicios públicos, teniendo en cuenta las diferentes realidades que pueden existir y sus necesidades. Así, en relación con la atención a las mujeres migradas, también es urgente

adecuar la respuesta institucional y detectar y erradicar la discriminación y la violencia institucional. De esta forma, los recursos y servicios de atención serían más atractivos para este grupo de población que reside en el medio rural y que, en ocasiones, se encuentran con un mayor aislamiento y exclusión. Por ejemplo, facilitando el acceso a las formaciones y a las actividades de ocio y participación.

Los fines de semana hay poca cosa. En mi país tú te vas a la universidad un sábado, pero aquí no. Aquí no te dan la oportunidad de que un sábado te abran algún centro de formación. Si por lo menos el sábado, otra cosa sería, sería un alivio para todas esas mujeres que quieren salir adelante. (...) Pero al estar aquí en un pueblo, no puedo integrarme a las charlas, a los cursos que sacan. Ahora acaban de sacar un curso con título para el cuidado de personas mayores. Pero no puedo participar porque estoy en un pueblo. Solamente estando en Zaragoza sí, podría acercarme a las actividades que hacen.

Entrevistada n.º 21,
profesional de empleo de hogar y cuidados

El trabajador social me dijo que vaya de casa en casa tocando puertas para que alguna mujer anciana me deje vivir en su casa. ¿Tú crees que eso es para mí que estoy hundida ahora mismo, en este momento que me diga eso, un trabajador social? (...) Pero como ni caso y ya viste lo que me dijo, pues dije, yo no voy a ir donde este hombre a que me hunda más de lo que estoy.

Entrevistada n.º 29, mujer migrada

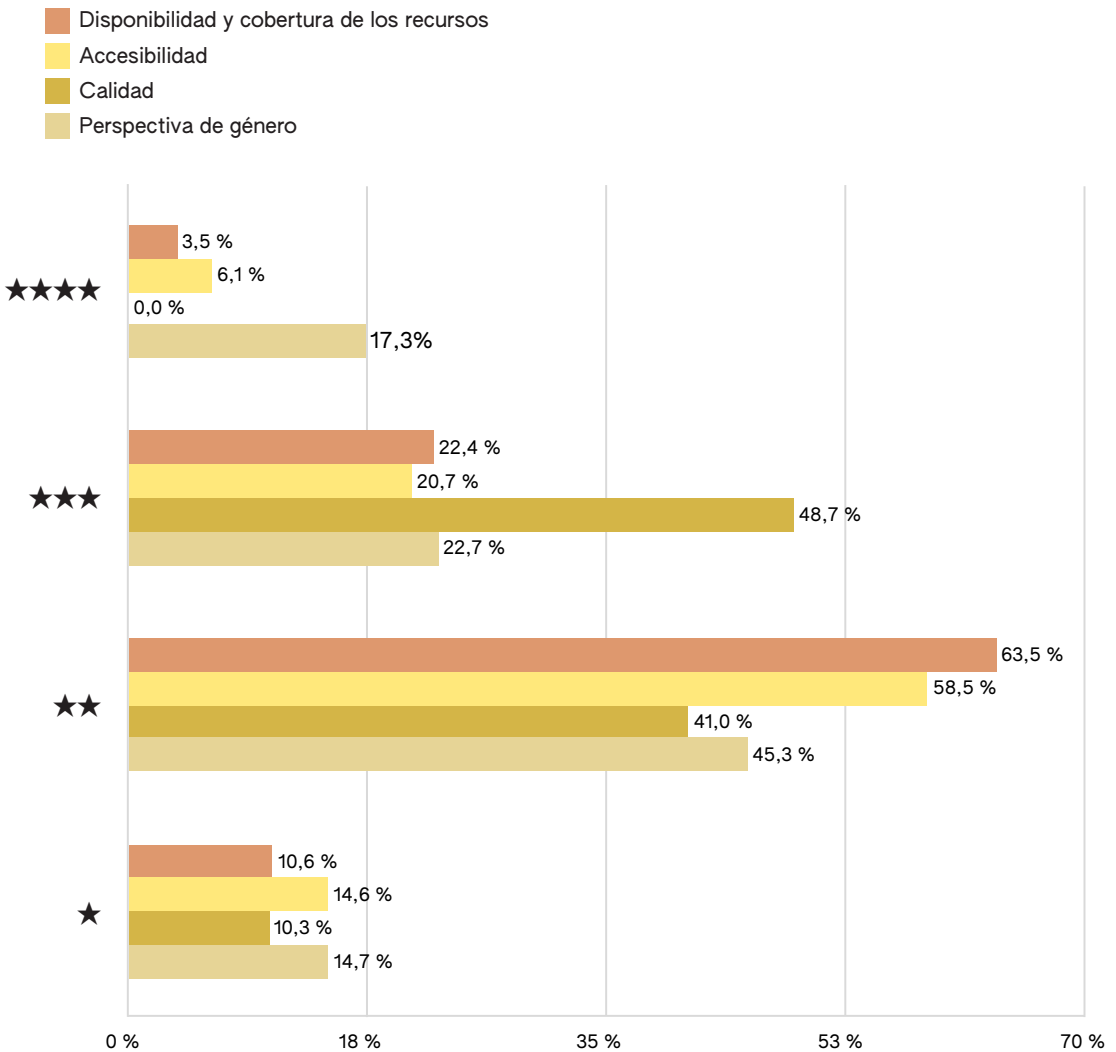
A través de la Consulta online, se midió la valoración de las y los profesionales par-

ticipantes en cuanto a la disponibilidad y cobertura de los recursos, la calidad y la incorporación de la perspectiva de género. Los resultados muestran que la mayoría de las y los profesionales percibían una falta de recursos para atender las necesidades de las mujeres desde diferentes ámbitos de intervención. Además, detectan una accesibilidad mejorable.

Asimismo, más de la mitad de las y los profesionales participantes percibieron que los recursos dirigidos a las mujeres dentro del entorno en el que intervienen tienen una calidad regular o mala. En cuanto a la incorporación de la perspectiva de género, la mayoría de las y los profesionales señalaron que los recursos disponibles tienen en cuenta las necesidades diferenciadas y desigualdades entre mujeres y hombres de forma parcial.

Por tanto, es preciso seguir reforzando y creando recursos que permitan atender las necesidades de todas las mujeres, que sean de accesibles, de calidad y que incorporen el enfoque de género.

Gráfico 3 Distribución porcentual de la valoración de los recursos por parte de profesionales del medio rural que atienden a mujeres



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta online.
Total respuestas válidas: 85

Desde Enraizadas hemos observado que las profesionales y las mujeres rurales son conscientes de estas debilidades y problemáticas que presentan los recursos de atención. Hay una mirada crítica hacia las instituciones y ante el enfoque de las políticas públicas.

Una de las críticas que se han planteado desde las participantes ha sido la distancia que existe entre los equipos que diseñan los proyectos y los contratos de desarrollo de estos recursos y servicios y la realidad que viven las mujeres del medio rural. Las políticas y actuación política han de incorporar un enfoque territorial, teniendo en cuenta las necesidades reales que existen en el municipio o zona.

Cuando hacen las leyes los políticos, las hacen desde un despacho normalmente en Madrid, no van al campo, no solo ya a las mujeres, no escuchan a los agricultores, no ven la realidad...

Participante n.º 4, grupo emprendedoras

Otra de las críticas se dirige a las estrategias para evitar la despoblación. Se señala que estas estrategias se centran en la repoblación, en que más personas quieran desplazarse al medio rural, pero se olvidan de atender las necesidades de las personas que ya habitan en estos municipios. En primer lugar, el medio rural ha de ser atractivo para la población residente. De esta forma, también será atractivo para las personas externas al medio rural y se podrá facilitar que aquellas mujeres que se fueron quieran y puedan volver.

El problema que genera el despoblamiento hay que solucionarlo antes de traer a más gente,

retienes y mantienes para poder crecer. Vamos a solucionarlo primero con lo que tenemos entre ellos, y luego intentamos expandirnos más allá. Es que traer más gente al pueblo...

Entrevistada n.º 8, profesional recurso de empleo y emprendimiento

Porque no, no se trata de que la gente se vaya al pueblo porque "lo digo yo". Se trata de que la gente que quiere volver o la gente que está a gusto tenga los mismos derechos y los mismos servicios que se viven en la ciudad.

Entrevistada n.º 24, profesional de AAPP en promoción de la igualdad

De la misma manera, se evalúa negativamente la desconexión entre las políticas de despoblación y las de desarrollo rural que se están estableciendo desde los distintos gobiernos y administraciones públicas, reproduciéndose la invisibilización y la dejadez ante el creciente problema de la despoblación en las agendas políticas y públicas. La falta de perspectiva territorial genera que los planes de actuación y el desarrollo de las políticas públicas partan de una mirada "urbanita" y tracen soluciones no adecuadas a la realidad rural.

Hemos estado haciendo políticas "urbanitas" y políticas de costa durante los últimos 50-60 años y eso hay que revertirlo. (...) En todas las zonas hay una falta de relevo generacional en el tema agrario y ganadero que, al fin y al cabo, tenemos que entender que en el medio rural es donde están los campos y en donde se producen los alimentos. (...) La Unión Europea ya ha puesto en marcha el *rural proofing*, o mecanismo de garantía agraria, que lo que pretende es que nos pongamos las gafas de ruralidad en todas las normas, exactamente igual que nos

pusimos las gafas del feminismo, porque tenemos que hacer normas aplicadas a la realidad de diferentes colectivos.

Entrevistada n.º 22,
profesional de grupo de acción local

Nos gustaría trasladar algunas propuestas planteadas por parte de las participantes de Enraizadas ante las necesidades anteriormente descritas que podrían mejorar los recursos:

- Crear y estabilizar los proyectos de dinamización y animación comunitaria que están dando resultados muy positivos a nivel local y regional.
- Generar espacios de coordinación y de puesta en común del trabajo desde las diferentes entidades del Tercer Sector y organismos públicos, evitando duplicidades y para mejorar la adecuación de la atención a las necesidades reales de cada territorio.
- Dotar de más información a los equipos de profesionales sobre los diferentes recursos públicos y privados existentes, facilitando una mejor derivación. Además, informar a la población de los servicios y recursos existentes, mostrando las diversas actividades a las que pueden acceder, empleando canales tanto digitales como presenciales.
- Contratar a personas del propio municipio o zona para activar los recursos públicos, para reforzar los equipos existentes y para recuperar los recursos que se han perdido.

2.



Autonomía económica de las mujeres rurales

“Fue un apoyo terrible ver que existían en toda España mujeres igual que yo. Mujeres que estaban con el ganado, que no eran “la mujer del pastor” o “la mujer del ganadero”. (...) Cuando te juntas con otras mujeres, esa inseguridad va desapareciendo. Te vas dando cuenta de que eres valiente. ¡Claro que eres valiente! Te das cuenta de que eres luchadora y de que, aunque estás a contracorriente, tú puedes. ”

IV. 2

AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES RURALES

Las mujeres contribuyen significativamente a las economías del medio rural participando en empresas, en la Administración Pública, poniendo en marcha sus propios negocios de forma individual o colectiva, desarrollando actividades en explotaciones agrícolas y/o ganaderas, trabajando como cuidadoras domésticas de forma remunerada o no remunerada, entre otras muchas actividades. Por ello, para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, es preciso conocer el grado de autonomía económica, la disponibilidad de ingresos y la participación en igualdad de condiciones en el empleo y en el emprendimiento.

Según los datos sobre actividad económica de Eurostat para el año 2021, el 57,9 % de la población inactiva del medio rural eran mujeres, lo que supone el 32,9 % sobre el total de mujeres de entre 15 y 64 años. El grado de inactividad en las mujeres aumenta en los municipios a revitalizar y a medida que se incrementa la edad de la población.

Asimismo, la tasa de actividad en el medio rural en España se situó en un 81,4 % para los hombres de entre 15 y 64 años, siendo este porcentaje del 72,4 % en el caso de las mujeres. Persiste, por tanto, una brecha de género importante en la participación de las mujeres en la actividad económica remunerada. Como resultado, se reproduce la feminización de la pobreza, presentando las mujeres una mayor precariedad y dependencia económica. Esta situación de mayor riesgo de pobreza se agrava en el caso de las zonas rurales, derivado de la falta de oportunidades laborales, así como de oportunidades formativas, falta de acceso a los servicios básicos y la deficiencia de las infraestructuras (CES, 2018).

Además, cabe destacar que, debido al envejecimiento y sobre envejecimiento de la población, las pensiones suelen ser la principal fuente de ingresos, siendo frecuentes aquellas pensiones generadas a partir del trabajo en la agricultura, implicando rentas bajas y donde las mujeres suelen presentar una pensión derivada¹ (CES, 2021).

Desde FEMUR, durante la entrevista realizada, se identificaron estos problemas económicos de las mujeres mayores, haciendo hincapié en la realidad de las mujeres viudas, que dependen de pensiones bajas y que provocan vivir en riesgo o en situación de pobreza. La falta de cotización de las mujeres por el trabajo realizado en las explotaciones agra-

1. Nos referimos a aquellas pensiones derivadas de la actividad económica de una persona fallecida percibidas por un familiar (en este caso la cónyuge), cuando este familiar dependía económicamente del primero.

rias familiares, especialmente cuando son pequeñas explotaciones, es uno de los factores que generan estas pensiones tan bajas para las mujeres mayores (Entrevistada n° 5).

La menor participación de las mujeres en el mercado laboral está motivada por la división sexual del trabajo y la socialización de género, en la que las mujeres han asumido históricamente una mayor carga de trabajo de cuidados y doméstica de forma no remunerada. Como consecuencia, las mujeres de mayor edad han tenido una falta de referentes de mujeres que trabajaran de forma remunerada, detectándose en las mujeres mayores un mayor arraigo de estos roles en las zonas rurales. No obstante, se observa un cambio generacional, incrementándose el número de mujeres que acceden al empleo en las últimas décadas, lo que permite tener una mayor autonomía económica.

Aquí en el pueblo pocas son las madres de mis amigas o mi propia madre que hayan tenido un empleo, porque, en general, la generación esa que nació en el *baby boom* no ha tenido acceso a la educación. Muchos hombres, todos han trabajado, pero las mujeres se han condenado a estar en casa y cuidar a los hijos, por lo menos aquí en el pueblo. En la ciudad sí que tengo amigas que sus madres son abogadas, que la otra trabaja en un banco. Aquí en el pueblo, por lo general, no.

Entrevistada n.º 12, profesional entidad de atención a la discapacidad

IV.2.1 MERCADO DE TRABAJO Y MEDIO RURAL

El empleo por cuenta ajena ya sea en el sector público como en el privado, se muestra como el camino mayoritario para la autonomía económica. Pese a los avances alcanzados en las últimas décadas en la participación en igualdad de oportunidades y de trato en el ámbito laboral, persisten brechas de género que hay que seguir reduciendo y eliminando.

En el año 2021, según los datos de Eurostat, la brecha en la tasa de empleo entre mujeres y hombres del medio rural se situó en 25,4 puntos porcentuales, presentando los hombres una tasa más alta. También la tasa de ocupación fue inferior para las mujeres (40,4 %, frente al 52,6 % de los hombres). Por el contrario, las mujeres presentaron una mayor tasa de desempleo: 16,8 % para las mujeres y del 11,2 % para los hombres. Del total de personas desempleadas que residían en el medio rural, el 54,6 % eran mujeres. Es importante tener en cuenta que, en 2021, la población de 15 a 64 años del medio rural ascendía a 3,9 millones de personas, de las cuales el 48,2 % eran mujeres.

Asimismo, las mujeres trabajadoras mostraban una mayor tasa de parcialidad, siendo esta del 3,9 % para los hombres y del 26,8 %

para las mujeres. Del total de personas que trabajaban a jornada parcial en el medio rural, el 85,7 % eran mujeres.

En cuanto a la temporalidad, el medio rural contaba en 2021 con una tasa de empleo temporal del 32,9 % (24,9 % en España), siendo del 27,2 % para los hombres y del 39,1 % para las mujeres. Por tanto, el empleo temporal afecta en mayor medida en el medio rural, incidiendo especialmente en las mujeres. Al mismo tiempo, se aprecia un mayor impacto de la contratación temporal en la población joven, afectando aún más en las mujeres jóvenes, lo que supone unas condiciones laborales inestables y más precarias.

HUIDA ILUSTRADA: LA EMIGRACIÓN DE LAS MUJERES EN BUSCA DE OPORTUNIDADES

Durante las entrevistas y grupos de discusión realizados se ha señalado la dificultad para emprender o encontrar empleo ante la **falta de oportunidades**, habiendo también una oferta laboral más restringida y centrada mayoritariamente en sectores que están más masculinizados.

El acceso al empleo o al emprendimiento es mucho más difícil que en el medio urbano, porque la actividad económica rural está mucho más restringida a determinados sectores pro-

ductivos (...). Entonces, es mucho más complicado incorporarse al mercado de trabajo en el medio rural que en una ciudad.

Entrevistada n.º 4, FADEMUR

Muchas mujeres identifican la educación como una vía de acceso a mejores oportunidades laborales. Cabe destacar que el nivel de estudios de la población rural ha aumentado en los últimos años, especialmente entre la población joven. Además, se presentan diferencias entre mujeres y hombres, mostrando las mujeres un mayor nivel formativo en estudios superiores (MAPA, 2021). Así, el 57,9 % de las mujeres en el medio rural tenía estudios secundarios o superiores, frente al 48,1 % de los hombres, según datos de Eurostat de la población por nivel educativo alcanzado y grado de urbanización para el año 2021.

No obstante, el mercado laboral del medio rural no siempre es capaz de ofrecer las oportunidades de empleo cualificado y de desarrollo profesional que persiguen las mujeres que alcanzan mayores niveles formativos y especialización. Por ello, hay una tendencia, principalmente por parte de las jóvenes cualificadas, a desplazarse al medio urbano para encontrar más oportunidades de empleo cualificado y mejores condiciones de trabajo.

Tenemos otras comarcas en las que es mucho más complicado, que dependen más del sector primario de la agricultura, de la ganadería, también del turismo, (...) y ahí es mucho más difícil que las mujeres tengan un empleo por cuenta ajena. Lo que les queda, si no emprenden, pues a lo mejor el sector de cuidados, el sector del turismo, hostelería y hay mujeres

formadas y cualificadas que, bueno, pues eso, se les expulsa un poco de su territorio. Tienen que marcharse a otro sitio a buscarse un puesto de trabajo.

Entrevistada n.º 4, FADEMUR

Las mujeres súper formadas, las rurales también, tienen un nivel de formación muy alto y pican fuera y se van. ¿Por qué? Porque tienen un nivel de formación muy alto y aquí en el medio rural no se pueden desarrollar, no pueden desarrollarse profesionalmente y se tienen que ir a otros sitios.

Entrevistada n.º 22,
profesional de grupo de acción local

A la gente le gusta vivir y quedarse aquí. El problema es que no todo el mundo tiene las oportunidades, porque al final, si no encuentras trabajo, te tienes que ir a otro sitio; no te queda otra.

Participante n.º 3,
grupo mujeres – empleo

Para describir esta realidad de la actividad económica de las mujeres en el medio rural, Luis Camarero y Rosario Sampedro introducen el concepto de «**huida ilustrada**» (Camarero&Sampedro, 2008). Utilizan este concepto para explicar las causas por las que el éxodo rural es más pronunciado por parte de las mujeres, siendo estas causas la búsqueda de un mayor dinamismo económico, una mejor calidad de vida y mayores oportunidades que se encuentran más fácilmente en el medio urbano.

Esta situación impacta en los valores y expectativas vitales de la juventud, afectando a su arraigo y perspectiva de futuro en el me-

dio rural. Las jóvenes identifican el riesgo a la precariedad laboral que supone la escasez de empleo, lo que también influye en aquellas que podrían estar planteándose volver al medio rural. Un ejemplo de ello lo observamos durante uno de los grupos de discusión, en el que una mujer joven compartía su vivencia y percepción al decidir regresar a su pueblo tras haber estado residiendo en una ciudad en la que había tenido mayores oportunidades laborales:

No quería estar lejos de mi familia, de mis amigas... Se me hacía un mundo cada vez que me tenía que ir. Entonces, al final, decidí volver. (...) Al principio me agobié mucho porque, claro, dije “ahora tengo la experiencia, pero no hay ofertas, no voy a trabajar y me he venido y he dejado el trabajo para estar aquí un tiempo en el que voy a estar muy parada”. Luego sí que es verdad que he tenido suerte y no me voy a quejar. Pero sí que he tenido miedo, mucho miedo a tenerme que volver (a la ciudad). (...) Me puede mucho más el estar aquí, ¿el problema? Pues que no hay la misma oferta laboral que allí.

Participante n.º 3,
grupo mujeres – empleo

«HUIDA ILUSTRADA»

Para Luis Camarero y Rosario Sampedro se trata de “una estrategia de cualificación formativa que permite dejar atrás el mundo rural/agrario, haciendo posible el ascenso social mediante el ejercicio de una ocupación o profesión cualificada.”

Camarero&Sampedro, 2008, p. 77

Es importante mencionar las dificultades que supone emigrar a otro municipio, por el desarraigo, la falta de red de apoyo o la pérdida de identidad.

Traduciendo en cifras esta «huida ilustrada», podemos destacar que la tasa de permanencia de las mujeres en el medio rural es inferior a la de los hombres. Mientras que 32,8 mujeres de cada 100 nacidas en un municipio rural se han marchado a núcleos urbanos, esta tasa se situó en 27,7 para los hombres (INE, 2020). Según los datos de la *Estadística de Variaciones Residenciales* del INE de 2021, en la última década un total de 94.302 mujeres se desplazaron del medio rural a áreas urbanas. Este número más alto de desplazamientos de mujeres que abandonan el medio rural ha generado la masculinización de la población de entre 30 y 50 años («generación soporte»):

La masculinización que hay en los pueblos, es decir, es la realidad que hay, es decir, hay muchos más hombres que mujeres y, evidentemente, las chicas que, sobre todo estudian mucho más, pues ya no vuelven. Se quedan más en el entorno urbano.

Entrevistada n.º 4, FADEMUR

La «generación soporte» es la que está actualmente a cargo de los cuidados de la población mayor del medio rural, así como de las generaciones más jóvenes. La **falta de relevo generacional**, al haber menos mujeres y jóvenes, junto al elevado envejecimiento complican la sostenibilidad social y demográfica de las zonas rurales más vul-

nerables, pues las dificultades para formar nuevos hogares abocan en una pirámide de población regresiva.

Por todo ello, es preciso **revitalizar el tejido empresarial**, atraer nuevas empresas y consolidar aquellas establecidas en el medio rural, potenciando una diversidad de sectores, evitando apostar únicamente por el turismo. Para favorecer la permanencia de las mujeres y jóvenes en los municipios más pequeños es preciso generar oportunidades que faciliten la autonomía económica y la calidad de vida de las mujeres y la juventud.

Más información sobre la búsqueda de empleo, más ofertas de trabajo y si aquí en esta zona, ya no solo en el pueblo, si aquí cerca hubiera más emprendimiento, más empresas y demás, pues sería más fácil también.

Participante n.º 4,
grupo mujeres - empleo

Y esa fábrica, pues hay 20 personas trabajando aquí del pueblo y normalmente, en general, son gente joven, o sea, son chicos jóvenes y chicas jóvenes, entonces pues eso es verdad que hace que se mantenga un poquito vivo el pueblo, porque si no...

Entrevistada n.º 20, dinamizadora
comunitaria de municipio rural

Otra de las propuestas que se ha recogido a través de la consulta es la de generar empleo público que ayude a fijar población y a crear nuevos nichos de mercado, pudiéndose también orientar este empleo a atender las necesidades específicas existentes en cada territorio.

BARRERAS EN EL ACCESO AL EMPLEO Y A LA FORMACIÓN

La falta de oportunidades de empleo va acompañada de diferentes barreras que se presentan en el acceso al ámbito laboral para las mujeres que residen en el medio rural. Uno de los obstáculos que se han identificado en el ámbito laboral es la dificultad de conseguir experiencia laboral ante la falta de oportunidades existentes en el medio rural. Contar con experiencia es uno de los principales criterios que solicitan las empresas en los procesos de selección. Por ello, la escasez de oportunidades laborales complica a las jóvenes el acceso a sus primeros empleos, a empleos cualificados o a puestos con mejores condiciones.

Participante n.º 3: es muy complicado encontrar algo de lo tuyo (...), ya no de lo tuyo, sino de cualquier otra cosa. Vas buscando, vas echando currículums y para todo te piden experiencia, para todo muchísimos años. Es muy complicado, muy, muy complicado.

Participante n.º 4: experiencia, para todo te piden tener experiencia y es imposible tenerla en todos los sectores. Sin experiencia es muy difícil encontrar trabajo.

Grupo mujeres - empleo

Como solución, las jóvenes acceden mayoritariamente a prácticas no remuneradas para ganar experiencia laboral, normalizándose tener que trabajar durante un periodo mínimo de tiempo sin tener ninguna retribu-

ción por ello, lo que afecta a la autonomía económica de la juventud. Se infravalora social y económicamente el trabajo realizado por las mujeres jóvenes. Así, las jóvenes que han participado en el grupo de discusión valoraron muy positivamente las ofertas y proyectos que implicaban prácticas o formación retribuida.

Como se ha expuesto en el capítulo anterior, el transporte es una problemática que afecta de forma transversal a la vida de las personas que residen en municipios rurales. Refiriéndonos al empleo, se presenta la dificultad de encontrar trabajo o de alcanzar mejores puestos cuando no se dispone de carnet de conducir o de vehículo propio, siendo esta una situación más frecuente para las mujeres. Poder conducir es imprescindible cuando hay una escasez de transporte público u otras vías de comunicación. Además, aun cuando se dispone de carnet y vehículo, los desplazamientos diarios suponen un coste importante de gasolina debido a la mayor dispersión geográfica.

Las mujeres encuentran muchos de esos trabajos fuera de su núcleo rural, entonces están más aisladas por falta del carnet, siendo esta una de las mayores necesidades que hemos detectado, para que puedan tener más libertad de movimiento.

Entrevistada n.º 7, profesional recurso de empleo y emprendimiento

Si no tienes carnet no puedes ir a trabajar, pero necesitas trabajar para sacarte el carnet de conducir. Es como una pescadilla que se muerde la cola. Normalmente es un tipo de

curso que no está subvencionado, que es difícil conseguir financiación pública para poder subvencionar el carnet de conducir. El tema de la movilidad en una comarca pequeña con pueblos pequeños, incluso para ir a un pueblo medio industrial, hace falta porque no hay transporte público ni medidas de conciliación.

Participante n.º 6,
grupo profesionales - empleo

La movilidad y las distancias geográficas también están siendo motivo de exclusión de la población rural en los procesos de selección de las empresas. En el grupo de discusión de mujeres centrado en el empleo, varias de las participantes señalaron que se habían encontrado esta situación de exclusión y discriminación hacia las candidaturas que se presentaban de fuera de las ciudades, debido a que el empresariado relacionaba vivir en el medio rural con tener que asumir desplazamientos más largos y costosos económicamente.

Pero te supone ir todos los días y necesitas vehículo, dinero para gastar en gasolina y, aparte, lo que decimos, para echar un currículum allí, si ven que vives en un pueblo, no te llaman.

Participante n.º 3,
grupo profesionales - empleo

Otro rasgo que se ha señalado durante las entrevistas y grupos ha sido la falta de utilización de canales públicos o abiertos para publicar ofertas de empleo por parte de muchas empresas, funcionando a través del “boca a boca”. Por esta razón, tener una buena red y conocer a la población del municipio o de la zona es un factor importante para conseguir un empleo.

Al final aquí funciona mucho, y a la vista está, que saben de una oferta y te dicen: “hay esta oferta...”, pero no se publica en ningún sitio. “Mira a ver si quieres que le diga que te conozco y ya te hace la entrevista”. Pero si no conoces a nadie estás jodida.

Participante n.º 3,
grupo mujeres - empleo

Aquí el “boca a boca” es el que... Ni currículum ni nada. “Mira, que necesitan tal persona, ve y ya está”.

Entrevistada n.º 21,
profesional de empleo de hogar y cuidados

Como consecuencia, obtener un trabajo remunerado es más complicado para aquellas mujeres que se encuentran más aisladas o que no tienen una red de apoyo. Las mujeres que han migrado a municipios rurales, ya sea desde otros municipios o desde países extranjeros, pueden encontrarse este obstáculo cuando quieren acceder al mercado de trabajo. Ante esta situación, se despliegan estrategias desde las propias mujeres migradas, generando redes de apoyo y solidaridad informales que facilitan la inclusión y el apoyo básico durante los procesos migratorios, especialmente entre mujeres del mismo país de origen.

Cuando llegué aquí fueron unas chicas que son de la misma zona y me ayudaron a conseguir trabajo, y así he ido. Voy conociendo gente que es de mi país e intercambiando números y la que se queda sin trabajo va avisando y así nos vamos ayudando.

Entrevistada n.º 21,
profesional de empleo de hogar y cuidados

También se presentan barreras en el ámbito laboral que discriminan y excluyen a las mujeres con discapacidad. En el medio rural aparecen problemáticas específicas, como la falta de autonomía económica, exclusión en el acceso al empleo, rechazo por parte del empresariado a adaptar los puestos de trabajo, despidos como sanción por el uso de los derechos de conciliación para la asistencia a sesiones de rehabilitación o citas médicas, falta de reserva de plazas en puestos públicos para personas con discapacidad, falta de adecuación en los recursos formativos, menores salarios e infravaloración en la toma de decisiones (Observatorio Estatal de la Discapacidad, 2018). Durante las entrevistas y grupos realizados también se han identificado estas dificultades para las mujeres con discapacidad, ofreciendo únicamente formaciones para puestos de baja cualificación o que implican condiciones de trabajo precarias.

Las cualificaciones que les dan son siempre muy bajas: para puestos de limpieza, de auxiliar de servicios... pueden tener estudios, pero no les reconocen o no les dan la oportunidad de trabajar en lo que ellos han estudiado.

Participante n.º 5,
grupo profesionales – empleo

Por otro lado, se ha detectado la exclusión en los procesos de selección de las personas con discapacidad, o restringiéndose la oferta a puestos no cualificados. Asimismo, en situaciones en las que se han contratado personas con discapacidad, se detecta una falta de adaptación de los puestos de trabajo por parte de las empresas:

Las empresas ni se plantean la posibilidad, a no ser que estén obligadas por ley, claro, que ya estamos hablando de empresas de más de 50 trabajadores o la administración pública... pero ni se plantean la posibilidad de que las personas con una discapacidad física o psíquica puedan desarrollar funciones exactamente igual que una persona que no las tiene. Es un problema de cultura y quizá de integración de personas con diversidad funcional.

Participante n.º 2,
grupo profesionales – empleo

Me encuentro muchas personas que el trabajo que desempeñan les resulta muy duro, se les exige lo mismo que a una persona que no tiene discapacidad. Entonces, a veces se encuentran rechazando ofertas. Casi siempre son ofertas de limpieza, de puestos muy básicos. Luego se encuentran con trabajos muy duros y hay personas que tienen una discapacidad hasta cierto punto limitante. (...) Muchas veces abandonan el trabajo porque no pueden desempeñarlo, se les requiere mucho esfuerzo físico.

Participante n.º 6,
grupo profesionales – empleo

Cabe mencionar que en muchas ocasiones ni siquiera llegan a tener un empleo, encontrándose con más barreras las mujeres en comparación con los hombres, ya que se les excluye en mayor medida del espacio público en los pueblos.

De las chicas que tengo con discapacidad o con las que he tratado a lo largo de los años que vengo trabajando, ninguna trabaja, ninguna ha tenido un empleo. Por lo menos, desde mi experiencia, cero.

Entrevistada n.º 12, profesional entidad de atención a la discapacidad

Este obstáculo puede ser fruto de la sobreprotección de las propias familias de las personas con discapacidad. Facilitar desde las familias la participación en recursos que fomentan la autonomía ayuda a tener más oportunidades de acceso al empleo.

La familia piensa que, si tiene un hijo con discapacidad, no puede hacer nada. Se dedica a sobreprotegerle y solucionarle la vida y “que no trabajen y ya está, porque ellos no pueden”. Yo tengo usuarias que, con otro tipo de educación y otro tipo de recursos más accesibles, a lo mejor un centro especial de empleo o centros ocupacionales, más de la mano, desde hace más tiempo y no desde hace poco tiempo, podrían haber desempeñado algún empleo.

Entrevistada n.º 12, profesional entidad de atención a la discapacidad

Además de la falta de oportunidades laborales, existe una escasez de centros de formación profesional, bachillerato e incluso centros de educación secundaria obligatoria en los municipios más pequeños, por lo que **la oferta educativa es en muchas ocasiones insuficiente y limitada** (CES, 2021).

La falta de centros genera un mayor abandono educativo temprano, ya que proseguir la formación implica asumir por parte de los hogares costes directos e indirectos más altos en comparación con los núcleos urbanos que presentan un mayor número de recursos educativos. Por ejemplo, de forma mayoritaria los centros de Educación Secundaria Obligatoria están establecidos en ciudades o en municipios con más población, lo que dificulta el acceso a la juventud que vive en

municipios de menor tamaño, obligándola a desplazarse.

De hecho, encontramos hogares y contextos familiares que cuentan con menos ingresos económicos y que no pueden asumir el coste de estos desplazamientos para participar en formaciones o especializarse profesionalmente. Como resultado, aquellas personas que no han podido formarse acceden a empleos menos cualificados y con peores condiciones laborales, teniendo que priorizar el acceso a un empleo antes de mejorar su nivel de formación. Esta falta de igualdad de oportunidades formativas produce un mayor riesgo de pobreza y limita la movilidad social en las zonas rurales.

Esa persona es lo que ha visto en su casa porque hay mucha gente aquí en los pueblos que sus padres han tenido que dejar de estudiar porque no tenían un euro y se han tenido que ir al campo a trabajar.

Entrevistada n.º 28, mujer joven

La carencia de centros formativos postobligatorios hace que gran parte de la población joven tenga que establecer su residencia en otros municipios más grandes para poder mejorar su cualificación profesional. Durante el grupo de discusión sobre empleo en el que participaron varias mujeres jóvenes, todas comentaron haber tenido que desplazarse para realizar estudios universitarios; estudios que pudieron realizar gracias a becas que cubrían los gastos que implicaban estos desplazamientos. Estas becas solían ingresarse una vez iniciados los estudios, lo que se exi-

gía contar con el presupuesto necesario para poder asumir los costes previamente (Grupo mujeres - empleo).

Estos desplazamientos conllevan el riesgo de que la población joven no regrese al medio rural tras terminar sus estudios, debido también a las mayores oportunidades laborales, de emprendimiento y mejores condiciones de empleo existentes en municipios con mayor actividad económica, además del posible desarraigo con respecto a sus lugares de origen tras los años dedicados a la formación (CES, 2021).

Cuando yo termino la carrera, ¿qué hago? Me vuelvo aquí con mis padres y estoy aquí sin hacer absolutamente nada, porque prácticamente... a no ser que tengas un trabajo de antes o ese año tengas suerte, mínimo unos meses estás en casa de tus padres sin hacer absolutamente nada con veintipicos años (...).

Entrevistada n.º 28, mujer joven

En cuanto a la formación relacionada con una mayor profesionalización y especialización, la población accede principalmente a la oferta local, siendo esta oferta más limitada en comparación con las oportunidades que se ofrecen en el medio urbano, lo que dificulta el desarrollo profesional, la posibilidad de reciclarse o de cambiar de sector.

Luego el acceso a la formación, a la información, tienen que depender de la oferta en la zona, o si te interesa o no, o de si tienes internet o no. Es más difícil la profesionalización.

Entrevistada n.º 8, profesional recurso de empleo y emprendimiento

Además, la oferta local de formación no siempre se adecúa a la realidad de cada territorio, por lo que es necesario dar respuesta y adaptarse a los recursos y oportunidades productivas del municipio o de la zona para que la formación tenga una salida laboral real y potencie la economía del medio rural. Esta adecuación podría dar respuesta a la necesidad de relevo generacional en algunas profesiones, añadiendo la innovación precisa para que sean actividades sostenibles y duraderas y que, al mismo tiempo, ayuden a mantener las actividades tradicionales del territorio.

Aquí no hay gente preparada, no hay gente ni que quiera trabajar en serrerías ni están preparadas, no hay nada de formación. (...) Traemos la formación y luego no hay empleo real para esa formación. (...) Por ejemplo, si es una zona de pinares, que tenga que ver con la madera y aprovechamiento forestal y hablar de nuevas estrategias de comercialización de la madera, porque la de muebles se ha hundido por la crisis económica del mueble. Se hundieron muchas fábricas. Aquí ya no tenemos ninguna. Pero claro, si hemos pedido toda la formación en los institutos de FP, los de la zona, que hay dos, los dos no tienen ningún FP específico para la madera. Entonces, no podemos pretender que las fábricas se puedan mantener si no hay relevo generacional para esos puestos de trabajo.

Entrevistada n.º 7, profesional recurso de empleo y emprendimiento

Si siempre se ha hecho un turrón en esta zona, ¿por qué no hay turróneros enseñando a la gente joven cómo se hace el turrón? Entonces, preservar la tradición e innovar con los nuevos talentos que llegan o que viven en el

pueblo. También escuchar a la gente joven que decide quedarse es súper importante, porque han decidido quedarse para hacerlo; no como lo hacía su abuelo, sino que tienen otra visión. Entonces, creo que hay que estudiar bien a las personas y a los recursos que tenemos en cada localidad para hacer algo específico y útil; útil en recursos, en técnicos y en sistemas que nos dejen materializarlas y, por supuesto, con formación.

Entrevistada n.º 8, profesional recurso de empleo y emprendimiento

Además de la escasez y limitación en la oferta formativa, se ha detectado la necesidad de contar con formación y orientación laboral para la juventud.

Servicios de orientación que faciliten información a la población sobre cómo buscar empleo, cómo hacer un curriculum, así como información sobre cómo se leen las nóminas, información sobre ese tipo de cosas, que nadie nos la da, y que luego, al final, son súper necesarias, porque no tenemos ni idea y nadie nos las enseña.

Participante n.º 3, grupo mujeres – empleo

COMPETENCIAS Y MEDIOS DIGITALES PARA EL EMPLEO

El mercado de trabajo en España tiende a la tecnificación y a una mayor aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, lo que implica también una mayor

demanda de personal con un perfil técnico y administrativo, con experiencia y habilidades digitales.

En las entrevistas y grupos de discusión celebrados, las jóvenes identificaban las dificultades para acceder a determinados empleos sin ciertas **competencias digitales**, señalando una mayor brecha digital en el medio rural. Por ejemplo, se mostró la necesidad de formación en herramientas digitales para la búsqueda de empleo.

Es verdad que me siento un poco verde en cómo buscar trabajo. Está lo típico: “métete en internet, a una aplicación de internet” y la verdad es que conozco pocas y poco más. Yo el mundo del internet siento que no lo entiendo.

Participante n.º 4, grupo mujeres – empleo

La mayoría de las mujeres que se acercan a hacer un itinerario de inserción laboral o a pedir información tienen muy poca formación respecto a herramientas de empleo para utilizarlo con dispositivos. La brecha digital me parece muy importante., ya no solo el uso que le vayan a dar, que les cuesta bastante, luego que tampoco hay muchos medios. (...) Veo que es una necesidad para ellas y también para hacer tramitaciones de la vida diaria: descargar el informe de vida laboral, darse de alta en algún servicio o fichar el paro

Participante n.º 5, grupo profesionales – empleo

Asimismo, en el grupo de discusión de mujeres sobre empleo se señaló la tendencia a la **digitalización de las formaciones**, habiendo cada vez menos oferta presencial y más actividades online, por lo que es necesario

tener las suficientes competencias digitales para acceder a las acciones formativas. Sin embargo, estas formaciones online también pueden ser una oportunidad, pues facilitan el acceso al aprendizaje a cualquier persona que cuente con un dispositivo con conexión a internet. Por ejemplo, en la entrevista realizada a una profesional de empleo de hogar y cuidados, se afirmó que las formaciones online podrían ser muy positivas para el desarrollo profesional de las mujeres migradas que están más aisladas o que trabajan de manera interna, siempre que se disponga del tiempo, espacio y recursos para ello (Entrevistada n° 21, Profesional de empleo de hogar y cuidados).

Aun así, la brecha digital de género y territorial impacta cada vez más en las oportunidades de emprendimiento y de empleo de las mujeres rurales. Por ejemplo, existen diferencias en cuanto a las tecnologías que utilizan las mujeres y los hombres, habiendo un mayor número de mujeres que de hombres que únicamente utilizan el teléfono móvil para acceder a internet, lo que conlleva menores posibilidades de alfabetización digital (EAPN, 2023).

Por añadidura, el menor tiempo disponible para las mujeres, derivado de las dobles jornadas y la mayor dedicación a los cuidados, tiene como consecuencia contar con menos tiempo para formarse y desarrollar sus habilidades digitales. Así, existe una falta de formación y capacitación en competencias digitales para las mujeres rurales; por lo que surge como necesidad la alfabetización des-

de un enfoque de accesibilidad, a través de formación adaptada y con un lenguaje entendible, especialmente para personas en situación de mayor vulnerabilidad (EAPN, 2023).

No accedan a estos cursos que son básicos, de nuevas tecnologías, por el tema de los cuidados, y la carga que supone para ellas como mujeres el hecho de tener que “cuidar a mi padre, a mi madre, a mi suegra, a mis hijos”, “es que le tengo que dejar preparada la comida a mi marido”, “como a la una y media no esté la comida verás tu”.

Participante n.º 1,
grupo profesionales-violencia

Por otra parte, la digitalización del empleo tiene un impacto de género, ya que también supone un riesgo para los trabajos feminizados, más vulnerables a ser desplazados por la tecnología, como los puestos administrativos o de servicio y venta (EAPN, 2023). Así, las brechas digitales pueden acelerar las brechas de género ya presentes en el mercado de trabajo.

Por tanto, la atención a la digitalización es imprescindible para garantizar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. La Ley 3/2007 ya recoge, dentro de su artículo 30.5, que “los poderes públicos fomentarán la igualdad de oportunidades en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación mediante el uso de políticas y actividades dirigidas a la mujer rural, y la aplicación de soluciones alternativas tecnológicas allá donde la extensión de estas tecnologías no sea posible”.

Otra de las nuevas realidades que nos encontramos en los últimos años es la mayor implementación del **teletrabajo u otras modalidades de trabajo a distancia**, especialmente a partir de la situación de emergencia sanitaria producida por la COVID-19. El teletrabajo se presenta como una oportunidad e incentivo para deslocalizar el mercado de trabajo, abaratando los costes de desplazamiento entre ciudades y municipios más pequeños y favoreciendo que haya oportunidades de empleo que puedan desarrollarse desde el medio rural (Banco de España, 2020). La extensión de la aplicación de esta modalidad de trabajo a distancia se estima que tendrá un impacto positivo en la actividad económica, en el empleo y en la recaudación fiscal de los municipios del medio rural (ClosingGap, 2022).

Pese a que la COVID-19 ha acelerado la digitalización, la brecha digital entre el medio rural y urbano en España se ha incrementado durante y tras la pandemia. Hay zonas rurales que todavía no están preparadas para la aplicación del teletrabajo por falta de cobertura móvil y de velocidad de la conexión a internet (EAPN, 2023), lo que dificulta el uso avanzado de internet, afectando así a la igualdad de oportunidades educativas y laborales (CES, 2021). Por consiguiente, es importante seguir reduciendo la brecha digital que afecta al medio rural, incluyendo la mejora en las infraestructuras y en los equipamientos:

En cuanto a la digitalización, con el tema de la pandemia, el teletrabajo también ha esta-

do aquí presente, Nosotros no tenemos los recursos que puede haber en una ciudad. En el ayuntamiento funciona mejor porque nosotras tenemos la red de la Diputación de Cáceres que va mejor y más rápido. Entonces más de una persona, en este caso dos chicas, nos solicitaron ir a teletrabajar al ayuntamiento.

Entrevistada n.º 19,
alcaldesa de municipio rural

Durante el grupo de discusión con mujeres en materia de empleo, se reflejó que el ritmo de extensión del teletrabajo era diferente según el grado de ruralidad de cada comunidad autónoma. Por ejemplo, se señaló que en Extremadura todavía no hay tanta oferta de oportunidades laborales en las que se aplique el trabajo a distancia. Así, las personas que teletrabajan están contratadas por empresas con sedes en grandes ciudades (Participante n.º 3, grupo mujeres – empleo).

Como conclusión, es necesario invertir tanto en alfabetización digital, como en equipamientos e infraestructuras para mejorar la conexión a internet, garantizando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y entre el medio rural y el urbano, así como facilitando una transición digital responsable socialmente.

IV.2.2

SEGREGACIÓN HORIZONTAL: DIFICULTADES PARA ROMPER CON LOS ROLES

Escuchando a las mujeres que han participado en el estudio, tenemos que mencionar que es preciso romper con el estereotipo que hay hacia el entorno rural por el que se generaliza que sólo existe el sector agrario. Es necesario hablar de “mujeres rurales en plural” y mostrar la diversidad de actividades que las mujeres pueden desarrollar y que actualmente están llevando a cabo en el medio rural (Entrevistada n° 24, Profesional de AAPP en promoción de la igualdad).

Para aproximarnos a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo es inevitable hablar de segregación horizontal, entendida como una participación desigual de mujeres y hombres en los distintos sectores económicos y ocupaciones en función de roles, estereotipos y modelos tradicionales de género. Así, además de la falta de oportunidades de empleo y formación presente en el medio rural, se reproduce esta segregación horizontal, se limita el acceso de las mujeres a profesiones que históricamente han tenido una mayor presencia de hombres. Esta segregación se muestra más intensa en zonas más aisladas, a medida que aumenta el grado de ruralidad. Asimismo, se detectan mayores

obstáculos para salir de la norma social en culturas más cerradas, donde los cambios sociales tardan más en permear.

Prefieren a hombres porque es verdad que en la maquinaria siempre están más formados, se sigue formando. Mira que la mayoría de las ofertas de empleo en el campo te requieren la formación, pero creo que la formación la hacen solamente los hombres, muy poquitas mujeres.

Entrevistada n.º 23, profesional de entidad local de promoción de la igualdad

Aquí, por ejemplo, hay una fábrica que es la que tiene ella (se refiere a la Participante n.º 1) y ahí hay sectores con puestos más femeninos. (...) Tienes el secadero, que es más masculino. Están las mujeres metidas ahí y los hombres allí.

Participante n.º 4, grupo mujeres - empleo

Existen estereotipos de género que influyen en el mayor acceso de hombres a sectores más masculinizados: sector agrario, ganadería, construcción, fábricas, entre otros sectores que presentan una mayor empleabilidad en el medio rural, existiendo barreras internas y externas que impiden la participación de mujeres en estas profesiones.

Al final, si eres hombre puedes acceder a más tipos de ofertas. Por ejemplo, en las fábricas y así. Por lo menos, desde mi experiencia, yo creo que sí que es más probable que te contraten porque eres hombre, porque creen que vas a hacer el trabajo mejor.

Participante n.º 3, grupo mujeres - empleo

Mi novio, cuando no ha tenido trabajo de lo suyo, ha tenido más posibilidades de acceder a cualquier trabajo que yo. O era cuidar niños o un poco “sota, caballo, rey”. Los chicos tienen más posibilidades que yo, a los chicos los llaman para el campo, para coger aceitunas, a las chicas, no. Ahora ya sí, porque, claro, ya no hay chicos y les valen las chicas también, pero los principales son ellos.

Entrevistada n.º 12, profesional entidad de atención a la discapacidad

Participante n.º 1: Es normal. En el secadero... las mujeres somos más tiquismiquis, ¿no? Es el trabajo a lo que me estoy refiriendo. Los fallos los vemos mejor las mujeres que los hombres. Y, luego, el sector del secadero necesita más fuerza. ¿Qué hace el trabajo una mujer? Pues sí lo hace, pero no en el mismo tiempo que un hombre. Yo lo veo así. (...) El secadero busca a hombres que son quienes van a sacar más rápido la producción, en comparación con una mujer que va a estar cogiendo jamones de 15-20 kilos todo el día. Yo lo veo por mi trabajo. Yo un saco de 40 kilos lo cojo, pero no me lo echo arriba. Pero ellos sí, la mitad sí.

Participante n.º 5: Es lo que veo, que cogen más a los hombres porque lo hacen más rápido. (...)

Participante n.º 3: Sí, pero cuando tienen toro también piensan que lo va a hacer mejor un hombre que una mujer. (...) yo a lo mejor tengo que coger un toro y no sé, pero si me forman a lo mejor lo hago. Pero de primeras, sí que ven más capaz a un hombre que a una mujer. Me refiero al empresario. Aunque lo que decimos, si forman a las mujeres lo pueden hacer igual.

Grupo mujeres – empleo

Como consecuencia, **faltan referentes de mujeres** que trabajen en estos sectores. Tener referentes ayudaría a cambiar con el imaginario colectivo, rompiendo estereotipos tanto por la parte del empresariado, como de las propias mujeres, haciendo más atractivos estos sectores y profesiones para estas, ayudando así a reducir la falta de oportunidades.

Hemos detectado la falta de referentes, porque si no ven a mujeres que tengan cierto estilo de vida diferente fuera de los cuidados y fuera de las normativas de estar en la sombra, fuera de todo, lo que encuentran es una brecha por donde pasar. (...) Si existe un sector muy masculinizado y no ven otra alternativa, o no ven dentro del proceso productivo donde ellas quepan, no ven qué hacer. Al final o se quedan con las necesidades del núcleo local, porque se necesitan cubrir, o no saben por dónde tirar, porque no ven su hueco.

Entrevistada n.º 8, profesional recurso de empleo y emprendimiento

Como resultado, las opciones de empleo se reducen aún más para las mujeres, limitándose mayoritariamente a **sectores feminizados**, como pueden ser los cuidados remunerados, el sector educativo o puestos en la Administración Pública. Es preciso mencionar que las profesiones más feminizadas también tienen asociadas unas condiciones de trabajo más precarias y suelen estar más infravaloradas socialmente. Esta realidad también influye en la «huida ilustrada», ante la falta de opciones laborales atractivas, la alternativa es marcharse a la ciudad. Como se verá en este apartado más detenidamente, estos puestos de cuidado remunerado son

ocupados muchas veces por mujeres migradas con condiciones inestables, con salarios bajos, sin estar dadas de alta en la seguridad social y sin reconocimiento social por el imprescindible trabajo que están realizando en los municipios rurales:

El empleo está muy encasillado. Si vas a hacer la ayuda a domicilio, pues ahí se vas a encontrar, en limpieza..., pero lo que son los pueblos pequeños, la zona de aquí, es que no hay mucho más para la mujer. Si ya es difícil para los hombres, mucho más para nosotras.

Entrevistada n.º 23, profesional de entidad local de promoción de la igualdad

Realmente las mujeres si queremos trabajar en el pueblo, por ejemplo, nos tenemos que dedicar más a funciones asistenciales. Por ejemplo, hay muchas muchachas que incluso vienen de fuera, que muchas veces ni las propias niñas del pueblo quieren. Vienen de fuera, incluso de Latinoamérica, de muchos sitios y se dedican a cuidar a las personas mayores, a la limpieza del hogar, todo eso.

Entrevistada n.º 27, mujer joven

Si vives en un pueblo pequeño y tienes formación, como no hay empresas, la mayoría de los sitios donde puedes ir a trabajar son entidades públicas, si no tienes que ir a trabajar fuera, a la ciudad o al área metropolitana.

Entrevistada n.º 22, profesional de grupo de acción local

Dada la feminización de las profesiones relacionadas con los cuidados o con lo comunitario, se identifica en el medio rural una falta de oportunidades laborales especializadas en estas profesiones que desarrollan servicios básicos de atención a la infancia, adolescen-

cia o a la dependencia, entre otros ámbitos de intervención. Así, pese a contar con mujeres cualificadas, que han alcanzado estudios superiores para ello, estas se encuentran con oportunidades de trabajo informal o trabajo muy precarizado: contratos estacionales, parcialidad o con categorías profesionales inferiores a sus titulaciones, lo que implica también menores salarios. De nuevo, como consecuencia, hay mujeres con estos perfiles que deciden desplazarse a núcleos urbanos en los que encuentran empleo más acorde a sus expectativas y cualificación.

Yo de maestra todavía no he trabajado. He trabajado en ludoteca y eso, al final las ofertas que vienen por el SEPE. De maestra no he trabajado. Cuidando niños y eso sí, pero vamos, son trabajos que... (silencio) que he ido haciendo por ahí, clases particulares... de lo mío no he trabajado todavía.

Participante n.º 5, grupo mujeres - empleo

En muchos sectores no lo hay porque meten a otra figura que tiene las mismas funciones, pero no es un educador social. (...) Yo también tengo el curso de atención sociosanitaria y estuve trabajando en un centro de personas con discapacidad, pero no trabajaba de educadora social, trabajaba de cuidadora.

Participante n.º 2, grupo mujeres - empleo

Por otra parte, cuando hablamos de participación de las mujeres en el mercado de trabajo no podemos olvidar que son estas quienes están asumiendo una mayor carga de trabajo doméstico y de cuidados de forma no remunerada. Esta situación se debe a la **falta**

de corresponsabilidad en los hogares y por parte de los recursos públicos que atiendan a la conciliación. Como resultado, hay más mujeres que hombres que buscan y desempeñan trabajos remunerados a jornada parcial o en condiciones de temporalidad con objeto de poder conciliar los cuidados con el empleo.

Todo el tema de la jornada parcial (...) miras y ¿quién lo hace? Las mujeres. ¿Y por qué? Porque tienen cargas familiares de cuidados y de trabajo doméstico que repercuten en ellas y son ellas quienes acaban teniendo que tomar esas medidas de conciliación y reducir la jornada laboral.

Entrevistado n.º 9, profesional recurso de empleo y emprendimiento

Lo que he visto como orientadora en los 3 meses que llevo, sí que me he encontrado con varias chicas jóvenes que te dicen “búscame algo que sea a media jornada o que esté justo aquí en Cáceres o cosas como muy puntuales porque no tengo con quien dejar al niño o a la niña”. (...) Tiene que ser un trabajo puntual o de tantas horas para que luego pueda estar con la niña. Cuando les hemos buscado alguna cosa luego no saben cómo gestionarlo porque no saben qué hacer con ella (con la niña).

Participante n.º 3, grupo mujeres – empleo

Muchas mujeres no pueden ir a trabajar por muy formadas que estén. Si no tienes hospital; si no tienes centro médico en el municipio; si la criatura se pone mala, te tienes que ir a no sé cuántos kilómetros o si no hay transporte público, por lo cual tienes que conducir, por lo cual tienes que tener vehículo; son limitantes que son reales en una vida cotidiana normal.

Entrevistada n.º 22, profesional de grupo de acción local

Otra de las consecuencias es que las mujeres abandonan en mayor medida el mercado de trabajo para poder atender a los cuidados de personas dependientes, lo que afecta a su **autonomía económica** y a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

¿Cómo lo hago si paso todo el día fuera trabajando? ¿dejo el trabajo? Si alguien tiene que dejar de trabajar, pues que sea la chica, para que cuide a los niños. Pero puede ser que ella no quiera y tenga que hacerlo a la fuerza, porque el hombre no.

Entrevistada n.º 12, profesional entidad de atención a la discapacidad

Por esta situación de falta de oportunidades laborales y la mayor carga de trabajo de cuidados se identifican casos de mujeres que están compatibilizando ayudas económicas con actividades económicas no formales, sin estar dadas de alta en la seguridad social.

Aunque tengas el apoyo del marido, sí que es verdad que es la mujer la que se ve abocada a pedir ese tipo de ayudas y a trabajar en esa economía sumergida y viviendo de esas prestaciones sociales, porque se tiene que encarar del cuidado de los niños y no puede tener opción a otro trabajo, de los niños y de los mayores.

Entrevistada n.º 31, concejala y técnica de igualdad

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

Pese a la diversidad de actividades económicas que se llevan a cabo en el medio rural, es inevitable visibilizar la mayor presencia de personas que trabajan en el sector agrario dentro de los municipios rurales. El campo y el turismo son los sectores que presentan más oportunidades en el medio rural. No obstante, ambos sectores muestran generalmente condiciones de trabajo precarias, estacionales, informales y sin opciones de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Según los datos de la *Encuesta de Población Activa*, en el cuarto trimestre de 2022 alrededor de 753.200 personas ocupadas se dedicaban a la agricultura, ganadería, silvicultura o la pesca en España. De estas, en torno a 179.300 personas eran mujeres, lo que supone el 24 % del total, mostrándose una clara infrarrepresentación de mujeres.

Al igual que en otros sectores económicos, en el sector agroalimentario también hay una mayor parcialidad de la jornada en las mujeres. Así, en el cuarto trimestre de 2022, el 13,9 % de las mujeres ocupadas presentaba una jornada parcial, mientras que este porcentaje fue del 5,5 % para los hombres.

Igualmente, la temporalidad está más presente en las mujeres asalariadas. La tasa de temporalidad se situó en 60,9 % para

las mujeres y en un 52 % para los hombres asalariados en 2019, siendo mucho más alta la temporalidad en este sector de actividad frente a la media de las actividades económicas en España (ClosingGap, 2022). Además, está muy presente el desarrollo de trabajos de temporada en momentos específicos del año, así como una especial dedicación, por ejemplo, en el caso de la ganadería. Estas condiciones han conllevado “una insuficiencia de mano de obra autóctona que ha venido supliéndose con personas extranjeras” (CES, 2021, p. 50). Es preciso visibilizar la situación de las jornaleras migradas, quienes han reivindicado que se están aplicando criterios discriminatorios y estereotipados en el acceso a estos trabajos, priorizando “factores como el género, la edad o la tenencia de responsabilidades familiares, en lugar de factores objetivables e imparciales como las aptitudes, capacidades o experiencia” (Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, 2022, p. 59). Asimismo, en el caso de las jornaleras, se ha generado un sistema por el cual no se les permite permanecer en España con posterioridad a la finalización de la contratación laboral, teniendo que regresar al país de partida, ignorándose el proceso migratorio y ante la amenaza de no poder trabajar en la temporada siguiente.

En las entrevistas realizadas también se reflejó esta realidad en diferentes territorios, identificándose un mayor acceso por parte de los hombres, tanto a los puestos de trabajo, como a la formación vinculada a actividades agrarias y ganaderas:

En el periodo estival se activan un montón de ofertas de empleo relacionadas con la costa, el turismo, etc. y el resto del tiempo en el campo, en el sector agrario. Es lo que tenemos, es nuestra realidad diaria, sobre todo las personas con baja cualificación. A las personas con otra cualificación se les abren otras posibilidades. (...) Y sí es verdad que no sé si sabéis cómo funciona el tema del campo, pero lo que hay son trabajos precarios, mal pagados, y ya no os voy a hablar de conciliación, porque no saben ni qué significa.

Entrevistada n.º 13, profesional de atención a las adicciones

Mira que para estar en Jaén con tanto olivo y eso la verdad es que hay poca... Sobre todo, para las mujeres hay muy poca posibilidad de trabajar. Sí, es verdad que hay más hombres que trabajan en campañas, pero mujeres, no.

Entrevistada n.º 23, profesional de entidad local de promoción de la igualdad

Al mismo tiempo, se ha observado que existe un estigma social hacia el trabajo en el campo, habiendo una infravaloración social de estas actividades.

Es verdad que alguna persona de 42 años dice “¿yo qué me voy a ir al campo a coger aceitunas o a coger lo que sea? ¿Qué van a decir en el pueblo? Y, sobre todo, si ya han trabajado de otra cosa antes, porque si no han trabajado de nada en su vida, pues bueno, pero, a lo mejor, ha estado en un supermercado trabajando y dice “ay, yo después de un supermercado, ¿cómo me voy a ir a trabajar al campo, por Dios?”

Entrevistada N.º 28, mujer joven

Por otra parte, las mujeres han sido históricamente **infrarrepresentadas e invisibili-**

zadas en cuanto a su participación en el campo, por lo que hay una escasez de referentes. Todo ello conlleva que, en el imaginario de las propias mujeres, especialmente de las más mayores, no encaje trabajar en estas actividades. Existen estereotipos de género que funcionan como barreras internas y externas que excluyen a las mujeres del trabajo en el campo. Ellas “no se ven” y persiste un miedo a la sanción social si acceden a esta actividad tan masculinizada. Debido a las condiciones de trabajo asociadas al sector y la infrarrepresentación femenina, tampoco son profesiones atractivas para la juventud.

Los hombres tienen la opción del campo, por ejemplo. ¿Sabes lo que te digo? Que sí, que las mujeres también tenemos la opción del campo, pero que una mujer esté aquí metida en el campo es una cosa que ni se piensa, ni se ve, ni te planteas a lo mejor como mujer que lo podamos hacer. (...) Es que también parte de que tú no encuentres trabajo es también las trabas que nos ponemos entre unos y otros y tu cabeza diciendo “oye, no yo aquí no voy a entrar porque es que tengo menos fuerza física, por ejemplo, que un hombre o tengo menos... Igual que le pasa a un hombre: “Ay, yo no voy a hacer ese trabajo, no voy a ir a cuidar a una persona. Ay, no porque es que ¿cómo voy a hacer yo eso?” Al final es lo que te digo, se dividen los trabajos y podemos hacer de... Eso pasa aquí en los pueblos, yo no sé en las ciudades, pero en los pueblos pasa y mucho.

Entrevistada n.º 27, mujer joven

No porque esté mal, porque las personas que se pueden dedicar a eso, que serán a lo mejor de la edad de tu madre o de la edad de la mía, la mayoría tienen la mente de “¡ay, yo cómo me voy a ir al campo!” (...) Es porque esa persona

no quiere irse al campo igual que seguramente un hombre no quiera cuidar a una persona mayor.

Entrevistada n.º 28, mujer joven

Participante n.º 4: Yo es que trabajando en el campo no me veo, cogiendo un saco de 40 kilos que me tumba... (RISAS)

Participante n.º 5: Yo personalmente tampoco me veo en el campo. Tampoco he ido a buscar trabajo... tampoco puedo decir si me han preferido a mí o a un hombre, porque no he ido a buscar trabajo.

Grupo mujeres – empleo

Cuando las mujeres participan trabajando de forma remunerada en el sector agroalimentario, también se observa una **división de las tareas y puestos** según los roles de género, presentando las actividades más feminizadas y peores condiciones de trabajo, por ejemplo, con peores salarios o una mayor infravaloración.

Hay que tener en cuenta que los hombres hacen trabajo de carga y las mujeres hacen trabajo mecánico de mano, pero los hombres cobran mucho más que las mujeres porque se considera que este trabajo es más pesado que este otro. No hay una gran cantidad de empresas en las que se pueda contratar a personal. Con lo cual, muchas mujeres no tienen empleo.

Entrevistada n.º 22,
profesional de grupo de acción local

Una de las profesionales entrevistadas nos trasladó la importancia de potenciar el apoyo al sector agroalimentario para la sosteni-

bilidad medioambiental, social y económica, entendiendo el medio rural como el lugar “donde están nuestros campos, donde están nuestros bosques, donde se producen los alimentos y donde están los recursos naturales” (Entrevistada n.º 22, profesional de grupo de acción local). Por ello, es importante que las políticas de despoblación y de desarrollo rural pongan también el foco en el sector primario y su conservación. Para ello, es imprescindible incorporar una perspectiva de género y ecofeminista que permita que estas políticas tengan un impacto de género y territorial positivo.

SECTOR DE CUIDADOS REMUNERADOS Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES MIGRADAS

Como se ha mencionado inicialmente, la despoblación, especialmente la «huida ilustrada», ha conllevado el envejecimiento o sobre envejecimiento de la población rural. Al mismo tiempo, existe una falta de corresponsabilidad, de recursos que atiendan a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y de recursos de atención a la dependencia; lo que ha generado una especial «**crisis de los cuidados**» en el medio rural.

Una de las profesionales entrevistadas, trabajadora de una residencia de geriatría, comentaba que es una situación habitual el

que las hijas sean las principales cuidadoras de sus familiares mayores, pero que, con la falta de oportunidades, se ven obligadas a abandonar el medio rural, a emigrar a núcleos urbanos más grandes para conseguir empleo, desarrollarse profesionalmente o para poder conciliar:

El problema de esas mujeres (las hijas) es que se han tenido que ir a la ciudad para conseguir empleo. Ése es el mayor problema, que viven lejos. (...) Porque, claro, tienen que trabajar y no hay trabajo. Ese también es un gran problema para la mujer rural. Para el hombre es diferente. Hay fábricas, que suele ser un trabajo más de “hombre” que de “mujer”. Hay campo. (...) Aparte el tema de los niños. No hay guardería, hay una ahora, en su época no. Entonces, ellas se tienen que ir para poder trabajar y poder dejar al niño en una guardería.

Entrevistada n.º 10, profesional de recurso de geriatría

Por consiguiente, las personas dependientes ya no pueden contar con estos cuidados, por lo que optan por acceder a los recursos disponibles en su territorio, en el caso de que existan.

Cabe recordar la tendencia al desmantelamiento de muchos servicios públicos de los municipios más pequeños. En este sentido, las mujeres mayores también sufren los desplazamientos del medio rural al urbano de las trabajadoras que atienden los cuidados de forma remunerada, que se marchan buscando mejores oportunidades. Por esta razón, agradecen que estas profesionales tengan una continuidad y vivan en el mismo municipio.

Además, nos agradecen que trabajemos en la residencia en el pueblo, porque saben que la mayoría de sus familias, sus nietas están en la ciudad. Y hay trabajadoras que se han ido, por lo que sea, les ha salido un empleo mejor, lo que sea, se han ido; y se ponen súper tristes: “No claro. ¿Qué van a hacer aquí? Si esto será lo peor, se van a lo mejor”(…) “Jo, pues no os vayáis”. Nos piden que nos quedemos. “Quedaros aquí y tal”. “Ah, mira, me he hecho ya mi casa”, “Ay, qué bien, pues eso es que te vas a quedar en el pueblo”. Lo valoran un montón.

Entrevistada n.º 10, profesional de recurso de geriatría

Una consecuencia de esta realidad es el desencuentro entre la oferta y la demanda de los servicios de **ayuda a domicilio** en estos territorios. La ayuda a domicilio se presenta como la opción que permite una mayor autonomía para las personas con cierto grado de

CRISIS DE LOS CUIDADOS

Tomamos de referencia la definición de “crisis de los cuidados” de Sandra Ezquerro, entendiéndose como la “puesta en evidencia y agudización de las dificultades de amplios sectores de la población para cuidarse, cuidar o ser cuidados. Dichas dificultades se manifiestan a raíz de una desestabilización del modelo tradicional de reparto de las responsabilidades sobre los cuidados y una reestructuración del conjunto del sistema socioeconómico, sin que se haya alterado por ello la división sexual del trabajo en los hogares ni la segmentación de género en el mercado laboral”.

Ezquerro, 2011, p.176

dependencia, en comparación con otros servicios o recursos, como los centros residenciales. Es por ello por lo que se reclama una mayor dotación de este servicio, por ejemplo, para que pueda alcanzar un abanico de horario más amplio (más de una hora o dos al día) o para que el servicio tenga una continuidad a largo plazo.

Quieren una ayuda a domicilio, pero la ayuda a domicilio es muy escasa, son dos horas, yo creo, al día por la mañana. Si ellas hubieran tenido una ayuda a domicilio a la hora de levantarse, a la hora de comer y a la hora de acostarse, por ejemplo, creo que sí que les hubiera ayudado bastante, pero es como muy limitado.

Entrevistada n.º 10, profesional de recurso de geriatría

Ante esta «crisis de los cuidados» y teniendo en cuenta el carácter esencial de estas actividades para garantizar la calidad de vida de la población residente en el medio rural, es imprescindible aproximarnos a las condiciones de trabajo que presentan las profesionales.

El sector de los cuidados muestra una mayor cantidad de ofertas de empleo en el medio rural, en comparación con otros sectores. Así, muchas mujeres emprenden o acceden a empleos remunerados para la atención a la infancia y/o a la dependencia, ya sea en los propios domicilios de las personas atendidas o en recursos especializados, residenciales y no residenciales. Se destaca una mayoritaria presencia de mujeres en el desempeño de estas actividades, debido a la segregación horizontal y la previa socialización de género.

Sin embargo, se trata de un **sector precarizado**, en el que es frecuente el trabajo informal, los bajos salarios, la explotación laboral, la contratación temporal o discontinua, la parcialidad de las jornadas, el exceso de horas de trabajo, o la discordancia entre la cualificación y el puesto para el que se contrata. Algunas trabajadoras han de compaginar varios empleos en el sector para poder subsistir económicamente. Asimismo, suelen predominar horarios laborales que dificultan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Aquí las de ayuda a domicilio tienen un problema con el tema de las empresas que, al final, se rien de ellas y se aprovechan un poco de ellas. Ojalá se juntaran todas y montaran una cooperativa o una asociación, pero tiene que haber alguien que tire de eso.

Entrevistada n.º 26, técnica centro de la mujer de municipio rural

Empecé trabajando todos los fines de semana, cobrando muy poquito, trabajando todos los días del año, trabajando sábado y domingo, hasta que conseguí trabajar de lunes a viernes y tener tiempo para mí. Porque realmente no tenía tiempo para mí. Entonces, bueno, tengo dos hijas, y lo he pasado mal hasta que se han hecho mayores, porque tenía que dejar a mis niñas con amigas (...). Ahora mismo estoy parada, pero mi tiempo de trabajo es de julio a diciembre. Estoy luchando por mi oposición para estar fija ya. (...) Y yo no solamente trabajo en ayuda a domicilio. Yo tengo otras cuatro casas particulares aparte, más mi casa. O sea, que mis hijas me ayudan en todo y mi marido igual, pero para sacar una familia adelante..., la mujer hoy en día tienes que currar como una bruta.

Entrevistada n.º 18, profesional de SAD

Tú le encuentras a una persona trabajo, pero si estamos siempre moviéndonos en este ámbito, con la situación de los cuidados actualmente: de invisibilización, de malas condiciones... Al final, esa persona empieza un trabajo nuevo, se muere la persona que está cuidando, vuelve a la misma situación: desempleo. Estamos dando vueltas todo el rato a lo mismo, es cíclico.

Entrevistado n.º 9, Profesional recurso de empleo y emprendimiento

Es también una profesión cargada de estereotipos de género. Así, desde las propias personas atendidas se observa un rechazo a la idea de que hombres desempeñen estos puestos de cuidados que están tan feminizados. Por ejemplo, prefieren recibir la atención o la ayuda para la higiene por parte de las mujeres (Grupo mujeres – violencia).

Por otro lado, hay trabajadoras que sufren faltas de respeto y/o discriminación por parte de las personas atendidas o de sus familiares, dificultando aún más el desarrollo de sus tareas y agravando las condiciones de trabajo (Entrevistada n.º 18, Profesional del SAD).

Durante la investigación tuvimos la oportunidad de entrevistar a una profesional del SAD de un municipio rural. Remarcaba que los cuidados que ofrecía van más allá del apoyo en las tareas domésticas y a la atención física, ya que en el desempeño de su puesto de trabajo aporta también un apoyo emocional clave para el bienestar de las personas mayores, generándose un fuerte vínculo. Se trata de una profesión que exige un **esfuerzo emocional y psicológico** muy alto para po-

der lidiar con cualquier situación que se pueda presentar en un hogar o en los centros, ya no sólo por los posibles conflictos que pudieran producirse, sino también por el hecho de atender a mujeres y hombres mayores que sienten soledad, aislamiento y que, en muchas ocasiones, tienen problemas de salud graves. Implica también un esfuerzo físico importante, por ejemplo, para poder ayudar a otras personas a desplazarse.

Estos esfuerzos y sobrecarga impactan directamente en la vida de las trabajadoras, afectando a su salud física y mental. Estas condiciones no se tienen en cuenta en la prevención de riesgos laborales. Por ejemplo, no se dispone de profesionales de psicología o fisioterapeutas que podrían ayudar a prevenir enfermedades profesionales psicosociales y físicas.

Necesitamos un psicólogo, porque es que la gente se piensa "ah, no, si solo vas a limpiar". No, no, no solamente voy a limpiar, voy a escuchar, a ser asertiva y a ser empática. Y la asertividad y la empatía te comen mucho de tu vida, porque siempre estás ahí con esas personas. Entonces, tú necesitas un psicólogo porque eres la que te estás comiendo que un mayor esté solo, el que te cuente, el que te diga, el que...

Entrevistada n.º 18, profesional de SAD

El impacto en la salud de las mujeres trabajadoras del sector de los cuidados puede llegar a desencadenar una discapacidad y/o una incapacidad parcial o permanente que conlleve perder la capacidad de desempeñar sus puestos de trabajo por el resto de su

vida. Esta consecuencia supone una limitación para la permanencia en el empleo de estas trabajadoras, su cotización y la posterior jubilación.

La propia explotación. ¿Cuántas *Kellys*² están haciendo su jornada por un precio mísero? Eso provoca que lleguemos a los 50 con muchas mujeres con discapacidad física por esa explotación por los cuidados. No les estamos abriendo otras puertas, porque las puertas que les han dicho que están abiertas son esas y, si no tienes la fuerza, no te puedes jubilar. O hacemos un plan de reinserción de puestos no físicos o una jubilación anticipada. Hay mucha vulnerabilidad en esa franja de edad, para mí son las más vulnerables. ¿Cómo reinsertamos laboralmente (a estas mujeres) que están viviendo con esta discapacidad provocada por esto?

Entrevistada n.º 8, profesional recurso de empleo y emprendimiento

Al mismo tiempo, se ha detectado una falta de información en cuanto a los derechos laborales por parte de las trabajadoras del sector de los cuidados. Mientras tanto, hay empresariado que aprovecha esta desinformación y situación de vulnerabilidad para ejercer explotación laboral contra las trabajadoras.

Me decían mis compañeras del curso “unas vacaciones”. Digo, no, si yo tengo ya bastantes vacaciones al año, que me quedo parada. Pero las que trabajan al año, nosotras no sabíamos que teníamos día moscosos. Nadie nos lo dice. Entonces, nos dijo la psicóloga, “vosotras

tenéis días moscosos”, “Nosotras trabajamos parcialmente”, “ah no, no pasa nada, pero tenéis días moscosos”, “pero es que no nos ha informado”, “Es que no os quieren informar porque no les interesa que cojáis los días moscosos”, “Ahora me voy, porque me da la gana, quién hace el servicio”.

Entrevistada n.º 18, profesional de SAD

Todos estos factores son un claro signo de la infravaloración de los cuidados, del poco reconocimiento social, económico y político que han tenido y tienen en la sociedad.

En junio de 2022, España ratificó el Convenio 189, sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos de la Organización Internacional del Trabajo, el cual reconoce los derechos laborales del trabajo doméstico buscando equipararlo con el resto de sectores económicos, así como promoviendo medidas para prevenir y erradicar el abuso y la explotación laboral en el sector. Esta ratificación se hizo efectiva a través del Real Decreto-ley 16/2022, de 6 de septiembre, para la mejora de las condiciones de trabajo y de seguridad social de las personas trabajadoras al servicio del hogar. Como se puede apreciar, se trata de una normativa muy reciente, que se ha aprobado con el objeto de evitar la discriminación y la desventaja particular presente en este colectivo de personas (mayoritariamente mujeres), además de paliar la brecha de género que la situación previa generaba.

2. Las *Kellys* son una asociación que interviene a nivel estatal, compuesta por camareras de piso y que tiene como objetivo la visibilización de la problemática de las trabajadoras que desempeñan esta profesión, así como mejorar su calidad de vida.

Según la Organización Internacional del Trabajo (2019) la mayoría de las personas que trabajan en el sector de los cuidados de manera remunerada son mujeres y con frecuencia migrantes que, en muchos casos, trabajan en la economía sumergida y lo hacen en condiciones de gran precariedad y con salarios muy bajos. Agregado a lo anterior, señala que las personas dedicadas al empleo del hogar y de los cuidados experimentan de las peores condiciones de trabajo dentro del sector laboral que presta servicios de cuidados, y son especialmente vulnerables a sufrir situaciones de explotación. Esta situación afecta directamente al bienestar de quienes deben recibir los cuidados y quienes los profesan. La precarización y externalización de los cuidados nos ha llevado a convivir con «las cadenas globales de cuidados» como un proceso de feminización de los cuidados y de las migraciones dentro de un contexto globalizado.

En España, además de las profesiones de cuidados remunerados que forman parte del régimen general de personas trabajadoras, disponemos de un régimen de trabajo especial como es el del empleo del hogar y de los cuidados, regulado actualmente por el Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, que recoge la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar y el Real Decreto-Ley 29/2012, de 28 de diciembre, de mejora de gestión y protección social en el Sistema Especial para Empleados de Hogar y otras medidas de carácter económico y social. Con la entrada en vigor del Convenio 189 y del Real Decreto-ley 16/2022 se han dero-

gado algunas normas a efectos de equiparar las condiciones y eliminar el tratamiento diferencial e injustificado para las empleadas del hogar. Entre estas mejoras, se incluye a las trabajadoras del hogar en la Ley de Riesgos Laborales; desaparece la figura de “desistimiento” como forma de extinción de contrato discriminatoria; se incluye a las trabajadoras en las prestaciones de FOGASA cuando la parte empleadora se declare insolvente; se han creado bonificaciones a la parte empleadora y lo que ha supuesto el mayor logro para las trabajadoras del hogar y de los cuidados: se tiene derecho a cotizar por la prestación por desempleo.

A pesar de que estos avances legislativos han supuesto un gran hito para las trabajadoras del sector y para el avance en el reconocimiento del sector de cuidados en nuestras sociedades, hace falta todavía llevarlo a una práctica real. Hoy en día las trabajadoras insisten en que las condiciones de trabajo no son dignas. Esta necesidad se une a la de

CADENA GLOBAL DE CUIDADOS

“Cadenas de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, y en las que los hogares se transfieren trabajos de cuidados de unos a otros en base a ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social y el lugar de procedencia”.

Orozco et al., 2008, p. 90

intervenir ante situaciones de discriminación racista, clasista y sexista que persisten en el sector.

Una de las características especiales de este sector de trabajo, es la alta informalidad que lo caracteriza. Por un lado, por la falta de contratos legales y por las condiciones de explotación de éste y, por otro, porque es un sector que se mueve entre contactos personales y en la economía sumergida. Se configura como de las únicas y primeras opciones laborales cuando las mujeres de origen extranjero llegan a España. La mayoría de las mujeres saben que cuando entran a España, tienen que permanecer tres años en situación administrativa irregular como consecuencia de la Ley de Extranjería. De este modo, las condiciones en las que se desarrolla este empleo reproducen situaciones de desigualdad, precariza y, en muchas ocasiones, explota a las mujeres que lo desempeñan. (FMP, 2020, p. 87).

El trabajo irregular implica la exclusión del “acceso a los derechos básicos como son la protección laboral, la seguridad social, la atención de la salud y la protección frente al maltrato y la violencia” (ONU Mujeres, 2018, p.138). Esta discriminación en la que se intersecciona el género, el origen y el estatus migratorio genera marginación y privación, con una mayor presencia de mujeres migrantes en empleos precarios e irregulares, teniendo también un mayor riesgo de sufrir violencia contra las mujeres (ONU Mujeres, 2018). Así lo comparten tanto las mujeres migradas entrevistadas como los y las profesionales que se dedican al asesoramiento en empleo. Exis-

te una gran precariedad y explotación de las mujeres en el sector del empleo de hogar y cuidados, especialmente entre las que son migradas y no disponen aún de la regularidad administrativa.

Hay algunas que se encuentran peores, que te pagan menos, te humillan, comes lo que sobra y ya está. Hay muchas compañeras que están así. Pero por miedo a perder el trabajo, al estar irregular, se callan.

Entrevistada n.º 21, profesional de empleo de hogar y cuidados

Se comparte la idea de que la población migrada y, específicamente las mujeres, ocupan los puestos de trabajo que la mayoría de población española rechaza. Esto sucede sobre todo en sectores más feminizados como son el empleo del hogar y de cuidados. Así, se comparte la idea de que en países como España son las personas migrantes las que trabajan en puestos precarios, aguantando situaciones de discriminación, y las que sostienen la economía y contribuyen al desarrollo del país.

Como migrante sin papeles, siempre callas. Yo he sufrido, pero no como otras compañeras que han sufrido más. Eso es lo que pasa el emigrante cuando llega, es quien saca adelante el país.

Entrevistada n.º 21, profesional de empleo de hogar y cuidados

Hay personas que ya han podido homologar sus estudios, al final a la realidad es que son ellas las personas ocupan el trabajo que las personas que estamos aquí no queremos como los cuidados, construcción, hostelería,

también se acentúa la absorción de la carga de cuidados tanto en el mundo domestico como en el familiar.

Entrevistado n.º 9, profesional recurso de empleo y emprendimiento

Vienen otras detrás que acaban haciendo los trabajos que no queremos. Las mujeres inmigrantes siguen en ese sector muy latentes, y hasta que no se dignifique vamos a seguir tirando de alguien que venga por detrás que tienen menos posibilidades para que realice esos trabajos que siguen sin tener un valor social, siguen sin ser dignificados.

Entrevistada n.º 7, profesional recurso de empleo y emprendimiento

Además, aparece el trabajo de cuidados en zonas rurales como una alternativa laboral para las mujeres migradas que se han topado con obstáculos para encontrar trabajo en las grandes ciudades. Llegan a conocer estos empleos por el “boca a boca”, por medio de la ayuda entre mujeres migradas que han pasado por los mismos procesos y se configuran como el canal de información para conseguir un empleo.

Un cambio brutal, del calor al frío. Y al pueblo. Pues sí, yo me vine, pues porque no me estaba yendo tan bien. Estuve un poco enferma y eso, y entonces me dijeron, “no, pues, vente aquí al pueblo, que aquí siempre hay trabajo y eso”. Pues es verdad, desde que llegué no me faltó el trabajo.

Entrevistada n.º 29, mujer migrada

No parece casual que las mujeres migradas, muchas veces en situación irregular, estén cubriendo los puestos de trabajo remu-

nerado de cuidados del hogar en las zonas rurales. El aislamiento de los propios municipios rurales, el ocultamiento de las mujeres en los hogares empleadores (especialmente las trabajadoras internas) propician un entorno laboral en el que es fácil que las condiciones de trabajo dignas no se cumplan y resulte también complicado encontrar una alternativa laboral. El carácter privado del empleo del hogar en sí ya le confiere cierto aislamiento dado que se produce en un contexto en el que es relativamente fácil que se pueda incumplir la normativa laboral por parte de las personas empleadoras y, a su vez, supone un espacio de “refugio” para las mujeres que no disponen de la situación de regularidad administrativa ante las medidas de la normativa de extranjería. Si añadimos el contexto de ruralidad, entendemos que estos perfiles de mujeres permanezcan prácticamente ocultos y aislados durante mucho tiempo.

Yo quería también añadir la de las mujeres internas cuidadoras. Que son mujeres inmigrantes sin papeles aisladas y que trabajan de lunes a domingo las 24 horas del día. Que repercute sobre ellas el cuidado de las personas mayores en las zonas rurales y llevan un peso tremendo también.

Participante n.º 1, grupo profesionales - salud

Las mujeres trabajadoras del hogar se enfrentan constantemente a tener que pelear para tener unas condiciones de trabajo iguales a las del resto de personas trabajadoras. Muchas veces quieren abusar de su situación por el hecho de ser migradas y de que el sec-

tor doméstico se mueve, todavía, en entornos de cierta informalidad.

De eso de pedir menos, eso sí. Eso sí que me ha pasado aquí, porque te quieren pagar menos. Yo como cuando llego, por ejemplo, yo llego a una parte y lo primero que digo: “Yo llevo 23 años en España”. Entonces ellos ya saben que yo sé las leyes que hay en España y cómo me pueden tratar y cómo me tienen que tratar ¿no?”

Entrevistada n.º 29, mujer migrada

Estuve en Teruel igual y decidí dejarlo por las condiciones laborales que tenía. Allí me contrataron, me hicieron los papeles... pero cuando tocó pagar la seguridad social me dijeron que no podían pagar, que tenía que ayudar yo y pagar 200 euros.

Entrevistada n.º 21, profesional de empleo de hogar y cuidados

Como ya hemos mencionado, muchas mujeres permanecen en situación de irregularidad y ocultas bajo el régimen de internas hasta conseguir el tiempo de permanencia necesario en España para poder regularizar su situación. Como consecuencia, las mujeres reciben y aceptan, dado que no tienen alternativa, condiciones de trabajo prácticamente en situación de explotación laboral por medio del empleo doméstico.

Seguir aguantando hasta tener los documentos... y seguir aguantándolos, teniéndolos, no me parece. Cuando estamos irregularmente nos explotan laboralmente.

Entrevistada n.º 21, profesional de empleo de hogar y cuidados

De este modo, la obtención de la regularidad administrativa, el esfuerzo por conocer la información y la normativa específica sobre el empleo de hogar y de cuidados para poder reclamar sus condiciones laborales, así como el trabajo de empoderamiento a partir de conocer a otras mujeres y colectivos de empleadas de hogar, aparece como un elemento fundamental para que las mujeres migradas trabajadoras del empleo de hogar y cuidados puedan luchar para conseguir unas condiciones de trabajo dignas, también en el entorno rural.

Ahora que tengo papeles pues pido lo que es. En un principio callaba, ahora no. Gracias a la asociación que encontré y nos han ido organizando reuniones y nos van diciendo de todo. Por ahí he aprendido a defenderme un poco, de las leyes y de todo.

Entrevistada n.º 21, profesional de empleo de hogar y cuidados

Lo que las mujeres comparten a través de las asociaciones de empleadas de hogar y por las investigaciones ya existentes, es que el trabajo de interna supone tener disponibilidad las 24 horas al día. Se observa, también, una tendencia en el sector al incumplimiento de las condiciones de trabajo y en especial del cumplimiento con el salario mínimo interprofesional. “Estas circunstancias hacen que generalmente se produzcan relaciones de explotación laboral donde las personas empleadoras se aprovechan de la situación de vulnerabilidad de las mujeres que trabajan en esta modalidad” (FMP, 2020, p.93).

La mayoría de los trabajos en el empleo del hogar y cuidados son muy demandantes para las mujeres. Su trabajo se convierte en una labor a la que dedican prácticamente toda su jornada impidiendo que puedan acceder a acciones formativas, a actividades de ocio e incluso a recursos públicos a causa de estar constantemente trabajando.

Lo que necesito es tiempo, tiempo para ir a sacar algo. Estando así interna no puedo.

Entrevistada n.º 21, profesional de empleo de hogar y cuidados

También, se ha señalado en el trabajo de campo cómo muchas mujeres migrantes tienen grandes dificultades para homologar las titulaciones que han obtenido en sus países de origen. Debido a esta expulsión de perfiles profesionales cualificados por proceder de otros países, las mujeres acaban accediendo en España a empleos diferentes a su sector de especialización y con peores condiciones. La convalidación de los estudios aparece como una opción muy complicada mediada por la condición de migración, la falta de reconocimiento de la mayoría de los estudios junto a la ausencia de tiempo desencadenada por la presencialidad del empleo doméstico, y las trabas burocráticas y económicas del proceso.

Como señala el informe Hacer las promesas realidad: La igualdad de género en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de ONU Mujeres, en España “las mujeres migrantes que experimentan discriminación en el mercado laboral se ven forzadas a aceptar

empleos de baja cualificación o como trabajadoras domésticas, a pesar de que su formación y nivel educativo son relativamente altos” (ONU Mujeres, 2018, p. 138).

Hay otro perfil muy cualificado, inmigrante de población latina, que está muy formada pero que no encuentra cómo homologar los títulos. Es que no contemplan volver a trabajar de lo que ellos han trabajado en su país: carreras de enfermería, médicos, marketing... no lo contemplan, no vienen con la idea de trabajar de eso aquí. Vienen pensando que trabajan de lo que sea, en limpieza, hostelería, lo que sea.

Participante n.º 4, grupo profesionales-empleo

Las homologaciones se les hacen súper largas, se hacen eternas. Creo que ahora han cambiado el proceso y lo tienen que hacer en menos tiempo. Pero hasta el día de hoy, están ahora desesperados porque dicen que mínimo son dos años

Participante n.º 5, grupo profesionales-empleo

Se identifica entre las mujeres la aspiración por dejar el empleo doméstico y pasar a trabajar al sector de geriatría a través del trabajo en residencias de personas mayores. Este hecho supone para las mujeres un paso a trabajar en el sector de cuidados, pero a nivel más formal, con unas condiciones mínimas de trabajo garantizadas y mejores horarios. Es preciso señalar que se ha convertido en un sector laboral con una formación muy específica a la que no todas las mujeres pueden acceder, por lo que las exigencias formativas se han convertido en una barrera de acceso al empleo en el régimen general para las mujeres migradas.

Yo he tenido el anhelo, he querido trabajar en una residencia y no puedo porque te piden un curso, aunque sepas trabajar como se debe. Pero si no tienes un certificado de profesionalidad de equis horas, no puedes. He intentado estudiar inglés, y tampoco.

Entrevistada n.º 21,
profesional de empleo de hogar y cuidados

Las dificultades por parte de las mujeres migradas para conseguir los certificados requeridos para trabajar en el sector de cuidados del régimen general muchas veces les impide salir de ese mercado de trabajo informal, en el que no se suele requerir formación específica. Buscan profesionalizarse y cambiar sus puestos de trabajo con el fin de huir del trabajo de interna y conseguir mejores condiciones laborales. Sin embargo, para poder continuar con una formación piden poder hacerlo en fines de semana y que los horarios puedan ser ampliados.

Con el permiso de trabajo, lo primero que te piden son cursos y es lo que no tengo. La formación. Te piden eso. Sin embargo, cuando estás en situación irregular no te piden nada. Te vas a trabajar, te internan y eso es todo. Con permiso te piden mucha formación. (...) Los fines de semana hay poca cosa. En mi país tú te vas a la universidad un sábado, pero aquí no. Aquí no te dan la oportunidad de que un sábado te abran algún centro de formación. Si por lo menos el sábado, otra cosa sería, sería un alivio para todas esas mujeres que quieren salir adelante

Entrevistada n.º 21,
profesional de empleo de hogar y cuidados

También en el acceso a la formación les ayudamos a encontrar su primer trabajo y todas las gestiones en torno a ello. Es cierto que con las personas que ya tienen su permiso de trabajo se pueden observar más variedad de situaciones. Hay personas que ya han podido homologar sus estudios, al final a la realidad es que son ellas las personas ocupan el trabajo que las personas que estamos aquí no queremos como los cuidados, construcción, hostelería

Entrevistado n.º 9, profesional de
recurso de empleo y emprendimiento

Luego, aunque haya empleos, que sea un nicho, por ejemplo, el tema de cuidado de mayores. Pero ¿qué pasa? que mujeres que pueden acceder a ese tipo de empleo necesitan unos estudios mínimos y muchas mujeres migrantes no pueden acceder a ello.

Entrevistada n.º 26, técnica Centro de la
mujer de municipio rural

Además, en relación con los riesgos laborales asociados al empleo del hogar y la atención sanitaria recibida por las mujeres, una participante comparte que no se reconocen los accidentes laborales, tampoco las enfermedades o la discapacidad que puede ser derivada del trabajo. En este caso, se vivencian episodios de mala praxis en la atención médica.

Pues empezando primero por mi médica de cabecera, que ni caso. Que si no insisto, nada. Y el traumatólogo que me operó, ni caso, porque me dice con eso te tienes que quedar y ya está. Porque, claro, como para él es tan fácil, porque a mí me duele. Si yo hago muchas cosas a mí la mano se me inflama mucho. Entonces, claro, como no es él. Pues que así me tengo

que quedar. Ésa es la respuesta que me dio.

Entrevistada n.º 29, mujer migrada

En el capítulo “La presencia del machismo y la violencia en la vida de las mujeres”, entraremos en mayor detalle sobre la violencia que reciben las mujeres migradas en España. Sin embargo, debemos detenernos y especificar que el sector del empleo del hogar y de los cuidados es uno de los grupos de trabajo que recibe de los mayores episodios de discriminación y racismo. Mientras las mujeres sostienen algo tanpreciado como son los cuidados en España, lo que en ocasiones reciben a cambio es discriminación y violencia.

Aquí te discriminan mucho, “que aquí venimos a vivir de los españoles”, “que no pagamos Hacienda”. Hace 15 días me lo dijeron a mí, donde estoy trabajando ahora. Me dijeron “la chusma venís a vivir de los españoles, que no les gustaba trabajar, que viven de Hacienda”. (...) Si lo dices por los otros inmigrantes, también pasa lo mismo. Y otra cosa que te voy a decir, aquí casualmente lo vas a ver: ¿quiénes están recogiendo fruta? Son los “negritos”, a las doce de la mañana con semejante sol. ¿Quiénes cuidan a sus abuelitos?

Entrevistada n.º 21, profesional de empleo de hogar y cuidados

Es preciso, por tanto, poner en valor estas profesiones vinculadas a los cuidados. Concienciar en la urgencia y prioridad de la responsabilidad por parte de toda la comunidad, de tener recursos accesibles que atiendan a la conciliación y a la dependencia y de recursos que cuiden al equipo de profesionales encargado. Es, por tanto, preciso dignificar y profesionalizar los cuidados, garantizando

los derechos laborales de todas las trabajadoras del sector de los cuidados con objeto de poder ofrecer oportunidades laborales que permitan una vida digna en el medio rural.

Valorización de los cuidados, ya que estamos haciendo el cuidado de las personas mayores del pueblo que se encargan mayoritariamente las mujeres. Que eso sea a nivel profesional, que se tenga un contrato y que se dé el valor a esa parte. (...) Ahora tenemos personas que quieren hacer un curso de lo que sea para tener un título porque están cansadas de ser internas, pero internas por 400€ y librar una tarde a la semana. Al final, si no ponemos en valor el cuidado, lo que estamos haciendo es la explotación de las mujeres en los cuidados. Eso me toca, a mí me toca, porque a mí me dijeron que tenía que cuidar a mis mayores y a mis niños y hay que sacarlo de ahí, porque no es algo tuyo, es algo de toda la comunidad. La parte difícil es valorarlo igual que un trabajo masculinizado y cobrando los mismo y creo que ese cambio es bastante complejo. Las mentes todavía no lo ven. Alguien tiene que hacerlo, alguien tiene que cobrarlo. En el momento en el que no se le da valor económico, no sé le da valor en ningún sentido, que lleva problemas económicos y problemas sociales generalizados...

Entrevistada n.º 8, Profesional recurso de empleo y emprendimiento

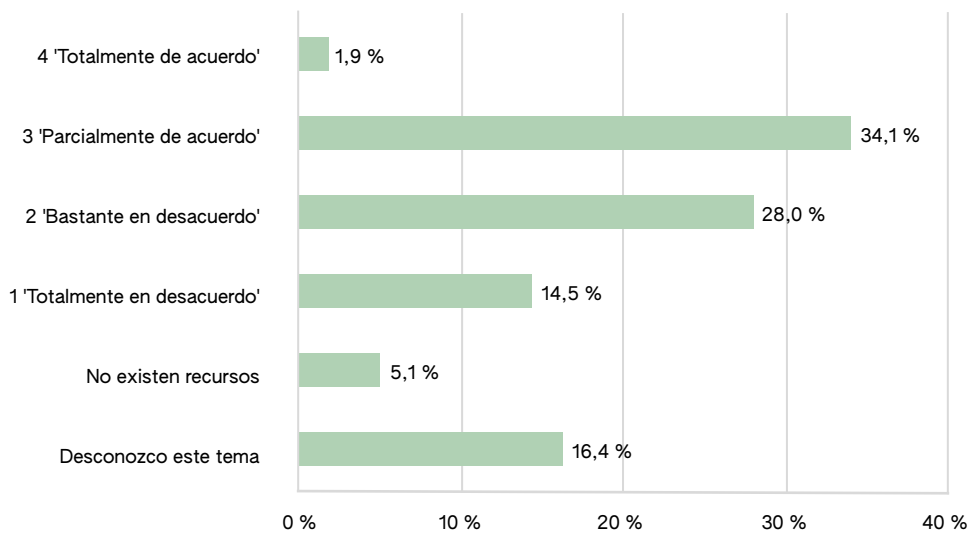
IV.2.3

RECURSOS DE ATENCIÓN AL EMPLEO

En cuanto a los recursos, tanto públicos como privados, que están atendiendo la orientación y formación laboral, durante todo el trabajo de campo se ha identificado una percepción negativa que muestra una falta o escasez de estos recursos. Como crítica, se ha trasladado que en muchas ocasiones estos servicios se están derivando total o parcialmente a entidades del Tercer Sector.

En la consulta incluimos el enunciado “Los recursos públicos de empleo y desarrollo profesional de mi localidad o cerca de esta cubren las necesidades de las mujeres”, para que las personas participantes pudieran valorar el grado de acuerdo o desacuerdo con este. Un total de 214 personas respondieron, de las cuales un 34,1 % estaba parcialmente de acuerdo y un 28 % estaba bastante en desacuerdo, por lo que los resultados muestran también esta percepción mayoritaria de falta o escasez de recursos de empleo y de desarrollo profesional.

Gráfico 4 Distribución porcentual de las respuestas de las mujeres que viven en el medio rural según el grado de acuerdo con la afirmación: “Los recursos públicos de empleo y desarrollo profesional de mi localidad o cerca de esta cubren las necesidades de las mujeres”



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta online.
Total respuestas válidas: 214

Se pueden destacar las siguientes necesidades detectadas en la consulta y por parte de las profesionales de recursos de empleo y emprendimiento entrevistadas en cuanto a la mejora de los recursos para la inserción y orientación laboral, así como de formación profesional:

- Existe la necesidad de adaptar los programas de empleo a la realidad de los territorios. Por ejemplo, adaptando las formaciones profesionales que se ofertan a las oportunidades de empleo reales que existen en cada territorio, preferiblemente si estas formaciones están remuneradas.
 - Sería preciso enfocar el empleo a sectores innovadores y transformadores que dinamicen y favorezcan la sostenibilidad medioambiental, social y económica del territorio.
 - La continuidad de los proyectos es otro de los aspectos que se señala como prioridad, para poder dar estabilidad al acompañamiento y al equipo de profesionales de atención, así como para mejorar la calidad de los recursos.
 - Es necesario facilitar más información sobre los recursos disponibles y las actividades que desarrollan, también en relación con las ayudas e incentivos económicos para el empleo.
 - También es importante mejorar la coordinación entre recursos y entidades involucradas en actividades de inserción laboral, evitando duplicar procesos, potenciando la especialización y optimizando los recursos disponibles.
- Asimismo, se propone la digitalización de estos recursos para atender a las necesidades y demandas de la población joven, siempre desde la accesibilidad, de tal forma que sean más atractivos para este grupo de población. Para ello, se pueden aplicar tanto nuevas tecnologías como redes sociales, adaptando tanto el lenguaje como los canales.
 - Otra de las cuestiones que se ha demandado desde las respuestas recogidas en la consulta ha sido que los recursos de inserción laboral hagan un trabajo individual y grupal que incluya un seguimiento de cada caso.
 - Además, también se solicita crear programas específicos con profesionales especializados para sectores específicos de la población que presenten una mayor vulnerabilidad en el ámbito laboral: mujeres de más de 50 años, mujeres migradas, con discapacidad, supervivientes de violencia de género, entre otros.
 - Asimismo, en cuanto a la formación se ha expuesto la necesidad de flexibilizar los criterios de admisión relacionados con el nivel de estudios requerido en formaciones profesionales, favoreciendo así que más mujeres puedan acceder a estas actividades formativas y a un empleo posterior. Esta flexibilidad ayudaría tanto a las mujeres que han vivido o no procesos migratorios, puesto que se encuentran dificultades para homologar las titulaciones obtenidas en sus países de origen.

IV.2.4

BARRERAS Y OPORTUNIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO EN EL MEDIO RURAL

Pese a las brechas en el acceso y en la participación de las mujeres en la población activa, en los últimos años el papel de las mujeres emprendedoras está alcanzando un mayor protagonismo en las economías rurales. Durante el trabajo de campo, tanto profesionales como mujeres emprendedoras nos han señalado esta tendencia. Así, observan un aumento en la motivación por emprender como vía para alcanzar un mayor desarrollo profesional y personal por parte de las mujeres que residen o que deciden desplazarse al medio rural.

Yo lo que he visto es un salto enorme de creación y de interés en el emprendimiento de las mujeres del medio rural. (...) He visto un aumento enorme en estos tres últimos años de mujeres que les apetece, que quieren, que quieren saber, que quieren formarse o, por lo menos, averiguar de qué va esto de emprender. Yo hoy, en este año, tengo casi un 90 % de mujeres, pero ha ido *in crescendo* en los últimos años.

Participante n.º 3,
grupo profesionales – emprendimiento

Creo que hay un *boom* bastante grande; que son las mujeres las que están ahora tomando un poco la iniciativa en esto de emprender en las zonas rurales. (...) Cada vez veo más muje-

res que ya no emprenden por necesidad, sino por una necesidad de desarrollo personal, de querer trabajar en lo que les gusta y creo que cada vez más. (...) Veo mucha gente que últimamente emprende más por esa necesidad de cambio, de desarrollo personal.

Participante n.º 6,
grupo profesionales – emprendimiento

El emprendimiento, por otro lado, también se presenta como una solución ante la falta de oportunidades laborales y las peores condiciones de trabajo para aquellas mujeres que quieren ser económicamente independientes y vivir en el medio rural. Así, hay mujeres que han optado por crear sus propios negocios, de manera formal o informal, para escapar de una situación de precariedad y escasez de opciones.

Muchas mujeres se tienen que lanzar a emprender porque es la única opción que les queda en sus zonas. Si quieren tener esa independencia económica y si se quieren incorporar al mercado de trabajo, la única opción que tienen es emprender.

Entrevistada n.º 4, FADEMUR

Más que nada la motivación ha sido la vuelta al pueblo. No encontrar trabajo, el que nadie te contrata para nada, aunque sea para limpiar, pero no te contratan. “Sí, ven a limpiar, pero no te contrato”. Es un poco como yo sé hacer esto, sé hacer esto otro, yo en Madrid daba cursos, ¿por qué no lo reconvierto de la gran ciudad a la pequeña ciudad, que es mi pueblillo, y traerlo al ámbito rural?

Participante n.º 3, grupo emprendedoras

Tenía los animales, tenía la huerta, estaba limpiando bares en residencias de ancianos, sá-

bado y domingo en un hotel, ... O sea, yo veía que yo no llegaba a mis hijos y decidí poner una ganadería, que era lo que me gustaba.

Participante n.º 25,
empresadora – ganadera

Es la primera vez que hago cosas por mi cuenta. Ahora la situación mía es que, sin trabajar, con una ayuda de cuatrocientos y pico, que es lo que me dan, hay que pagar alquiler, hay que pagar agua, luz y de todo, pues no me llega. Entonces dije: “pues mira, voy a ponerme a hacer esto, a ver cómo me va”.

Entrevistada n.º 29, mujer migrada

De esta forma, cada vez más mujeres del medio rural aprovechan las posibilidades que se abren con la diversificación de la economía en sus territorios, a través de actividades que van más allá de la agricultura y la ganadería, como es el caso del turismo rural, actividades deportivas y de aventura en la naturaleza, la artesanía y los oficios artesanales, la transformación de productos autóctonos, entre otros. Sin olvidar su participación dentro de la Economía Social a través de las cooperativas u otras formas jurídicas.

Asimismo, están liderando proyectos en los sectores más feminizados atendiendo a necesidades sociales que existen en el propio territorio, como pueden ser proyectos de atención a personas mayores o de educación social.

Las mujeres ven mucha potencialidad en el sector turístico y se animan muchas a desarrollar su proyecto, al igual que en artesanía, en cuidados, por supuesto, en el medio rural...

y que son sectores que tradicionalmente han estado desarrollados por mujeres, están muy feminizados.

Participante n.º 7,
grupo profesionales – empleo

Queríamos trabajar en lo que nos habíamos formado y queríamos aproximarnos a estos territorios que están bastantes despoblados y que, como consecuencia, muchos de los derechos y servicios básicos se ven ninguneados.

Participante n.º 1, grupo emprendedoras

Pese a la «huida ilustrada», también hay vivencias neorrurales de mujeres que están siendo capaces de identificar y aprovechar las oportunidades de emprendimiento que existen en el medio rural desplazándose desde entornos urbanos a municipios más pequeños. La llegada de nuevas personas al medio rural de origen urbano y sin vínculo previo tiene un impacto político y socioeconómico positivo ante la despoblación, especialmente aquellas personas que dinamizan el territorio a través de diferentes actividades económicas que tienen como ámbito de intervención ese municipio o zona.

Yo creo que el medio rural se está quitando ese lastre y se está viendo como un lugar para emprender o para desarrollar una carrera profesional. Empieza a despegar un poquito. Voy viendo un poquito de cambio.

Participante n.º 6,
grupo profesionales – empleo

Yo también creo que hay un aumento muy fuerte de mujeres que están emprendiendo en el medio rural y también de mujeres que quieren irse a vivir o que están dejando sus traba-

jos, que están haciendo un cambio de vida y se están acercando al mundo rural.

Participante n.º 6,
grupo profesionales – emprendimiento

Aun cuando hay una tendencia creciente que muestra un mayor número de mujeres que lideran sus propios proyectos individuales y colectivos en el medio rural, sigue habiendo una brecha de género importante en cuanto a la participación de las mujeres en el trabajo por cuenta propia. Según los datos de Eurostat para el año 2021, solo un 29,5 % de las personas ocupadas en el medio rural trabajaba por cuenta propia. De estas, un 32 % eran mujeres, frente a un 68 % de hombres.

Como señala el Informe *Emprendedoras Rurales en España de Gira Mujeres (2022)*, que se ha realizado con datos de 2021 y 2022 dentro del Proyecto GEM (Global Entrepreneurship Monitor), aproximadamente un 20 % de la población rural femenina de 18 a 64 años en España participa en un proceso emprendedor, siendo del 23 % en el caso de los hombres. En este estudio, en comparación con las emprendedoras urbanas, las emprendedoras rurales presentaron una mayor edad y un nivel de estudios y renta más bajos. Asimismo, en cuanto al arraigo, una amplia mayoría (78 % de las emprendedoras encuestadas) llevaban más de 20 años desarrollando su negocio en el medio rural.

En referencia al perfil de las empresas que crean las emprendedoras rurales, son en mayor medida empresas familiares, siendo uno de cada tres casos negocios emprendi-

dos junto a la pareja; aunque también hay una mayoría que comienza su proyecto con otras mujeres. Mayoritariamente, se trata de empresas pequeñas, de menos de cinco personas empleadas y que presentan una menor aspiración de crecimiento en comparación con los hombres. También se refleja en este estudio que las emprendedoras rurales conceden más importancia al impacto medioambiental y social de su actividad, en comparación con los emprendedores rurales y las emprendedoras urbanas (Gira Mujeres, 2022).

En el trabajo de campo se han ido señalando diferentes barreras internas y externas, así como oportunidades con las que se encuentran las mujeres en la etapa inicial o en la consolidación y expansión de sus proyectos. Entre estas barreras se identifica la dificultad de **encontrar oportunidades que sean reales**, que aprovechen los recursos cercanos y que sean viables e innovadores en el territorio. Se señala una mayor frecuencia de iniciativas de mujeres en sectores feminizados, como el de atención a los cuidados, y un mayor enfoque en el turismo y la hostelería, siendo difícil mantener negocios innovadores que se salgan de estos modelos.

Aprender a ver la oportunidad, más allá de los cuidados, y generar de otra forma que igual no lo ha hecho nunca, que es lo que más cuesta (...). Ese buscar la oportunidad y generarla es lo más difícil para mí, porque hacer un curso para hacer “no sé qué” y que luego no exista esa oportunidad laboral, genera frustración. O sea, si no aprendemos a generar oportunidades reales y que aprendan a ver oportunidades

reales, de cómo puedes ponerte a disposición del sitio, de los recursos que tenemos cerca, y saber apreciar las oportunidades...

Entrevistada n.º 8, profesional recurso de empleo y emprendimiento

Es que esto es muy chico, ¡a ver quién se pone a emprender! ¿Qué emprendes? Es un pueblo, que a ver aquí qué montas.

Participante n.º 5, grupo mujeres - empleo

Asimismo, en ocasiones encuentran complicado apostar por estas oportunidades innovadoras debido a la acogida o la reacción ante estas en el municipio o zona en la que se desarrollen.

Cuesta arrancar algo en un sitio donde la gente... hoy sí ya conocen más del Yoga, de las terapias alternativas, pero queda mucho por descubrir y cuesta mucho arrancar. A mí, por lo menos, me está costando muchísimo arrancar.

Participante n.º 3, grupo emprendedoras

Montar algo por cuenta propia es un proceso que genera miedo e inseguridad en las mujeres. Existen diferentes barreras internas a las que las mujeres se enfrentan, como la falta de confianza en sí mismas y en sus ideas, o la dificultad para verse en el rol de empresarias.

Nos tenemos que creer que somos empresarias y esto cuesta un montón, porque es que ellos nacen, es que los han criado con eso de "tú eres el mejor, campeón y tal"; y a nosotras, no. Entonces, eso nos cuesta y, ante cualquier adversidad, nos venimos abajo porque "no he sido capaz".

Entrevistada n.º 22, profesional de grupo de acción local

A mí es que eso de emprender... son muchas cosas. Pocas ayudas y bueno... Si no te queda otra y no tienes trabajo, pues a ver, tendré que hacer algo, pero montarlo sola...

Participante n.º 5, grupo mujeres - empleo

Para mí el emprendimiento masculino es inmediatamente, es encontrar. O sea, "yo no me cuestiono mi puesto en el mercado, es que yo tengo mi hueco" y la mujer sí. Lo medita, lo duda, lo vuelve a analizar y vuelve para atrás y "a ver, ahora por aquí y ahora por...".

Participante n.º 2, grupo profesionales - emprendimiento

Ante estas barreras, se hace imprescindible trabajar con las mujeres emprendedoras o que quieren emprender desde el **desarrollo personal**, el empoderamiento y la gestión emocional para afrontar y ser consciente del cambio de situación que supone un proceso emprendedor. Las profesionales comentan que trabajar estos aspectos resulta más efectivo si se lleva a cabo de forma grupal entre mujeres que se encuentran montando sus negocios, creando y fortaleciendo el apoyo entre las propias emprendedoras.

No solamente hay que entrenar las competencias emprendedoras o la parte técnica, sino que hay que dar espacio a la gestión emocional. Puede ser nuestra relación con el dinero o que muchas veces nos boicoteamos a nosotras mismas, que no nos vemos capaces de hacer lo que queremos hacer y tenemos muchos bajones. Creo que eso también es muy bueno trabajarlo en un grupo, porque ellas se apoyan unas a otras.

Participante n.º 6, grupo profesionales - emprendimiento

(Sobre los programas de desarrollo personal) este tipo de dinámicas sirven para que ellas sean conscientes de que van a cambiar de situación, porque si no, no pueden. Cuando tú estás trabajando en tu casa, o estás trabajando en B, y tú vas a formar parte de un equipo, en una empresa, en una cosa seria, con una serie de obligaciones,... si tú no crees en tus capacidades, si tú no lo hablas con tu familia, si tú no te asientas bien en el suelo, tambaleas enseguida; porque probablemente, las primeras limitaciones o las primeras críticas a lo que vas a hacer van a venir de tu entorno más cercano: de tus hijos, porque ya no les dedicas todo el tiempo que les dedicabas; de tu marido, porque no estás haciendo las tareas que te corresponden; de tu madre o de tu padre, de “¿dónde vas con eso, chiquilla? Con estas ideas a estas alturas”. (...) las mujeres obligatoriamente han de trabajar este punto de “quiero cambiar de la situación en la que estoy. Quiero salir de mi zona de confort y para eso tengo que estar fuerte. Tengo que saber cuáles son mis capacidades, cuáles son mis limitaciones, potenciar unas, esconder las otras y tirar para adelante y buscarme mi grupo, mi gente, mis amigas, mis contactos y no estar aquí aislada”.

Entrevistada n.º 22, profesional de grupo de acción local

Quieren saber dónde se meten. Más que los hombres. Quieren saber dónde se meten y, sobre todo, para perder ese miedo, quieren estar con otras mujeres, quieren estar con otras personas. Están aisladas, quieren formación que sea online, pero también quieren que nos veamos alguna vez en persona.

Participante n.º 3, grupo profesionales - emprendimiento

Enfrentarse a la inseguridad, al cuestionamiento del entorno, a los roles tradicionales de género, también puede tener como consecuencia que los negocios de las mujeres surjan de tomar **decisiones más meditadas** y, consecuentemente, tengan una mayor probabilidad de éxito. De esta forma, se aprecia una mayor autoexigencia en las mujeres, necesitando una mayor seguridad en cuanto a sus propias competencias y capacidades antes de desarrollar un negocio. Esta autoexigencia se deriva de factores psicosociales marcados por la socialización de género.

Los proyectos que salen liderados por mujeres, los emprendimientos, tienen más éxito”. ¿Cómo no? ¿Cómo no? Primero, porque a ti te ponen muchísimas más dificultades. Luego, si te lanzas a hacer algo es porque realmente lo tienes más claro: “¿Y, por qué y dónde vas? ¿Y los problemas de financiación y tal...?”. Con lo cual, si te lanzas a algo es porque estás muy decidida, por un lado. Pero, por otra parte, a las mujeres se nos ha educado en la idea de que la gestión es nuestra.

Entrevistada n.º 24, profesional de AAPP en promoción de la igualdad

El acercamiento o el intentar estudiar su proyecto empresarial para ver la viabilidad, también es mayor en el caso de las mujeres. (...) Es todo mucho más meditado y te da tiempo, tanto a nosotras como técnicas, como a ella, a hacer una evaluación mucho más profunda.

Participante n.º 2, grupo profesionales - emprendimiento

LA IMPORTANCIA DEL APOYO DEL ENTORNO

Un factor clave para ganar seguridad en el proceso emprendedor es contar con el apoyo del entorno cercano: familia, pareja, amistades, etc. En este sentido, las profesionales y las emprendedoras que han participado en el estudio han señalado que existen dificultades para que las mujeres emprendedoras cuenten con la aceptación y el soporte del entorno personal y familiar. Así, se sienten agradecidas cuando han contado con este acompañamiento de las personas cercanas, tanto a nivel emocional como económico. Es preciso mencionar que tener personas cercanas que confían y apoyan estos proyectos puede facilitar que éstas ayuden de forma económica, aportando, por ejemplo, en la primera inversión.

Aunque todo el mundo me decía: “¿cómo te vas a meter a ser cabrera después de haber hecho una carrera?” Mis padres, al revés: “adelante con todo, te vamos a apoyar”. Aparte del apoyo emocional y de estar aquí ayudándome en el día a día, toda la financiación ha sido por parte de mis padres.

Participante n.º 4, grupo emprendedoras

Que vean que hay gente que las apoya, que las defiende, que sabe que van a tener muchos problemas y muchas reticencias durante su camino, pero que tienen que apostar y que tienen que seguir adelante siempre y nunca creerse que son menos que nadie, que es lo que nos pasa siempre.

Entrevistada n.º 22,
profesional de grupo de acción local

Por el contrario, hay todavía muchas emprendedoras que tienen que enfrentarse al **cuestionamiento** de sus capacidades o de la viabilidad de sus proyectos, generando aún más incertidumbre, inseguridad y soledad.

Tienes también la aceptación que tienes en tu casa, que se confíe en ti, que crean en tu idea, que te apoyen, etcétera. Con lo cual, estamos montando empresas de servicios con poca inversión, poco riesgo y con una rentabilidad muy lenta, muy lenta.

Participante n.º 5,
grupo profesionales – emprendimiento

Yo a nivel familiar no he tenido apoyos. Ni a nivel emocional, ni a nivel económico, porque, bueno, a mis padres tampoco les gusta la idea de haberme venido a la montaña.

Participante n.º 1, grupo emprendedoras

Vivo muy sola. Ha sido muy duro. Ha habido muchísimos momentos en los que lo he querido dejar.

Entrevistada n.º 25,
emprendedora – ganadera

También hay emprendedoras que relatan haber encontrado muchas reticencias y trabas desde el entorno local y de otros profesionales del mismo sector, que han obstaculizado el desarrollo de sus negocios. Por el contrario, también han narrado experiencias positivas donde han recibido apoyo por parte de profesionales del mismo sector o de otras iniciativas emprendedoras, con más o menos recorrido de su actividad en el territorio.

Así, tener el apoyo del propio pueblo y/o de la zona, de las personas que llevan también negocios de mismo sector o dedicados a actividades diferentes, es un factor que ayuda a que el proyecto funcione de forma exitosa.

El apoyo inicial por los ganaderos ha sido cero, en el sentido, no de que nos hayan hecho la vida imposible, que conozco muchos casos en los que sí lo hacen, pero sí de “no vais a poder, esto no sabéis hacerlo, no tenéis ni idea, ...”. Nada de apoyo emocional, ni nada por el estilo. Pero bueno, al final en el pueblo sí que nos hemos adaptado bien. Sobre todo, una parte importante de aquí es que hay muchos proyectos de emprendimiento, cada uno de su padre y de su madre, pero sí nos hemos ideado la forma de colaborar entre unos y otros y hemos conseguido muchas cosas por esa colaboración mutua que es imprescindible.

Participante n.º 4, grupo emprendedoras

El apoyo entre la gente cada vez es mejor, entre la gente que vive aquí, que vive en el campo. Y hay unos colectivos que son como las *masedadas*. Aquí había masías. Es una antigua tradición que trataba de apoyarse entre los maseiros, que son los que ocupaban las masías, los que vivían en ellas y, entonces, se ayudaban mutuamente: “hoy trabajamos todos para ti y otro día venís todos a trabajar conmigo”. (...) Sí que voy viendo que hay más colectivo dentro del pueblo y de gente que está también trabajando en el campo. Sí que hay ayuda mutua entre nosotros y eso sí que me ha venido bien. Pero no es gente de aquí del pueblo, sino gente que ha venido a vivir al pueblo, la gente del pueblo sigue siendo... y eso que yo soy de aquí. Es como muy independiente.

Participante n.º 2, grupo emprendedoras

Encontrar espacios y colectivos con otras mujeres generando redes de apoyo entre proyectos similares también facilita la superación de los obstáculos y barreras que se encuentran las mujeres a la hora de emprender y consolidar sus negocios. Estas redes pueden ayudar especialmente en el caso de mujeres con proyectos neorrurales que pueden verse más aisladas en la comunidad.

Aquí hay bodegas que las llevan mujeres, sobre todo hay una de ellas, y, bueno, me ha apoyado muchísimo, sobre todo a veces para decirme “lo haces bien o no te estrelles, porque esto no tiene remedio”.

Participante n.º 5, grupo emprendedoras

Es importante mencionar que estas redes pueden servir también para conocer **referentes cercanos**, compartir vivencias y poner en común situaciones en las que se reproducen desigualdades de género, buscando estrategias para afrontarlas o superarlas.

Las mujeres necesitamos referentes femeninos, poner en valor los ejemplos de negocios de mujeres de éxito, que ellas mismas cuenten cómo lo han hecho, creo que es algo muy poderoso. (...) Necesitamos cambiar los modelos de éxito, tener mujeres referentes que nos sirvan para que ellas se sientan confiadas viendo que otras lo han hecho. Y si otras lo han hecho, ellas también lo pueden hacer. Seguir luchando contra este machismo tan arraigado y estos roles que tenemos las mujeres que nos ponen muchas piedras en el camino. Mucho trabajo por hacer.

Participante n.º 6, grupo profesionales – emprendimiento

Es porque he sido mujer y yo me doy cuenta bien cuando entro en Ganaderas en Red, cuando empiezo a andar con más mujeres y me doy cuenta cuando tengo hijos que cogen la ganadería y el trato es diferente. (...) las mujeres tenemos muchísimos más problemas: embarazos, cuidar a nuestros padres, a nuestros abuelos, o sea, somos eternas animales, eternas cuidadoras, ... pues todo eso en Ganaderas en Red es más compartido, nos lo contamos. (...) Pues ahí te das cuenta de que hay otras mujeres que sufren exactamente lo mismo o parecidísimo, y eso hace que cojas fuerza, fuerza para seguir y fuerza para seguir gritando “yo soy igual que tú”.

Entrevistada n.º 25,
empresaria - ganadera

Y luego también darles difusión, difusión con un catálogo de los proyectos que están en marcha. Primero, para difundirlo entre la propia organización, porque debemos dar ejemplo también para ser clientes de todas estas personas que tienen un negocio y que es el momento en el que necesitan más apoyo. Entonces, haciendo difusión de sus actividades, invitándoles para que den charlas, para mujeres que están emprendiendo, pues se les llama a ellas.

Participante n.º 3,
grupo profesionales - emprendimiento

CONCILIACIÓN, CORRESPONSABILIDAD Y EMPRESARIADO

Al mismo tiempo, la falta **corresponsabilidad** y las dificultades de conciliación de la vida personal, familiar y laboral influyen de forma

significativa en el proceso emprendedor. Las mujeres tienden a priorizar la conciliación y a poner primero el foco en la familia, siguiendo con los roles tradicionales de género.

Por ejemplo, existen diferencias entre mujeres y hombres en cuanto a la percepción del riesgo que supone la inversión económica inicial para la unidad familiar. Teniendo en cuenta el rol de cuidadoras asociado a las mujeres, estas priorizan el cuidado de las otras personas en cualquier decisión, adoptando una mayor precaución a la hora de empezar un negocio.

Siempre les digo, “pues fíjate, a mí nunca un hombre me ha dicho, “bueno, es que estoy preocupado porque no sé si separación de bienes. No quiero arrastrar a mi familia, no quiero implicar a mi familia en el negocio”. Y ponerles encima de la mesa la diferencia de su proyecto personal y profesional, con respecto al que podría ser un emprendedor, creo que les puede aportar cierta seguridad. Un hombre no se plantearía lo que me estás planteando o me alegraría mucho que lo hiciera, porque realmente un hombre no lo haría. Vamos a ver, vamos a intentar luchar, a ver por qué tú te estás planteando esto y por qué un hombre no lo hace de manera general, e intentar limar ese miedo que tenemos de arrastrar a toda la familia. (...) Quizás las dudas que ellas plantean son mucho más no sé si profundas o no. En temas de financiación, pues “no quiero arrastrar a mi familia” o en temas de conciliación. Es todo un mundo, que vienen (las mujeres) con una serie de dudas que el emprendedor no viene.

Participante n.º 2,
grupo profesionales - emprendimiento

Debido a la mayor carga de trabajo de cuidados que asumen las mujeres, las emprendedoras suelen contar con **menos tiempo disponible**. Además, pueden sentir culpa ante las dificultades para conciliar los cuidados y el emprendimiento.

La gente siempre decimos que nos falta tiempo para dedicar al emprendimiento y que, sobre todo, a la mujer le falta más, pero yo, por todo lo que he escuchado y he visto, no es tanto el tiempo, como la prioridad. Y, al final, las mujeres continuamos asignando una prioridad muy alta, aunque pensemos que no, pero es así, a la conciliación familiar, a los cuidados en general.

Participante n.º 1,
grupo profesionales – emprendimiento

Sí, cuesta porque las mujeres somos como somos. Entra, entre comillas, como complejo de culpabilidad: “¿estaré abandonado demasiado a mis hijos, o no les dedico el tiempo...?”, pero eso pasaría también con cualquier otro trabajo.

Participante n.º 5, grupo emprendedoras

Mientras tanto, también hay mujeres que optan por emprender sus propios proyectos como vía para poder conciliar más fácilmente, ante las dificultades que existen dentro del mercado de trabajo y la falta de servicios que faciliten la conciliación. Así, se benefician de las ventajas de tener su propio proyecto, teniendo la posibilidad de gestionar de forma más flexible el tiempo dedicado al negocio o poder trabajar en el mismo lugar donde se encuentran las personas dependientes (desde casa o en el mismo edificio o terreno).

Se emprende también por conciliación. No sé si os ocurre a vosotros: “necesito compaginarlo con mi hijo, con mi familia, necesito adaptarme a mis horarios”.

Participante n.º 2,
grupo profesionales – emprendimiento

Muchos trabajos de autoempleo, de emprendimiento en casa o cerquita, al final son en el mismo domicilio, pero es que es normal. Por otro lado, porque estamos en medio de un vacío y no hay recursos.

Participante n.º 3,
grupo profesionales – emprendimiento

Lo bueno de hacerlo así, de gestionar tu tiempo, pese a que es complicado conciliar, al final lo encajas, haces un *Tetris*. Aunque sea duro y sea complicado, pero encajas el *Tetris* y, por lo menos, eso te permite lo que un “trabajo normal”, como dicen aquí, de salir y que te contraten, la mayoría de ellos no te lo permitiría, claro.

Participante n.º 3, grupo emprendedoras

En general es una necesidad de trabajar porque no tienes otra opción. Y emprender además en un sitio donde no tienes servicios de conciliación y eres joven y tienes hijos, te facilita la conciliación.

Entrevistada n.º 3, FADEMUR

En este sentido, nos hemos encontrado ejemplos de emprendedoras que compartieron que habían emprendido para poder cuidar y poder tener una independencia económica, pero que habían tenido que afrontar, para ello, el cuestionamiento y los miedos de su entorno familiar ante su decisión de tener

un negocio propio. Así, se sigue asumiendo socialmente y desde el entorno más cercano que las mujeres son quienes se tienen que encargar de los cuidados, reforzando las barreras existentes.

No hay nadie que entienda porqué quiero hacer esto y me dicen: “¿por qué no te buscas un trabajo normal?”. Mi respuesta ahí es que, si me busco un trabajo normal, ¿cómo cuido de la abuela? Si cada 3 o 4 horas tengo que ir a cambiar pañales, a atenderla, a moverla... Con un trabajo normal tengo que estar 8 horas fuera de casa y hay veces que son más. ¿Cómo concilio? (...) A lo mejor me aparece alguna oferta, voy a apuntarme, por ejemplo, en lo de las taquillas de las piscinas, a ver si me cogen, pero después me dicen que “¿cómo voy a coger eso? ¿y, entonces, la abuela?”. Claro, entonces, yo, ¿qué? ¿de qué vivo? ¿qué hago con mi vida? Tendré que hacer algo también. Ahí te ponen sus barreras y sus miedos y tienes que ir gestionándolos. Aparte de los míos, los de ellos.

Participante n.º 3, grupo emprendedoras

También tienes una familia que te dice: “bueno, pues vive normal, ven a la ciudad, tú eres muy lista, muy mona, consigue un trabajo y vive como nosotros. ¿Por qué tienes que hacer eso tan duro y difícil? Pues al final es lo que buscas, lo que tienes, ¿no?”. Esto me ha pasado siempre, la conciliación es muy difícil en un pueblo pequeño, todavía no tengo muy claro el por qué. Todavía estoy investigando, ya haré un libro sobre el por qué salir adelante una mujer en un entorno rural con vacas, con hijos, es tan difícil.

Entrevistada n.º 25,
emprendedora – ganadera

Considerando esta situación, las profesionales reflejaron la importancia de establecer límites y poder dedicar tiempo al autocuidado, puesto que observan una sobrecarga en las mujeres que concilian su proyecto de emprendimiento con el cuidado de otras personas. Detectan que, en ocasiones, se actúa desde el lema “yo puedo con todo”, como “**superheroínas** o supermujeres”, lo que acaba repercutiendo negativamente en su propia salud. Según afirma Cristina Arconada, presidenta del GAL Zona Media de Navarra, en *El futuro se escribe en femenino*, la conciliación entre la vida familiar, institucional y laboral, unido a la utópica figura de “supermujer”, son algunas de las mayores dificultades a las que se enfrentan las mujeres a la hora de acceder a puestos de representación (Red Española de Desarrollo Rural, 2014).

Las autónomas y las mujeres nunca nos ponemos enfermas. Además, acabo de cumplir 68 años y no me he jubilado.

Participante n.º 5, grupo emprendedoras

Es difícil, ya no sólo por los parones, por tenerlo en mente, ya te distrae, que te descentra, es un global, es el cansancio acumulado, es todo. No ayuda tener cosas en el carro y querer meter más. Entonces, es difícil, porque cuando dices “¡venga! me voy a centrar en esto otro, en hacer tal, en ampliar por aquí...”, no puedo, el tiempo no es suficiente, no me da.

Participante n.º 3, grupo emprendedoras

Aquí no hay tiempo para nada. Es todo tiempo completo, incluso los fines de semana y, sobre todo, cuando hay cosecha y cuando hay que recoger o hacer las cosas. Y cuando no tie-

nes trabajo fuera, lo tienes en la casa. Vamos un poco compaginando, pero es verdad que es difícil y, sobre todo, cuando hay personas mayores. Porque yo también me hago cargo, antes de mis padres y ahora de mi tío, que voy a por él, por lo menos, una vez a la semana y hacemos un poco de apoyo. Es verdad que cuesta conciliar todo eso, y dices “¡madre mía!”, tienes que contar hasta las horas para dormir porque no hay bastantes horas al día para tanta cosa que hay que hacer, pero están bien, no nos podemos quejar.

Participante n.º 2, grupo emprendedoras

Es preciso reforzar y crear más recursos y medidas de apoyo a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral que sean accesibles a todas las mujeres, independientemente de la ubicación geográfica; así como promover la corresponsabilidad tanto dentro de los hogares, como desde la comunidad y los recursos públicos.

RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS Y COMPETENCIAS EN GESTIÓN FINANCIERA

Otra de las principales barreras que se encuentran las mujeres es la parte económica. Por un lado, se pueden destacar diferencias entre mujeres y hombres en cuanto a su relación con el dinero y a las competencias en gestión financiera con las que parten.

La relación con el dinero que tienen las mujeres también está atravesada por la socialización de género. Debido a esta socialización, las mujeres tienden a poner el foco de su actividad en el impacto social, en lo comunitario, en el cuidado de lo común. De hecho, hay una preferencia a llevar a cabo proyectos sociales o medioambientales a la hora de emprender.

Las profesionales que participaron en el grupo de discusión en materia de emprendimiento subrayaron que las mujeres tienden a olvidar más la parte económica en sus procesos de emprendimiento, tienen una actitud **“menos ambiciosa”**, se centran menos en el beneficio puramente económico, lo que también puede ser una limitación a la hora de dar valor a su propio trabajo o marcar sus objetivos de autonomía y crecimiento económico.

La mujer, en general, cree que, con su emprendimiento, por una parte, puede hacer algún cambio en el mundo, para un mundo mejor. O sea, no está tan motivada a un fin económico. Bueno, yo alguna vez, en algún caso que he tenido, incluso al final tienes que convencerlas de que la empresa debe tener un beneficio porque si no, no es sostenible, aunque le des la forma jurídica que quieras, pero tiene que crecer. Y el hombre le veo con una motivación más a nivel de obtener beneficios.

Participante n.º 1,
grupo profesionales – emprendimiento

Veo que los hombres tienen una motivación más económica muchas veces y las mujeres tenemos una peor relación con el dinero.

Participante n.º 6,
grupo profesionales – emprendimiento

Como consecuencia, se muestra la necesidad de mejorar y reforzar las **competencias y habilidades para la gestión financiera** de las mujeres que quieren emprender sus propios negocios o incluso para poder detectar y aprovechar las oportunidades existentes de consolidación y expansión de sus proyectos:

No hay mucha información y libertad financiera para las mujeres, solo ven la microeconomía del hogar. Entonces, cuando les hablas de generar, no es suyo, de decirme “a mí en mi casa no me toca eso”. Igual generar una mente financiera también sería importante porque piensan que a ellas no les toca, entonces no se ven.

Entrevistada n.º 8, profesional recurso de empleo y emprendimiento

Por otro lado, es importante destacar que las mujeres suelen contar con menos recursos económicos en el punto de partida, por un menor acceso al patrimonio familiar (ya sea para la utilización directa, o como garantía en el caso de financiación), por su menor acceso a los recursos financieros, por haber tenido menos oportunidades de ahorro, por presentar una mayor precariedad, por la exclusión del mercado de trabajo durante la maternidad u otras necesidades de cuidado, entre otros factores en los que las relaciones de género tienen un peso significativo. Todo ello tiene un impacto en la viabilidad de sus proyectos de emprendimiento, puesto que, por lo general, es preciso hacer una inversión económica grande de inicio para poder materializar su propuesta. Si se parte de una economía de subsistencia, es muy complicado poder poner en marcha cualquier tipo de proyecto.

(Los hombres) parten de un ahorro mayor porque no han tenido una discontinuidad en el trabajo, en el mundo laboral. Yo realmente cuando atiendo a mujeres, lo que pasa es que no pueden acceder a todo el tipo de emprendimiento que quieren porque hay algunos que necesitan más inversión.

Participante n.º 1, grupo profesionales – emprendimiento

Es verdad que todavía son negocios, en las mujeres que vemos, bastante precarios. A mucha gente que empieza le cuesta formalizar porque están viviendo un poquito en la precariedad, que es lo que nos pasa siempre en los negocios de mujeres. Entonces, hace falta ahí un apoyo importante y, bueno, creo que a nivel de financiación también se puede hacer mucho y nos podemos ayudar mucho.

Participante n.º 6, grupo profesionales – emprendimiento

Lo que pasa es que el paso al emprendimiento lo ven un poco lejano, sobre todo por el tema capital: la inversión. No dominan ellas el capital.

Participante n.º 5, grupo profesionales – emprendimiento

Emprender es una aventura en la cual tienes que tener un apoyo económico detrás muy importante. No puede emprender cualquiera, aunque nos lo estén vendiendo. O tienes un colchoncito o por muchas ayudas que tengas...

Entrevistada n.º 26, técnica Centro de la mujer de municipio rural

Por la falta de recursos económicos iniciales suficientes, hay casos de emprendedoras que tienen que arrancar sus proyectos conciliando el trabajo por cuenta propia con trabajo

por cuenta ajena: “a veces también tenemos que emprender trabajando por cuenta ajena, combinándolo, porque no hay dinero suficiente para emprender de cero” (Participante n.º 1, grupo profesionales – emprendimiento). Asimismo, se han identificado situaciones en las que el miedo a esta gran inversión inicial o a poder pagar la cuota del régimen autónomo ha desincentivado la formalización de proyectos emprendedores.

Mientras tanto, también se ha reivindicado por parte de las participantes que hay mujeres que también se encuentran mayores **trabas con las entidades financieras** que pueden facilitar los recursos económicos iniciales necesarios para poner en marcha los proyectos de emprendimiento o la expansión de negocios ya consolidados. Se identifica desconfianza hacia los proyectos liderados por mujeres desde estas entidades, rechazando las solicitudes de financiación, materializándose en una fuerte discriminación de género.

Cuando vas a la caja de ahorros y les dices “es que yo quiero hacer esto para hacer esto”, yo, entonces, pensaba “qué mala suerte tengo con lo que me pasa”. Y luego me he dado cuenta de que es que es muy difícil siendo mujer, porque esa confianza que el hombre da al hombre, en mi ganadería o en mi puesto de trabajo, ... Esa confianza, si existe, todo te lo pone más fácil; pero, si no existe, se pone muy difícil. (...) A la hora de pedir préstamos, a la hora de comprar material para hacer tu propia casa, siempre tienes pegas. Es como que: “¿pero, tú vas a sacar adelante eso? ¿tú vas a poner el suelo? ¿tú vas a manejar el tractor?”. Esas pegas influyen muchísimo a la hora de la confianza, también de darte un préstamo. Siempre, al final, lo que

he conseguido ha sido por, en todas las cajas, intentar ir donde las mujeres para que me ayudasen. (...) (Con ellos) no me encontraba nada más que pegas y te das cuenta de que no confían. Confían en el hombre que tiene su nómina, de que va a trabajar, pero de mis 24 horas trabajando, cuidando hijos, vendiendo animales, ... de eso no confían porque es un dinero muy irreal. Pero de lo que me doy cuenta es de que ahora están mis hijos y confían plenamente en ellos.

Entrevistada n.º 25,
empresadora – ganadera

Tenemos menos acceso al banco. El señor banco le tienes que explicar muy, muy bien que lo tuyo no es “una tontería que se le ha ocurrido a esta”. Entonces, como tenemos limitaciones en el acceso a la financiación, pues todo esto se tiene que trabajar muy, muy, mucho. (...) Muchas veces los bancos no atienden a las mujeres o a las entidades: “esta loquilla, ¿qué dice?”, mientras que los proyectos más innovadores, mayoritariamente son femeninos.

Entrevistada n.º 22,
profesional de grupo de acción local

BARRERAS EN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y DIGITALIZACIÓN

Los obstáculos para disponer de recursos económicos para la puesta en marcha de los negocios implican depender de ayudas públicas. En este sentido, las emprendedoras y las profesionales entrevistadas compartieron que estas ayudas son insuficientes y que las

existentes son tan complicadas de solicitar que muchas mujeres no se plantean optar a estas o acaban abandonando el proceso de solicitud por no saber cómo seguir. Señalaron que estas convocatorias conllevaban presentar una gran cantidad de documentación administrativa, implicando un largo proceso burocrático. Además, advirtieron que algunas ayudas económicas llegaban con demora, no en el momento inicial, cuando realmente se necesitan.

Entonces, bueno, estuvimos viéndolo y nos estuvimos informando, pero la subvención era... para pedir la ayuda para la subvención era horroroso. (...) Las ayudas estas europeas, pero piden muchísimos, muchísimos requisitos. Mucho, mucho, mucho papeleo, mucho, mucho, mucho. Son trámites.

Participante n.º 1,
grupo mujeres – empleo

Ante la falta de opciones económicas para iniciar los proyectos y las complicaciones administrativas para percibir ayudas económicas para ello, hay mujeres que emprenden a nivel informal, sin dar de alta sus negocios.

Se puso en contacto con nosotras porque querían trabajar el tema de los servicios de proximidad con mujeres que estaban en el pueblo o que estaban en el paro y estaban haciendo esta actividad en “B”. Siempre el “B” tiene cara de mujer.

Entrevistada n.º 22,
profesional de grupo de acción local

Aquí hay mujeres, además, que sí que emprenden, pero de manera no legal. Quiero decir, aquí hay mujeres que se dedican a la artesanía,

o se dedican al tema de hacer quesos, pero es verdad que es tanto el trámite que tienes que hacer para poder cumplir “equis” historias, que es muy difícil.

Entrevistada n.º 26, técnica Centro de la mujer de municipio rural

Además de identificarse trabas administrativas para la financiación, las emprendedoras y las profesionales que han participado en el estudio señalan que el proceso en sí de dar de alta su actividad por cuenta propia implicaba muchas barreras burocráticas. Detectan una falta de accesibilidad e información para poder realizar estos trámites en los organismos competentes.

También se ha observado una percepción negativa del emprendimiento por parte de las jóvenes, ya que lo ven como un proceso complicado a nivel burocrático y con mucho riesgo.

Es que tirarse a la piscina con la cantidad de impuestos y la cantidad de cosas que hay que pagar para los clientes que al final vas a tener, la verdad es que hay que ser muy valiente, ¿eh? (...) Pero es que piensa y dice “madre mía, ¿en dónde te vas a meter? ¿Vas a tener una cantidad de clientes?”. Hay que pensárselo, porque ten en cuenta que aquí la población es muy poquita y, entonces, bueno... Y después también es eso, las pensiones que tienen son bajitas, que tampoco pueden pagar todos los servicios, claro.

Entrevistada n.º 31,
concejala y técnica de igualdad

Las emprendedoras acaban con la sensación de que tienen que **saber hacer de todo**,

ya no sólo para llevar a cabo la actividad productiva de sus negocios, sino también tener dominadas las competencias necesarias para toda la gestión administrativa que implica emprender. Además, exige asumir una mayor carga de trabajo combinando las tareas productivas con la gestión administrativa.

Que no solo cuidamos vacas, es que casi todo es burocracia. Hoy en día todo son leyes y todo es burocracia. Eso también para mí es una queja; yo no tengo por qué ser la cuidadora de los animales, la secretaria, la vendedora, la que arregla la mecánica, o sea, nos convertimos en todo, en todo. Parece ser que cuando una persona es ganadera o es agricultora tiene que ser todo y dominar todos los campos. Entonces, pues la burocracia así ha llegado y así lo tenemos que seguir haciendo.

Entrevistada n.º 25,
empresaria – ganadera

Mi experiencia fue un poco locura, porque, al final, yo llevaba todo. Entonces, es complicado porque, aunque tengas experiencia, es muchísimo trabajo. Y mi negocio no sigue adelante, no. Estuve año y medio. (...) Y no es fácil cuando te encargas de todo, desde la publicidad a limpiar el albergue, a vete a los coles a vender tu producto, a...

Entrevistada n.º 26, técnica Centro de la
mujer de municipio rural

Como productor, tu principal trabajo es producir y, al final, todo el tema burocrático te quita una cantidad de tiempo que no te permite realmente dedicarle tiempo de calidad ni a una cosa, ni a la otra. Creo que los procesos burocráticos son súper complicados.

Participante n.º 4, grupo empresarias

Asimismo, se demanda una mayor flexibilidad en la normativa, tanto estatal, como regional o municipal, para poder emprender pequeños proyectos en el medio rural. Se percibe cómo actualmente las personas que quieren emprender o que tienen ya sus propios negocios tienen que cumplir con los mismos requisitos que se exigen en el medio urbano o la aplicación de los mismos criterios que a las grandes empresas, cuando no existen las mismas oportunidades para ello. Hay que tener en cuenta que para emprender es preciso contar con servicios básicos accesibles y próximos, y no es un requisito que se esté cumpliendo en todos los municipios rurales.

Lo mismo se reclama también para los proyectos de producción ecológica, ya que se identifican también trabas específicas tanto financieras, como administrativas, para poder poner en marcha y mantener estos negocios.

Nosotros que hacemos ecológico. Por hacer las cosas bien pagamos, cosa que el de enfrente, que tiene almendros y los tiene convencional, no paga. Debemos pagar las mismas tasas que ellos. Yo en todos los foros lo digo: “¿cómo que por hacer las cosas bien tenemos que pagar? Deberían pagar los que no respetan tanto el medioambiente”. Y, sobre todo, cuando ves una empresa (pequeña), que aquí somos tres: dos trabajadores a jornada completa, una media jornada, y yo, que hago jornada doble o triple. Pero cuando tienes que presentar cosas, (...) yo siempre voy fuera de plazo casi, porque no te da la vida. Yo no digo que nos traten diferente, pero que

nos den más tiempos, porque no podemos llegar a todo lo que nos piden.

Participante n.º 5, grupo emprendedoras

Esta mayor flexibilidad, así como la agilización de los trámites y de los planes de revitalización de los territorios, favorecerían la creación de nuevas empresas que podrían cubrir las necesidades de la población, previniendo así la despoblación y el cierre de negocios.

Porque tenemos que cumplir una legislación, una normativa, igual para un proyecto pequeño, que lo pones en marcha en un pueblo, te exigen a lo mejor un determinado número de metros. Y a veces son requisitos que son difíciles de cumplir, en general. Te hablo, por ejemplo, de emprendimiento. Te hablo, por ejemplo, de formación para homologar aulas. Entonces, a veces, nos exigen en el medio rural cumplir los mismos requisitos que en una gran ciudad, con lo cual dificulta mucho los emprendimientos.

Entrevistada n.º 4, FADEMUR

Muchas veces en los municipios es la propia normativa municipal la que no te deja crear empresas nuevas porque estamos en entornos naturales, con muchísimas protecciones. No se pueden crear naves nuevas, no te puedes crear un obrador en la parte baja de tu casa... Todo este tipo de cosas lo que hacen, al final, es limitar mucho la creación de esas empresas que, por otro lado, son las que financia LEADER. La creación de empresas muchas veces no las podemos financiar, a no ser que sea la casa rural, a la peluquería... son limitantes para que todas las mujeres que quieran vivir en un determinado municipio tengan garantizado el poder salir a trabajar.

Entrevistada n.º 22, profesional de grupo de acción local

Al final en los pueblos pequeños existe otro problema y es el de los terrenos públicos. El suelo urbano no se puede construir, quizá desde el Ayuntamiento haya que hacer políticas de ese tipo para cambiar el suelo de rústico a urbano o industrial para que se puedan seguir creando empresas.

Entrevistada n.º 19, alcaldesa de municipio rural

Por otra parte, la **brecha digital** es un impedimento a la hora de llevar a cabo los trámites administrativos necesarios para iniciar y/o desarrollar una iniciativa emprendedora. Así, se detectan dificultades con la administración electrónica, siendo necesario utilizar internet para cualquier trámite, gestión y coordinación; mientras que sigue habiendo «zonas blancas» en las que no llega la conexión a internet o no dispone de una velocidad y calidad suficiente.

Para todo usamos internet, porque el gobierno, todos los papeles se hacen por internet. Todos los expedientes te los mandan por Internet, todas las reuniones se hacen por Internet. Y mi experiencia y de todas las chicas que somos 180 en Ganaderas en Red, yo creo que, de todas, el 90 % tenemos muy mal Internet. Y dificulta tu trabajo, dificulta la unión entre las personas, dificulta que no puedas coger el teléfono.

Entrevistada n.º 25, emprendedora – ganadera

Empero, se advierten oportunidades y ventajas a partir de la digitalización. Así, si se cuenta con un buen acceso y calidad de la conexión a internet, se puede acceder a cada vez más información, siendo el conocimiento

más accesible a través de los medios digitales actuales.

Yo creo que, ahora, lo interesante es que tienen mucha más información; tienen muchos más conocimientos o recursos para buscar dónde ir; no van tan a ciegas o no están tan perdidas como antes. Internet ha dado esa información a mayores y quien quiere y quien tiene ganas al final encuentra la manera.

Participante n.º 4,
grupo profesionales – emprendimiento

También la digitalización de la producción ha permitido agilizar procesos, acortando tiempos, lo que podría favorecer también a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Así, las TRICs juegan un papel crucial en la iniciativa emprendedora de las mujeres, constituyendo una vía que se está consolidando cada vez más mediante la puesta en marcha de plataformas de comercio electrónico, por medio de las cuales se puede acceder a nuevos mercados ofreciendo los productos locales. Además, contribuyen a la articulación de redes de apoyo que permiten asesorar en materia de emprendimiento con perspectiva de género.

Tenemos a todos los animales controlados mediante GPS. Entonces, nos permite llevar muchísimo mejor control del estado sanitario y productivo de los animales, pero también nos permite hacer una mejor gestión de las tierras, de todos los recursos que tenemos. Gestionamos varias fajas corta fuegos solo con el pastoreo de los animales. Llevamos 4 meses con estos GPS, nos ha cambiado totalmente

la vida, antes era feliz dentro de mucho trabajo, ahora soy la ganadera más feliz, puedo trabajar, pero sobre todo puedo conciliar porque tengo un peque de dos años y medio y ahora otro en camino, y nos parecía súper importante poder conciliar lo que es el trabajo con la vida familiar y al final hemos convertido nuestro proyecto en un proyecto de vida.

Participante n.º 4, grupo emprendedoras

IV.2.5 EMPREDIMIENTO EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

ACCESO AL SECTOR AGROALIMENTARIO Y TITULARIDAD DE LA TIERRA

Anteriormente se mencionó la infrarrepresentación femenina en el empleo en las actividades ganaderas y agrarias, pero es también importante reflejar la invisibilización del trabajo de las mujeres en este sector que presenta una gran relevancia dentro del medio rural.

Teniendo en cuenta el carácter principalmente familiar del trabajo agrario o ganadero, hay mujeres inactivas que, además de dedicarse al trabajo doméstico no remunerado, participan en otras actividades relacionadas con la unidad de convivencia o familiar: explotaciones agrarias, cuidado del ganado, elaboración artesana de alimentos, comercio, turismo rural, servicio de limpieza, etc. Además de la invisibilización e infravaloración asociada al trabajo doméstico y de cuidados, se une la falta de reconocimiento por su participación en estas actividades económicas, privándose de los derechos económicos, jurídicos y sociales, y entendiéndose su participación como una “**ayuda familiar**”. Así, se considera el trabajo productivo de las mu-

jerer como una “ayuda” o “complemento”, produciéndose una invisibilización de la participación de las mujeres, lo que supone una forma de violencia simbólica. Ejemplo de ello son muchas mujeres las que han realizado trabajo agrario de subsistencia y que mayoritariamente ha sido no remunerado o precario: sin estar dadas de alta, teniendo una menor remuneración, con jornadas parciales y/o con trabajo estacional. De esta forma, queda infravalorada y no reconocida la contribución de las mujeres en las economías rurales (International Labour Organization, 2018).

En 2016, a partir de los resultados de la *Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas* del INE, el 65,4 % de las personas empleadas en explotaciones agrarias familiares fueron hombres. En consecuencia, se pudo apreciar una mayor presencia de mujeres como “cónyuges de hombres”, en comparación con el total de “mujeres titulares propias”.

En las entrevistas se señaló esta situación en la que las mujeres pasaban a un segundo plano, asumiéndose la gestión de las explotaciones en manos de los hombres y quedando invisible su trabajo en el negocio familiar. A las mujeres se les asigna el rol de “ayudante”, “la mujer de...”. Esta falta de reconocimiento implica la dependencia económica de las mujeres al no tener derecho a prestaciones por desempleo, subsidios, bajas por enfermedad, maternidad, menor acceso a recursos, pensiones más bajas, menor participación social, etc.

Claro, es “la mujer del pastor”, “la mujer del *baserritarra*”, pero realmente hacen su trabajo y su papel de ganaderas o de *baserritarras*. O sea, siguen atendiendo a los cerdos, siguen ordeñando, siguen cortando la hierba, pero es como un papel que está muy escondido. (...) Al final ponen el nombre (de ellos) al ganado y todo, aunque lo lleve también ella. El trato y la cara es de los hombres. Es como que las mujeres sí que somos ganaderas, sí somos *baserritarras*, pero como escondidas.

Entrevistada n.º 25,
empresaria – ganadera

Tengo usuarias que ya son mujeres mayores. Algunas han trabajado y, si han trabajado, ha sido en el campo porque han ido con su marido; otras se han dedicado a cuidar de la casa y de los hijos en casa.

Entrevistada n.º 12, profesional entidad
de atención a la discapacidad

En el campo siempre... la mujer ha podido ayudar, pero al que se le remuneraba era al hombre. A la mujer no se le pagaba por ayudar al marido en el campo, ¿sabes?

Entrevistada n.º 10,
profesional de recurso de geriatría

En el caso de estar dadas de alta, se encuentran también la situación de ser su cotización más prescindible, en comparación con la de los hombres, en aquellas situaciones en las que hay que recortar costes desde el hogar.

En una de esas jornadas salió una mujer que dijo “vamos a ver, en mi pareja hubo un día que me vino mi marido y me dijo, “¡Oye! Van mal las cosas, no estamos ganando, no sé qué, vamos a tener que prescindir de una de las dos seguridades”. O sea, la cartilla le llama, la cartilla de la seguridad social. Y sí, le con-

testé, “¡vale, quitamos la tuya!”. Y nunca más volvimos a hablar del tema.” ¿Por qué se supone que la mujer cotice a la seguridad social es un inconveniente? Esa mentalidad hay que cambiarla. ¿Por qué? ¿Por qué que cotice el hombre no es un inconveniente y que cotice la mujer sí? ¿Ella no trabaja? Cuando me dicen “no trabajo” digo “¿cómo que no trabajas? ¿Quieres decir que no cobras y que no cotizas? Trabajar, trabajas y mucho”.

Entrevistada n.º 24, profesional de AAPP
en promoción de la igualdad

Según el Informe *Coste de oportunidad de la brecha de género en el medio rural* de ClosingGap (2022), hay aproximadamente tres hombres que son titulares-jefes de explotación por cada mujer que se encuentra en esta posición.

En los años 80, coincidiendo con el impulso de los movimientos feministas en España, las mujeres agricultoras comenzaron a reivindicar su reconocimiento social, jurídico y profesional por el trabajo que realizaban en explotaciones agrícolas y en otras actividades agroalimentarias (Vicente-Mazariegos, 1989). Con el fin de visibilizar y atender esta infravaloración de las mujeres en el sector agrario, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su artículo 30 promueve la figura jurídica de la **Titularidad Compartida**.

En 2011 se aprobó la Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias, derivada de la Directiva 2010/41/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de julio, sobre la aplicación del

principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres que ejercen una actividad autónoma, que reconoce la participación de las mujeres en la actividad agraria y busca garantizar la igualdad efectiva y los derechos económicos y jurídicos de las mujeres ante la falta de reconocimiento de su trabajo en la actividad agraria.

Pese a la aprobación de la Ley de Titularidad Compartida, ha faltado un mayor impulso y aplicación en todos los territorios, quedando todavía camino para garantizar los derechos de las mujeres y ser reconocidas como cotitulares y titulares de las tierras en las que trabajan. Como ejemplo, a fecha de 1 de junio de 2023, figuraban inscritas en el Registro de Titularidad Compartida tan solo 1.182 explotaciones (MAPA, 2023). Como consecuencia, se perciben resultados por debajo de las expectativas que se habían puesto en el momento de la aprobación de la Ley, no habiéndose alcanzado el número de nuevas afiliaciones de mujeres que se esperaba.

La falta de acogimiento a la titularidad compartida o cualquier otra forma de titularidad afecta directamente a la inclusión de las mujeres en el sistema de la seguridad social. Además, tiene como consecuencias la exclusión de las mujeres a los beneficios sociales o la imposibilidad de disfrutar de subvenciones, ayudas directas o ayudas de desarrollo rural asociadas a la explotación agraria de titularidad compartida. En los grupos de discusión con emprendedoras y profesionales del ámbito del emprendimiento salió a relucir la im-

portancia de dar más información sobre esta figura jurídica, ya que identifican que existe desconocimiento y desmotivación ante la titularidad compartida.

Se propone llevar a cabo una mayor promoción de las ventajas de acogerse a ello, así como dar más información y agilizar el proceso de registro para darse de alta, hacerlo más accesible y sencillo. Asimismo, sería importante que las gestorías y las propias instituciones políticas y públicas estuvieran concienciadas y formadas para dar un impulso real a la Ley 35/2011, ya que, pese a haber otros formatos, es importante dar a conocer la existencia de la Titularidad Compartida para aquellos casos en los que puede ser el que más se ajuste o beneficie.

El objetivo para mí debe ser que nadie a quien le encaje la figura de la titularidad compartida deje de hacerla; porque cuando va a preguntar a una gestoría o a una oficina comarcal la respuesta es “¡Uff! Muy complicado. Mejor hazte una comunidad de bienes, que esa me la sé”. Es decir, que a quien le encaje, lo haga; y si no le encaja, no; pero con conocimiento de causa y no con falsos mitos: “qué pereza me da esto”. (...) Si a ti lo que te encaja es que cada uno tenga su explotación, pues cada uno tiene su explotación, pero a lo mejor te facilita las cosas hacer una gestión conjunta entre los dos. (...) El problema es la falta de impulso por parte del organismo que tiene que gestionarlo en cada sitio. Si tú pones una figura, pero no la impulsas, no te la crees, no informas a tu gente...

Entrevistada n.º 24, profesional de AAPP en promoción de la igualdad

Por parte de la consejería no se está haciendo lo suficiente por dar visibilidad a esta figura. Es cierto que nuestro consejero, cuando hemos hablado con él alguna vez, nos ha dicho que es que las mujeres no quieren ser cotitulares, quieren ser titulares. Lo que le hemos transmitido es que no se trata de confrontar dos figuras, sino de que convivan, porque hay muchas mujeres y muchas explotaciones que no pueden optar a esa titularidad o a esa incorporación y que para eso surgió la figura de titularidad compartida.

Entrevistada n.º 4, FADEMUR

Se ha apreciado durante el estudio la infravaloración del trabajo de las mujeres y una reacción contra la Titularidad Compartida. Una de las profesionales de FADEMUR que participó en el estudio nos compartió una anécdota sobre la reacción del marido de una de las usuarias con las que trabajaba en relación con la posibilidad de acogerse a la titularidad compartida.

La respuesta del marido fue: “bueno, ¡qué la voy a dar de alta como autónoma colaboradora! ¡Si, total, es para que cotice!”. ¿Sabes? “Como estamos casados en gananciales, si todo es de todos, ¿qué más da?” Si total, pues la doy de alta como autónoma colaboradora. Entonces, no sé, bueno, pues que todavía tenemos esto de “¿para qué que cotice?”.

Entrevistada n.º 4, FADEMUR

Pese al insuficiente acogimiento a la Titularidad Compartida, se ve un mayor acceso por parte de las mujeres a la titularidad de la tierra, habiendo cambios en las generaciones más jóvenes.

Yo no sé qué porcentaje de mujeres jóvenes entraría en esta figura en la medida en la que ellas ya están entrando en figuras. O sea, ya no hay tantas que no cotizan, ya no hay tantas que no hacen, pero vamos, sigue habiendo. (...) Es que ellas vienen y dicen: “no, no, yo no trabajo, yo he hecho una mano a mi marido”. Entonces, esa generación, sobre todo, que no consideraban que su trabajo no valía nada, yo creo, quiero creer, que está cambiando un poquito, pero sigue habiendo muchas actitudes machistas.

Entrevistada n.º 24, profesional de AAPP en promoción de la igualdad

Es preciso visibilizar asimismo que existe una brecha en cuanto a la propiedad de la tierra, presentando las mujeres un menor acceso a la titularidad de las explotaciones agrarias. Siendo la herencia el principal medio para acceder a la tierra, es preciso destacar que tradicionalmente han sido ellos quienes han heredado: maridos, hijos u hermanos. Además, se menciona el problema del relevo generacional que dé continuidad al trabajo en las explotaciones agrarias y ganaderas. Falta personas que trabajen en el campo, siendo un sector poco atractivo para la juventud.

Abrir una explotación ganadera de nuevo, por primera vez, si nunca has tenido, es prácticamente imposible. Es por herencia. Pero, bueno, cada vez hay menos incorporaciones de mujeres. Estamos resistiendo una continuidad masculina en el campo. Nosotros aquí, pues lo vemos directamente todos los días. Bueno, y menos incorporaciones en general, ¿eh? En general, eso, ya, en general, sí.

Entrevistada n.º 3, FADEMUR

Han tenido las explotaciones a nombre de sus maridos, siempre ha sido así. Ahora, con el trabajo de visibilización, se está mejorando la visibilidad de las mujeres. Pero, aunque se visibilice más, sigue siendo igual, sigue estando el nombre del marido, padre u hermano y nosotros siempre en un segundo plano.

Entrevistada n.º 7, profesional recurso de empleo y emprendimiento

Hasta ahora siempre han heredado los hombres en las ganaderías, el caserío y todo. Entonces, la mujer es como que... no, yo que he empezado desde cero, que he venido a la ciudad; todas empiezan de cero, porque si no te casas con un ganadero, con un pastor, ¿cómo empiezas?

Entrevistada n.º 25, emprendedora – ganadera

Según el *Informe Anual de Indicadores Agricultura, Pesca y Alimentación*, en cuanto a su análisis del Censo Agrario de 2020, el 28,6 % de las jefaturas de explotación agraria fueron desempeñadas por mujeres (261.634, del total de 914,871 explotaciones). Por otra parte, la presencia de mujeres como jefas de explotación ha aumentado según el Censo Agrario de 2020 en comparación con la “Encuesta de Estructura de Explotaciones Agrarias” de 2016 (MAPA, 2021, p. 145). Aunque la presencia de mujeres en la regencia de estas explotaciones sigue una tendencia creciente, la brecha de género en la participación sigue siendo muy alta.

Las mujeres tienden a dirigir explotaciones más pequeñas que los hombres cuando acceden a la propiedad, lo que implica que

“la mayoría de mujeres dirigen explotaciones con extensiones de tierra cuyo tamaño dificulta obtener un nivel de renta suficiente para subsistir, lo que precariza aún más la situación económica de la mujer en el medio rural” (ClosingGap, 2022, p. 50). Esta situación traba todavía más la autonomía de las mujeres en el medio rural.

Como consecuencia, se identifican brechas de género en el reparto de las ayudas de la PAC en España. Por ejemplo, del total de ayudas directas abonadas a personas físicas en el año 2020, el 37,4 % fueron destinadas a mujeres, mientras que el 62,6 % se asignaron a hombres. Además, las mujeres percibieron un importe total muy inferior al de los hombres. Del importe total destinado, las mujeres recibieron el 27,25 % (Fondo de Garantía Agraria, 2022). En cuanto a las ayudas al desarrollo rural, en 2020, el 31,1 % de estas fueron percibidas por mujeres, alcanzando el 26,6 % del total del importe destinado (FEGA, 2022).

Aunque la tendencia muestra que cada vez más mujeres acceden a la agricultura y a la ganadería, hay un número creciente de mujeres que presentan una cualificación especializada y son titulares de explotaciones de menor tamaño y menor rentabilidad:

Se incorporan con explotaciones minúsculas, al no poder acceder por limitaciones económicas a explotaciones de mayor tamaño; con frecuencia se especializan en nichos de alimentos de calidad, agricultura ecológica, ganadería especializada con razas autóctonas, granjas

ecológicas o de pollos de corral, etc. En conjunto, esta “feminización del sector agrario” es un proceso bien conocido a escala mundial, por el cual las mujeres pasan a hacerse cargo de explotaciones de reducido tamaño y baja rentabilidad.” (Sabaté, 2018, p. 6)

Además, las emprendedoras que han participado en el estudio demandaron que desde los organismos públicos y políticos se incentive más a las grandes explotaciones, siendo muy reducidas las ayudas económicas que llegan a las explotaciones más pequeñas, que son a las que más acceden las mujeres.

Por ello, hace falta un mayor acercamiento desde las instituciones a la realidad del sector agroalimentario, así como incorporar la perspectiva de género para poder valorar el impacto de las políticas, planes y estrategias que se establecen.

El problema es que dependemos demasiado de la Administración para muchas cosas y es muy complicado que la Administración te escuche siendo pequeño, por lo menos en el sector primario. Y aunque se van consiguiendo cosas, somos como “el último mono”. En la PAC los que cobran son los grandes terratenientes, las grandes empresas, los grandes inversores, y realmente los que necesitamos ayudas de verdad, nos llega como la miseria, las “sobrillas” que van quedando, los repartos están súper mal hechos... Ahora que ha cambiado todo el marco de la PAC siguen sin tener en cuenta a los pequeños productores, y luego la burocracia.

Participante n.º 4, grupo emprendedoras

En el sector ganadero y agricultor, en mi opinión, creo que el Gobierno marca unas pau-

tas de mucha tierra, mucho animal; y no es el abandono, sino que cada vez quedamos pocos y muy grandes. (...) Te dice el Gobierno: “las tierras están abandonadas”. No, no, las tierras no están abandonadas, las tierras las tiene un gran señor.

Entrevistada n.º 25,
emprendedora – ganadera

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL SECTOR

Si analizamos la participación de las mujeres en la gestión de explotaciones agrícolas y ganaderas, también se aprecian diferencias entre mujeres y hombres. Un ejemplo de ello es la **segregación horizontal** en el reparto de las tareas que se han de desarrollar dentro de explotaciones familiares compartidas, distribuyéndose según los roles y estereotipos de género. Así, las tareas de gestión están mayoritariamente feminizadas y quedan invisibilizadas; mientras que las tareas más masculinizadas se conciben como imprescindibles para que la explotación funcione y, por tanto, cuenta con una mayor valoración.

Y yo les pregunto: “vale, ¿me estás diciendo que (las mujeres) no van al tractor? ¿No?”. No, que muchas van, ojo. “No, no, no, ni van al tractor, ni tal”. Digo: “vale, pero ¿quién lleva los papeles de la explotación?” Y me dicen: “hombre, ellas”. Digo: “vale, ¿y dónde nos estamos jugando realmente los cuartos? Porque tú puedes contratar que te sulfaten, que te cosechen

o que te siembren, pero donde realmente te lo juegas es en hacer bien las gestiones.”

Entrevistada n.º 24, profesional de AAPP en promoción de la igualdad

En relación con la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones vinculados a este sector, se han observado situaciones de desigualdad y discriminación, en las que hay una mayor infrarrepresentación de mujeres y dinámicas que obstaculizan su participación. Todo ello puede provocar una mayor inseguridad en las mujeres y aislamiento.

Una de las emprendedoras entrevistadas, la cual lidera una ganadería, percibía haber sido invisibilizada y silenciada en diferentes espacios de coordinación y colaboración entre agentes implicados en el sector, lo que conllevó una menor participación y la delegación de estas tareas:

Ellos cuando van a una reunión, ellos tienen voz. (...) No llegamos al punto de que no te inviten porque eres mujer. No, no, ya somos todos muy “feministas”. Te invitan, pero no tienes voz. O sea, llega el momento en que... Fíjate cómo somos las mujeres, que yo les he dicho (a sus hijos, quienes gestionan junto a ella la explotación): “Id vosotros, que a mí no me escuchan”. Lo cual no hay que hacerlo, pero lo haces, porque es una pérdida de tiempo, es una lucha increíble y, además, estas cosas te vas dando cuenta con el tiempo, porque yo arrastro tantas calamidades. (...) No me siento escuchada, entonces, a veces, lo dejas: “id vosotros”. Acabas diciendo “yo hablaré mal, yo lo que digo será raro”. Acabas diciendo eso. Pues esas inseguridades

con las que te has criado y te vas aislando, te van aislando.

Entrevistada n.º 25, emprendedora – ganadera

Esta emprendedora también destacó durante la entrevista las dificultades que tienen las propias mujeres para identificar las trabas, estereotipos y situaciones de discriminación que sufren por el hecho de ser mujeres que desarrollan actividades masculinizadas, especialmente si son madres o mujeres con mayor edad. Asimismo, trasladó la infravaloración de todo el proyecto que había conseguido crear y consolidar, invisibilizándose todo el esfuerzo y mérito que implica mantener un proyecto.

Claro, pero eso en mis tiempos, por decir, pues es como que no lo veías. Luego, cuando va pasando el tiempo te das cuenta de que ahí hay un abismo: el ser hombre o ser mujer en un puesto que ellos consideran de hombre y en un pueblo, un puesto de fuerza, un puesto de fuerza de mucho trabajo y, encima, ser madre, que al final somos cuidadoras de todo. (...) Ya ellos (sus hijos) son los dos de la explotación, yo soy la madre, la mujer. O sea, antes era la mujer, la madre, pero ahora ya soy la madre como medio, ya con la edad también. Un hombre ahora de mi edad fuerte... se ven pastores de 80 años, todo muy bien; pero yo ya soy como la inservible. (...) Todo lo que yo llevo haciendo durante 18 años. Es como... se vuela, el papel de mujer ganadera que yo tenía se ha volado.

Entrevistada n.º 25, emprendedora – ganadera

Se observan, pues, estereotipos y prejuicios que dificultan la participación de las

mujeres en el sector agroalimentario debido a las desigualdades de género e infrarrepresentación de mujeres. Así, se reproducen actitudes de infantilización, de cuestionamiento del trabajo que realizan y de exclusión de las mujeres. Al mismo tiempo, se ha percibido la necesidad de tener que demostrar más para lograr el mismo reconocimiento o que te consideren una igual en el grupo. Con todo, se identifica un avance en cuanto a la toma de conciencia y a la igualdad de trato entre mujeres y hombres, aunque aún queda camino por recorrer, ya que las desigualdades están muy arraigadas.

Es un mundo muy de hombres, bastante envejecido, entonces te tratan como “la niña”, aunque tengas 50 años o así, o cincuenta y algo, que es cuando empecé aquí y como que no... Pero bueno, cada vez van viendo y valorando un poco más, pero todo lo que es este sector primario es un poco dinosaurio.

Participante n.º 5, grupo emprendedoras

Me he encontrado con verdaderas dificultades. Primero, por ser mujer. Me da pena tener que decirlo, pero es la verdad. Primero, eres una ignorante, vienes de la ciudad y no te ayudan... (...) Veías dificultades, como todo son obstáculos por superar, y tu decías: “pero vamos a ver, ¿me podríais ayudar?”. Era como si entendieran que estuvieras en contra de ellos.

Participante n.º 2, grupo emprendedoras

El tema de que estás trabajando con hombres y, sinceramente, te van a llamar lo que te llaman siempre. Claro, ellos solo lo divulgan, nadie te lo dice, pero tú tienes que salir a la calle, tienes que salir al pueblo llevando ese mote que ellos te ponen, el de siempre. Entonces, esas dificultades luego las arrastran tus hijos,

las arrastran tus nietos y las arrastran tu forma de vivir y tu trabajo.

**Entrevistada n.º 25,
emprendedora – ganadera**

Como propuesta, se ha señalado la urgencia de concienciar a toda la sociedad, especialmente a los hombres, para combatir estos estereotipos y prejuicios, así como la reacción a los avances en materia de derechos de las mujeres y en la participación igualitaria de las mujeres en todas las esferas de la vida social.

Por otra parte, las emprendedoras y profesionales advierten de la falta de corresponsabilidad y de medidas y recursos de conciliación que faciliten la participación de las mujeres en sus negocios, así como en los espacios de toma de decisiones, como pueden ser consejos rectores o asambleas de cooperativas. Para celebrar estas reuniones no siempre se tienen en cuenta pautas para facilitar la asistencia de quienes tienen personas a cargo. (Entrevistada n.º 24, profesional de AAPP en promoción de la igualdad).

IV.2.6

RECURSOS DE ATENCIÓN AL EMPRENDIMIENTO

Otro de los aspectos analizados ha sido el estado de los recursos de atención y orientación al emprendimiento. En este sentido, se muestra la importancia de nutrir de más recursos y ofrecer el conocimiento técnico suficiente para poder canalizar a través del emprendimiento acciones para la transformación social, ambiental y de género desde y para los entornos rurales. La reactivación social y económica de los territorios precisa del impulso y apoyo de proyectos innovadores que tengan un impacto transformador en los territorios desde una dimensión económica, social y medioambiental, así como un impacto de género positivo.

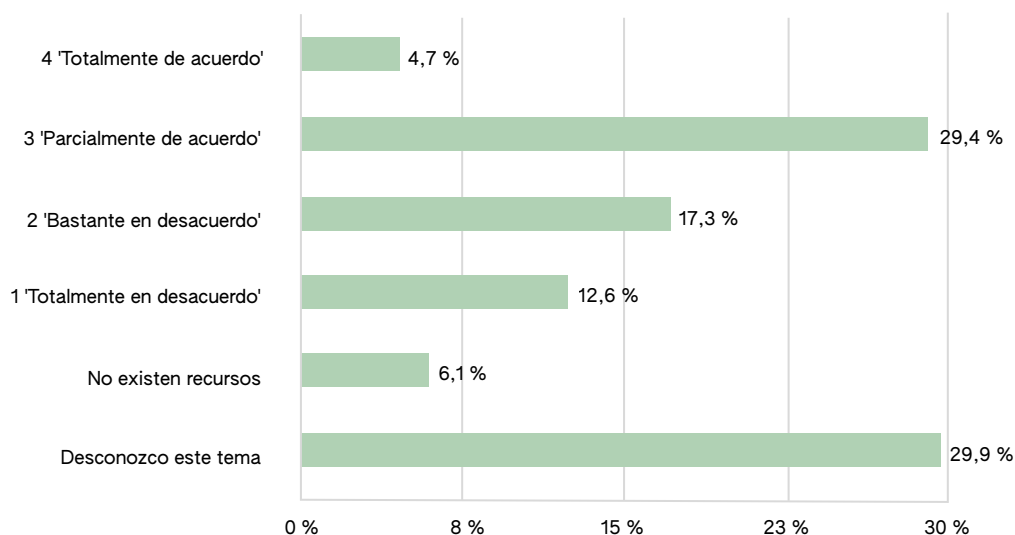
En la consulta valoramos el estado de los recursos a través del enunciado “Existen recursos públicos y ayudas que apoyen proyectos de emprendimiento por parte de mujeres en mi localidad o cerca de ésta”, de tal forma que las personas participantes pudieron valorar el grado de acuerdo o desacuerdo con este. De las 214 respuestas, un 17,3 % estaba parcialmente de acuerdo y un 12,6 % estaba bastante en desacuerdo, habiendo, por tanto, una percepción de falta o escasez de recursos que apoyen el emprendimiento de las mujeres. No obstante, cabe destacar que, en comparación con los recursos de empleo, los servicios de emprendimiento han obtenido una mejor valoración.

Es importante destacar el alto porcentaje de respuestas que han indicado que desconocen la existencia de estos recursos, alcanzando un 29,9 % del total de respuestas. (ver Gráfico 5, página 128)

A partir de las respuestas a las preguntas abiertas de la consulta realizada, así como de las entrevistas y grupos de discusión celebrados con emprendedoras y con profesionales de este ámbito, se enumeran a continuación las siguientes necesidades que sería preciso cubrir desde los recursos de atención al emprendimiento:

- Es importante promocionar el emprendimiento, pero, para ello, hay que nutrir de recursos que faciliten la creación y consolidación de los proyectos. Por este motivo, se hace clave fortalecer y crear recursos de apoyo, orientación y acompañamiento, ya que se identifica una tendencia a reducir estos servicios, no pudiendo atender toda la demanda recibida. Cabe destacar que desde las profesionales se indica un aumento en las atenciones, habiendo más mujeres que se animan a emprender y que acuden a estos recursos. Como consecuencia, actualmente hay una percepción negativa del apoyo institucional, considerando que no existe o que no llega a las mujeres.
- También se solicita el refuerzo y creación de servicios de orientación para abordar las gestiones administrativas y fiscales que implica el proceso emprender, así como para la solicitud de financiación y de ayudas económicas.

Gráfico 5 Distribución porcentual de las respuestas de las mujeres que viven en el medio rural según el grado de acuerdo con la afirmación: “Existen recursos públicos y ayudas que apoyen proyectos de emprendimiento por parte de mujeres en mi localidad o cerca de esta.”



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta online.

Total respuestas válidas: 214

- Además, la dotación de recursos ha de ir acompañado de la contratación de profesionales con especialización.
- Existe la necesidad de formar en perspectiva de género tanto a profesionales de los recursos, como a agentes clave de instituciones. Sería interesante poder ofrecer

formaciones sobre cómo elaborar planes de empresa con perspectiva de género, así como incorporar esta perspectiva en la atención. También podría ser útil dar a las mujeres apoyo psicológico, además del asesoramiento y del posible apoyo material.

- Otra de las cuestiones que se reclama es la adaptación de los recursos a la realidad de cada territorio, al perfil de la población y a las oportunidades que existen.

- Se solicitan servicios de acompañamiento que ya no sólo asistan en las etapas iniciales de creación de un negocio, sino también para la consolidación y expansión. Por ejemplo, a través de procesos de *mentorización* a largo plazo.

- También se pide ofrecer actividades de alfabetización digital para las mujeres que inician o desarrollan un proyecto por cuenta propia, enfocándose en gestiones administrativas y vinculadas a la Administración. Asimismo, se pueden trabajar competencias digitales para el desarrollo del negocio y aspectos transversales que vayan más allá de la producción.

- Por parte de la Administración, ya sea local, autonómica o estatal, sería preciso hacer más accesibles las plataformas digitales que se utilizan para los trámites, como la solicitud de ayudas económicas o el registro de Titularidad Compartida.

- Se propone también crear y fortalecer los programas de apoyo al emprendimiento dirigidos a la formalización de proyectos informales liderados por mujeres.

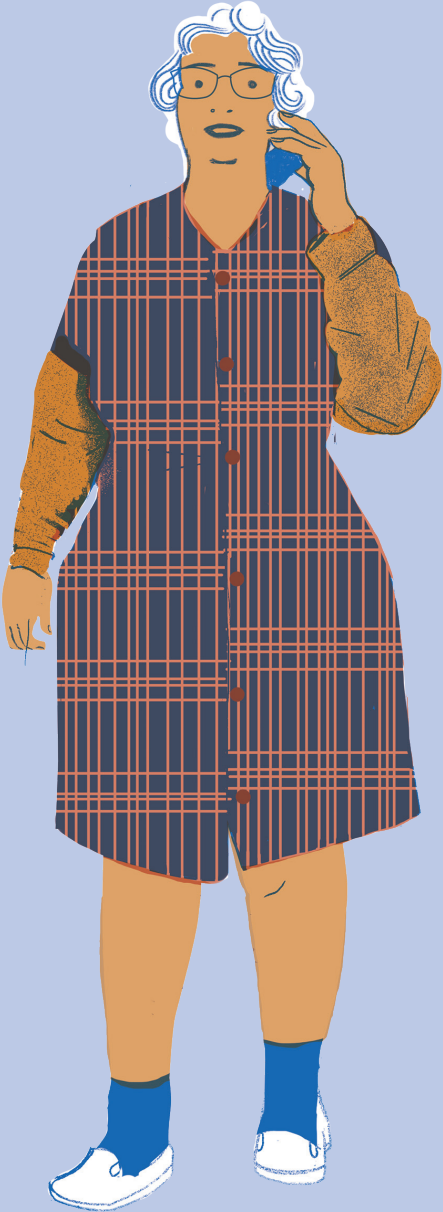
- También se requiere un refuerzo de los programas que están dirigidos al asesoramiento en la ordenación del modelo de negocio, centrándose en la viabilidad y la financiación, buscando opciones que permitan salir a mujeres emprendedoras de

las situaciones de precariedad en las que puedan estar.

- Existe una alta demanda de formación presencial y grupal, así como de espacios de encuentro, preferiblemente incluyendo medidas de transporte que faciliten la participación para quien no disponga de vehículo propio u otro medio para poder asistir. Para estas formaciones y espacios grupales, se propone trabajar el empoderamiento, la toma de conciencia feminista y el desarrollo personal, como forma de romper con el miedo, la inseguridad o el sentimiento de aislamiento que sienten algunas mujeres a la hora de emprender. Se hace hincapié en la importancia de crear comunidad entre emprendedoras, generar espacios presenciales y online que faciliten el trabajo en red y la creación de redes de apoyo.

- Además de generar una red, se señala como necesario promover la concienciación y potenciar la visibilización de referentes de emprendedoras, de modelos de éxito y buenas prácticas que sean cercanos. Por ejemplo, presentando mujeres emprendedoras del mismo municipio, zona o del mismo sector o a través de procesos de *mentoring* entre mujeres.

3.



La salud y sus recursos: base y condición del bienestar de las mujeres del mundo rural

“La medicina rural va pareja a la vida rural. Mientras que ésta no se vitalice, morirán juntas.”

IV.3

LA SALUD Y SUS RECURSOS: BASE Y CONDICIÓN DEL BIENESTAR DE LAS MUJERES DEL MUNDO RURAL

IV.3.1

POBLACIÓN ENVEJECIDA Y DEPENDENCIAS SIN ATENCIÓN

La salud de un grupo social está determinada, en gran parte, por las condiciones y circunstancias en que éste vive. Esta cuestión está ampliamente documentada y se observa a través de la evolución de todos los modelos explicativos de la salud, tanto los biologicistas y biomédicos como los modelos de tendencia biopsicosocial. Una de las cuestiones que más impacta en los niveles diferenciales de salud es la desigualdad. Dentro de las mismas, el **género es uno de los determinantes de la salud** que más impacto producen en las mujeres rurales, como vamos a ver en este capítulo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) se refiere a los determinantes sociales de la salud como “las circunstancias en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan

y envejecen” (OMS, 2023). De esas circunstancias, las políticas públicas, y en concreto el sistema de salud es uno de los más importantes. Pero también, y desde una mirada integral a la salud, cómo afecta al bienestar de las mujeres la distribución del poder, del dinero y de los recursos de todo tipo. Otras cuestiones que afectan son la despoblación (que incide negativamente porque genera un ciclo de degradación y falta de inversión en los recursos de salud) o las diferencias territoriales, que generan desigualdades en el acceso a estos servicios, entre otras causas por la falta de una red de transporte público que facilite la movilidad.

Una de las realidades que hay que tener en cuenta en el mundo rural es el **sobreenvejecimiento** que muestra su población, que, unido a otros factores propios del medio, aumenta las situaciones de dependencia. Tal y como afirman también los datos estadísticos, la prevalencia de las situaciones de **dependencia** en el medio rural es ligeramente superior a la de las zonas urbanas, elevándose hasta un 34,3 % de la población total cuando tomamos en cuenta los y las mayores de 65 años (UNCEAR, 2016 p. 6).

Dentro de esta tendencia, diversos estudios muestran que, aunque las mujeres viven más años que los hombres, lo hacen en peores condiciones de salud. Además, en general las mujeres presentan una proporción significativamente más elevada de valoración negativa de su estado de salud que los hombres.

Las mujeres de más de 65 años de las zonas rurales en España son el colectivo que más dificultades tiene para realizar de forma autónoma las actividades de cuidado personal, según algunos estudios (Eurostat, 2021). En las zonas rurales son un colectivo expuesto a gran vulnerabilidad, especialmente cuando no son autónomas en términos económicos y, además, son cuidadoras.

Pero, ¿cómo afrontar problemas de vista, problemas de visión, problemas de movilidad en zonas donde los recursos son escasos o muy lejanos y donde hay que tener coche, sí o sí?

Participante n.º 5,
grupo profesionales - salud

A esta realidad hay que añadir el hecho de que el colectivo de personas de mayor edad, teniendo en cuenta la cantidad de **recursos básicos y comunitarios** que necesita, es el gran olvidado en las zonas rurales. Los recursos orientados a esta franja de edad no son suficientes, según nos han explicitado tanto profesionales como mujeres. Existe para este colectivo grandes carencias en términos de recursos de salud, que les ayuden a fomentar la **autonomía** y a afrontar los procesos de envejecimiento con la mejor salud posible. Como veremos, es necesario **mejorar y acercar las infraestructuras** sanitarias, así como aumentar el número de residencias y reforzar otras opciones de facilitación de la autonomía, como los pisos tutelados o los centros ocupacionales.

En términos de **prevención y promoción de la salud**, las mujeres del mundo rural tam-

bién requieren de más y mejores recursos, pues a través del ocio y de las actividades en grupo, por ejemplo, se trabajan aspectos tan importantes como la memoria o la movilidad física, fundamentales para el bienestar físico, mental y social de las mayores.

Los problemas de salud más acuciantes, por lo tanto, son principalmente aquellos asociados a la edad y a las consecuencias que tiene en las situaciones de dependencia, una problemática de urgente atención. Sin embargo, **las mujeres jóvenes** de nuestras áreas rurales también son un colectivo invisibilizado en términos de atención a la salud, presentando problemáticas y demandas específicas como veremos a lo largo de este capítulo.

En el apartado que sigue veremos qué determinantes de la salud afectan específicamente a las mujeres, y cómo éstos se manifiestan en el mundo rural, desde las vivencias de las mujeres y de las profesionales participantes. A continuación, trataremos la respuesta que el sistema sanitario ofrece actualmente, y qué demandas y soluciones específicas pueden comenzar a dibujarse.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

Todas las acciones dirigidas a modificar las condiciones ambientales, económicas y sociales con el objetivo de incrementar su impacto positivo en la salud.

IV.3.2 LOS PROBLEMAS DE SALUD EN LAS MUJERES DEL MUNDO RURAL: UNA REALIDAD DE MUCHAS CARAS

En este apartado vamos a exponer los resultados de la exploración que han revelado el peso que esos determinantes específicos de género tienen en la salud de las mujeres del ámbito rural. Las problemáticas aquí expuestas, extraídas del trabajo de campo, están atravesadas por la **sistemática invisibilidad de las mujeres** y de sus dolencias específicas. Ese proceso es como un movimiento pendular: si bien la sociedad ignora sus molestias específicas, ellas mismas también callan, fruto de un estigma que no termina de desaparecer.

Algo llamativo que veremos en todo este apartado es que la vivencia de los procesos de salud y enfermedad de las mujeres está **atravesada por la obligatoriedad del cumplimiento de los roles asociados a su género**. Esto va a generar dinámicas concretas y diferenciadas a las de los hombres, a las que atenderemos específicamente.

ROLES DE GÉNERO Y CARGA DE CUIDADOS: UN DISPARADOR DE RIESGOS PARA LAS MUJERES DEL ÁMBITO RURAL

La mayoría de las mujeres que han participado en este estudio consideran que, aunque existe un cambio generacional, el imaginario patriarcal sigue funcionando de forma potente, marcando unos roles de género muy diferenciados. Esto se aprecia también en las visiones y quejas que se enuncian tanto en el ámbito laboral, con una división sexual del trabajo aún muy manifiesta, como en el familiar y personal, donde la carga de cuidados y la doble jornada son una realidad en la vida de las mujeres.

Este esquema cultural es también el que las sigue perpetuando como **principales responsables de los cuidados** y, por lo tanto, favorece la **naturalización e invisibilización** de estas tareas. Según la encuesta realizada en el *Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural*, del total de personas encuestadas que conviven con alguien en situación de dependencia, el 85,6 % de las mujeres se reconoce como la cuidadora principal, mientras que en esta misma situación se declara sólo un 26,8 % de los hombres. Las cuidadoras rurales son, por lo tanto, mayoritariamente mujeres (MAPA, 2021).

La ruptura con los roles asignados al género, en opinión de algunas participantes,

genera reacciones sociales muy desiguales. Si bien los hombres que adoptan roles de cuidado reciben gran reconocimiento social, en cambio sigue estando “mal visto” cuando son las mujeres las que adoptan roles masculinos.

El tiempo también es un indicador muy útil para conocer la calidad de vida las mujeres cuidadoras. En ese sentido, según el estudio de *Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural* del año 2021, las mujeres afirmaron que su dedicación al cuidado familiar supone más del doble del tiempo que los hombres (un 55,4 % más) (MAPA, 2021).

Las mujeres, y sobre todo las de las generaciones superiores, siguen sintiéndose responsables de responder ante esos roles, asumiendo como responsabilidad el cuidado familiar, y generando también una culpa que funciona como una norma moral muy fuerte. Tanto es así que incluso cuando sus maridos se encuentran en una residencia siguen encargándose de su cuidado. El rol de cuidadora tiene implicaciones a nivel identitario, tantas que incluso **ha articulado todo el proyecto vital** de algunas mujeres:

Cuando eso se acaba ellas se sienten vacías. ¿Y ahora qué? ¿Ahora qué hago? ¿Cuál es mi función en la vida? Sabes, es como “necesito seguir cuidando, que es lo que a mí se me da bien”, “a mí lo que se me da bien es cuidar”.

Participante n.º 10, profesional de recurso de geriatría

La dificultad para mantener la **doble jornada** en las mujeres más jóvenes también inten-

sifica el sentimiento de culpa, por no poder atender esas responsabilidades del cuidado de familiares. La conciliación en este caso se dificulta también por las barreras geográficas en el ámbito rural. Esta imposición del rol también genera dificultades en el momento en el que las hijas de un núcleo familiar, que se asumen como las futuras cuidadoras, han de marcharse a núcleos urbanos para buscar empleo, lo que descarta la oportunidad de que esa “generación soporte” se haga cargo de los cuidados.

En mi caso, recursos familiares. Pasa la conciliación de las madres a las abuelas.

Participante n.º 6,
grupo profesionales – emprendimiento

Respecto a la conciliación en los pueblos pequeños, que incluso para las mujeres es difícil para la mujer incorporarse porque directamente no hay servicios de conciliación en sus municipios.

Participante n.º 6,
grupo profesionales – empleo

Cuando ya emprendes por necesidad ya puede ser un poquito más complejo el tema y más complicado. Ya tiramos de familia, tiramos de conocidos o contratamos a alguien para cuidarlo.

Participante n.º 4,
grupo profesionales – emprendimiento

A su vez, cuando esta generación más joven se queda en el ámbito rural y tiene hijas e hijos, son los abuelos (y especialmente las abuelas) las que soportan en gran medida la carga de sus cuidados, convirtiéndose en un recurso fundamental para esas familias. El

impacto en la salud de éstos, sobre todo cuando son personas de edad avanzada, es también evidente, pues el trabajo de crianza conlleva un esfuerzo que puede desencadenar en un empeoramiento de su bienestar.

También con la suerte de que, al vivir en el pueblo, se puede quedar con ellos. Hasta ahora no había guardería, que se va a abrir ahora. Pero bueno, tengo la suerte de tener a los abuelos.

Participante n.º 5, grupo mujeres – empleo

Las mujeres de cada hogar son, por tanto, las responsables últimas del cuidado de hijos, hijas, padres mayores, o inclusive su familia política, constituyéndose en las “eternas cuidadoras”. Pero en los casos en los que las mujeres, por razones como las comentadas, no ejercen ese rol, suele aparecer la **cadena global de cuidados**. En el mundo rural ésta tiene unas consecuencias específicas en **la salud de las mujeres migradas**, quienes encarnan este papel en la mayor parte de los casos. Las especificidades del territorio favorecen el aislamiento de estas trabajadoras, que en muchos casos tampoco cuentan con una red social de soporte, ni acceden a los derechos laborales por encontrarse en situación irregular. Estas condiciones, unidas a la explotación laboral y la falta de espacios y tiempos propios cuando viven internas en el hogar en el que trabajan, impacta muy negativamente en su salud física y mental, así como coarta su autonomía de forma flagrante:

Jamás me imaginé yo que me iba a internar. Este trabajo de interna es un trabajo muy duro

y cansado. Te cansas demasiado (...) y quiero salir adelante, estudiar, tener un título de algo. Por lo menos me voy a una residencia y tengo espacio, me dedico tiempo yo, que es lo que necesitamos, pero así no podemos. (...) Como migrante al no tener papeles, aguantas, sufres todo lo que puedas y ya nos vamos quedando con esa idea de que tienes que callar.

Entrevistada n.º 21, profesional de empleo de hogar y cuidados

Está ampliamente demostrado que esta **carga de cuidados** ejerce una presión sobre la salud y es un factor de riesgo de enfermedades, “funcionando como un estresor crónico” (Ministerio de Sanidad, 2022, p.111). Además, en el caso de las mujeres rurales, esta problemática es más acuciante, demostrando peor salud en comparación con las cuidadoras de ámbitos urbanos. El perfil más reconocible, según algunos estudios es el de una población “en riesgo de padecer problemas de salud, cuidadoras familiares, con bajo nivel educativo, inactivas laboralmente y en áreas rurales” (Saavedra, 2014, p.11).

Como es de esperar, las carencias en los recursos de salud en las zonas rurales impactan directamente, debido al arraigo de estos roles de género, en un aumento de la responsabilidad de las mujeres para el cuidado y la atención a familiares. El impacto en la salud de las mujeres de esta carga es un eje fundamental para comprender muchas de las dolencias físicas y psicológicas que éstas sufren. Sobre todo, en el caso de las mujeres mayores, donde el impacto físico es evidente (provoca lumbalgias, problemas de movilidad, etc.), pero también en general,

donde las profesionales alertan de problemas de “ansiedad, de salud mental, depresión y estrés por ser cuidadoras” (Entrevistada n.º 2, profesional centro de salud).

Las profesionales que han participado en esta investigación afirman que las situaciones de vulnerabilidad que se derivan de los problemas de salud son vividas por las mujeres desde la vergüenza y la culpa, en parte porque el imperativo de ser “mujeres **totodoterrero** con su casa, con todo” (Participante n.º 10, profesional de recurso de geriatría) no les deja el tiempo ni el espacio que se necesita para conectar con el propio cuerpo, percibir, ser conscientes y contar sus dolencias de salud.

La invisibilidad de las mujeres mayores que hemos comentado tiene, como decíamos, una cara complementaria: son ellas las que también se olvidan de sí mismas, en términos de salud. Es algo que las profesionales de la salud han señalado en diversas ocasiones:

Y son mujeres cuidadoras. Cuidan, cuidan y cuidan. Pero no se cuidan a ellas mismas. Son mujeres muy aisladas, que no se cuidan.

Participante n.º 1,
grupo profesionales - salud

Están pendientes de todos los demás, de su marido, de los hijos, de los nietos, y un poco descuidan ellas su propia salud.

Entrevistada n.º 31, concejala y técnica
de igualdad de municipio rural

Es tan invisible su papel en el bienestar

de los demás, y tan **integrado** el esquema de ponerse las últimas siempre, que existe una dificultad hasta para comprender el autocuidado: **no existe como categoría en sus vidas**, en muchos casos. Como muestra significativa: en un grupo de mujeres mayores entrevistadas, a la pregunta “¿qué cosas hacéis para cuidaros?”, la respuesta de varias fuera del tipo “bastante tengo con cuidar a mi marido” (Participante n.º 2, grupo mujeres - salud)

En ocasiones, salirse del rol esperado produce una estigmatización desde el afuera, que ellas mismas viven como una culpa, que les impide salir del rol de género impuesto y ponerse a ellas, y en este caso a su salud, en el centro. Esto dificulta la posibilidad de solución de los malestares y, además, genera un mayor aislamiento.

LA SOLEDAD NO DESEADA: LO MÁS URGENTE ES “PODER CONTAR CON ALGUIEN”

La soledad no deseada es, además de una problemática social acuciante en la sociedad actual, un fenómeno muy marcado en el mundo rural, debido a sus características territoriales de éste y su desigual red de transporte. La soledad, según las participantes de este estudio, es un mal que se trata de evitar mediante muchas estrategias, pero que se

vuelve más difícil de combatir con el frío del invierno.

Atender la soledad no elegida en el caso de las mujeres mayores es un aspecto crucial de cara a afrontar su tránsito hacia un envejecimiento saludable. Una de las relaciones más llamativas que este trabajo de campo ha revelado es **la relación entre la salud y la posibilidad de estar rodeadas de otras mujeres y formar parte de una red**, es un activo fundamental en la salud de las mujeres.

En este sentido, según las y los profesionales, se detectan muchos casos de personas mayores que no tienen ningún acompañamiento. En concreto, las profesionales de ayuda a la dependencia a domicilio que han participado nos comunican que la soledad de las personas mayores es un fenómeno palpable y preocupante.

Hay algunos que dicen: “es que yo prefiero que me hagas compañía a que limpies, porque prefiero hablar contigo”, ¿sabes? Entonces, ése es mi trabajo.

Entrevistada n.º 18, profesional de SAD

Las profesionales, que conocen de cerca sus realidades, nos evidencian la urgente necesidad de “ser escuchadas”, de tener momentos de encuentro con otras mujeres o grupos. En opinión de estas profesionales es una problemática no cubierta por los recursos, con falta de personal contratado para atenderla adecuadamente.

Es súper importante que ellas estén fuertes y unidas y que tengan apoyos, amigas, conversación, desahogo, que muchas mujeres en los pueblos pequeños no lo tienen y ¿qué hacemos sin amigas? y ¿qué hacemos sin gente de la que puedes llorar en el hombro? Eso es fundamental en la vida y tenemos que fomentar que eso exista (...) todo este tipo de cosas que están relacionadas además con nuestra salud mental que, al fin y al cabo, es lo importante, que tengamos una buena autoestima, una autoestima potente y una buena salud mental, para gestionar todos los vaivenes que nos va a dar la vida.

Entrevistada n.º 22, profesional de grupo de acción local

Al contrario de lo que cabría esperar sin hacer lecturas detalladas, **la soledad no deseada es un fenómeno que también existe entre la población joven**. Una de las situaciones que se han comentado, es el miedo a quedarse sin compañía, una vez que sus iguales se marchan del pueblo a estudiar o trabajar fuera. Los y las que se quedan, afirman que anulan su vida social, lo que les obliga a vivir constantemente solas:

La soledad de los jóvenes no se tiene nunca en cuenta en los pueblos. (...) Y es que no, no es eso que dice mi amiga, si tú decides quedarte aquí en el pueblo o por suerte o por desgracia encuentras un trabajo aquí en el pueblo del que puedas vivir y del que puedas estar, la vida social la anulas completamente y vives constantemente solo, esperando que vengan tus amigos de cada uno de sus sitios dos veces al mes o una vez al mes o cada cierto tiempo para poder tener un poquito de vida social.

Participante n.º 27, mujer joven

Pero, sin embargo, es en el caso de las mujeres mayores en el que la soledad aparece como una problemática más nítida y, sobre todo, que tiene unas consecuencias más graves en términos de salud. En la franja de edad superior se aprecia **mayor aislamiento**, debido en parte a las dificultades en el uso de telecomunicaciones, escasa movilidad física y con una red de transporte de enormes carencias. El caso de las mujeres que han participado en este estudio corrobora este hecho.

En los peores casos, se evidencian situaciones de aislamiento, incluso existiendo familiares o hijos que se desentienden, que dejan a las mujeres a merced de unos recursos que, como decimos, o no existen o no llegan a cubrir esas necesidades. Unas circunstancias de falta de cuidados que en los peores casos llegan a ser el **escenario de situaciones de maltrato**.

Aunque el panorama es preocupante, también existe la percepción de que las mujeres son **más capaces de generar y mantener espacios de cuidado** entre ellas que los hombres, debido a los roles impuestos de la masculinidad tradicional.

OCIO Y TIEMPO EN COMÚN COMO PROMOCIÓN DE LA SALUD

Como acabamos de ver, el bienestar de las mujeres aparece relacionado, según su propia vivencia y demandas, con la existencia de una red de apoyo sólida, de amigos, amigas y conocidas, con la que compartir vivencias, tener espacios de distensión y acompañamiento. Es, según su experiencia, el antídoto contra el aislamiento, un ingrediente central en los procesos de malestar psicológico.

Esto nos lleva a pensar en si existen suficientes recursos de promoción de la salud, desde el punto de vista del ocio, que se están llevando a cabo en los ámbitos rurales. El ocio puede favorecer una mejor salud física, mental y social, y prevenir problemas futuros. Las profesionales indican que, en comparación con las ciudades, perciben en general una **menor conciencia de la necesidad de cuidar sus hábitos saludables** entre las mujeres mayores.

En el caso de las jóvenes, el tiempo libre también es importante para su salud física y mental, y consideran que “nos tienen abandonados” (Entrevistada nº28, mujer joven) en términos de facilitación de espacios y recursos de ocio y tiempo libre. Las jóvenes se quejan de no hay una oferta de ocio adaptada para ellas, más allá de la fiesta y el consumo de alcohol, ni tampoco se sienten escuchadas cuando solicitan actividades que mejoren su salud social como deportivas o culturales.

Esto genera diversos problemas, entre ellos los del empleo del tiempo libre en actividades de riesgo, sobre todo con alcohol y otras drogas.

También existen carencias en relación con la adaptación de las actividades de ocio y culturales a las personas con dificultades de movilidad. Las **mujeres con discapacidad** no encuentran recursos de ocio, quedando excluidas del espacio público también en esta área.

Una de las cuestiones por las que la promoción de la salud desde el ocio es importante es porque es **un incentivo a la generación de redes de apoyo social**, que como acabamos de ver, en el caso de las mujeres es un activo fundamental en su salud. En el caso de las mujeres con discapacidad aún con más razón, pues puede favorecer un aislamiento social mayor. Las participantes, sobre todo las más mayores, nos han trasladado su necesidad de espacios para realizar actividades con otras mujeres, así como de figuras profesionales que convoquen, cohesionen y dinamicen estos espacios.

Teníamos antes una persona con la que hacíamos actividades, que se ocupaba también mucho de los mayores, que era una subvención lógicamente, esta subvención desapareció. Nos quedamos sin esa persona. Esa persona, a la inmensa mayoría -Mari no estaba-, el resto, estábamos todas, nos unía de una forma muy importante (...) No sólo hacíamos gimnasia, sino que hablábamos, nos comunicábamos. Y eso sí era...necesario.

Participante n.º 6,
grupo mujeres - salud

Las personas que más asisten y ocupan las actividades de ocio que se ofrecen son las mujeres, porque éstas se adecúan a la población que las demanda. Esto a veces produce que se refuercen los roles de género con “actividades para ellas”. Los hombres, que como nos comentan las mujeres participantes, salen más que ellas a socializar, prefieren pasar su ocio en el bar (Entrevistada nº 20, dinamizadora comunitaria de municipio rural).

LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SALUD

La exposición a las diferentes violencias de género es otro de los determinantes del empeoramiento de la salud de las mujeres en el ámbito rural. Aunque más adelante trataremos esta cuestión en profundidad, el impacto de ésta en la salud física y psicológica es muy fuerte, y conviene detenernos en ello. Así, muchas y muchos profesionales nos indican que gran parte de los malestares psicológicos tienen que ver con situaciones violentas en el entorno cercano, lo cual es potenciador y a la vez fruto de las situaciones de aislamiento.

La **respuesta de las y los profesionales** es, desgraciadamente, muy diversa, y depende de quien las atiende. Afortunadamente existen casos como los de algunas de las participantes en este proyecto que, al tener formación específica en género, saben ver

cuándo son las circunstancias de violencia las que están causando el problema. Pero en otros casos, la respuesta médica puede ser muy perjudicial:

Nos podemos ver con **respuestas que cronifican y acentúan el malestar**. Si tú, ante una ansiedad, le das ansiolíticos y además le dices a la persona que está al lado, que cuides a esa persona o que se encargue del cuidado. Pues, está en riesgo de pues es la persona que está ejerciendo la violencia coma pues mal vamos.

Participante n.º 2,
grupo profesionales - salud

LA SALUD MENTAL DE LAS MUJERES RURALES: EL HILO QUE ATRAVIESA TODOS LOS PROBLEMAS DE SALUD

La salud mental es un importantísimo vector de la salud general, que se imbrica de forma muy fuerte con el resto de las problemáticas, atravesando todos los ámbitos de la vida. Está relacionada, además de con la violencia de género y con los temas que hemos tratado hasta ahora: el aislamiento, la dependencia, la carga de cuidados y la soledad, y como trataremos después, también con las adicciones.

Los datos recogidos tanto en la consulta, como en las entrevistas y grupos de discusión

ofrecen una fotografía muy nítida tanto de la **prevalencia de problemas de salud mental en el medio rural** como de las carencias en la atención de estos. Para el 79,6 % de las mujeres consultadas existe un problema de falta de atención en esta materia. Entre los encuentros con ellas, en todos surgió esta cuestión como una prioridad a atender con urgencia.

Así, es muy común que en las residencias de personas mayores la demanda surja por cuadros depresivos relacionados con la dependencia y la soledad:

Suelen venir porque, aparte de que ya son dependientes y no tienen a nadie que pueda ayudarle en casa a hacer la comida, a ducharse, también suelen venir con cuadros depresivos y sentimientos de soledad. Se sienten muy solas. Entonces, al final buscan un sitio donde puedan estar acompañadas y les ayuden a lo que son sus actividades de la vida diaria.

Entrevistada n.º 10,
profesional recurso geriatría

Durante el contacto con las y los **profesionales**, ha sido muy frecuente encontrar preocupación por el peso que tienen los problemas de salud mental entre las mujeres del medio rural. En su opinión, es un tema al que no se atiende en el entorno rural, con unos recursos públicos prácticamente inexistentes. Las mujeres confirman esta realidad: “la psicológica y la social es que la tenemos olvidada totalmente, vamos ni tenemos acceso a ellas” (Entrevistada nº 27, mujer joven).

A esta carencia, se suma el hecho de que algunas problemáticas requieren de un seguimiento especializado y continuo. En ese sentido, en España uno de los principios sobre los que se asienta la *Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud es precisamente el Principio de Continuidad* (Ministerio de Sanidad, 2022), pero las áreas rurales, en su gran mayoría, no cuentan con este tipo de servicios.

Una de las razones por las que se señala la salud mental como una prioridad es la preocupación por su **invisibilización**, sobre todo en el caso de las mujeres de mayor edad, donde se vive de forma individual o, como mucho, en el entorno familiar, donde en ocasiones también es ignorada o estigmatizada, o inclusive “es la familia parte del malestar” (Entrevistada n.º 31, Concejala y Técnica de igualdad de municipio rural). Cuando las mujeres sí son diagnosticadas de algún problema en su salud mental, el estigma es más fuerte.

Porque es que se aíslan ellas. Aparte de lo que supone el estigma de decir “estoy triste, creo que tengo depresión, me siento sola, me siento inútil”. Ellas se lo callan. (...) porque dicen: “no, porque me van a llamar inútil”.

Entrevistada n.º 10,
profesional recurso geriatría

Poner un poco de relieve el estigma y el auto estigma que aún se sigue teniendo en las poblaciones pequeñas hacia las mujeres que tienen un diagnóstico en salud mental. En general en la salud mental, pero en especial a las mujeres, como una especie de invalidación hacia

ellas porque bueno, pues la mujer que tuvo algo en su adolescencia y no se ha casado, o la mujer que tuvo la suerte de que alguien quisiera casarse con ella. Y ese tipo de roles se van sobrellevando a lo largo de la vida de las mujeres y, bueno, pues van generando también muchos malestares, mujeres con la autoestima muy baja, con un autoconcepto muy bajo. Solo se sienten valoradas a través de los cuidados a terceros, no se cuidan a sí mismas.

Participante n.º 6,
grupo profesionales - salud

Porque en una ciudad, no sé, no sé dónde será más duro, pero yo creo que en un pueblo es todavía más. Porque el estigma es tan grande que es que hunden más a la persona. De hecho, es aislarla, te hablo porque son mujeres. (...) Es verdad que, en vez de apoyar al revés, como que se le huye, es decir, ya viene la loca esta.

Participante n.º 2,
grupo profesionales - salud

No lo sé, en la zona urbana no lo sé, pero aquí que lo conozco más detenidamente, el aislamiento y la soledad que produce, simplemente porque eres distinta, te hablo de mujeres, aquí ha habido muchísimos casos, aquí de suicidios, pues no os podéis imaginar, con un pueblo tan chico.

Entrevistada n.º 31, concejala y técnica
de igualdad de municipio rural

ADICCIONES: COMPORTAMIENTOS DE RIESGO CUANDO EL RESTO DE RECURSOS FALLA

Las adicciones son otra de las realidades que las profesionales nos han trasladado con preocupación. Si bien es una problemática que presenta diversas manifestaciones y varía según, entre otras cosas, la edad, en todos los casos viene imbricada con momentos o con situaciones vitales en las que las mujeres se encuentran en situación de dificultad, unida a una falta de “espacios para desahogarte, donde poder hablar, donde poder canalizar” (Entrevistada n° 13, Profesional atención a las adicciones).

En el caso de las **jóvenes**, los comportamientos de riesgo como el consumo de alcohol, tabaco y **otras drogas se convierten en la principal forma de ocio** y de evasión de otros problemas, en unas zonas rurales en las que existe escasa promoción del ocio saludable desde las administraciones públicas. También existe, según las participantes, un consumo de sustancias asociado a la necesidad de desinhibición durante las relaciones sexuales (Entrevistada n° 13, Profesional atención a las adicciones).

De este modo, aparece una relación preocupante entre la falta de alternativas de ocio y los problemas de adicciones. En ocasiones, las mujeres jóvenes han explicitado que algu-

nos de esas adicciones son difíciles de superar sin alejarse del pueblo y cambiar la red de contactos, y otra afirmaba lo siguiente:

Aquí en los pueblos, sobre todo el ocio y la cultura. Todo lo que es el tiempo libre y el entretenimiento, en vez de promover la salud mental o social, lo que realmente se promueve es el consumo de alcohol. Es juntarnos todos en un sitio y beber. (...) Es que realmente nuestros únicos espacios de encuentro son los bares. Porque no tenemos otro espacio.

O sales de aquí por tus propios medios o con ayuda de tu entorno, ya no te hablo con ayuda de los recursos, con la ayuda de tu entorno, sales de aquí y te vas a otro sitio y te buscas alternativas, o realmente aquí te come la pena. Acabas mal muchas veces.

Entrevistada n.º 27, mujer joven

No tenemos otra cosa que hacer mejor que eso. Y al final afecta porque tenemos mucha gente joven en el pueblo enganchada a la droga o que está alcoholizado perdido con nuestra edad. Y dices tú, que tiene 19, 20, 21 años y vive el fin de semana drogado y no hace otra cosa distinta.

Entrevistada n.º 28, mujer joven

En los centros de atención específica a las adicciones, el perfil que encuentran las profesionales es, en su mayoría, de chicas que han sufrido violencia, en cualquiera de sus formas, por lo que esa es una causa directa del consumo de riesgo de sustancias.

Cuando el machismo se une con la vulnerabilidad asociada a las adicciones y/o a problemas de salud mental, estas situaciones

de riesgo en las mujeres se pueden intensificar, sufriendo otras violencias o discriminaciones. En muchos casos desde la figura de la pareja se ejercen otro tipo de violencias, como “quedarse con dinero, a sacarle todo lo que pueda, aprovecharse... y, si es mujer, pues ya, imagínate... con eso del cariño”, tal y como nos explica una profesional (Entrevistada n.º 31, concejala y técnica de igualdad municipio rural).

En el caso de las jóvenes, las profesionales reconocen, al menos, un aumento de la demanda de ayuda a los servicios después de la pandemia, aunque la vergüenza sigue siendo una barrera para ese acercamiento. En el caso de las **mujeres de mayor edad**, el aislamiento y la falta de apoyo material y humano (entre otros del sistema sanitario) revierte en un **mayor uso de ansiolíticos y antidepresivos**. La creciente sobremedicalización suele comenzar con la prescripción por parte de una autoridad sanitaria, y se convierte en una pauta difícil de abandonar, cuando el resto de los recursos no llegan o no dan resultado.

En muchos de estos casos la violencia es algo que late bajo el problema, y muchos de ellos se acaban psiquiatrizando:

Si tenemos pocos profesionales es más fácil poner un antidepresivo, un ansiolítico, que no abordar realmente el problema. Siempre se dice en España, que es un país que tenemos una gran cantidad de prescripciones de antidepresivos y ansiolíticas, sí, y son crónicas, sí, porque realmente estamos tapando, metiendo debajo de la alfombra los problemas, pero no

estamos abordando lo que hay que tratar. Si alguien tiene un problema social, necesitamos darle una salida social (...), aunque las situaciones de violencia terminen generando síntomas que conciernen a la salud mental, no es una enfermedad mental. Al final el recurso es la pastilla, pero en el fondo, ¿qué pinta realmente el psiquiatra?

Entrevistado n.º 11, Profesional de recurso de salud mental

Además, la **tendencia al abuso de medicamentos** es un fenómeno que, al poder realizarse en la intimidad, articula a la perfección esa situación que viven las mujeres que a la vez que están aisladas, saben que afuera les espera el estigma social. De este modo, permite a las mujeres seguir cumpliendo con sus roles mientras tratan de aliviar su sintomatología en privado. Esto puede cronificar el malestar e impedir atajar el problema. Además, ese estigma ya produce una barrera previa que impide el acercamiento libre a los recursos, y que a veces hace en situación de emergencia:

Las mujeres consumidoras lo que nos encontramos es lo que os he contado anteriormente es ese perfil de miedo a acercarme, miedo a reconocer que tengo un problema, porque me siento cuestionada, porque al final no es lo que se espera de mí en esta sociedad.

Entrevistada n.º 13, profesional atención a las adicciones

Sobre todo, es así en el caso de las madres, cuando se añade el **cuestionamiento del ejercicio de su maternidad**, y el miedo a que las separen de sus hijos e hijas. Existe en esos casos una barrera, hecha de miedo

y de estigma, para acercarse a los recursos que, en ocasiones, pueden llegar a ejercer violencia institucional cuestionando sus responsabilidades parentales, siempre en mayor medida que a los hombres.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA: LA URGENCIA DE MÁS INFORMACIÓN

Según el Plan Operativo 2019-2020 de la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva del Sistema Nacional de Salud, se considera que la población joven se encuentra en dificultades para acceder a los servicios sanitarios, reconociendo que estas dificultades se agravan en el medio rural, y en el caso de las y los jóvenes LGTB, para quienes se suma el temor a ser objeto de rechazo (Ministerio de Sanidad, 2019, p.48).

Durante la investigación hemos tenido la posibilidad de escuchar a varias mujeres que han mostrado gran preocupación por las dificultades en el acceso a los recursos y a la información sobre salud sexual y reproductiva. En primer lugar, reconocen que existe una brecha entre las representaciones de la sexualidad en su entorno con respecto a otros lugares. A pesar de que se perciben cambios positivos en relación con la sexualidad, existe una **falta de información** evidente, que identifican como más grave que en los entornos urbanos:

La desinformación es brutal de temas que tú a lo mejor vas fuera de aquí y dices tú, bueno, está ya súper... Pasan todos lados, pero ya está como un poco más escuchado o sonado. Por lo menos sonado, y aquí es que ni ha sonado todavía. No ha llegado ni a hablarse muchas veces.

Entrevistada n.º 27, mujer joven

La persistencia de un tabú sobre el sexo y la sexualidad afecta más a las mujeres que a los hombres. En los grupos de iguales, según nos comentan las mujeres jóvenes participantes, se habla con mayor libertad entre hombres, pero no entre mujeres, entre las que se siente todavía vergüenza. Las familias, por su parte, en general y en consideración de las participantes, no abordan la educación afectivo-sexual con las y los jóvenes, y éstas no suelen ver a sus familiares cercanos como vínculos de confianza para hablar de estos temas. **El estigma y la falta de anonimato** son dos factores que condicionan la libertad de las mujeres en todas las facetas de la salud sexual y reproductiva.

Tenía una amiga que no le bajaba la regla, un sustillo, pero nada y quería comprarse un test, pues se lo ha tenido que comprar fuera del pueblo, fuera, porque es que también es en plan... yo no le puedo decir "no te preocupes, que yo voy a comprártelo", pero es que yo también soy de aquí. Si yo se lo compro a ella, ya la gente se piensa que es para mí, es una locura.

Entrevistada n.º 27, mujer joven

Tú aquí en el pueblo no puedes hablar libre. Por ejemplo, he tenido un problema y yo qué sé,

no han salido las cosas como yo lo esperaba y tengo que abortar, ¿no? Eso aquí en el pueblo tiene que ser algo que no se entere absolutamente nadie, vamos, ni tus amigos muchas veces. Es como que no se entere nadie, voy a abortar secretamente con mi novio, si soy mayor de edad con suerte, voy con mi novio, que no se entere nadie y ya está y vamos para adelante y vamos a Sevilla. Porque luego aquí en el pueblo tampoco, porque tú vas al pueblo, vas al consultorio un día y ya se ha enterado todo el pueblo, ¿para qué vas?

Entrevistada n.º 28, mujer joven

La falta de educación sexual y de un entorno seguro para hablar de estas cuestiones genera una **desinformación** que a su vez produce otras consecuencias negativas para las mujeres. Entre ellas, se produce cierta **vulnerabilidad cuando las mujeres acuden al personal médico**, pues sin información previa no se reconocen capacitadas para tomar algunas decisiones sobre su propio cuerpo y su sexualidad. En otros casos, se sienten de algún modo manipuladas por el personal médico, porque no tienen la suficiente información y perciben que el personal hace con ellas “lo que quieren”. Se producen así situaciones que podríamos calificar de violencia institucional:

El médico, además, eso lo obvia, el médico eso, que a mí es algo que me cabrea mucho y que siempre he tenido mucho problema con los médicos por eso, y si tienes confianza y te toca a uno que sea un poquito pejiiguero y no esté muy a favor o no esto, y solo tienes un médico porque solo tienes un médico, a lo mejor te da mil vueltas para que tú no uses a lo mejor ningún método anticonceptivo o para que uses un método anticonceptivo que no

quieres utilizar o que no sabes que hay otros, tampoco te cuenta, tampoco te dan otras opciones, no te informan, que al final hacen contigo lo que les da la gana, porque pueden, porque estamos desinformados, no tenemos información, entonces pueden hacer con nosotros lo que les da la gana, exactamente.

Entrevistada n.º 27, mujer joven

A mí me consultan por trastornos menstruales y anticoncepción porque están muy preocupadas por ese tema y además hay un vacío y sesgos de género en salud como sabéis en el enfoque de la menstruación como sabéis que es espeluznante el abuso de la anticoncepción hormonal.

Participante n.º 5,
grupo profesionales salud

Esta percepción de los servicios de salud genera que incluso acudan a los centros con miedo a ser señaladas, pues el estigma y la falta de anonimato genera una vergüenza que puede coartar que expresen sus problemas. Estas dinámicas tan arraigadas ponen en peligro al mismo tiempo su autonomía y su salud.

“ESTE MALESTAR QUE YO SIENTO”: LA VIVENCIA DE LAS MUJERES DE SUS PROBLEMAS DE SALUD

Una de las cuestiones que debe atravesar toda la perspectiva sobre la salud de las mujeres del mundo rural, es la **vivencia** que

éstas tienen de sus procesos de salud y enfermedad. Ésta va a estar profundamente atravesada, como avanzamos en un principio, por la socialización de género tanto de ellas como de los hombres, de sus entornos y del sistema de salud.

En primer lugar, **existe una mayor invisibilidad de las mujeres** y de sus dolencias específicas en relación con la población en general. Este proceso es un doble movimiento: si bien el sistema sanitario no es siempre capaz de reconocer sus malestares específicos, ellas mismas tampoco se prestan la atención suficiente ni tienen la información para reconocer esas dolencias.

Esta socialización de género y la invisibilización a la que se ven abocadas propicia que el problema sea difícil de atajar porque ni siquiera se identifica por parte de ellas mismas. Esto resulta importante porque lo que no se sabe identificar, o lo que se naturaliza, no existe:

¿Qué es lo primero que encuentro? Pues mujeres perdidas, ¿no? Mujeres perdidas de sí mismas en realidad, ¿no? Sin saber. Con malestares. Con malestares físicos y también emocionales que no identifican y que piensan que tienen una enfermedad. Bueno, como la fibromialgia o como..., muchas de ellas pueden ser que las tengan y otras lo que tienen realmente es un malestar de género y no saben realmente qué les ocurre: crisis de ansiedad, crisis de pánico, cansancio muy profundo, tristeza, no saber qué les gusta, totalmente desconexión total.

Las mujeres más nacidas allí consultan por malestares en general, que no siempre lo vinculan con su socialización de género, ni con su situación vital, ni con ser rurales y la falta de recursos que muchas veces tenemos.

Participante n.º 5,
grupo profesionales - salud

O mujeres con un malestar, diagnosticadas de distimia, que tiene que ver con un sentido de la vida sin sentido, con un malestar. Del proyecto de vida, pues si no se trabaja eso y solo se trabaja. Me da igual que el ansiolítico que relajación, que respiraciones profundas, pues no hacemos nada.

Participante n.º 2,
grupo profesionales - salud

La infantilización también tiene un correlato en lo que las mujeres piensan de sí mismas: tampoco se toman en serio. Se produce entonces una **doble invalidación de sus sensaciones o impresiones, desde el afuera y desde ellas mismas**. Esta dinámica oculta problemáticas que se agrupan en un **continuo muy extenso de malestares** que aparentemente no tienen nombre por no tener causa reconocida ni diagnóstico claro pero que ocultan enfermedades y dolencias que se podrían atender y paliar.

Es importante atender a las causas de estos malestares. Algunas de las profesionales que han participado en esta investigación conocen muy bien esta realidad gracias a su formación específica en género, y reconocen las condiciones de vida que provocan este tipo de problemas. Así, e igual que alertan los

informes sobre mujeres y salud, la discriminación socioeconómica y los mayores índices de pobreza en este grupo son percibidos también por las profesionales, que nos comunican que “detrás de los malestares a veces hay mucha pobreza”, así como la influencia de “la violencia simbólica y la doble jornada” (Participante n.º 5, grupo profesionales - salud).

Y es que de nuevo nos referimos al impacto de los roles de género en la salud: la carga de cuidados, con su consiguiente falta de corresponsabilidad, falta de medidas de conciliación, de apoyo social, de espacios propios, de tiempo libre, se traduce en dificultades para cuidar de la salud (FMP, 2020, p. 13).

De este modo, la vivencia de los procesos de salud y enfermedad por parte de las mujeres rurales está profundamente influenciada por **cómo afecta la vulnerabilidad de su estado de salud al desempeño de sus roles específicos de género**. Preocupadas por los demás y su cuidado, es más fácil que estén desconectadas de su propio cuerpo, y la vivencia de la enfermedad puede darse, en un amplio espectro, **desde ignorar ciertos síntomas a naturalizar** dolencias que se vuelven crónicas.

El impacto en la salud es evidente y expresado por las profesionales participantes en la investigación, lo cual es corroborado también por otras fuentes consultadas. En ese sentido, la *Guía-Decálogo de Buenas Prácticas para la aplicación de la perspectiva de género en Salud* afirma que “las mujeres **acuden tar-**

de, con cuadros médicos más avanzados o acentuados y con malestares o enfermedades instauradas” (FMP, 2020, p. 13).

La respuesta a estos malestares por parte del sistema sanitario es, en muchos casos y como veremos más adelante, la prescripción de psicofármacos, no ofreciendo a las mujeres **la información necesaria** para que escuchan sus síntomas y reconozcan lo que les sucede, así como identifiquen que esto está vinculado a los roles de género o inclusive a casos de violencia.

Y, entonces, están buscando respuestas hoy o más que respuestas lo que buscan es **“cómo quitarme este malestar que yo siento** y no sé, voy al médico o a la médica...”, y casi siempre acaban recetando psicofármacos y los psicofármacos solamente las dejan más tranquilas, dormidas, que por eso yo le llamo a mi formación “La mujer dormida”. Más tranquila dormida. La familia mucho mejor, porque la familia te dice: “mi madre desde que está tomando esta medicación estamos en la gloria”. Pero ella está mal y está buscando respuestas.

Participante n.º 2,
grupo profesional - salud

IV.3.3

LA RESPUESTA DEL SISTEMA SANITARIO: RECURSOS QUE NO ALCANZAN, ENFOQUES POR REPENSAR

En España la organización del sistema de salud está transferida a las comunidades autónomas, y estos criterios pueden producir un acceso ligeramente diferenciado a los servicios y prestaciones del Sistema Nacional de Salud. Aunque hemos encontrado algunas diferencias puntuales entre territorios, son, sin embargo, tal y como confirma el *Libro Blanco. El reto de reducir las desigualdades en Salud en España*, “la dispersión territorial y la baja densidad de población” (Bristol Myers Squibb, 2021) las principales causas de la dificultad en la prestación de servicios de salud.

Las limitaciones en la disponibilidad de los recursos acentúan “la necesidad del auto-cuidado y el papel de la familia en la atención a este grupo” (CES, 2018, p. 87) algo que recae principalmente en las mujeres. (ver Gráficos 6 y 7, páginas 150 y 151)

Entre otras demandas, se hace necesario que **las y los profesionales se desplacen más** a los lugares rurales, se acerquen a la población. Uno de los problemas de la sanidad rural es “la falta de atractivo para futuros médicos” (Bristol Myers Squibb, 2021, p.13). Existe una carencia de profesionales que se va haciendo más grave progresivamente, y,

tal y como afirman algunas participantes, existe la figura de los “profesionales de paso”:

Los profesionales que vienen aquí se acaban yendo, porque son profesionales de paso. Les toca venir aquí a un pueblo que está a 100 km de una ciudad grande, pues vienen, pero cuando pueden se van.

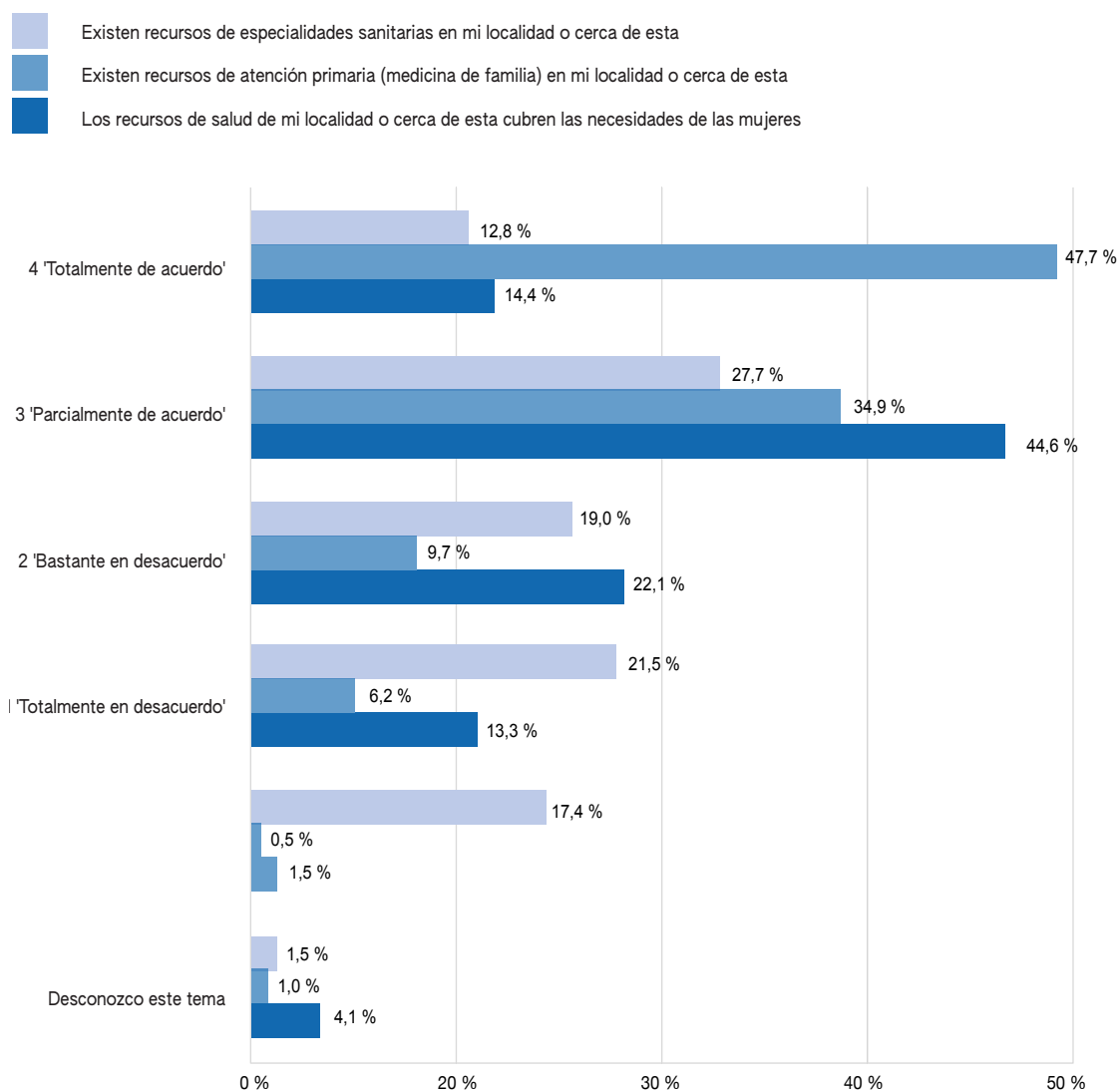
Participante n.º 1,
grupo profesionales - salud

En algunos casos, **la telemedicina** se considera una opción que hay que valorar para la salud mental de cara al futuro, siendo extensible incluso a otros ámbitos de intervención.

Esta cuestión merece tomarse con cuidado, porque puede ser un **arma de doble filo**. Por un lado, se hace necesario fomentar la creación de nuevas formas de visita médica como las teleconsultas, sobre todo en casos de difícil comunicación por carretera, por ejemplo. Sin embargo, resulta un riesgo que ésta sustituya al formato de consulta presencial, y cabría estudiar muy bien cuáles son susceptibles de ser tratadas a distancia y cuáles no. En ese sentido, y teniendo en cuenta la importancia del contacto cercano y de los recursos contra la soledad, la visita presencial a la consulta no debe descuidarse como recurso fundamental, sobre todo en el caso de la población de mayor edad.

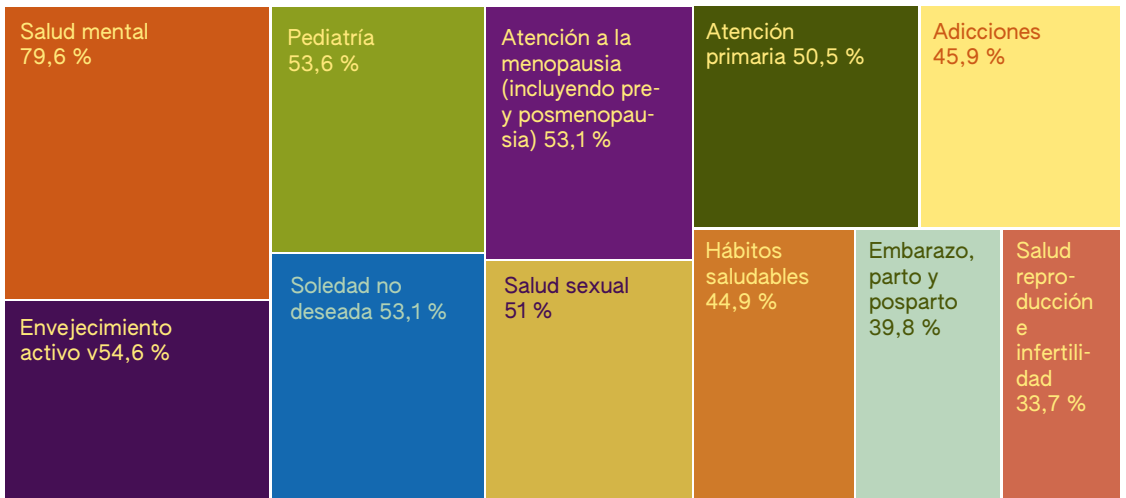
Más allá de estos hechos generales, conviene detenernos en los resultados de la consulta realizada en relación con la existencia de recursos de salud cercanos y a la percepción sobre si éstos cubren las necesidades de las mujeres rurales. (ver Gráfico 6, página 150).

Gráfico 6 Distribución porcentual de las respuestas de las mujeres que viven en el medio rural según grado de acuerdo con las afirmaciones



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta online.
Total respuestas válidas: 195

Gráfico 7 Distribución porcentual de las respuestas según especialidades del ámbito de la salud que necesitan de una mayor atención y mejora.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta online.
Total respuestas válidas: 195

Yo le tengo bastante confianza al campo de la salud mental, a un aspecto que se ha desarrollado muy poco, pero que tiene que ver con la telemedicina. ¿Por qué? Porque en el fondo nosotros llevamos haciendo telemedicina mucho tiempo, mucho tiempo, porque si tú tienes un paciente y te llama por teléfono, tú realmente no le estás viendo, pero tiene la suficiente confianza para preguntarte por teléfono. Y la asistencia telefónica, las peticiones de llamadas telefónicas, ya antes de la pandemia estaban creciendo y se han disparado, y muchas veces te encuentras con que buena parte de la jornada laboral que puede hacer un médico de familia, puede hacer un psiquiatra, es asistencia telefónica. (...) en el momento que ya te has visto una vez, que puedas tener una relación y desarrollar una relación de confianza con esa persona online.

Entrevistado n.º 11, profesional de recurso de salud mental

Estos datos específicos coinciden con las evidencias aportadas hasta ahora sobre las necesidades y dificultades que encuentran las mujeres para cuidar de su salud en el entorno rural. Por lo tanto, y en línea con estos datos específicos, conviene detenernos en un **abordaje integral** de las características de los recursos de atención a la salud de las mujeres rurales y de las potencialidades y dificultades que éste ofrece hoy en día.

LOS DOS SEGOS EN LA ATENCIÓN SANITARIA A LAS MUJERES DEL ÁMBITO RURAL: CONSECUENCIAS DE LA INVISIBILIDAD DEL GÉNERO

La primera dinámica significativa derivada de los sesgos de género, y que se ha evidenciado entre las profesionales, es el **sobrediagnóstico** de un grupo de dolencias muy concreto. Según las profesionales, se produce un **sobrediagnóstico** de algunos trastornos, es decir, se diagnostican en muchísimas ocasiones los mismos problemas psicológicos, como la ansiedad, la distimia (depresión leve pero prolongada en el tiempo) y la depresión. A esa conclusión se llega por la falta de profundización en los síntomas, lo que produce un **infradiagnóstico** de los problemas reales.

Detrás de los malestares (violencia, violencia simbólica), mucho cuidado con el infradiagnóstico y con los malestares que se confunden con problemas cardiovasculares, ictus y enfermedades autoinmunes, se están quedando en el tintero cosas muy gordas como anemias crónicas severísimas.

Participante n.º 5, grupo profesionales - salud

Hay un sobrediagnóstico de ciertos trastornos: de distimia, de depresión, etc. Y un infradiagnóstico de los graves. Es decir, en salud mental parece que no existen casi mujeres psicóticas, pero existen muchas distímicas. Entonces, hay siempre una diferencia de sexos, en cuanto

diagnosticamos una cosa u otra, y es de categoría, desgraciadamente parece que tiene más categoría tener un diagnóstico que otro. Y los diagnósticos que se suelen dar a las mujeres que suelen ser muy..., por ejemplo, el trastorno de personalidad límite, además de las distimias, son diagnósticos muy infravaloradas.

Participante n.º 7,
profesional grupo - salud

El sistema sanitario a veces responde a los síntomas, pero no mira qué hay debajo de los síntomas. (...) Muchas veces lo que hacemos es patologizar síntomas que son respuestas sanas a las situaciones que están viviendo. En otras ocasiones, ponemos en duda bajo el estigma de la salud mental el testimonio de las mujeres.

Participante n.º 2,
grupo profesionales - salud

El sistema sanitario, a nivel global, demuestra que el trato a la mujer, en términos generales responde a una visión infantilizada. Esto supone que en muchos casos no se toma en serio el relato de la mujer en consulta, **interpretando como malestares psicológicos lo que son síntomas de dolencias físicas puntuales**, signos de enfermedades o problemas ya cronificados.

Esta infantilización, que las deja sin información real de sus dolencias, coarta la autonomía de las mujeres y puede tener impactos graves en su salud. Afirman que “en los centros de salud médicos y hospital, escasamente te dan pautas de lo que te pasa y te tienes que tomar. No te explican los efectos que te pueden ocasionar la medicación”, como nos

comenta una participante de nuestra Consulta online.

Aunque ya hemos tratado en otros puntos cómo afectan la ignorancia de los factores de género en la salud de las mujeres, conviene detenerse en una de sus consecuencias más peligrosas, que es la falta de escucha y la falta de atención al relato de las mujeres de sus propias dolencias. Mujeres que van a consulta, pero no son tomadas en serio. Esto produce una **infradetección de enfermedades reales**, como la fibromialgia, la fatiga crónica, enfermedades que sólo sufren las mujeres, y un largo etcétera. Una realidad que algunas profesionales definen como “estremecedora”:

Mucho cuidado con los malestares, que se confunden con temas cardiovasculares. Estamos teniendo unos sesgos de género en el diagnóstico de lo cardiovascular, tanto infartos, como ictus, que se están quedando por ahí en el tintero en las mujeres. De hecho, hay literatura para aburrir. Y que muchas veces se confunden con trastornos de memoria que no sabemos, con trastornos depresivos, que parece que no, y no se están haciendo buenos diagnósticos de todas las enfermedades autoinmunes, ¿vale? Y eso retrasa mucho el diagnóstico y, además, hay mucho impacto en salud mental que, por el propio prejuicio que tenemos las profesionales y el estigma de las mujeres mayores, rurales y mujeres migrantes, dejamos de diagnosticar cosas muy gordas y cosas muy fáciles como son anemias crónicas severísimas que uno de los primeros síntomas que podemos producir es tristeza, imposibilidad para concentrarse, para tirar de su vida adelante, para poder hacer nada.

Yo he tenido que oír muchas veces mujeres que han tenido que pasar, por ejemplo, por inspección, y que les han echado a la cara el “tú, bueno, como tienes un diagnóstico de TP (Trastorno de Personalidad)”, “tú como eres una ‘límite’”. Lo que antes podíamos decir, igual se hacía con la histeria, y ahora se hace con otro tipo de diagnósticos, ya sea límite, ya sea fibromialgia, ya sea...

Participante n.º 5,
grupo profesionales – salud

Estos sesgos de género **retrasan e invisibilizan diagnósticos**, y facilitan la proliferación de la figura llamada en el sistema médico la “mujer hiper frecuentadora”, que acude multitud de veces a consulta con ese malestar para el que aparentemente no existe diagnóstico ni solución, y que oculta la cronicidad de esta situación:

Estas mujeres que en primaria se llaman hiper frecuentadoras, que yo me pongo literalmente de los pelos. En los cursos les contamos que nosotras somos las hiper fracasadas porque si una persona consulta todo el rato, algún enfoque deberíamos plantearnos que estamos haciendo de manera incorrecta.

Participante n.º 5,
grupo profesionales – salud

RESPUESTA A LOS SESGOS: DOBLE SILENCIO Y MEDICALIZACIÓN DE LA VIDA

Una de las consecuencias de esta dinámica es una **altísima prescripción de psicofármacos**, muy diferenciada y llamativa. Esta preocupante realidad la reflejaba una profesional cuando hablaba de que la posibilidad de que a una mujer se le prescriba un psicofármaco, cuando se le reconocen los mismos síntomas que a un hombre, era del 25 % de mujeres y el 9 % por ciento de varones (Participante n.º 5, grupo profesionales – salud)

Los psicofármacos también se prescriben con mucha frecuencia **por la falta de otros recursos de atención** y seguimiento de las dolencias psicológicas. Ante la falta de recursos públicos, y con citas médicas con muchísima demora en el tiempo, las mujeres acuden a centros de psicología privados en su mayoría. Sin una atención accesible y gratuita, la medicación puede convertirse en una costumbre y generar procesos de dependencia.

Otra de las causas de esta alta prescripción de psicofármacos es el malestar psíquico y la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres en situación de violencia de género, tal y como se compartía en el grupo de discusión planteado con profesionales de la salud.

Al final, lo que tenemos en salud mental siempre ha sido mujeres muy medicadas y con diagnóstico de depresión, sobre todo, o fibromialgia, como decía la compañera también, dolor crónico... pero que debajo están relaciones violentas de base, ¿no? Pero como en la zona rural, sobre todo, se ha normalizado muchísimo.

Participante n.º 7,
grupo profesionales - salud

Por lo menos se verbalizan más esas situaciones de violencia. Por lo tanto, se relacionan más fácilmente con los malestares de género que sienten. Y con ese empeoramiento en la salud mental de las mujeres.

Participante n.º 2,
grupo profesionales - salud

Pero en este caso, lo más preocupante es que se da **un doble silencio**: por un lado, hay un bajo nivel de detección por parte del equipo médico, que en muchos casos no sabe ver esa realidad entre los síntomas que tiene delante. Por otro lado, el bajo nivel de conciencia o de libertad por parte de las mujeres para contarle en consulta. Esta combinación, que en multitud de ocasiones invisibiliza situaciones de violencia, hace que se interpreten y naturalicen los síntomas como malestares generales, derivados de problemas familiares o laborales.

La mayoría de ellas que están consumiendo psicofármacos o analgésicos de manera cotidiana. Pues la mayoría me marcan en el cuestionario, que lo toman por problemas laborales o por problemas familiares. Esos son los motivos por los cuales, después de haber hecho un trabajo personal y, primer paso, son los motivos por los cuales piensan que los toman,

piensan que si solventan sus problemas laborales y económicos y sus problemas familiares estarían bien. Por lo tanto, nos están dando la respuesta evidente. Entonces, ahí hay un problema social gravísimo. Que ellas tienen que entender que se llama violencia hacia las mujeres, en este caso.

Participante n.º 5,
grupo profesionales - salud

El centro de salud, que ahí sí que hay... Los médicos de cabecera tienen que ver bastantes casos. De los centros de salud no solemos tener derivación... Fíjate. No solemos tener... No nos suelen derivar. (...) No, simplemente a lo mejor una mujer va con ansiedad, pues se les da ansiolíticos, se les da la pastilla. A lo mejor tampoco se ve la raíz. (...) A lo mejor al médico lo ven más el tema sanitario como sanitario. No lo identifican como que esto también es un problema de salud.

Entrevistada n.º 31, Concejala y técnica de igualdad municipio rural

Todo esto genera que la violencia de género, muchas veces, se trate a través de la medicalización de las mujeres, cuando realmente se necesita un abordaje social e integral.

Si alguien tiene un problema social, necesitamos darle una salida social. Si alguien tiene un problema psicológico, habrá que darle una salida psicológica. Pero, aunque las situaciones de violencia terminen generando síntomas que conciernen a la salud mental, no es una enfermedad mental.

Entrevistado n.º 11, profesional de recurso de salud mental

La causa de esta dinámica de doble cara, según las y los profesionales, es compartida en el sistema sanitario global, y tiene su base

en el enfoque patriarcal, que como hemos dicho infantiliza a las mujeres. Este proceso puede identificarse como un tipo de violencia institucional, que es aquella que no proporciona la información suficiente sobre las causas, los síntomas y las diferentes alternativas para tratar los problemas de salud de las mujeres.

En la consulta, por ejemplo, encontramos un gran énfasis en que, al momento de acudir a la cita médica, el personal que atiende **no da información clara y ofrece un trato despersonalizado**, muy poco cercano. Muy lejos de buscar la raíz del problema médico, las profesionales reconocen en sus colegas que se enfocan mucho en medicar en lugar de investigar a fondo y prevenir las enfermedades.

Este claro abuso de prescripción de psicofármacos hacia las mujeres es identificado por algunas profesionales como la **forma que tiene el sistema sanitario de responder ante los malestares de género**.

Entonces tienen que aprender a saber cuál es el motivo por el cual les ocurren las cosas, tienen que saber cómo se construye el género. No podemos infantilizar a las mujeres. Tienen que saber cuáles son los mandatos de género. Tienen que saber. (...) Las mujeres no saben qué les pasa y eso es muy fuerte y muy duro. Vivir y gestionar tu vida sin saber qué te pasa.

Participante n.º 5,
grupo profesionales - salud

Pero también existe un proceso paralelo y que sigue un sentido similar, según las profe-

sionales que han participado en este estudio, que es una **medicalización de los procesos de la vida cotidiana**, como son la menopausia, la menstruación, todo el proceso de maternidad, (parto, post parto, lactancias) en la que también se abusa de la prescripción de fármacos.

CONCLUSIONES: NECESIDAD DE RECURSOS MÁS ADAPTADOS Y UN CAMBIO DE ENFOQUE

El cuerpo profesional que ha participado en este estudio, en general, han sido mujeres muy conscientes de los determinantes de género en la salud y de las carencias y los fallos de enfoque que el sistema sanitario tiene en la atención a éstas. Así, nos comentan que “el enfoque es biologicista, infantilizador y patriarcal” (Participante 5, grupo de profesionales - salud). Es urgente, por lo tanto, cambiar el enfoque e introducir las perspectivas de género y la de los condicionantes económicos, políticos y sociales en la salud de las mujeres rurales. Del mismo modo, entender la salud como un activo transversal para poder ofrecer una atención integral, que además incluya una perspectiva más comunitaria de los servicios. Algunas de las problemáticas de urgente atención se pueden resumir en las siguientes:

- Servicios de salud cercanos y periódicos.
- Más profesionales por habitante.
- Mejores procesos de seguimiento de enfermedades y dolencias.
- Más recursos para la información y la atención a la salud sexual y reproductiva.
- Mejorar la red de transporte público u ofrecer alternativas viables para la movilidad a las consultas especializadas.
- Promoción de la salud: más programas desde el ocio y la vida saludable.
- Formación en violencia de género para los y las profesionales.
- Incentivar la medicina comunitaria.

Terminamos este capítulo recordando la importancia y la transversalidad de la salud en el bienestar de la población rural, siendo éste un **activo fundamental para el arraigo** de las mujeres en estos entornos. La falta de cobertura de calidad de estos servicios tiene un efecto reforzador de los procesos de despoblación que ya existen: Si no hubiera médico, pues no estaríamos (Participante n.º 4, grupo mujeres - salud).

En resumen, lo que solicitan mujeres y profesionales son **más recursos y un cambio de enfoque**, que integre lo social, lo comunitario y la perspectiva de género en la atención a la salud de las mujeres rurales.

4.



La presencia del machismo y la violencia en la vida de las mujeres

“De vez en cuando, miras para atrás y dices: "caray, oye, que he recorrido un buen camino" y te da ánimos. Simplemente el primer paso es muy difícil. Yo lo que intento decirles es: se puede.”

IV.4

LA PRESENCIA DEL MACHISMO Y LA VIOLENCIA EN LA VIDA DE LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres es una de las mayores manifestaciones de desigualdad de nuestras sociedades. Aunque la violencia ejercida hacia las mujeres adquiere múltiples manifestaciones y formas, en este informe vamos a precisar sobre algunas de las realidades que tanto las mujeres como los y las profesionales de zonas rurales, nos han compartido. Debemos tener en cuenta que estas particularidades pueden ser hechos que igualmente suceden en entornos urbanos pero que, debido a las especificidades que presentan las zonas rurales, necesitan ser abordadas con una mirada específica, una mirada que analice qué sucede en el mundo rural.

Uno de los grandes obstáculos que se presenta a la hora de abordar la realidad de la violencia en las zonas rurales de España es que no siempre se dispone de datos desagregados por tamaño de municipio. La información cualitativa que en esta investigación presentamos, junto con la consulta de fuentes secundarias y bibliográficas, nos va a aproximar a una realidad específica de la violencia contra las mujeres en zonas rurales.

Antes de comenzar, debemos conocer qué se entiende como “violencia contra las mujeres” y cuáles son y han sido los mecanismos que nos han permitido un abordaje integral de esta problemática.

En 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). En ella se hace alusión a “la discriminación contra la mujer” como “toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”.

La violencia contra las mujeres es una de las manifestaciones de desigualdad más crueles de nuestras sociedades. Las Naciones Unidas en su Declaración sobre la Violencia contra la Mujer de 1993 define la violencia contra las mujeres como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (ONU, 1993, p.2). Es decir, toda violencia ejercida contra las mujeres, por el hecho de serlo.

El Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica del año 2011, más conocido como Convenio de Estambul, dio un paso más allá ampliando el concepto de Violencia de Género e incorporando otras formas de Violencia contra las Mujeres: la física, psicológica, sexual y económica, y otros ámbitos donde se manifiesta además de la pareja o ex – pareja, el familiar, el laboral, el social o comunitario (Consejo de Europa, 2011).

En España, la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género define la Violencia de Género como la “manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres que se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia”. Atendiendo a este concepto de la Ley, la violencia de género es aquella que se ejerce por parte de la pareja o expareja hombre hacia la mujer. La Ley expone que se debe mantener “una distribución territorial equitativa de los servicios y se garantizará su accesibilidad a las mujeres de las zonas rurales y otras zonas alejadas”.

El Pacto de Estado contra la Violencia de Género (2017) amplió el concepto de violencia a todas aquellas sufridas por las mujeres por el hecho de serlo, independientemente de que se ejerza por pareja o expareja. Además,

recoge diferentes medidas relativas al medio rural. La reciente publicación de la Estrategia Estatal contra las Violencias Machistas 2022-2025, constituye un nuevo instrumento en el ámbito de las políticas públicas para contribuir a la eliminación de las violencias contra todas las mujeres avanzado en el cumplimiento del Convenio de Estambul (2011) y ampliando la mirada a todas las manifestaciones de la violencia desde el trabajo de prevención, detección, erradicación y reparación, incluyendo medidas que ponen el foco en el medio rural.

Además, las reivindicaciones del movimiento y de las asociaciones feministas de los últimos 20 años han ido reclamando la ampliación del concepto y la consideración de la violencia contra las mujeres como una violencia ejercida por los hombres que es de tipo estructural, que sucede en todas las sociedades, que se comete hacia todas las mujeres y que tiene muchas y diversas manifestaciones, tanto fuera como dentro de la pareja. Entendemos, así, la violencia de género como la expresión más extrema de la desigualdad cuyo fin es el de establecer determinadas relaciones de poder y de dominación de los hombres sobre las mujeres.

Para este análisis es preciso tener en cuenta las necesidades específicas de mujeres a las que les puede atravesar una situación de vulnerabilidad determinada. En 1989, Kimberlé Williams Crenshaw acuñó el concepto de **interseccionalidad** como un “fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegio en base a su pertenencia a múl-

tiples categorías sociales” como pueden ser otras dimensiones como el género, la clase social, la discapacidad, vivir en zona urbana o rural, entre otras. Es importante pararnos a pensar cómo la variable rural puede atravesar la vida de las mujeres y, específicamente, de las mujeres que han sido víctimas de una situación de violencia de género, entendiendo que la problemática puede adquirir unas particularidades propias del contexto en el que se desenvuelve. Como señala Jorge Gracia Ibáñez:

Algunas mujeres, colocadas en posiciones de intersección entre ejes diversos, sufren la desigualdad de un modo único y cualitativamente diferente, que no puede y no debe de ser analizado a partir de una simple suma de categorías. En estos casos, las múltiples desventajas interaccionan con las vulnerabilidades preexistentes produciendo una dimensión diferente de desempoderamiento. (Gracia, 2012, p. 550).

En este sentido, categorías como la edad, el origen, o la pertenencia a un hábitat rural cuando interseccionan con el género pueden formar desventajas, desigualdades y una situación de desempoderamiento en las mujeres.

Es preciso que señalemos que, tal y como amplía el Pacto de Estado contra la Violencia de Género y la Estrategia Estatal para combatir las Violencias Machistas, desde Enraizadas entendemos la violencia contra las mujeres como todo aquel acto violento que se infringe contra las mujeres por el hecho de serlo, tanto dentro como fuera de la pareja. No obstante, a través de las experiencias

y las perspectivas de las mujeres y profesionales que han participado en el estudio nos hemos encontrado que la violencia que más reconocen es la violencia en el contexto de la pareja o expareja. En este capítulo nos centraremos sobre todo en ésta, sin olvidar que la violencia adopta otras múltiples manifestaciones y que se ejerce hacia todas las mujeres en su diversidad.

En principio los recursos podrían acoger todo tipo de violencias de género, pero la realidad es que las derivaciones y la especialización está totalmente en las que suceden en el ámbito de la pareja.

Participante n.º 4,
grupo profesionales - violencia

Aunque disponemos de legislación que aborda, a través de medidas específicas, la violencia de género en zonas rurales todavía es una realidad que precisa de mucha atención y, sobre todo, de recursos tanto de intervención como de investigación para abordarla.

Los resultados arrojados por la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer de 2019 del Ministerio de Igualdad indican que mientras que el 83,3 % de las mujeres que viven en municipios de más de 10.000 habitantes y el 78,5 % de quienes viven en municipios de entre 2.001 y 10.000 habitantes había denunciado, solo el 66,9 % lo había hecho en los municipios con menos de 2.000 habitantes. Cuando se analiza de forma global, las mujeres que han buscado ayuda formal o informal o denunciado, la macroencuesta nos muestra

que cuanto mayor es el tamaño del municipio, superior es el porcentaje de mujeres que han verbalizado la situación de violencia sufrida.

FADEMUR lleva años analizando la violencia contra las mujeres en el medio rural y sostiene la iniciativa del Observatorio de violencia contra las mujeres rurales. A 25 de octubre de 2023, 51 mujeres ha sido asesinadas por violencia de género, 17 vivían en el medio rural (municipios de hasta 20.000 habitantes), lo que supone el 33,3 % de ellas, cifras superiores a las de 2022.

La Memoria de la Fiscalía General del Estado (Ejercicio 2022) presentada para la apertura del año fiscal 2023-2024, ha alertado sobre la incidencia de los feminicidios y la violencia contra las mujeres en el ámbito rural, así como de la violencia ejercida hacia las mujeres mayores y las mujeres con discapacidad. De las 50 mujeres asesinadas durante el año 2022, 15 correspondían a municipios rurales, lo que supone el 30 % del total de mujeres. Los datos también nos indican una menor frecuencia de denuncia a medida que se reduce el tamaño de la población. Apreciamos la dificultad de percepción y reconocimiento de la violencia, así como la dificultad para denunciar en zonas rurales.

En una de las entrevistas a dos integrantes de FADEMUR, precisamente nos alertan del incremento de los casos de feminicidio en zonas rurales y de la necesidad de abordarlos de manera específica:

Si extrapolamos que en el medio rural solo reside, a nivel global más o menos, de toda España, ¿no?, el 20 % de la población y que cerca del 40 % de las víctimas mortales este año 2023 vivían en localidades de menos de 20.000 habitantes. Bueno, pues eso nos debe hacer reflexionar, ¿no? La realidad es que están matando a más mujeres en el medio rural que en el urbano, con lo cual, por eso, eso debe llevar a los poderes públicos, ¿no?, a modificar los protocolos de actuación en el rural respecto al urbano. No se puede tratar igual la violencia de género en el medio rural que en el urbano.

Entrevistada n.º 3, FADEMUR

Aplicar la perspectiva de género y la perspectiva de ruralidad en conjunto nos permite identificar la violencia para establecer medidas políticas, institucionales y sociales para atajar esta mayor incidencia y casuísticas. Como sostienen María Ángeles Martínez García y Luis Alfonso Camarero, “las áreas rurales presentan unas condiciones de hábitat, familiares y socioeconómicas diferenciadas. Estas condiciones hacen que el hábitat rural se convierta en un observatorio privilegiado en el que poder considerar la cuestión de la reproducción de la violencia de género” (2015, p.4).

IV.4.1

APROXIMÁNDONOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES RURALES

Gracias a entidades que históricamente han trabajado por la igualdad y por la prevención de la violencia contra las mujeres en el medio rural, como FADEMUR, conseguimos conocer la dura y entramada realidad de la violencia en estos territorios. Desde Enraizadas vamos a partir de un análisis previo del contexto rural gracias a las investigaciones y datos ofrecidos sobre todo por esta entidad. En su estudio *Mujeres víctimas de violencia de género en el mundo rural* que coordinó la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género y realizó FADEMUR, ha avanzado en la generación de conocimiento acerca de la realidad de la violencia contra las mujeres rurales en España (Ministerio de Igualdad, 2020). En ella se traslada la necesidad de entender **la violencia desde la perspectiva de la discriminación múltiple**. Es decir, las desigualdades de género vividas por las mujeres rurales interactúan con otras discriminaciones concretas que surgen en el medio rural como pueden ser, por ejemplo, la falta de oportunidades laborales, la precariedad o el aislamiento territorial, social y familiar, siendo factores de vulnerabilidad que pueden incrementar el riesgo de las mujeres que son víctimas de violencia machista.

Siguiendo la misma idea, María Ángeles Martínez y Luis Camarero (2015) identifican tres características del medio rural que pueden condicionar la reproducción de la violencia de género como son la masculinización del medio rural, las estructuras familiares y el aislamiento y la dispersión territorial.

Por un lado, la **masculinización** contribuye a ocultar la presencia y protagonismo de las mujeres, fomentando cierta desvalorización de las mismas como sujeto con agencia en los territorios. En este sentido, podemos identificar que la masculinización del entorno está muy presente en la vida de las mujeres que hemos entrevistado y que todavía persiste cierto estigma para aquellas mujeres marcadas como “mujeres solas” (las que deciden no convivir con un hombre). Resulta importante el hecho de tener pareja masculina para que las mujeres reciban una mayor valoración social y un mejor trato en los municipios pequeños.

Es muy importante porque no es lo mismo que vaya un hombre o un chaval solo a un pueblo que vaya una chica sola. Hay una presión potente, no es ninguna tontería, no es una broma. Es una presión. Llega un momento en el que casi te piensas: ¿qué hago? ¿y cómo lo hago para no generar habladurías?

Participante n.º 6,
grupo mujeres-violencia

Yo he pasado situaciones de tener que decirle a mi pareja: “Ven conmigo porque me trata mucho mejor si vienes tú”. Es que voy yo y ya sé lo que va a pasar

Participante n.º 4,
grupo mujeres - violencia

Asimismo, las **estructuras familiares** mantienen cierta importancia como unidad de supervivencia en las zonas rurales. Como hemos visto, las estructuras heredadas hacen que los negocios familiares puedan mantener todavía lógicas de orden patriarcal y acaben cayendo en la multiplicidad de trabajos no remunerados e invisibles que deben asumir las mujeres. Esto conforma una de las bases de la perpetuación de la discriminación y las desigualdades de género (Martínez&Camare-ro, 2015).

El problema que hay en lo rural también es que la mujer tiene una carga desproporcionada de trabajo no remunerado: incluye tareas domésticas, el cuidado de niños, personas mayores, trabajo agrícola a pesquero, colaborando en la lonja o tal. Entonces, esta carga de trabajo que tiene la mujer en el ámbito rural y que asume como algo natural es que limita su participación en actividades económicas remuneradas y, además, es que yo creo, por lo que vi, que contribuye a la perpetuación del rol secundario de la mujer y que haya una falta de equidad en las relaciones familiares.

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

Debido al menor tamaño, la menor densidad de población y la mayor dispersión, también las oportunidades laborales son inferiores, lo que favorece la **dependencia económica de las mujeres y la mayor vulnerabilidad ante la violencia**. Este hecho en ocasiones desencadena en que las mujeres soporten situaciones de desigualdades de género, de exclusión y, en varios casos, de dependencia hacia los hombres, perpetuando también la división sexual del trabajo. Esto repercute en una menor autonomía de las

mujeres para tomar decisiones sobre su propia vida (Martínez&Camare-ro, 2015).

Claro, es que ni es una posibilidad que ni nos planteamos. Es como que siempre ha estado ligada a los hombres, que nadie lo ha prohibido nunca, pero que tampoco... es como hay una barrera invisible que tampoco decimos “oye vamos a nosotras a esto, vamos a intentarlo, vamos a ponernos”. Incluso muchas veces yo eso sí lo he hablado, mira, con mi padre muchas veces he hablado el hecho de “oye papá ¿y si una mujer quiere ir al corcho?”, “pues claro, puede ir, pero es que eso son como trabajos para hombres, esos son trabajos que requieren mucho esfuerzo físico, que vais a estar muy cansadas, que a lo mejor las mujeres no tenéis la misma fuerza que los hombres o que bueno, que en fin...”

Entrevistada n.º 27, mujer joven

Tenemos en la ferretería a mi madre, y mis padres no eran capaces de ver que ese trabajo iba a ser fructífero en una zona rural de la mano de una mujer sin un hombre detrás, en este caso de mi padre. Y he sido yo quien llevaba atendiendo desde los 13 años, la llevaba yo la ferretería. Ya es por cultura y son incapaces de romper con ciertos estereotipos, con esos roles de género. Realmente creo que hay que hacer un gran trabajo de concienciación.

Entrevistada n.º 8, profesional recurso de empleo y emprendimiento

El cruce de todos estos aspectos influye también en un mayor número de desplazamientos de las mujeres a municipios más grandes por la huida de los valores tradicionales de género. Tal y como señalaba el estudio *Mujer Rural* desarrollado por la Red Española de Desarrollo Rural, “las mujeres

rurales se han enfrentado históricamente a una larga trayectoria de discriminaciones basadas en prejuicios y estereotipos” (REDR, 2020, p.15).

Desde FADEMUR, también se identifican desigualdades que afectan específicamente a las mujeres en los entornos rurales, destacando el machismo y la desigualdad que persiste (Ministerio de Igualdad, 2020). Más del 80 % de las mujeres hablan de la existencia de machismo generalizado en su entorno.

Sarah Whatmore analiza estas estrategias de «huida» de las mujeres en edad activa que persiguen mejores oportunidades laborales, además de rechazar los modelos patriarcales de la división sexual del trabajo e infravaloración de las actividades feminizadas, invisibilizando, por ejemplo, la participación de las mujeres en el sector agrario (Whatmore, 1991). Así, esta autora refiere que las mujeres rurales «votan con los pies», expresándose políticamente huyendo del medio rural en busca de mejores opciones de vida (Whatmore, 1990).

Hay mujeres que se marchan del medio rural huyendo de los roles de género, del machismo, de la homofobia o del racismo, como nos comparten en las entrevistas:

La mayor necesidad es romper eso, y para romper eso tienes que romper para que los jóvenes se queden, entorno rural es más machista, homófobo y racista. Los jóvenes se van,

toda esa cultura rancia, lo que ya no nos permite crecer, hay que hacer mucha formación para cambiarlo.

Entrevistada n.º 7, profesional recurso de empleo y emprendimiento

De este modo, sucede que en ocasiones es difícil crear un arraigo si las que llegan a vivir a zonas rurales no encajan en el rol tradicional de género.

Gente nueva, la gente que llega al pueblo ya por sistema se rechaza y si ya eres mujer y eres manitas pues ya ni te cuento, dicen ¿y ésta? ¿A qué viene?

Participante n.º 2, grupo mujeres - violencia

En una ciudad tienes inmediatez, aquí no la vas a tener, entonces es muy complicado ya para todo el mundo. Ya si eres mujer y tienes que conciliar varios temas, como familia, trabajo, o los clichés que te marcan, ya es muy complicado. Y ya la aceptación y la adaptación pues bueno, ya, aunque no te acepten tienes que convivir (...) entonces tienes que hacer un esfuerzo bastante grande para decir, “es que yo quiero estar aquí”. Entonces hay gente que no quiere vivir con esto, por eso no se quedan en el pueblo.

Entrevistada n.º 3, grupo mujeres - violencia

Ciertas ideas tradicionales y valores patriarcales arraigados que fomentan las desigualdades de género siguen conviviendo en las sociedades rurales. Estos roles y valores muchas veces han incidido, directa o indirectamente, en la socialización diferencial de las mujeres. Se perpetúan los mandatos de género vinculados con el reparto desigualita-

rio de los cuidados, con la división sexual del trabajo y con la diferente ocupación de los espacios públicos y privados. De este modo, existe cierta cultura y tradición patriarcal como elemento de control y sometimiento de las mujeres que viven en zonas rurales. Los roles de género tan marcados, en ocasiones son elementos que perpetúan las situaciones de violencia (MIGD, 2020).

La violencia en la zona rural, ahí la mujer asume un rol, hay un atraso social evidente y le hace asumir como normal ciertas conductas que no dejan de ser maltrato.

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

Si bien, existe cierta idea asociada a que las creencias religiosas -sobre todo de la población más envejecida que es la que vive mayoritariamente en zonas rurales- hacen que pervivan los valores tradicionales y machistas más arraigados.

Y también influye muchas veces, y sobre todo estamos hablando de personas mayores, las creencias religiosas, que realmente era algo que podría haber en personas mayores cuando vivían en Madrid, pero no se veía. Es decir, creo que no condicionaban tantos casos como pueden condicionar en el ámbito rural. Es decir, esa idea de la salud, de la enfermedad y de los malos tratos. Y digo, bueno, pero esto es ilógico. Si te maltratan, ¿no?, esto no tiene sentido, un matrimonio. Muchas veces lo que veo en el ámbito rural es que es, sí, pero tú te casaste, ¿no? ¿Tú te casaste y qué van a pensar si te separas? Entonces, no es algo que sea generalizado, pero me da la sensación de que existe un mayor número, lo que no sé si es por un efecto corte de una generación mayor, con una educación religiosa mucho más orto-

doxa o no. Pero desde luego sí creo que hay más casos de esos donde el legado tradicional, familiar, con respecto a “mira, pues te casaste, la cagaste, pero ha sido una decisión tuya y tienes que apechugar hasta el final”, creo que puede pasar más en los pueblos.

Entrevistado n.º 11,
profesional de recurso de salud mental

Las mujeres identifican conductas machistas y violentas cotidianas con las que todavía conviven y que asocian a un problema social que limita su libertad.

El problema lo tendrá el que la mira malísimamente mal y dice “dónde va esa chica que se le ven las tetas” Pues ya está, si tú te sientes ofendido no la mires, pero no se va a poner mi hija un cuello alto. No es ella la que va haciendo el mal, eres tú el que la está viendo mal

Participante n.º 2,
grupo mujeres - violencia

La presión social, es brutal en la sociedad en general, pero en un pueblo el cuerpo a cuerpo o en una cuidadita como ésta, es muy brutal.

Participante n.º 6,
grupo mujeres - violencia

Como vamos a ver a continuación, **la reproducción de la violencia contra las mujeres en las zonas rurales es una realidad polimórfica**. La masculinidad de los entornos rurales, las estructuras familiares ciertamente tradicionales, la falta de oportunidades laborales, la dependencia económica, los cuidados familiares -que dependen principalmente de las mujeres- y el papel que tienen en la crianza, propicia un escenario de asimetría y desigualdad en las relaciones entre las muje-

res y los hombres que viven en áreas rurales, desencadenando relaciones de violencia contra las mujeres.

REPRESENTACIONES SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PERCEPCIÓN DE LOS RECURSOS

En 2020, la encuesta realizada por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género dentro de la investigación realizada por FADEMUR a 167 mujeres del medio rural indicaba que:

Prácticamente un 33,1 % de las mujeres encuestadas tiene una percepción desajustada de lo que es la Violencia de Género, bien porque no consideran que este fenómeno está relacionado con el hecho de ser mujer, o bien porque piensan que es un problema de pareja perteneciente al ámbito de lo privado (Ministerio Igualdad, 2020, p. 76)

En los grupos de discusión sobre la violencia de género realizados con mujeres que viven en zonas rurales, se expone cierta falta de identificación con las situaciones de violencia contra las mujeres. En cierto modo, es considerado como un problema personal. La propia concepción de la violencia aparece como un aspecto totalmente ajeno a ellas, como una problemática con la que no están familiarizadas.

Participante 1: También va mucho en la forma de ser de cada una.

Participante 2: Claro, pero depende mucho de cómo te lo tomes. Un mensaje depende mucho de cómo lo quieras intencional y cómo lo quiera recibir.

Participante 1: Sí, pero al final si estás escuchado todas estas frases al final te minas y te lo llegas hasta a creer...

Grupo de mujeres - violencia

Asimismo, aparece una tendencia a relegar el tema de la violencia de género al ámbito privado y de las relaciones cercanas, perpetuando el ocultamiento de las situaciones de violencia en el día a día.

Yo qué sé, si fuese mi madre, que a mi madre igual le pasa algo de eso y mi mamá no sabe ni por dónde tendría que tirar, ¿sabes? Igual mi madre sí tiene a sus hijos, y se lo cuenta a sus hijos, pero si alguna persona que no tiene a sus hijos aquí o lo que sea, no sé, es que no sé, no te puedo decir...

Entrevistada n.º 12, dinamizadora comunitaria de municipio rural

No obstante, también hay mujeres que son conscientes de los roles de género que existen a nivel social y, en general, del machismo arraigado. Se comparte la idea de que no deben ser indiferentes ante los casos de violencia, así como de la necesidad del apoyo entre mujeres.

Es que normalizamos esas idioteces: "Ésa es una fresca" y tú ni caso, pero lo dicen y eso

crea un ambiente y se normalizan cosas que no debería ser así.

Participante n.º 4,
grupo mujeres - violencia

Y empezamos porque “es que vaya tela, porque es que esto, porque es que lo otro...” ¿y qué coño somos nosotros para opinar y nosotras para decir nada de las chavalas? Pero lo hablamos de una manera tan libre entre nosotros que no nos damos ni cuenta y estamos haciéndole un traje de luz a la pobre que tú dices: “madre mía”.

Entrevistada n.º 27, mujer joven

Al mismo tiempo, coexiste una reacción por parte de los hombres para mantener los privilegios y no soltar el poder, que sigue muy anclado. Se transmite que es difícil generar una cultura en la que los hombres sean conscientes de sus privilegios y decidan cambiar conductas arraigadas machistas y tradicionales que generan que las mujeres queden en posiciones de subordinación.

Cambiar la cultura es muy complicado, la parte masculina no están dispuestos bajarse del poder, pero es que ellos no están dispuestos ni si quiera a escuchar abiertamente, y ellas no se ven allí

Entrevistada n.º 8, profesional recurso de empleo y emprendimiento

Es cierto que las mujeres que han pasado por una situación de violencia de género son más conscientes de la existencia del machismo y de los roles de género como la base de la violencia contra las mujeres (MIGD, 2020). También identifican el cambio generacional y la existencia de una mayor conciencia, frente

a la violencia, entre las generaciones actuales que entre las más mayores.

Y bueno, de las más viejas del lugar: “es que ahora las mujeres no aguantan nada, enseñada...” ¿Cómo que las mujeres no aguantan nada? Es que, a ver, es que vosotras habéis aguantado porque eran otras las circunstancias, pero es que la mujer no tiene la obligación de tener que aguantar nada. Pero ahí les queda todavía el rescoldo, todavía, el resquicio de...

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

Según los datos de este mismo estudio seis de cada diez mujeres que fueron encuestadas afirmaban conocer a alguna mujer víctima de violencia machista. La mayoría de los casos refería que se trataba de violencia en la pareja, solo un 8,41 % de éstas indicó que la violencia se produjo en espacios públicos, confirmando el carácter oculto e invisibilizado de la violencia en las zonas rurales (MIGD, 2020).

Las mujeres entrevistadas han conocido sobre la realidad de la violencia de género por medio de su propia experiencia o por medio de la experiencia de otras mujeres.

De igual manera, sienten que no han recibido una formación adecuada o conocido herramientas para saber afrontar e identificar las situaciones de violencia. Tampoco han podido contar con un entorno en el que poder expresarse abiertamente sobre la violencia de género. El aprendizaje ha sido por medio de la propia experiencia vital y por medio de los recursos especializados en igualdad, en el caso de las mujeres que han podido acceder a ellos.

Yo creo que nos ha llegado básicamente en experiencia, porque por educación en el colegio nada (...) que faltaría también tratar, pero con una dinámica de grupo al año en un colegio, cuando más van a desarrollar las ideas que van a ser vitales en su vida... Yo he aprendido esto de violencia por experiencia de gente de alrededor y propia (...) gracias a que el entorno en el que me ha tocado vivir es muy igualitario, las tareas...por eso no lo he vivido hasta ahora, y lo que vivías de pequeña tampoco lo entendías porque nadie te lo explicaba...Mis padres pues se lo contaba y decían "esas cosas no se pueden permitir" pero que sí no llega a ser por eso...y no te sale con quince años ir a tu padre a contarle todas las situaciones o a tu madre de haber vivido esto.

Participante n.º 1,
grupo mujeres - violencia

Mira yo sí sé, yo sí puedo hablar no por experiencia personal, pero sí puedo hablar de que, por ejemplo, incluso... Esta amiga que le pasó esto y que ha pasado por este tema, en su momento no tenía a quién contárselo, no tenía a quién hacerle porque él la aisló un poco, siendo ya su pareja, la aisló de todo su entorno y de todo su motivo.

Entrevistada n.º 27, mujer joven

Las mujeres también han compartido la idea de la existencia de un salto generacional en la vivencia de la igualdad y de la violencia contra las mujeres. Se aprecia un imaginario que identifica a las mujeres más mayores con la permanencia y el sometimiento a conductas más machistas, que son difíciles de cambiar y que ahora las mujeres de otras generaciones no viven. Según ellas, este aspecto actúa como un elemento por el cuál las mujeres mayores han estado sometidas a la

violencia y como una apreciación, a su vez, del avance hacia la igualdad en nuestros días. Por una parte, se identifica una falsa apariencia de igualdad bajo ideas como "estas cosas ya no pasan", "las mujeres ya no nos llamamos". Y, por otra parte, hay mujeres que piensan que los casos de violencia suceden en todas las generaciones.

Participante n.º 5: Nosotras que somos de los 50, somos las más favorecidas. Me considero un poco privilegiada porque hemos visto y sabemos identificar esas cosas.

Participante n.º 6: Pero hay cada caso... de nuestras edades y gente potente, no una del pueblo, abogada...yo tengo amigas que las han zurrado....

Participante n.º 1: Creo que hablas más del testimonio, que en tu generación has visto un cambio brutal y ahora está estancado, no en cuestión en violencias de género, que las hay en todas las generaciones.

Participante n.º 5: Que en la nuestra se da, y se ha dado, pero que quizá es donde más se está denunciando los casos, en la edad de 40-50-60. ¿Por qué? Porque identificamos que no es natural. Igual que mi madre se sentaban en la puerta, "que ya sale el polvo que viene los maridos y *pim*, a calentar la cena" pues ahora nosotras identificamos cuando el marido viene y te dice "oye que no me has hecho la cena" y tú dices: "¿me la has hecho tú a mí?" Y cuando eso es repetitivo, como sabemos identificarlo, lo denunciemos o lo ponemos en conocimiento de alguien y creo que es esta generación de los 40-60.

Grupo mujeres - violencia

Se señala que las mujeres mayores son las que menos acceden a los recursos de igualdad o de violencia. Se identifica que el hecho de haber vivido sus vidas bajo los mandatos tradicionales machistas hace que en ocasiones hayan permanecido bajo una vida repleta de episodios de violencia. Según el *Estudio sobre las mujeres mayores de 65 años víctimas de violencia de género* de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y realizado por Cruz Roja Española, las mujeres mayores recurren en menor medida a la ayuda: un 54,5 % de las mujeres de 65 años o más habían contado a alguna persona de su entorno la situación de violencia frente al 81,3 % de las mujeres de entre 16 a 64 años. También acuden menos a los servicios de atención a la violencia de ayuda formal (en el 25,1 % de los casos, frente al 37,3 % de las mujeres de entre 16 a 64 años). Este hecho hace que, en “la violencia de género hacia mujeres mayores, se da la particularidad de que, por lo general, es perpetrada por la pareja con la que han convivido durante décadas, y, por tanto, experimentan una violencia que ha pasado a formar parte de sus vidas” (Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, 2019, p.15).

Claro, pero ahora tú vete a decirle a la de setenta y tantos... te va a decir ¿tú te vas a ir a casa con mi marido? Es muy difícil que estas personas entren a saber qué derechos tienen y cómo los pueden usar, gestionar y maniobrar y que luego sea capaz de hacérselo ver a su marido y que su marido cambie, que el marido lo entienda... (...)

Porque esas mujeres entienden que no los necesitan, porque no los tenían antes y porque

se han apañado sin los recursos que hay ahora y han sobrevivido sin recurso ninguno.

Participante n.º 2,
grupo mujeres - violencia

En el estudio del Ministerio de Igualdad, citado anteriormente (MIGD, 2020), llama la atención el grado de desconocimiento sobre los recursos de atención a la violencia y de los derechos que asisten a víctimas. De las mujeres encuestadas en su investigación: un 60 % desconocía los derechos civiles de las víctimas, un 54 % los derechos del proceso judicial, algo más del 50 % los derechos económicos y menos del 55 % los derechos laborales. La falta de información sobre qué recursos existen y qué necesidades se atienden aparece en los discursos de las mujeres y de algunas profesionales.

Ésa es mi sensación, además he intentado buscar, y creo que no te enteras, creo que... que debe de ser en los casos que se ha detectado violencia, que sí que la hay, no sé si es por cuestión de anonimato, que entiendo que será por eso, pero hay poca difusión de que eso existe, existir existe, pero nadie lo sabe.

Entrevistada n.º 15, superviviente de
violencia de género

Me imagino que a lo mejor iba a pedir, a lo mejor, hablar al ayuntamiento, algo de eso, a pedir ayuda... Porque tampoco se conoce mucho lo que se puede hacer

Entrevistada n.º 20, dinamizadora
comunitaria de municipio rural

No. Yo creo que no. Yo conozco más recursos porque he tirado más por lo social, pero yo pregunto a mis amigas de mi pueblo, no soy de aquí, soy de un pueblo y algunas no tienen ni

idea, se enteran por mí de jornadas feministas que se hacen, etc.

Participante n.º 1,
grupo mujeres - violencia

En general, hay bastante **desconocimiento acerca de los recursos que existen de atención a la violencia** y cierta desconfianza hacia los recursos generales, que no tienen un carácter de proximidad o de cercanía con las mujeres rurales. Proponen, por ejemplo, un teléfono de atención a la violencia del Centro de la Mujer. Las mujeres piden tener un número al que llamar en caso de violencia pero que sea de su zona, algo cercano, “que se sepa a dónde va la llamada” (Grupo mujeres - violencia).

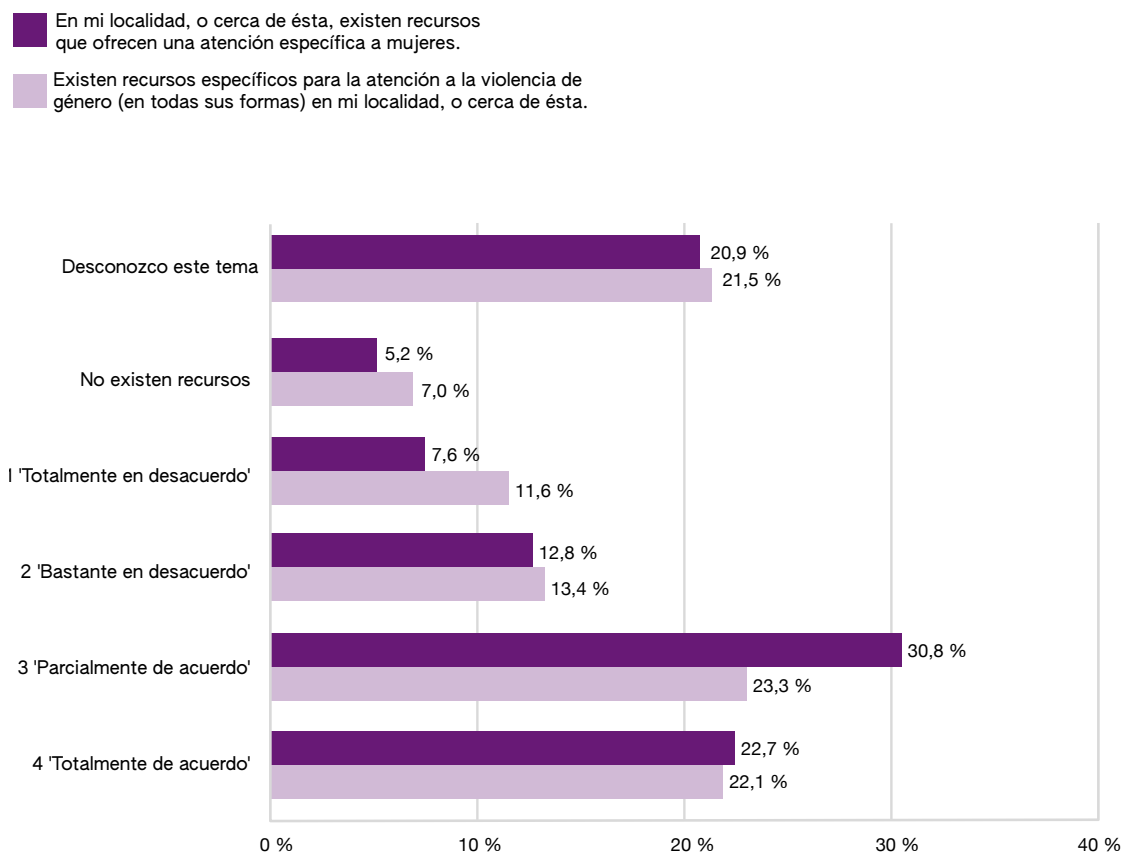
En la consulta realizada en Enraizadas a más de 300 mujeres, hemos preguntado a las mujeres rurales sobre los recursos de atención a la violencia. (ver Gráficos 8 y 9, páginas 173 y 174). En los resultados obtenidos se ha detectado un alto desconocimiento por parte de las mujeres acerca de los recursos existentes de atención a las mujeres o de atención específica a la violencia de género.

Además, también hay un significativo número de respuestas de las mujeres que indican desconocer qué hacer en el caso de sufrir o de conocer a una mujer que sea víctima de violencia, ya sea dentro o fuera de una relación de pareja/expareja. Entre los recursos, algunas mujeres responden que se acercarían a la Guardia Civil, pero también indican que no siempre está el recurso abierto. Se recoge también que para las mujeres migrantes que

se encuentren en una situación de irregularidad administrativa, la opción de denuncia puede ser descartada por miedo a una deportación. Por otro lado, se señala como un problema la falta de concienciación sobre las violencias de género específicas que se viven en las zonas rurales, por tanto, las víctimas las terminan aceptando como parte de vivir en un medio rural. Las mujeres de la consulta también señalan que encuentran dificultades para identificar las situaciones de violencia.

FADEMUR analizó que las mujeres no acuden a los recursos existentes, bien porque no los conocen, bien porque no existen en sus municipios o bien porque no son accesibles. Cuando lo hacen es debido a que se encuentran en una situación de extrema gravedad y, por tanto, se dirigen directamente a la policía (MIGD, 2020).

Gráfico 8 Distribución porcentual de las respuestas de las mujeres que viven en el medio rural según valoración de los recursos de atención a las mujeres y a la violencia de género, por parte de las mujeres. (PARTE 1).

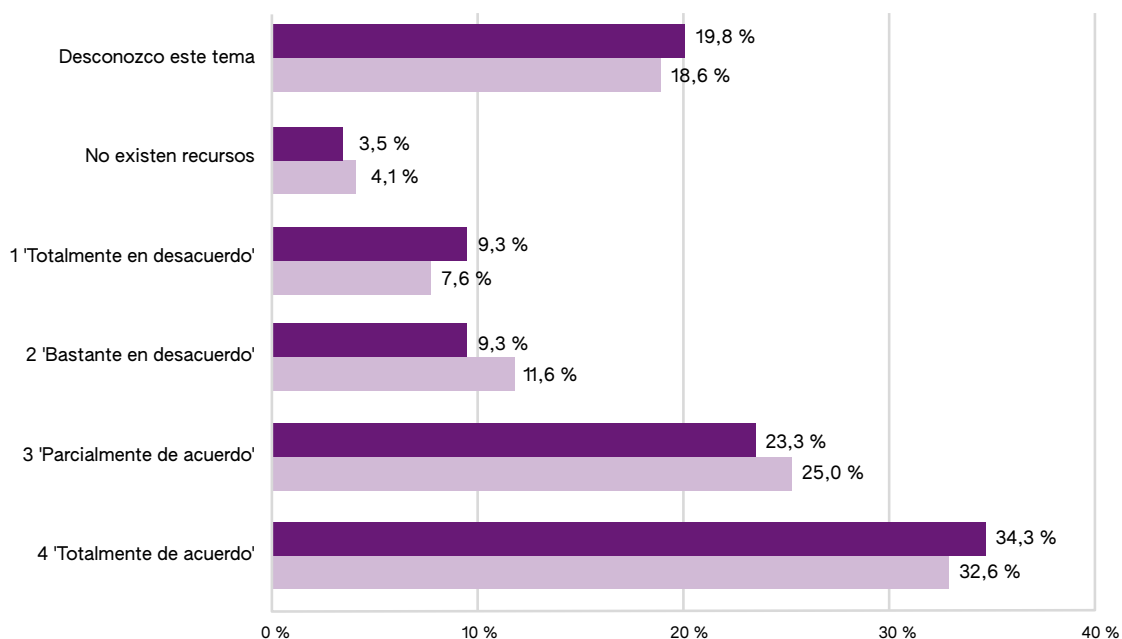


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta online.
 Total respuestas válidas: 172

Gráfico 9 Distribución porcentual de las respuestas de las mujeres que viven en el medio rural según valoración de los recursos de atención a las mujeres y a la violencia de género, por parte de las mujeres (PARTE 2).

■ En caso de ser o conocer a alguna víctima de violencia por parte de la pareja/expareja sabría a qué recurso de mi localidad acudir

■ En caso de ser o conocer a alguna víctima de violencia fuera del entorno de la pareja (violencia sexual, ciberacoso, trata), sabría a qué recurso acudir



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta online.

Total respuestas válidas: 172

IV.4.2

ALGUNAS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN ZONAS RURALES

Según María Ángeles Martínez y Luis Camarero (2015), las particularidades que presentan las áreas rurales: un determinado hábitat, la estructura de la familia, las condiciones sociales y económicas específicas hacen que se pueda dar una mayor incidencia de la violencia de género. Entre estas particularidades destacaron:

1. La dispersión territorial y distancia con los núcleos urbanos. Existe una dependencia en términos de movilidad para acceder a recursos o servicios, dado que no se encuentran en la cercanía de los territorios rurales habitados. La considerable distancia física con los núcleos urbanos configura **un aislamiento y una dispersión de zonas rurales lo que dificulta el acceso a recursos de todo tipo y, específicamente de atención a la violencia.**
2. **La limitación del mercado de trabajo rural** lo que condiciona que exista una dependencia económica de las mujeres hacia sus parejas.
3. **El aislamiento** de las zonas rurales que afecta intensamente en la vida de todas las mujeres, pero especialmente de las

víctimas de violencia de género, como veremos en el siguiente apartado.

El aislamiento y las limitaciones del medio rural hacen que se puedan acrecentar las desigualdades de género y a su vez, se podría crear un efecto de potenciador de la violencia contra las mujeres.

LA INVISIBILIDAD DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL AISLAMIENTO DE LAS MUJERES

Como señalamos anteriormente, pareciera que la violencia de género en las zonas rurales pudiera darse en menor frecuencia, pero algunos estudios apuntan que, en el medio rural, no es que exista una menor proporción de casos, si no que permanecen más ocultos.

María Ángeles Martínez y Luis Camarero (2015) apuntan que el aislamiento de las zonas rurales aparece como un aspecto que sostiene la violencia contra las mujeres, dado que impide a las potenciales víctimas crear una red de apoyo más allá del hogar.

El aislamiento es una de las formas de maltrato contra las mujeres y en las áreas rurales el hábitat lo favorece. La distancia geográfica entre localidades con otras vecindades, familiares o amistades, la falta de servicios de cui-

datos de menores y otras personas dependientes, la falta de oportunidad de empleo, la ausencia de transporte público, el difícil acceso o las distancias a los recursos de violencia, así como la pobreza y/o dependencia económica son barreras que dificultan a las mujeres que viven en zonas rurales salir de una relación de violencia (Martínez&Camare-ro, 2015). Aunque analizaremos todos estos aspectos más adelante, hay una realidad que es innegable: **la violencia de género en las zonas rurales permanece oculta e invisible y existe un aislamiento de las mujeres que son víctimas de dicha violencia.**

La parte de la invisibilización, el estigma, que decís ahora, que en los pueblos sigue estando más, la soledad, la invisibilización de la violencia de género

Participante n.º 7,
grupo profesionales - salud

Las mujeres en zonas rurales pueden sufrir un triple **aislamiento: geográfico, familiar y social**. Un aislamiento geográfico debido a la dispersión y las características del propio medio rural: no tener a dónde ir, poder sentirse encerradas, aisladas, con la sensación de que nadie se va a enterar de lo que les pueda pasar, pueden vivir en casas grandes, sin mucha vecindad, etc., lo que también les dificulta el acceso a los recursos. Por otro lado, se puede producir un aislamiento familiar. El desconocimiento de la familia sobre la situación de violencia que está sufriendo la mujer, la separación y el distanciamiento con el resto de la familia puede suceder como parte de la manipulación originada por el maltratador

(MIGD, 2020). En tercer lugar, hemos identificado también una situación de aislamiento social que tiene que ver con la vecindad -que en ocasiones se distancian de las mujeres, incluso juzgándolas- y con los recursos que no llegan a las mujeres que están pasando por una situación de violencia. Se precisa reforzar la red de recursos informales de las mujeres, implicando a las asociaciones y a sus redes cercanas (familia, vecinas...).

Pues eso, que al final son pueblos pequeños y el chismorreo es chismorreo. Y es así, aunque a la gente le cuesta, lo toman más como un chismorreo: “fíjate, fíjate, fíjate fulanita o men-ganita”. Que el hecho de decir “pues vamos a apoyarlas”, “vamos a ver qué podemos a hacer por ellas”. Por lo menos la mujer maltratada se ve como que va a ser más señalada, más que echarle una mano y apoyarla.

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

Entonces, yo creo que es importantísimo contar con esta red de apoyo. Y por eso es necesario coordinar estas redes informales con los recursos formales que ya existen. O sea, para una mujer... Yo creo que es mucho más sencillo una mujer del medio rural abrirse en un caso de violencia de género con la propia asociación de mujeres de su pueblo, ¿vale?

Entrevistada n.º 3, FADEMUR

Las mujeres sufren un mayor aislamiento debido a la situación de violencia en la pareja. Esta violencia se intensifica si, además, las mujeres viven en zonas rurales, con poca densidad de población y en entornos muy dispersos.

Y, sobre todo, lo que más veo es eso, la negación de la violencia, porque al final son mujeres muy aisladas y que no te van a decir nunca lo que realmente les pasa.

Participante n.º 1,
grupo profesionales - salud

Durante el trabajo de campo, hemos encontrado casos de profesionales que están atendiendo a mujeres que se asientan en zonas rurales huyendo de la violencia perpetrada por su pareja o expareja maltratador. Este acontecimiento las sitúa en una situación de gran aislamiento, al haber perdido relación con su entorno (posiblemente urbano) y al verse expuestas a un contexto nuevo en el que el acceso a recursos y a una red social personal es más complicado.

La mujer que ha sido víctima de violencia de género o violencia en la pareja y ha sido trasladada a una zona rural para sacarla a los km de distancia de confluencia con su pareja, cosa que encontramos también trabajando que es también una manera de encerrarla porque la persona se encuentra que está en un ámbito rural, que encima no conoce a nadie, que no hay medio de transporte y que por tanto no puede ir a trabajar por tanto al final acaban sufriendo una segunda violencia, violencia de no conocer a nadie en el territorio y me quedo encerrada en casa.

Participante n.º 3,
grupo profesionales - violencia

El **transporte** se configura para las mujeres, como una de las carencias principales a la hora de acceder a recursos de emergencia o de atención a la violencia de género. La ausencia de medios de transporte público,

las limitaciones que tienen muchas mujeres por no tener carnet de conducir y/o vehículo propio, la falta de una red de atención a la violencia cercana, junto con la tendencia a ocultar la situación por miedo al estigma o la vergüenza (como trataremos más adelante), hace que sea un gran obstáculo para poder salir de la situación de violencia y para acudir a interponer una denuncia. Es otro de los elementos que contribuyen al aislamiento que sufren las mujeres víctimas de violencia de género.

El tema del transporte afecta. Si ya es difícil acudir a un sitio, es difícil caer en la cuenta de que estás sufriendo un maltrato, necesitas esa ayuda, y además te tienes que trasladar, moverte en una zona que no conoces, se te hace mundo y aborras. Es más fácil moverte de lo que conoces, dentro de esa violencia, encima tienes que dar ese paso, si además hay distancia de por medio la descartas por completo.

Entrevistada n.º 15,
superviviente de violencia de género

No tenemos una red adecuada para poder facilitar ese desplazamiento a aquellas mujeres, porque muchas si tienen que denunciar, a lo mejor es que quien les tiene que llevar en el coche es su marido si ellas no disponen de ese vehículo y de carnet de conducir (...) No hay en todas las comarcas (hablando de recursos de violencia) y además con funcionamientos digamos irregulares, a veces no abren todos los días (...) Estamos hablando por ejemplo de los centros de información a la mujer que, en muchos casos, en la mayoría, puede ser 40 o 50 kilómetros.

Entrevistada n.º 4, FADEMUR

El aislamiento y la situación de violencia que permanece oculta dificultan la actuación de los propios recursos de atención.

Muchas veces desde éstos se identifican señales, se realiza una vigilancia los posibles casos; pero sigue existiendo una barrera que dificulta actuar si las mujeres no lo verbalizan, si no lo comunican o si no denuncian. Se realiza un seguimiento de casos por parte de trabajadoras sociales o agentes de igualdad, pero permanece la idea de que es difícil actuar por parte de algunas administraciones públicas si las mujeres no denuncian la violencia.

Se aprecia también, a partir de las entrevistas que hemos realizado a personal de geriatría y de atención a domicilio, que las mujeres mayores han podido sufrir situaciones de violencia a lo largo de su vida y no haberlo verbalizado. Las mujeres mayores se sitúan en una posición de mayor vulnerabilidad ante la violencia. Así lo corrobora el estudio sobre mujeres mayores anteriormente citado, pues de las mujeres mayores encuestadas el 40 % confirmaba que llevaba más de 40 años sufriendo violencia de género, frente al 27 % de las mujeres de 20 y 30 años (MPRCI, 2019). Las mujeres mayores muestran una larga trayectoria silenciada de violencia de género.

Pero yo creo que ella sí que lo pasa mal, porque dice, siempre me está diciendo: “yo ya no quiero estar aquí”. Porque es que lo pasó muy mal con su marido, creo que fue maltratada por su marido, me parece. Porque, de hecho, murió y ella ni siquiera fue a su entierro.

Entrevistada n.º 18, profesional de SAD

Resulta llamativo cómo aparece constantemente el discurso que asocia a las mujeres supervivientes o víctimas de violencia como mujeres que están solas, aisladas e invisibles. No parece que el entorno (vecinos y vecinas, familiares u otras personas conocidas) sepa cómo actuar y no se suele querer hablar de ello. A la vez, esta dinámica convive con una situación de falta de anonimato de las mujeres víctimas de violencia. Todas las personas conocen casos de violencia, conviven con ellas, incluso perpetuando situaciones de revictimización hacia las mujeres que están atravesando una situación de violencia. Se configura como **una dualidad en la que las mujeres son invisibles, pero a su vez se sienten juzgadas y señaladas por la comunidad.**

VIOLENCIAS INVISIBLES, MUJERES EXPUESTAS: LA REALIDAD DE LA FALTA DE ANONIMATO

Como hemos mencionado anteriormente, en las zonas rurales, existe una falta de anonimato de las mujeres que son víctimas de violencia de género.

En el medio rural existen menos recursos y más desprotección para hacer frente a las situaciones de violencia y las características del hábitat, como ya vimos, dificultando la

salida y la separación del maltratador. Las mujeres en zonas rurales principalmente despliegan dos tipos estrategias para salir de la situación de violencia: buscan ayuda familiar y/o **toman la decisión de abandonar su localidad** (Martínez&Camarero, 2015).

Según apuntaba el GREVIO en su primer informe de 2020 al Estado Español, las mujeres de las zonas rurales que no tienen fácil acceso al transporte público o privado, por ejemplo, pueden tener dificultades para acceder a algunos recursos para pedir ayuda, como puede ser una comisaría y, en el momento de acudir, pueden desanimarse debido a la ausencia de anonimato. Resulta preocupante que la reticencia de las mujeres a acudir a los recursos de atención integral y a interponer una denuncia debido a la falta de anonimato pueda reducir los niveles de acceso a los recursos públicos de atención a la violencia.

Las mujeres del medio rural tardan más tiempo en salir de la violencia de género. El estudio elaborado por FADEMUR, apuntaba que el tiempo medio de permanencia de las víctimas mayores de 30 años con el agresor es de más de 20 años (MIGD, 2020). Si comparamos estos datos con el tiempo medio que las mujeres víctimas de violencia de género, en general, tardan en verbalizar su situación (ya sea contándolo en recursos o interponiendo denuncia), que es de 8 años y

8 meses, de media, observamos que es mucho superior en los casos ocurridos en zonas rurales³.

Por medio de los discursos de las mujeres que hemos entrevistado y de los y las profesionales que han participado en nuestra investigación, hemos podido concluir que **la falta de anonimato**, como apuntan las investigaciones anteriores, **conduce a dos situaciones: la dificultad para contarlo** y de acudir a los recursos que ayuden a la salida de la violencia y **la huida de las mujeres que son víctimas de violencia**.

Según la investigación de FADEMUR, las mujeres víctimas de violencia que entrevistaron, experimentaban sentimientos de miedo y de culpa que se repetía durante todo el proceso de la violencia, incluso una vez se sale de ella; también experimentaban vergüenza por haber vivido violencia de género; un sentimiento de culpa hacia los hijos e hijas; una gran soledad; y vivencian en silencio la situación (MIGD, 2020). Esta misma investigación indica que las mujeres mantienen la situación en secreto durante tantos años por miedo a no ser creídas, por desconfianza en el sistema o inseguridad en ellas mismas. La mayoría sale por iniciativa propia.

Por medio del trabajo de campo, hemos observado que las mujeres no cuentan la situación de violencia y la sociedad también lo

3. Debemos tener en cuenta que las fuentes proceden de dos estudios diferentes, la comparativa nos acerca a una aproximación a la realidad que es diferente entre los casos que suceden en zonas rurales y los datos en general de víctimas de violencia.

oculta. A las mujeres les cuesta hablar de ello por la **vergüenza** que sienten ante los comentarios o rumores que puedan existir, lo que se convierte en un freno para que las mujeres verbalicen la violencia. (Junta de Castilla y León, 2018)

Les cuesta. Todavía tienen ese miedo de “que no lo sepan” y si lo saben que sea un círculo muy, muy cerrado. “Mejor gente que me conoce”. O sea, a ellas les cuesta mucho el acercarse y el... Es difícil

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

Existe también un freno por ser señaladas porque todo el mundo se conoce entre sí.

Nosotros somos 14.000 habitantes, y es que al final es poca, al final te conoces, somos pocos, y conoces al hijo, al hermano, a la familia, siempre, los conoces y este tipo de cosas son muy jugosas, siempre a la hora de hablar y de todo eso, puede ser muy jugoso, y el anonimato, la orden de alejamiento ese todo eso es complicado, y cuanto más pequeño el municipio, más complicado aún.

Entrevistada n.º 15,
superviviente de violencia de género

Hombre es que, si a ti te pasa algo en el pueblo, si es para bien o para mal, si tú tienes violencia... todo el mundo se va a enterar, te ocurre un episodio en tu casa y la gente va a oír gritos en la calle porque la gente pasa por la calle (...) entonces tienes ahí un añadido de que encima no puedes tener esa privacidad de voy a ir a un centro a que me ayuden porque todo el mundo va a saber que has ido al centro, todo el mundo va a saber que eres maltratada, porque todo el mundo va a saber que te ha gritado tu marido o tu primo o tu socio o lo que

sea... no hay intimidad ni si quieres tú puedes ir anónimamente a decir “oye este señor se porta mal conmigo”

Participante n.º 2,
grupo mujeres-violencia

Además, las mujeres experimentan un triple miedo: **al estigma, al castigo social** al que les somete la sociedad de su entorno **y al maltratador**.

Los episodios de violencia de género directamente no se denunciaban, eran prácticamente investigación. Primero, porque la mujer que lo denunciaba, que hubo algunos casos, tenía miedo al estigma social de su entorno a pesar de que los Guardias Civiles que estábamos allí destinados éramos jóvenes y teníamos algún tipo de formación para afrontar esos problemas... Se crea ese estigma social ya no de las autoridades que procurábamos ayudar, no, el estigma era de su propio entorno.

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

Y es como un miedo constante a “el qué dirán”, a cómo se lo tomarán en el pueblo, a... en vez de las represalias para él, son para mí.

Entrevistada n.º 27, mujer joven

Existe, también, una dificultad para trabajar con mujeres a nivel grupal desde los recursos de igualdad, por el problema que pueden tener de abrirse y de compartir experiencias personales: todas se conocen y el miedo al “qué dirán” pesa entre ellas.

En general, las mujeres han compartido en las entrevistas y grupos de discusión que el hecho de vivir en un municipio pequeño puede generar **sentimientos de agobio** dado

que todas las personas se conocen entre sí, lo que desencadena en que pueda haber comentarios y habladurías. Sobre todo, es una preocupación bastante extendida entre las mujeres, dado que es más frecuente que reciban comentarios (debido al control social para que obedezcan los mandatos de género). Por lo tanto, esa falta de anonimato y esos juicios de valor y críticas hacia las vidas de las mujeres, es una preocupación compartida entre todas ellas.

El otro día, hablando con mis amigas que muchas han vivido aquí me plantearon una pregunta: “¿no te agobia vivir en el pueblo y que todo el mundo pueda opinar de ti, que te conozca?”. Y dije: “yo es que también soy una persona que va a su bola y no me importa que diga el vecino, me importa la gente de mi entorno”. Pero es una pregunta que a lo mejor a un chico no se le hubiesen preguntado.

Participante n.º 2,
grupo de mujeres - violencia

Ya no por la mentalidad o no que tenga tu madre, sino por la cosa de “ay, la que he liado” y en un pueblo “la que he liado” porque yo la he liado hoy y mañana lo sabe todo el pueblo y luego no es un secreto y encima si tú dijeras: “la he liado se entera todo el pueblo y no pasa nada”, bueno, es normal, vale, pero es que encima te cosifican.

Entrevistada n.º 27, mujer joven

En este sentido es importante dar a conocer los recursos de atención a las mujeres para que éstas puedan acudir a ellos. Sucede que las mujeres víctimas de violencia no solicitan ayuda por miedo al estigma y por sentir que sufren una falta de anonimato y, por otro

lado, muchas mujeres que viven en zonas rurales no se dirigen a los recursos de promoción de la igualdad en general (centros de la mujer o de igualdad) porque creen que están asociados a recursos para “mujeres maltratadas”. De este modo, es importante trabajar, por una parte, para que las mujeres víctimas de violencia sientan la confianza de encaminarse a pedir ayuda a los recursos con total confidencialidad; y, por otra parte, para destigmatizar los recursos de igualdad, ya que no solo existen para la atención a violencia de género, sino para todas las mujeres. Es sustancial dar a conocer estos recursos dirigidos a todas las mujeres rurales.

En el ámbito rural ya sabéis que nos cuesta mucho que las mujeres accedan al centro porque la mayoría de la población lo asimila a “bueno, si voy al centro es que soy una mujer maltratada”. Y bueno hay varios servicios en el centro, entonces nos ha costado mucho quitar esa etiqueta, ¿no? de que es el Centro de la Mujer solo y exclusivo para víctimas de violencia de género, pero la que llegan de víctimas de violencia que hay veces que viene al centro por otros temas y de ahí luego van declarándose y sincerándose y se van abriendo un poco más a nosotras.

Participante n.º 5,
grupo profesionales - violencia

Las mujeres que están sufriendo violencia no van a esos espacios porque a veces el hecho de ir es que no pueden directamente porque la pareja no las deja, o ellas no quieren ir porque ya están en una situación de aislamiento.

Participante n.º 2,
grupo profesionales - violencia

La huida es otra de las estrategias que las mujeres en zonas rurales afrontan para salir de una situación de violencia.

A partir del trabajo de campo hemos identificado que las mujeres que han sido víctimas de violencia tienen que huir de sus pueblos por ser señaladas, por sentirse juzgadas, porque son ellas las que quedan marcadas y no los maltratadores. Esto genera un problema en el entorno rural que hace que se cree un estigma hacia ellas y un cuestionamiento constante de las víctimas. Además, existe una gran invisibilidad del maltratador: nadie conoce a los maltratadores, solo a las mujeres maltratadas (MIGD 2020; Federación Española de Municipios y Provincias, 2009).

Desgraciadamente es una lacra que la primera que se siente como marcada es la propia mujer que está pasando por ello.

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

Como vemos, está muy normalizado que sean las propias mujeres las que tengan que **irse de sus hogares** en caso de sufrir violencia de género. Esto, además, favorece que no se denuncie al maltratador y que finalmente se produzca una desprotección de las mujeres en los municipios pequeños por falta de acompañamiento y por la ausencia de recursos.

Esa huida le implica desarraigo, al final es un trastorno para la mujer, un trastorno social. Es ella la que recibe la paliza la que recibe la humillación, la que recibe los malos tratos, la que

lleva años aguantando y encima la que tiene que irse de su casa, de su casa y de su entorno para sentirse protegida o por lo menos para huir del problema.

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

Las mujeres deben permanecer en su ámbito y en su entorno y no encima ser revictimizadas y tener que ser apartadas ellas de sus casas, sus familias y tal.

Participante n.º 4,
grupo profesionales - violencia

Bajo nuestro punto de vista con que el ingreso de la mujer en un recurso de acogida tiene que ser la última de las alternativas, hay que intentar siempre que la mujer permanezca en su casa, en su entorno, que las criaturas no dejen su colegio, no dejen sus amistades y que sea al agresor al que se le aparte.

Participante n.º 4,
grupo profesionales - violencia

Sucede, también, que las mujeres si denuncian **se sienten perseguidas**, se sienten juzgadas por la comunidad y por sus propias personas de confianza. Esto hace que exista una **dificultad para pedir ayuda** tanto a sus redes informales como a los recursos de atención con el fin de no hacer pública la situación de violencia.

Hay muchas mujeres que, si son víctimas de violencia de género, se sienten súper perseguidas, y luego entonces sobre todo si la historia sale a la luz, se sienten un poco perseguidas.

Entrevistada n.º 26, técnica de centro de la mujer de municipio rural

Las mujeres que están viviendo una situación de violencia encuentran una **gran**

dificultad para verbalizar su situación. De este modo, se encierran y lo viven “metidas en casa”.

Pues sobre todo porque se encuentran muy solas. Y a la vez que se encuentran muy solas, pero les cuesta mucho dar el paso y decir “necesito ayuda”. (...) están dentro de casa. Les cuesta mucho trabajo. Se sienten muy mal el pensar, aunque la gente lo intuya, por signos, por tics, por cosas que se ven, pero abiertamente no lo dicen.

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

En general, se toma de referencia los municipios que son más grandes para acudir a contar un episodio de violencia o a denunciar, por lo que las mujeres asisten a centros más alejados para contar la situación de violencia y mantener su anonimato. Se alude siempre a la idea de que “en Madrid hay más anonimato” (Entrevistada n.º 14, superviviente de violencia de género). Así lo apuntaba la FEMP en su estudio *Violencia de género en los pequeños municipios del estado español* (2009): para las mujeres de municipios pequeños supone más anonimato acudir a las principales ciudades, pero también un gran esfuerzo para trasladarse sin un transporte público que sea accesible. Este mismo estudio señala que es importante la privacidad que puedan mantener los servicios de atención a la violencia, ya que muchas mujeres para informarse o denunciar, acudirían a la capital de provincia buscando el anonimato, incluso procurando evitar la denuncia en la Guardia Civil de su municipio.

Jo, es que lo de la violencia es muy amplio, que tiene muchos vértices. Entonces, si tú quieres buscar apoyo, asesoramiento o algo te tienes que ir a Madrid. Yo en mi caso, Madrid a mí me pillaba cerca, suelo ir, es más no tardo nada, (...). Pero aquí no encuentras eso, ni nada parecido, y ya no por lo público, pero no hay... Ésa es mi percepción y me siento privilegiada porque tengo la opción de ir.

Entrevistada n.º 15,
superviviente de violencia de género

Una vez que las mujeres se trasladan de la localidad, que se mueven de su municipio y de su entorno y que salen de la situación de violencia por medio de la huida, puede llegar a ver positivo “sentirse liberadas” y salir de la presión social o familiar a la que muchas veces también están sometidas. Sin embargo, no deja de ser una situación injusta y discriminatoria para las mujeres y para sus hijos e hijas.

Al final lo que se pretende es que, ya que ha tenido que salir de su entorno, y a veces que es verdad que lo necesitan y que les viene muy bien salir, “estaba allí metida y no me daba cuenta y ahora tengo esta libertad y no tengo a nadie que me está vigilando, no tengo esta presión social o familiar...”. Hay veces que la familia que también tienen un papel fundamental en estas situaciones de violencia, bueno se sienten también liberadas cuando salen y ven otro tipo de alternativas, pero inicialmente parece más un castigo que otra cosa a la hora de tener que empezar de cero en muchas ocasiones, tanto ellas como sus criaturas.

Participante n.º 4,
grupo profesionales - violencia

Según Liesl Mitchell (2011), unido a la falta de infraestructura y de transporte, aparece la ausencia de los servicios de apoyo y las dificultades de acudir a ellos dado que se crea un estigma hacia las mujeres debido a la falta de anonimato, desencadenando que finalmente se haga pública la situación de violencia.

Es importante unir **esfuerzos para que la estructura del hábitat no impida tener acceso al sistema integral de atención a la violencia** contra las mujeres, frenando la situación de que la única solución que encuentran las mujeres rurales para salir de la violencia sea la huida de su localidad.

LAS MUJERES, LA CULPA Y EL MANDATO DE CUIDADOS

La FEMP (2009) ha evidenciado que un rasgo que caracteriza a las víctimas que han padecido una situación de maltrato de forma continuada y durante varios años, es **el sentimiento de culpabilidad**. No existe un perfil específico de mujer víctima de violencia de género en el medio rural. Las mujeres víctimas pueden proceder de diferentes estratos de la sociedad, niveles socioeconómicos, educativos y culturales, diferentes culturas y diferentes tipos de familias de origen.

Junto a la discriminación que ya de por sí se puede sufrir por el hecho de ser mujer o

por vivir en el medio rural, emergerían otras situaciones de discriminación múltiple que podrían incrementar el riesgo de las posibles víctimas de violencia de género. Nos referimos a mujeres que pueden encontrarse económicamente vulnerables y/o sin trabajo, social o familiarmente aisladas, menores de 25 años que puedan no acceder a los recursos o mayores de 65 años, madres solas o que no comparten la carga de cuidados, mujeres migradas...Todas estas realidades pueden convivir en las zonas rurales lo que propicia que la intensificación de las situaciones de violencia pueda ser mayor (MIGD, 2020)

Estos estudios apuntan que no hay diferencias significativas entre el perfil de las mujeres víctimas de violencia en el medio rural y el medio urbano, sin embargo, lo que indican todos los datos es que **el medio rural acrecienta los efectos de la violencia** y puede ser un contexto en el que se favorezca y perpetúe ésta. Por un lado, debido a la falta de reconocimiento de las situaciones de violencia y, por otro, porque exige un esfuerzo mayor para encontrar recursos que atiendan estas situaciones (Martínez&Camarero, 2015).

Las entrevistas y grupos de discusión con mujeres y con profesionales nos ofrecen una fotografía muy cercana a esta realidad: las mujeres que sufren violencia tienen como denominador común el sentimiento de culpa, la justificación y falta de reconocimiento de la violencia y el miedo a la denuncia.

Al final el nexo denominador era, sensación de culpabilidad y falta de autoestima, quizás.

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

No, no. Porque siempre te queda la duda de “¿estaré haciéndolo todo bien o no lo estaré haciendo bien?” o “¿es bueno que yo haga esto, o no?”. Siempre te queda un pequeño rescoldo de duda y de culpabilidad.

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

Así, la falta de reconocimiento o de identificación como víctima de violencia se une a la negación de la situación de malos tratos. Esto concluye en una barrera que desencadena en una gran indecisión y de miedo a la hora de pedir ayuda (tanto por el estigma asociado, como por la falta de apoyo de las víctimas).

La estrategia más repetida o más común en los casos que he tratado de primera mano es la negación. No quieren verse en el papel de víctima, niegan su propia victimización: “no bueno, no me pega, fue un día que se puso nervioso”, “no, no me humilla delante de la gente”, en un bar porque le fui a buscar borracho porque no llegaba a casa a las once de la noche... Ahí se dio un episodio de violencia y “es que estaba borracho”. (...) La principal estrategia de defensa que tiene la mujer es la negación del problema. Si no tengo el problema, el problema no existe; si lo minimizo o si lo niego. Y en ocasiones hay resistencia a recibir ayuda, ya no a pedirla, sino a recibirla.

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

Y luego también me encuentro mucho, y además cada vez más, el tema de no querer ser víctima. Es decir, la palabra víctima, “yo no soy

víctima”, aunque te diga que me ha pegado palizas... El concepto de víctima y el estigma cuesta mucho (...)

Sí veo la violencia, pero... Ha sido el alcohol, todo el tema es la justificación del alcohol en muchos casos. Suele salir también la justificación por consumo. Consumo y dependencia.

Entrevistada n.º 26, técnica de Centro de la mujer de municipio rural

Como hemos podido tratar anteriormente, está demostrado que los mandatos rígidos de género vinculados a la división sexual del trabajo y a la imposición del trabajo de cuidados y de tareas del hogar, son un gran eje de desigualdad para todas las mujeres, pero que, además, puede desembocar en una intensificación de situaciones de violencia contra las mujeres. En palabras de FADEMUR: “De los discursos de las víctimas se desprende que la cultura y tradición patriarcal son instrumentos principales de control y sometimiento de las mujeres en el mundo rural”. (MIGD, 2020, p.206)

Las entrevistas y grupos de discusión nos evidencian cómo **las mujeres mayores**, que, además han sido y son las eternas cuidadoras de sus parejas, son las que sufren una intensificación de la violencia. El aislamiento y el estrecho vínculo con la persona cuidada hace más difícil reconocer la violencia sufrida, que sigue siendo negada. En ciertos casos al no reconocerla, son incapaces de pedir ayuda por el aislamiento específico en el que se encuentran. Al asumir ese rol de cuidadoras, muchas mujeres lo perciben como su deber, siendo ellas las últimas en cuidarse. Habla-

mos de mujeres víctimas de violencia que siguen cuidando a su maltratador como un rol y mandato impuesto durante toda su vida.

Empecé a ver que es esa idea de que yo estoy en una relación con violencia, que podía ser una relación violenta muy grande, crónica, con agresiones físicas importantes, ya no solamente agresiones psicológicas importantes, pero al final ha llegado un punto donde no nos hemos separado, donde la violencia física ya no se ejerce, pero porque realmente el victimario no tiene fuerza. Pero realmente el victimario llega un momento que enferma y entonces la obligación de la mujer, el legado, el discurso oficial es que, si no te separas tú, pues lo tendrás que cuidar.

Entrevistado n.º 11, profesional de recurso de salud mental

Este hecho de maltrato continuado y de perpetuación del rol de cuidadora, incluso cuando el victimario está en situación de dependencia, genera en las mujeres mayores una «retraumatización», un debilitamiento de su salud mental y una gran culpa: por no poder salirse del rol de cuidadora y a la vez por no poder cortar con el maltrato.

Y entonces se producen fenómenos de «retraumatización», porque estoy cuidando a una persona que me ha violentado a lo largo de todos estos años. Igual ya no me pega, pero me sigue humillando, insultando y quejándose del trato que le doy. Y, aparte, la gente me exige estar ahí y me siento culpable porque realmente estoy haciendo una labor de cuidado que no quiero prestar. Y hay una culpa impuesta desde fuera porque realmente no estás cuidando que es para lo que tienes que estar, mujer, ama

de casa. El papel tan evidente de las mujeres en los cuidados, tan extendido y arraigado en lo rural. Muy apoyado a nivel social. Si estás ahí, le tienes que cuidar tú. Pero entiendo que te sientas culpable, aunque no lo pueda compartir.

Entrevistado n.º 11, profesional de recurso de salud mental

La permanencia de mujeres mayores en la situación de violencia hacía mucho más difícil que la reconozcan (MPRCI, 2019). Es una violencia que es perpetrada por la pareja con la que han convivido muchos años y, por tanto, de una manera u otra pasa a formar parte de sus vidas, lo que hace que muchas mujeres no la consideren como violencia de género. Aparece también una falta de auto-reconocimiento como víctimas, por tanto, es difícil que pidan ayuda o denuncien.

Lo ocultan, lo justifican hoy siguen cuidando a las personas que a lo mejor hasta las maltratan. Cuando vas a ofrecer ciertas ayudas como ayuda a domicilio, se niegan. No lo quieren, tampoco. Es como que asumen que ese cuidado tiene que ser de ellas y que no puede ser de nadie más y... y claro, todo esto repercute a nivel de lo que están diciendo mis compañeras a nivel de salud mental, de nervios, de no dormir, de... pues asumir muchas tareas.

Participante n.º 1, grupo profesionales - salud

Según María Ángeles Martínez García y Luis Alfonso Camarero (2015) existe una elevada tasa de maltrato en las edades de las mujeres que coinciden con la crianza, lo que refleja una importante situación de desigualdad y de vulnerabilidad de las mujeres en esos

momentos. Dentro de las estructuras familiares patriarcales, la maternidad y la crianza acrecientan la asimetría en las relaciones y la subordinación de las mujeres con respecto a sus parejas, habituándose las conductas de control, dominación y episodios de violencia. La maternidad puede tener, de este modo, un efecto en la reproducción de la violencia. Así se vuelve a plantear en qué medida las características de hábitat -aislamiento, dispersión, tamaño, falta de acceso a transporte- impiden a las mujeres comunicar su situación, junto con el refuerzo de los roles domésticos y de cuidados que repercuten en las situaciones de violencia contra las mujeres.

Como hemos visto en anteriores apartados, la maternidad y la crianza aparecen también como un punto de inflexión en las vidas laborales de las mujeres, dado que reduce sus posibilidades de movilidad por la falta de corresponsabilidad y por la discriminación. Este hecho acrecienta, asimismo, la dependencia económica de las mujeres e influye también en el ámbito relacional y de amistad. En algunos casos la crianza desemboca en una asimetría relacional. La gran dedicación al cuidado de los hijos e hijas, desde posiciones de desigualdad, desencadena en un mayor control, dominio y en situaciones de violencia contra las mujeres, repercutiendo en la construcción de las identidades y libertades de las mujeres (Martínez&Camarero, 2015).

Precisamente una de las razones principales que las mujeres adoptan para salir de la situación de violencia es el hecho de tener hi-

jos e hijas y querer que salgan de un entorno de violencia (MIGD, 2020). Este hecho tiene una contrapartida y es que aparecen en las mujeres sentimientos de culpabilidad y pena por separar a los hijos o hijas de su padre. En ocasiones es otro de los impedimentos con los que tropiezan las mujeres para denunciar.

Yo muchas veces me lo he planteado, desde el principio te planteas, “¿y quién soy yo para separar a los hijos de su padre?” Luego cuando te paras “pero ¿qué padre?”, “¿dónde está el padre?”, “¿Cómo que separarle?” pero si es que es él el que le importa una mierda sus hijos, el que va a su bola y ya está. Entonces... pero hasta eso cuesta mucho trabajo.

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

Muchas veces, las mujeres han tenido que renunciar a pasar tiempo con sus hijos e hijas por hacerse cargo, en exclusividad, de la economía familiar, como parte de una economía

VIOLENCIA VICARIA

Aquella que tiene como objetivo causar perjuicio o daño a las mujeres, y se ejerce sobre sus familiares o personas allegadas, fundamentalmente menores de edad (hijas e hijos), pero también sobre personas mayores, personas con discapacidad o en situación de dependencia, que estén bajo tutela o guarda y custodia de la mujer víctima y que convivan en el entorno violento

MIGD, 2022, p. 278

de familia monomarental en la que difícilmente pueden cuidar dentro de casa y, a la vez, trabajar fuera de ella. Esta situación es un claro reflejo de la falta de ayudas o apoyos económicos a las mujeres supervivientes de violencia y de la necesidad de establecer medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral reales. Como consecuencia de esta falta de tiempo dedicada a los y las menores se produce una ruptura del vínculo materno-filial y un sentimiento de culpa de las mujeres por pensar que “abandonan a sus hijos o hijas”.

Por la tarde, cuando no puedo ir a recogerlos al colegio, los llevo a casa y no puedo prepararles la merienda, ayudarles con los deberes, ponerles la cena y acostarlos. Es porque estoy haciendo el otro papel en vez del de madre, “el de padre”. Estoy trabajando para vestirlos, calzarlos, darles de comer, pagarles los estudios. Pero con todo y con eso, la cabeza te va por otro lado, y te auto inculpas y he necesitado una psicóloga, que me digo “no, no, no, no, no tienes que inculparte de nada”. Pero hay que desayunárselo y digerirlo.

Entrevistada n.º 14
superviviente de violencia de género

Los y las menores son considerados y consideradas también víctimas de la violencia machista. La violencia de pareja tiene unas consecuencias sobre la salud física y emocional de los niños, niñas y adolescentes. Así es como muchas veces se produce una instrumentalización de ellos y ellas para hacer daño a las mujeres.

Me pregunto si lo que hay detrás es una instrumentalización de esos niños y niñas por parte del padre para dañar a la madre, entonces lo que se ve como una violencia de ese hijo o esa

hija hacia esa madre, realmente lo que hay es una violencia de género y esos niños y niñas están siendo instrumentalizados. (...)

Todavía sus hijos, antes de que ocurriera este incidente que intentamos hablar con ellos, no culpabilizaban abiertamente a la madre, pero sí que decían “mi pobre padre si va a la cárcel” (porque se había saltado la orden de alejamiento que tenía). Es como un pajarillo enjaulado “y pobrecillo, ¿qué va a hacer?”. Yo me tuve que sujetar en la silla y tuve que tirar de la profesionalidad. “Por favor, ¿estás apoyando a tu padre que tiene una orden de alejamiento, que ha intentado varias veces agredir a tu madre y no la apoyas a ella?”.

Participante n.º 2,
grupo profesionales-violencia

El caso de la valoración del riesgo... fue un riesgo extremo y hubo que meter al padre una noche en el calabozo, la jueza decretó la libertad y además le dejó con la custodia de los hijos ante la imposibilidad de que hubiera otros familiares que se hicieran cargo. (...) Encima luego acabó detenido otra vez usándolos como herramienta de cambio, que no se los iba a devolver...poniéndola todas las trabas para verlos porque él se había quedado con la custodia

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

Podemos apreciar que la violencia contra las mujeres que viven en zonas rurales tiene unas particularidades muy específicas como son la falta de anonimato, la invisibilidad y la falta de reconocimiento con cierto ocultamiento social. La culpa y la vergüenza son sentimientos muy comunes entre las víctimas, así como la perpetuación de los roles tradicionales de género que muchas veces

están asociados al ejercicio de los cuidados en exclusividad por parte de las mujeres. Juntando todas estas aristas entendemos que las mujeres sientan una gran dificultad para acudir a los recursos, para pedir ayuda y, en definitiva, para salir de la violencia.

LA FALTA DE AUTONOMÍA DE LAS MUJERES

Según autoras y autores existen tres situaciones que conforman los procesos de dependencia que experimentan las mujeres rurales en relación con las situaciones de violencia de género (Martínez&Camarero, 2015):

- Por un lado, **la dependencia que genera la necesidad de movilidad**. La obtención de una licencia de conducir es primordial a la hora de organizar los desplazamientos de las mujeres con total libertad. Sin ello, la falta de autonomía se hace evidente y se plantea prácticamente como una condición para vivir en el medio rural. Este hecho es reseñable: en las áreas urbanas, aunque no dispongas de un vehículo o de carnet de conducir no suele restar independencia en las mujeres.
- En segundo lugar, y como ya hemos mencionado, **la dependencia económica**. Las particularidades de los medios rurales, como su reducido tamaño en algunos casos, limita las oportunidades laborales de las mujeres y las posibilidades de crecer

económicamente fuera de las estructuras familiares. Este hecho unido a la falta de movilidad, la asunción de las tareas del hogar y la crianza prácticamente en su totalidad coloca a las mujeres en posiciones de gran dependencia económica. En este sentido, la violencia económica se puede mostrar más frecuentemente en los contextos rurales: la falta de capacidad de las mujeres para disponer del dinero o de las decisiones financieras aparece en la mayoría de los estudios.

- Por último, un tercer elemento es **la subordinación familiar en los hogares intergeneracionales**, esto se traduce en distintas formas de control que ejerce la familia en conjunto. La marcada división sexual del trabajo hace que haya una dependencia de la familia intergeneracional hacia las mujeres como unidad de organización y producción económica (por ejemplo, hijas que tienen que ayudar al cuidado

VIOLENCIA ECONÓMICA

Consiste en lograr o intentar conseguir la dependencia financiera de la mujer, manteniendo para ello un control total sobre sus recursos financieros (renta, bienes, propiedades), impidiéndole acceder a ellos libremente. Puede incluir tanto la prohibición de trabajar o formarse, como la explotación laboral. Para lograrla puede emplearse la violencia física, la violencia psicológica, la violencia online o todas ellas.

MIGD, 2022, p. 40

de la casa y de los hermanos o de los padres). Por otro lado, se ejerce un control y subordinación de las mujeres que pasan de la familia nuclear a la familia política, generando un sentimiento de desposesión de una misma, y de dependencia de otros o de vivir para otros.

La vulnerabilidad económica y laboral de las mujeres es uno de los factores principales de riesgo de violencia de género en municipios de hasta 20.000 habitantes. La violencia económica adquiere una importante presencia en el medio rural por medio de: el control absoluto de la economía; la prohibición de trabajar; el chantaje económico; la precariedad y ruina económica (la violencia económica perdura después de haber cesado la convivencia con el maltratador empobreciendo a las mujeres por haber atendido las deudas o los gastos del hombre). Esto genera una sensación de frustración e impotencia en las mujeres, además de una clara falta de autonomía económica (MIGD, 2020).

Por medio del testimonio de una de las mujeres supervivientes de violencia se reconoce esa violencia económica. A su vez, se comparte la necesidad de las mujeres de disponer de ingresos, sobre todo al inicio, cuando se sale de una relación de violencia.

Mi marido dijo que como me había separado porque me daba la gana, ni mis hijos ni yo íbamos a recibir ni un céntimo... Y, sinceramente, yo lo que quería era perderle de vista. Y dije, ni falta que hace, ya tienen a su madre... Y los he sacado. Y los he sacado... Y ya está. Trabajar,

trabajar, trabajar y trabajar. Por la mañana en una cosa y por la tarde en otra.

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

También los y las profesionales, identifican la violencia económica y la dependencia hacia el maltratador como uno de los grandes problemas que tienen las mujeres rurales para salir de la relación. La falta de oportunidades laborales junto con el aislamiento limita mucho a las mujeres para salir de la violencia.

Hay casos en los que se observa que hay un riesgo muy alto y la mujer no puede tener una vida normalizada en el domicilio en el que se encuentra porque es una localidad muy pequeña, por lo que habéis dicho, el control social que existe y la dependencia hacia el agresor a todos los niveles, a nivel económico, a nivel de movilidad, etc.

Participante n.º 4,
grupo profesionales - violencia

Veo mujeres con mucho atrapamiento, donde igual ese problema económico no es tan importante, pero realmente ¿a dónde voy yo? Posibilidades de trabajo prácticamente nulas o realmente con muy poca capacidad para tener una autonomía para poder irse a otro sitio. (...) Me encontraba con mujeres que, estando en situaciones de violencia clara y reconocida, y no realmente muy enganchadas a su maltratador, decían "sí, yo me quiero distanciar, quiero que esta situación desaparezca, pero no tengo la posibilidad real de poder hacerlo".

Entrevistado n.º 11,
profesional de recurso de salud mental

Es importante prestar atención a las secuelas físicas y psicológicas padecidas por

las mujeres a causa de la situación de violencia, puesto que se pueden unir a otras consecuencias relacionadas con el ámbito laboral, económico, familiar y social. Vemos así que la desigualdad de género interactúa con otras discriminaciones específicas el mundo rural, como son la falta de oportunidades laborales, la precariedad y el aislamiento geográfico, social y familiar.

Las relaciones de género junto a la existencia del trabajo precario de las mujeres y la falta de oportunidades laborales en su entorno son obstáculos que impiden a las mujeres supervivientes ser más autónomas y las convierte en más dependientes económicamente (FEMP, 2009).

Lo que encuentro que falta, que entonces sí que lo había más, era el trabajo. Ahora el trabajo, yo veo... mujeres, francamente desesperadas. Desesperadas porque bueno, una ayuda en un momento dado, pues bienvenida es, pero llega un momento que oye, te pica un poquito el orgullo y dices: "vale, me estáis echando una mano o bien para el alquiler o para la comida, pero yo necesito ser yo la que..." Y bueno, ahora es que los trabajos a nivel general están mal. Es lo que más echan en falta las mujeres.

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

Que se pueden enfrentar a su vida, que puede tener su autonomía, su capacidad económica y que esa capacidad económica no tiene que ir ligada a la de su pareja. Esos estereotipos que llevamos cien años con ellos todavía siguen en el mundo rural y hay que deshacerse de ellos.

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

Además de una independencia tanto a nivel económico como de movilidad, existe otra necesidad que aparece a lo largo de las entrevistas y grupos de discusión como acuciante: se trata de **la necesidad de ofrecer alternativas residenciales para las mujeres supervivientes**. Figura como otra de las grandes problemáticas existentes en zonas rurales para las mujeres, si salen de la vivienda en la que conviven con el maltratador, no tienen alternativas residenciales.

Y bueno, si has tenido la posibilidad de poder salir de casa y vivir sola, bueno. Pero si todavía tienes que estar conviviendo todavía con tu maltratador, pues entonces es horrible. Y tenemos que poner en el puesto de esas mujeres, de que oye, que todavía vuelven a casa y tienen ahí al maltratador.

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

La insuficiencia de recursos residenciales como alternativa para las mujeres, y sus hijos e hijas, se expresa por medio de una falta de casas de acogida y de sistemas de alojamiento ágiles.

Lo mismo, el recurso de las casas de acogida, pues lo mismo. Casas tuteladas en que ellas se puedan ir a trabajar y que los niños se queden a cargo de alguien, o alguien que los lleve y los traiga del colegio.

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

En este caso disponíamos de Cáritas, disponíamos de un centro para el cuidado de los menores que era tutelado por una hermandad

de monjas de la caridad y entonces aquí a los niños frente al problema que nos encontrábamos de no tener dónde dejarlos cuando la víctima no estaba en disposición de hacerse cargo .

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

Entre las fortalezas que pueden desarrollar las mujeres que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, está la **resiliencia**, que podemos entender como “la capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, aprender de ellas, superarlas e inclusive, ser transformados/as por estas” (Grotberg, 1995). La resiliencia se ha definido como la capacidad de una persona o grupo para seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves. Es así como muchas veces identificamos en las supervivientes de violencia una gran resiliencia como motor para salir de la situación en la que se encuentran. Esta resiliencia es mucho más complicada de conseguir sin un apoyo social e institucional, tanto del entorno de las mujeres como de los recursos a los que acuden a solicitar ayuda. Quienes han salido del proceso, experimentan un empoderamiento, una sensación de orgullo y libertad, así como de independencia económica.

El empoderamiento que me ha dado a mí... el sentirme, que era una puñetera mierda de cara a una persona. Y estaba bien haciendo que mis hijos vieran a su madre como su una puñetera mierda, inclusive ellos sentirse como mierdas. Pues no señor, ahora tengo 5 hijos, con sus familias, con sus trabajos, orgullosos de sí

mismos. Y orgullosos de su madre. Y eso es lo que quiero para todas las mujeres que están en este trance. Que se sientan, “vamos”, pues eso, “que pueden con todo”.

Y siempre... como escondida, en la oscuridad, que no se me note para no dar motivos, así de triste... Cuando ya sales y dices, “bueno, ahora ya no tengo a nadie que me está machacando, ahora voy a ser como soy yo...”.

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

IV.4.3

LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES UNA NECESIDAD CRÍTICA QUE ABORDAR

LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES

Como ya se ha indicado, las mujeres “no sienten que tengan opciones reales para construir una vida lejos del maltratador” (MIGD, 2020, p.78). Esta idea converge con la mayoría de los discursos de profesionales y de mujeres entrevistadas en Enraizadas, acerca de la **falta de seguridad que sufren las mujeres víctimas y la inmensa dificultad que existe en las zonas rurales para interponer la denuncia.**

Está ampliamente demostrado que las mujeres en zonas rurales tardan mucho más tiempo en salir de la situación de violencia. Las mujeres mantienen la situación de violencia en secreto durante años por miedo a no ser creídas, por desconfianza en el sistema de protección o por inseguridad en ellas mismas. En esta misma línea, se apunta que las mujeres no denuncian por sentimientos de pena hacia el agresor, por miedo, por vergüenza, por la culpa que sienten hacia los hijos e hijas, por desconfianza en la justicia, por prejuicios en torno a la denuncia y por desconocimiento. Entre los sentimientos que

experimentan las mujeres destacan el miedo que sienten hacia el agresor y la culpa. Se trata de emociones que se repiten durante todo el proceso de la violencia, incluso una vez se sale de ella (MIGD, 2020).

A nivel general creo que cuesta denunciar, es lo que te decía. El tema del miedo al agresor existe y la gente no se arriesga a denunciar. Y muchas veces pues eso, se sigue con el tema de aguantar, y en los pueblos es muy complicado.

Entrevistada n.º 26, técnica Centro de la mujer de municipio rural

Al vivir en zonas con menos habitantes, las mujeres muchas veces tienen que convivir con sus ex maltratadores. Es mucho más fácil coincidir con ellos y, además, otro aspecto que resulta muy preocupante es que la violencia e intimidación permanece, aunque haya habido una ruptura de la relación. Las mujeres sienten mucha preocupación e inquietud por su seguridad en el día a día.

Y en ese bar, siempre que volvía a su casa, siempre, a la misma hora, estaba esperándole su maltratador, ¿no? Que se quedaba mirando al coche. No hacía otra cosa. Pero realmente ella ya volvía a casa con mucho miedo, ¿no? Iba a trabajar con mucho miedo porque al final el maltratador le decía “yo estoy aquí”. (...) una situación tremendamente complicada a nivel emocional a la víctima y a la red de la gente que rodea a la víctima.

Entrevistado n.º 11, profesional de recurso de salud mental

No, perdona, es que, si aquí hay violencia de género y tú lo denuncias, probablemente al acosador o al violador o a tu agresor lo vas a ver todos los días, por todo el pueblo y encima

aquí, mujeres, hermanas tuyas, te van a decir “¿por qué has hecho eso? si este chico es tan buen chico”.

Entrevistada n.º 22,
profesional de grupo de acción local

En muchos casos, el miedo al agresor trasciende a las mujeres, siendo un miedo que aparece tanto socialmente -entre la comunidad- como entre las familias de las víctimas y en las propias profesionales de atención a la violencia que atienden a las mujeres: “no hay una respuesta por parte de la gente por el miedo al agresor”. (26, Técnica Centro de la Mujer de municipio rural)

Una de las cosas que yo aquí me preocupa en el ámbito rural es que al final los sitios son más pequeños y la posibilidad de amedrentar sigue estando y existe una posibilidad mucho mayor de amenaza de violencia o realmente violencia frente a los terceros significativos de las mujeres víctimas. “Yo a ti no te puedo encontrar, pero oye, es que aquí en este pueblo viven tus padres”. Y eso no era una experiencia que yo hubiera escuchado cuando trabajaba en un ámbito urbano.

Entrevistado n.º 11,
profesional de recurso de salud mental

Un problema importante a la hora de lanzar a la gente a que sea más proactiva en ámbitos rurales para detectar casos de violencia... que es el hecho de que “tú ten cuidado con lo que detectas”, porque primero la administración se va a lavar las manos y pasa cualquier cosa... pero sobre todo el profesional está bastante más expuesto. Es decir, en una ciudad el profesional es bastante más anónimo, coge su coche y se va, o coge el metro y se va. Pero si tú vives en un terreno y tú eres el psicólogo de violencia, por eso que está atendiendo a mi

mujer, ¿no? E igual tenemos que hablar y pasa cualquier cosa. Es decir, que al final entiendo, ¿no?, que, no sé, la posibilidad de que alguien pueda decir, “bueno, voy a intentar no meterme en líos” porque esto es un lío, pues al final el miedo es humano.

Entrevistado n.º 11,
profesional de recurso de salud mental

Existe una realidad (muy normalizada) y es que **las mujeres pueden exponerse a un mayor peligro en zonas rurales que en urbanas**. Compartir tantos espacios con el maltratador hace que las mujeres limiten su libertad y se sigan sintiendo en riesgo. La escasa distancia que tienen entre ellas y sus maltratadores se concibe como un verdadero problema.

Martínez García y Camarero (2015) visibilizan algunos factores que potencian las situaciones de violencia de género en las zonas rurales como son: el aislamiento geográfico, la falta de transporte público, la falta de apoyo económico y la posesión de armas de fuego con mayor frecuencia por parte de los maltratadores. A estos factores hay que añadirles la falta de infraestructura de telefonía o internet y las dificultades de acceso a los servicios de ayuda. En estos contextos se hace mucho más difícil tanto la búsqueda de apoyos, como la opción de abandonar una relación de pareja violenta.

En las entrevistas a profesionales, hemos corroborado que los maltratadores pueden tener un fácil acceso a armas de fuego, pue-

den practicar la caza y tener amistades entre la Guardia Civil. Este hecho muchas veces limita a las mujeres a interponer una denuncia en los cuarteles más cercanos por el miedo al maltratador y también al círculo de amistades e influencias de éste. El poder que puede tener el maltratador en un municipio pequeño ya sea por venir de una familia con recursos o por pertenecer a una clase social elevada, influye en que el ejercicio de la violencia pueda ser mayor y las víctimas se sientan más coaccionadas.

Yo creo que en el ámbito rural varía en función del poder que existe en ese pueblo. Y no es lo mismo que el agresor sea de una familia empoderada, que la víctima sea de una familia empoderada. Y entiendo que, si una persona tiene mucho poder, tiene un mayor riesgo de poder ejercer una violencia mayor. Entonces, desde luego, allí donde yo he detectado casos de violencia, donde el victimario y la familia del victimario tenían poder, la situación es muchísimo más complicada.

Entrevistado n.º 11,
profesional de recurso de salud mental

Ella decía que cómo iba a ir al cuartelillo de la Guardia Civil si su marido salía de caza con los guardias civiles del cuartel. Entonces la derivamos a otra asociación. (...) Es cierto que el presunto agresor, porque aún no hay sentencia firme, tiene una notoriedad en el municipio por el trabajo. Se lleva muy bien con gente del Ayuntamiento, con empresas. Pero no se ha movido un dedo, nadie de la población, absolutamente nadie...y hay gente que lo sabe, ni se han hecho concentraciones...y es una violencia de más de diez años.

Participante n.º 1,
grupo profesionales - violencia

He visto familias empoderadas, pero también he visto familias donde al final realmente el entorno del agresor tenía muchísimo, muchísimo poder, pero estamos hablando de cosas que da miedo de verdad. O sea, de gente que te va con pistolas, porque son, bueno, pistolas, gente que te van con escopetas porque son cazadores, ¿no? Entonces, claro, entiendo que es la posibilidad de una violencia mucho más ampliada. Y donde hay veces que, ¿quién te va a ayudar? Es que al final si esta gente tiene muchísimo poder, no sé, ese poder era más fácil diluirlo en una ciudad o te cambias de barrio. Pero eso, ¿cómo lo haces en una comarca donde todo el mundo sabe a dónde te vas?

Entrevistado n.º 11,
profesional de recurso de salud mental

Parece que la cercanía en los entornos rurales, por ejemplo, conocer a la mujer que sufre violencia de una manera más personal, tanto por la vecindad, como entre las fuerzas y cuerpos de seguridad también puede convertirse, al contrario de lo que hemos visto hasta ahora, en un incentivo para protegerlas. No obstante, pese a esta valoración mayormente positiva acerca de la posible intervención del entorno en los casos de violencia, que comparten varios estudios (FEMP, 2009; MIGD, 2020), también se producen algunas críticas, la gran mayoría relativas a temas de protección y seguridad de las mujeres. Es muy complicado que se sigan realmente las órdenes de alejamiento y las medidas de protección hacia las mujeres, hay una gran carencia para que éstas sean reales y una necesidad de que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (FCS) puedan intervenir más en caso de amenazas o amedrantamientos por parte del maltratador a la víctima.

Ahora a lo mejor lo que están mal es eso, el trabajo y las ayudas a nivel legal. Porque esa es otra. Lo que yo he visto las mujeres que tienen su alejamiento, pero de vez en cuando se lo saltan a la torera, y aparecen por ahí, con los niños. O a lo mejor incluso les denuncian y vuelven otra vez. A ponerse delante de la casa en plan de intimidar. Y es muy duro.

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

Si esa persona ha ejercido violencia está libre, es que está ahí, es muy complicado afrontarlo, y viviendo en el mismo municipio, incluso sin vivir, vivía y a veces no, es muy complicado. Tampoco órdenes de alejamiento. Aunque también te digo no sé hasta qué punto la orden es efectiva, porque si alguien quiere hacer algo lo va a hacer, por mucho que haya un dispositivo...eso me parece complejo.

Entrevistada n.º 15,
superviviente de violencia de género

Incluso las propias medidas de seguridad, cuando se ponen medidas de alejamiento a una determinada distancia que no se cumple ni siquiera, entre la vivienda de la mujer y la vivienda del agresor si se tiene que trasladar o su sitio de trabajo. Es un problema muy grande que tiene la Guardia Civil y al final traslada a la propia víctima.

Participante n.º 4,
grupo profesionales-violencia

LA DENUNCIA

Son varias las investigaciones que apuntan que la denuncia aparece como uno de los primeros requisitos para que se ponga en marcha el sistema de protección y atención integral y, sobre todo, para legitimar socialmente a la víctima (FEMP, 2009). Las mujeres en zonas rurales denuncian con menor frecuencia que en zonas urbanas. A pesar de ello, las mujeres relatan seguir viviendo una presión social e institucional para interponerla. Es preciso destacar que **no se está ofreciendo un entorno de protección y seguridad de las mujeres para que inicien una salida en condiciones de confianza y de seguridad.**

Muchas no denuncian por la realidad de la que viven, de los pueblos, y tampoco sienten protegidas porque puede haber un incidente de violencia delante de vecinos y que no llegue a nada.

Entrevistada n.º 26, técnica de Centro de la mujer de municipio rural

Y en el medio rural se las cuestiona muchas veces, porque lo que todas sabemos, el agresor suele ser simpático tiene unas buenas habilidades, muy majo tal... la víctima o la mujer es la que bueno tal...

Participante n.º 5,
grupo profesionales-violencia

Las mujeres necesitan, en un primer momento, confianza y que en los recursos se les crea su relato. Además, está generalizada la idea de que, tras la denuncia, no existen

recursos para protegerlas, sobre todo residenciales, por lo que la denuncia no siempre es una opción real si se tiene que volver al domicilio con el victimario.

Demandan escucha, que las crean, que las apoyemos, que las escuchemos simplemente, porque en muchos casos no se van a... al final a atrever a poner la denuncia, pienso que hay que hacer un trabajo previo con ellas antes de acompañarlas al cuartel o la comisaria a poner la denuncia porque de qué sirve poner la denuncia si luego no saben a qué se enfrentan y eso menos si viven en el medio rural.

Participante n.º 1,
grupo de profesionales-violencia

Que es que todo el mundo les dice “denuncia, denuncia, denuncia”. Sí, vale, voy y denuncio, pero es que... tengo que volver a casa con él. ¿Y cuando llegue la denuncia? Bonita no me va a llamar. Es pavor lo que tiene. Habría que hacer alguna manera... aligerar para que se sientan más aliviadas.

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

Las entrevistadas comparten que, en caso de situación de emergencia, el recurso principal al que acudir es la Guardia Civil. En ese caso las mujeres tienen pocas alternativas: o salen del domicilio con los hijos e hijas y cuentan con familia que las apoye, si no, en muchos casos tienen que volver a su domicilio con el maltratador. Para salir de la violencia, las mujeres tienen que disponer de recursos informales de apoyo como la familia o amistades, si no, es difícil acudir a interponer denuncia sin un acceso a una vivienda alternativa.

Si se presenta un caso de una violencia en un momento dado, pues llamar a la Guardia Civil o a los municipales para que en ese momento puedan solucionar algo. Pero, bueno, si al maltratador se lo llevan, porque el caso es sangrante, vale. Pero si no, a ver qué hacen, tiene que seguir allí a no ser que tenga familia o se pueda ir a otro sitio con amigos o con familias y salir de esa casa, o bien sola o si tiene niños acompañada de sus hijos, pero tampoco hay mucha salida.

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

Quien tiene apoyo familiar, aunque no lo denuncia quien tiene a la familia cerca pues irse con la familia, lo más cercano, con sus padres si viven, algún familiar cercano, hermanos o hermanas. Yo diría que es muy bajo porcentaje en el rural denunciarlo. O se tiene conocimiento o es un familiar el que denuncia, o es alguien del entorno, o la mujer muy pocas veces, es la que se atreve a denunciar por lo que comentan mis compañeros o mi propia experiencia. En entornos rurales, la principal problemática es esa, la negación del problema y falta de decisión de la mujer a la hora de denunciar.

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

LA IMPORTANCIA DE LAS REDES INFORMALES

Otro de los recursos que las mujeres suelen utilizar para acabar con la situación de violencia es la ayuda informal. Para la decisión de salida, adquieren un papel importante los hijos/as y la familia lo que influye en el momento de tomar la decisión final. Los estudios apuntan que especialmente la fa-

milia adquiere un papel fundamental en el medio rural, junto con el apoyo psicosocial de profesionales, otras personas del entorno (como jefas, compañeras de trabajo). Familia, amistades, entorno cercano personas del pueblo, son los recursos mejor valorados por las mujeres como apoyo para huir de la violencia (MIGD, 2020).

Como ya mencionamos entre las estrategias utilizadas, las mujeres **buscan ayuda familiar**, además de abandonar su localidad (Martínez&Camarero, 2015). La familia se convierte en un factor imprescindible para que las mujeres ganen fuerzas para salir de la violencia. Aun así, el estudio 2858 del CIS (2011) apunta que las mujeres en zonas rurales suelen disponer de menor apoyo familiar en caso de interponer una denuncia frente a su maltratador. Así lo reafirma el dato de que al 63 % de las mujeres del medio rural le apoyo su familia frente al 75 % de las mujeres residentes en zonas urbanas. Debemos mencionar que en algunos casos las madres de las víctimas han pasado también por una situación de violencia o tienen una relación muy tóxica y basada en maltrato y machismo con sus parejas, lo que a veces dificulta ofrecer el apoyo o la ayuda necesaria a las hijas (víctimas).

Yo lo que estoy viendo es que hay gente que se puede beneficiar, en algunos casos, de ese apoyo de la red, del pueblo donde vivió, de tener más hermanos, de no estar aislados.

Entrevistado n.º 11,
profesional de recurso de salud mental

El mayor enraizamiento de la cultura patriarcal en la sociedad rural determina un mayor grado de normalización y mayor dificultad en la percepción y reconocimiento de las conductas machistas abusivas y violentas y también mayor dificultad para denunciar; a ello hay que sumar otros factores como la escasez de recursos o la dificultad para acceder a aquellos que existan por las distancias y deficiencias estructurales; la ausencia de anonimato, el miedo al estigma, a ser señaladas y culpabilizadas, el aislamiento..., son factores que podrían determinar que, en el ámbito rural, las mujeres víctimas de la violencia de género, tengan mayores dificultades para salir de la violencia y recuperar su vida (Fiscalía General de Estado, 2023).

IV.4.4

RECURSOS FORMALES DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA

LA SITUACIÓN DE LOS Y LAS PROFESIONALES

Se ha demostrado que los recursos de proximidad para las mujeres tienen muy buena valoración y un impacto positivo en la vida de éstas. La cercanía con los y las profesionales, la posibilidad de encontrar espacios seguros en los que hablar con libertad y sin ser juzgadas, son aspectos apreciados muy positivamente por las mujeres. Al contrario de lo que cabría esperar, estos recursos de proximidad no están garantizados en la mayoría de las zonas rurales. Existe un verdadero problema en los municipios de hasta 20.000 habitantes por la falta de personal y de insuficiencia de horarios. Es uno de los principales obstáculos detectados por los y las profesionales de los recursos. Muchas personas profesionales tienen una ratio de usuarias muy elevada; no se dedican exclusivamente a las funciones de su servicio, sino que las combinan con otras muchas funciones; sufren una falta de acondicionamiento de sus espacios de trabajo; y en algunos casos viven el cierre de sus centros (MIGD, 2020).

En esta misma línea, al igual que les sucede a las mujeres, sufren un aislamiento, soledad y una falta de comunicación en el ejercicio

diario de sus funciones, debido a las características propias de los municipios pequeños. Este hecho provoca que no se desarrolle un arraigo por parte de profesionales de zonas rurales, sufriendo una movilidad constante y quedando vacantes muchas veces puestos de trabajo que son necesarios. Finalmente, las principales afectadas por la rotación de personal son las mujeres.

Lo que veo aquí, en el ámbito rural, es que muchas veces los profesionales no estamos asentados en el territorio. Los profesionales tenemos libertad de movimientos, lógicamente, pero lo que termina ocurriendo es que los médicos de familia o los psicólogos o los psiquiatras, al final, en determinados sitios estamos muchas veces de paso y aparte, en determinados sitios pueden pasarse temporadas cortas, probablemente sin médico de atención primaria, pero en el ámbito rural y en lo concerniente a la psiquiatría, a la psicología, pueden pasarse temporadas muy muy largas sin un profesional de referencia. Yo, donde he estado, he tenido pacientes que han estado sin atender dos, tres años.

Entrevistado n.º 11,
profesional de recurso de salud mental

Los y las profesionales son conscientes de **la situación de desmantelamiento y de precariedad que viven en sus propios recursos** y de cómo afecta a la calidad del servicio, así como a los tiempos de respuesta.

Aquí lo primero que me dijeron al llegar fue: "mira, intenta citártelos a cada uno a partir de los 6 meses porque no das abasto". Es decir, que al final, y con los datos en la mano de profesionales en la sanidad pública, lo que nos encontramos es que hay, solo en psiquiatría, tres

veces menos profesionales que en otros sitios de España, y bastante por debajo de la mitad de la media nacional. Eso a mi juicio genera un problema y genera un problema de posibilidad de detección (...) las bajas no se cubren, lo cual no es que dilate la asistencia, sino que directamente la impide. Y eso a mí me parece un problema.

Entrevistado n.º 11,
profesional de recurso de salud mental

La **rotación de personal** desencadena una falta de confianza y un verdadero problema para la detección de los casos de violencia de género, sobre todo por parte del personal sanitario.

Si voy a ver a un paciente cada seis meses, la posibilidad de generar esa suficiente confianza para que me lo pudieran relatar no iba a ser una cuestión de cinco o seis meses, sino que podía ser una cuestión de años. (...) qué confianza puedes tener cuando la expectativa que tienen los pacientes, cualquier tipo de paciente que acude a la consulta es: “¿usted va a ser el médico que me va a ver la siguiente vez, o usted va a ser el psicólogo que me va a atender la siguiente vez?”.

Entrevistado n.º 11,
profesional de recurso de salud mental

La falta de personal afecta en múltiples capas del servicio de atención integral a la violencia que se debería ofrecer a las mujeres. Así, si no existe personal, si constantemente se producen rotaciones o no se cubren las vacantes, se ve afectada la coordinación dentro de una red integral municipal de atención a la violencia.

Yo creo que al final la carestía de profesionales a nivel de trabajo social, enfermería, psicología o psiquiatría, conlleva que esas necesarias detecciones y coordinaciones no tengan lugar. Entonces, un paso fundamental que para mí es tener profesionales suficientes para poder hacer la detección y no se está dando. Y nos está diciendo que esta coordinación es compleja por todo esto, no conoces que haya alguna red de coordinación en violencia específico, no conoces que pueda existir.

Entrevistado n.º 11, profesional de
recurso de salud mental

Como propuesta se plantea buscar personal que provenga de las zonas rurales, que tengan especialización en los ámbitos que sean necesarios en lo rural y de este modo se creen contrataciones de personas que ya viven en los propios municipios. La dispersión geográfica se configura como un problema profesional. Los y las profesionales, además, tienen que soportar mucha carga burocrática en las zonas rurales que atienden.

LA DETECCIÓN Y LA CONFIANZA EN LOS RECURSOS

Según las personas profesionales que atienden la violencia de género, **la fase de detección es fundamental para paliar la violencia y las consecuencias** que ésta puede tener en la vida de las mujeres. Resulta llamativo que las mujeres sientan poca presencia de los servicios de salud a la hora de

atender o detectar la violencia (MIGD, 2020). Se constata que es primordial reforzar la presencia y la detección del personal sanitario en el medio rural ya que son clave en la identificación de la violencia. Muchas veces son las únicas personas profesionales con las que las mujeres tienen contacto. El Informe del GREVIO (2020), en relación con España señala esta infradetección en zonas rurales como una necesidad de mejora e insta a reforzar la identificación y la detección de las víctimas entre el personal sanitario.

Es pertinente añadir que, en el ámbito rural, específicamente las mujeres que son más mayores y víctimas de violencia de género, sufren una mayor desprotección y tienen aún menos posibilidades para minorizar el impacto de la violencia y disponer de apoyo por parte de los recursos (de protección, de movilidad, de acceso a otra vivienda...). Ellas sufren una situación más agudizada de miedo y soledad que se aúna al aislamiento y la falta de acceso a recursos (MPRCI, 2019)

Uno de los problemas que se ha detectado durante el trabajo de campo es **precisamente la infradetección de la violencia por parte de profesionales de salud**. Se revela una opinión generalizada: las personas que trabajan en atención a la salud no preguntan directamente por la violencia, o por los indicios que suelen llevar a ella, ni acostumbran a generar un espacio de confianza en el que las mujeres se sientan acompañadas y en seguridad de poder hablar sobre la violencia de género. Se asienta una simbiosis complicada

de abordar: las mujeres no lo cuentan por una falta de confianza y los y las profesionales no propician ese ambiente de seguridad y detección.

Sobre todo, los Servicios Sociales son las primeras que detectan. La demanda también que quiero decir es que el tema sanitario, por ejemplo, el centro de salud, que ahí sí que hay... Los médicos de cabecera tienen que ver bastantes casos. De los centros de salud no solemos tener.

Entrevistada n.º 24, concejala y técnica de igualdad de municipio rural

No lo cuentan. No lo cuentan porque los profesionales no lo preguntan. Entonces hay un sesgo muy importante y esto es mucho que reflexionar. Si no lo hacemos, los de salud mental, que se supone que estamos preparados para ello, imaginaos. ¿No? Esto es, uno de los sesgos importantísimos que se encuentran las mujeres en sanidad, que es que no se les pregunta por qué están mal. Se presuponen cosas. Estamos en un grupo motor aquí en Asturias, del Ministerio para precisamente implementar el que se pregunte por la violencia de género como un cribado.

Participante n.º 7, grupo profesionales-salud

Creo que, desde el punto de vista sanitario, nosotros tenemos un problema muy importante a la hora de detectar la violencia, porque da la sensación de que solamente detectamos la violencia cuando alguien nos viene con un ojo morado. Y cuando alguien nos viene con un ojo morado ha pasado muchísimo, muchísimo tiempo (...) tiene que haber habido antes muchísimas, muchísimos problemas y pasar probablemente por una larga trayectoria de

maltrato psicológico. Pero eso, si no lo preguntamos, no lo encontramos.

Entrevistado n.º 11,
profesional de recurso de salud mental

Además, aunque se genere un ambiente de confianza, **las mujeres tardan mucho tiempo en sentirse seguras para compartir la situación de violencia**. Resulta vital detectar los casos cuanto antes y generar espacios de escucha y acompañamiento a las mujeres desde el primer momento.

Lo más curioso era que preguntando e intentando interesarme, había mujeres que me terminaban confesando casos de violencia incluso un año o dos años después de empezar a atenderlas. (...) Es decir, que no era que yo te pregunto la primera vez y me lo dices, sino que había gente que podía tardar siete u ocho sesiones en comentarte la situación. No te conoce, pues evidentemente, ¿cómo va a confiar en ti?

Entrevistado n.º 11,
profesional de recurso de salud mental

Una de las alternativas que se plantea es que de manera protocolaria todos y todas las profesionales de salud puedan preguntar acerca de la violencia a todas las mujeres que atienden. De este modo de manera rutinaria se podrían detectar un mayor número de casos.

Asimismo, es necesario dotar de recursos, o al menos reforzarlos, en las zonas rurales. Cuesta entender que solo por vivir en municipios más pequeños haya víctimas de violencia que no reciben asistencia. Esto genera un

sentimiento de desamparo entre las mujeres supervivientes, así como una clara desigualdad de trato y de oportunidades al no tener los mismos servicios básicos y públicos que otras zonas de España, sobre todo las urbanas.

Pero la detección tiene que ser antes, no podemos dejar sin servicios el rural. La España vaciada no se puede quedar sin servicios porque estamos dejando sin asistencia a víctimas, a base de ir quitando servicios al rural. No sé cuál es la solución, pero desde luego el diagnóstico creo que coincidimos todos en que no puede ser pasar por que la Administración deje de velar por los intereses de cierta gente por el hecho de estar en un pueblo de 400 habitantes.

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

El mensaje que reciben las mujeres constantemente es el de “denuncia”, sin embargo, se manifiesta como necesidad el hecho de que las mujeres primero deben confiar en las instituciones y en los recursos. Antes de recibir el mensaje de “denuncia”, parece primordial que reciban un mensaje de “te creo, puedes confiar en los recursos”.

Es que tiene que haber una cercanía y un cariño y un algo ahí, una persona que te atiende, te escucha.

Participante n.º 2,
grupo mujeres-violencia

LA REVICTIMIZACIÓN

Junto a la necesidad de generar confianza en los recursos para que las mujeres den el paso de denunciar y hablar sobre la situación de violencia, **es esencial trabajar con los y las profesionales para acabar con la revictimización** a la que muchas veces las mujeres están sometidas. Según apuntan varias de las investigaciones consultadas, las mujeres hacen una escasa utilización de los recursos, entre otras razones, por una desconfianza en el sistema y en la efectividad de los recursos y por falta de agilidad o respuestas de éstos (MIGD, 2020; Martínez&Camarero, 2015)

En el trabajo de campo de Enraizadas, ha habido profesionales que han relatado situaciones de violencia institucional vividas por las mujeres.

Yo misma en un informe psicosocial del juzgado y tal y como relataba cómo había sido esa entrevista de más de cinco horas que parecía un careo, tres profesionales del juzgado a la chica... me resultaba esto violencia institucional

Participante n.º 1,
grupo profesionales-violencia

Nos fuimos a hablar con la Guardia Civil y nos dijo que... bueno también falta mucha sensibilidad a muchos de ellos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, aunque se les esté dando formación. Y nos vino a decir que él no pensaba que corriera tanto peligro, que su hijo decía que su padre era buena gente cuando ya había tenido varias agresiones así que falta mucha, mucha sensibilidad.

Participante n.º 5,
grupo profesionales-violencia

Además, las mujeres sufren una victimización secundaria al tener que pasar por varios procesos burocráticos y por distintos recursos relatando constatación y repetidamente la situación de violencia sufrida, lo cual puede crear un impacto emocional y psicológico negativo dentro del proceso de recuperación de las víctimas. Los métodos de ayuda a las supervivientes de violencia se deben agilizar. FADEMUR (MIGD, 2020), en su investigación comparte que uno de los recursos peor valorados es la atención del sistema de justicia por parte de las víctimas. Ellas consideran que existe una gran complejidad y lentitud de los procesos judiciales; hay una falta de información sobre sus derechos y sobre los procedimientos judiciales; dificultades de accesibilidad y de adaptación de los recursos a las necesidades de las víctimas; falta de formación o sensibilidad de las y los profesionales de la Justicia; distanciamiento entre el sistema judicial y la realidad de las mujeres y, en general, cierta desconfianza en la Justicia.

Cuando una mujer llega en plan desesperado, desesperado... que no sean tantas las ventanillas por las que pasar, que no sean tantos los

VIOLENCIA INSTITUCIONAL

las consecuencias en las mujeres de la falta de diligencia debida; que acontece tanto por la omisión y la inacción de los poderes públicos, como por la práctica contraria o perjudicial a los derechos de las mujeres, resultando en la victimización secundaria

MIGD, 2022, p.52

papeleos que no sea tanto tiempo entre que rellenas un papel, hasta que te llaman, hasta que te van dando soluciones, porque es desesperante.

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

Ése es el problema que yo veo, la falta de apoyos que hay en el rural y que no hay posibilidades para la mujer de escapar de ello incluso una vez después de la denuncia se la tiende a revictimizar.

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

Al escuchar a las supervivientes de violencia llegamos a ser conscientes de que la violencia es un problema extremadamente difícil de afrontar, por ello nos comparten que **es primordial recibir un buen trato desde la no violencia por parte de los distintos recursos.**

Donde se pueda mantener el anonimato, pero que tú tengas la información y que puedas acudir a un lugar, que te puedan asesorar, de una forma no violenta. Y violenta mucho cuando vas a un servicio público, es muy violento, te abres allí en carnes, por lo que estaría bien un lugar más fácil, donde tú puedas abrir los ojos, situarte, entender que te pasa, y luego dar pasos, y hace falta algo así, pero muy especializado, y eso aquí no lo hay.

Entrevistada n.º 15, superviviente de
violencia de género

LAS CARENCIAS DE LA INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS ZONAS RURALES

Según distintos estudios (MIGD, 2020; FEMP, 2009), las mujeres hacen una escasa utilización de los recursos por diversas razones:

- Por el desconocimiento y/o desinformación sobre la existencia de los recursos en las zonas rurales.
- Por la escasez de recursos e insuficiencia de horarios de atención.
- Por la falta de transporte público y dificultad de accesibilidad, unido a las grandes distancias para llegar a los recursos de atención.
- Debido al estigma y a la falta de anonimato que les frena a la hora de pedir ayuda.
- Por la desconfianza en el sistema de ayuda y en los recursos.
- Por no ser accesibles. En varios casos, no tienen en cuenta las barreras físicas para las personas con movilidad reducida y no suelen disponer de información en distintos idiomas.
- Por no sentirse reconocidas con la violencia. Las campañas informativas de sensibilización no suelen llegar a municipios más pequeños o rurales.

Según estas investigaciones, los recursos que las mujeres más utilizaban fueron las casas de la mujer y los Servicios Sociales, seguidos de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. En último lugar, los Servicios de Salud, los servicios residenciales de acogida o alojamiento y servicios jurídicos y judiciales.

Cabe destacar que entre las carencias que revelan las mujeres se considera un gran inconveniente la falta de ayudas económicas. La mayoría no ha recibido nunca una prestación. Si vinculamos esta necesidad de acceso a recursos económicos con la necesidad de independencia económica que, específicamente, presentan las mujeres en zonas rurales podemos percatarnos de una verdadera carencia a la que hace falta poner solución. La falta de ayudas económicas se ha conformado como un gran obstáculo para que las mujeres puedan salir de la violencia. Así, los recursos peor valorados son los de acogida y alojamiento, debido a la mala accesibilidad, la baja calidad de la atención, la temporalidad, la distancia en la que se encuentran y por las condiciones de estancia y permanencia (MIGD, 2020).

En líneas generales, la revisión bibliográfica nos indica que **existe una falta de accesibilidad a los recursos, una ausencia de coordinación entre instituciones y una falta de especialización y sensibilización en igualdad** por parte de profesionales. Estas tres carencias relacionadas con los recursos formales de atención a las violencias se identifican, también, en el discurso de las participantes de Enraizadas.

En las entrevistas, una de las supervivientes de violencia y profesionales de los FCS nos comparten que los recursos deberían reforzarse, no a modo asistencialista, sino que sean el primer apoyo necesario para que las mujeres puedan emprender su camino desde la resiliencia, desde el acompañamiento y el seguimiento de su situación, es decir, a través de una atención integral y una verdadera reparación.

Pero al final, cuando una mujer da el paso, es muy lento, muy lento, muy lento. Y oye, eso es desesperante. Entonces volvemos a lo mismo. Recursos. Los recursos que a lo mejor no es cuestión de que haya más, sino que estén mejor organizados. Y sobre todo eso, en los primeros pasos. Que la mujer vea que, aunque son pasitos cortos, le van dando fuerza. Sintiendo más fuerte que no le dé por pensar, “madre mía, dónde me estoy metiendo”, “estoy casi igual o peor”. “Me vuelvo para atrás”. No se puede consentir, eso no se puede consentir. Pero es difícil, ¿eh? Es difícil.

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

Se evidencia una gran **carencia de una red asistencial y de recursos** para atender los casos de violencia de género de manera integral. En ocasiones, la atención recae en entidades religiosas o en que las mujeres puedan tener la posibilidad de desplazarse a las principales urbes, o a cualquier capital de provincia, para ser atendidas. Existe una clara necesidad de atención psicológica y social por parte de las mujeres derivado de la falta de personal en los recursos de atención integral a la violencia.

Básicamente es que para eso lo que hacen falta es recursos humanos. Poder acelerar todo lo que se pueda todo el tema del papeleo. Incluso las visitas con las psicólogas en el centro de la mujer. (...) Pero es que en lo que va pasando, haciendo sus rutas, pues ahí quedan con la psicóloga, pues pasan mes y medio o dos meses.

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

En un municipio de la provincia de Salamanca, para ella recibir asistencia jurídica o asistencia psicológica... Se tiene que desplazar a la capital, a Salamanca, porque solo hay una psicóloga para toda la provincia y no hace desplazamientos.

Participante n.º 4,
grupo profesionales - violencia

También se produce una **carencia de recursos de atención a menores víctimas de violencia de género**, siendo asimismo asumido ese trabajo por organizaciones religiosas. Hacen falta más pisos de acogida para las mujeres y sus menores.

Las religiosas también lo asumían con entusiasmo, cuando no ponían nunca ningún problema, a cualquier hora hacerse cargo de los menores, a que se los trasladáramos, incluso venir ellas a por ellos si no teníamos a disposición un vehículo que no estuviera rotulado, en teoría los desplazamos en un vehículo de paisano con los agentes vestidos de paisano, si no había esa posibilidad ellas se trasladaban a por ellos. Y sí, La Xunta sobre el papel sí tiene servicios asistenciales que debería hacer esa labor pero que no siempre la hacen.

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

Ella a la hora de encontrar trabajo no tenía con quién dejar a los niños (...) le cambian todo y ahora me dicen “venga búscate trabajo”, “¿cómo me lo busco? nadie se queda con el menor” Entonces es quizás una de las cosas que aquí se echa de menos en los pisos de acogida.

Entrevistada n.º 17, profesional de entidad local de promoción de la igualdad

Al igual que indican las investigaciones, las mujeres y profesionales entrevistadas en Enraizadas han mostrado su insatisfacción con el sistema de transporte público de cara a acudir a un recurso de violencia.

Cuanto más chico el municipio, incluso más lejos está, más rural, no están esos recursos. Entonces le cuesta mucho más, imagínate una persona que vive en la sierra, que ya sabe que tiene que dejar el entorno, ya de por sí que va a estar estigmatizada si denuncia o cualquier cosa. Pues claro, eso conforme más pequeño sea el municipio, más, mucho más escasean recursos.

Entrevistada n.º 23, profesional de entidad local de promoción de la igualdad

Se encuentra en que no tiene un CEAS en el pueblo, a lo mejor no tiene cuartel de Guardia Civil y se tiene que desplazar. ¿Cómo se desplaza? porque no dispone de transporte público, no dispone de carnet de conducir que todavía sucede porque me estoy encontrando a muchas o dispone de carnet de conducir, pero no dispone de coche...vergüenza porque como le va a pedir ayuda al vecino o a la vecina que se lo va a contar a su pareja o a su familia.

Participante n.º 1,
grupo profesionales - violencia

Existe, como parte de las propuestas planteadas por las profesionales, una **necesidad de acercar el recurso de atención a las mujeres** dado que, como hemos visto con anterioridad, por aislamiento, por miedo o por falta de acceso puede que las mujeres no acudan a éstos. Se propone **la itinerancia de los recursos profesionales como una solución** para que las mujeres no tengan que desplazarse a los municipios más grandes a los que no siempre tienen acceso.

Acercar los servicios porque muchas mujeres no tienen la posibilidad de venir ni a formación, ni a por información ni nada, y a través de las asociaciones intentar también que lleguen.

Participante n.º 5,
grupo profesionales - violencia

Los Centros de Acción Social, sean más abiertos con las personas y que de vez en cuando vayan a las casas y que no se queden en el despacho. Normalmente vienen al pueblo, se quedan en el despacho y las mujeres si tienen maltrato no van, pero si pasan por su casa, les dices cómo están...

Entrevistada n.º 5, FEMUR

Al igual que nos indican la mayoría de las investigaciones existentes, las mujeres entrevistadas en Enraizadas consideran los centros de la mujer como un espacio seguro y de ayuda en caso de sufrir violencia de género. En este sentido, se produce una contradicción en la actuación del propio recurso. Por un lado, se valora muy positivamente la cercanía de las profesionales con las mujeres, lo

que hace que acudan a los centros de la mujer y depositen su confianza en el recurso. Sin embargo, también sucede que los recursos de atención a las mujeres en zonas rurales, en ocasiones se personalizan en una única profesional, convirtiéndose en un problema cuando la trabajadora del centro solicita una movilidad dentro de su puesto de trabajo. Se identifica, en ocasiones, que los recursos dependen de la voluntad o la motivación que el personal despliega para poner en marcha el servicio, haciendo que muchas veces ésa sea una de las motivaciones para que las mujeres acudan o no a él. En este sentido, es fundamental poder mantener al personal en los recursos, ofrecerles buenas condiciones de trabajo, alicientes para evitar la movilidad de personal y para que el recurso pueda tener un buen funcionamiento.

Muchas veces, ante la falta de recursos en el medio rural se depende directamente de la buena voluntad y motivación de los y las profesionales para atender los casos de violencia. Entre las carencias de los servicios se identifica la falta de formación en igualdad de los equipos de trabajo, la falta de personal de los servicios y los horarios limitados.

No tenemos medios, hasta el lunes no podemos contactar con nadie, entonces ha habido que tirar de buena voluntad y eso, tratar el asunto desde la empatía yendo un poquito más allá de nuestra labor policial: asistentes, psicosocial, de acompañar a la víctima nosotros, con la mucha o poca preparación que tengamos cada uno a título particular pero que como policías y Guardia Civil no la tenemos (...) La violencia (...) no se da de lunes a viernes

de ocho de la mañana a tres de la tarde. Se da a cualquier hora, se da en fin de semana, se dan de noche...entonces no hay con quien contactar a determinadas horas

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

Además de los problemas anteriormente relatados relacionados con la falta de recursos y de accesibilidad a los servicios de atención a la violencia, se aprecia también **una ausencia de coordinación interinstitucional y una falta de sensibilización en igualdad** como carencia de los recursos formales de atención.

Fue a denunciar y la Guardia Civil solo coge denuncias los martes y cuando fue el martes la mandaron a casa. Parece del siglo pasado, pero es que sigue pasando. Y es lo que veo por falta de coordinación dentro de los profesionales, cada uno trabajamos por nuestra cuenta, pero no trabajamos juntos.

Participante n.º 1,
grupo profesionales - salud

La importancia en la coordinación. La coordinación de todas las instituciones implicadas en las atenciones a las mujeres, Servicios Sociales, atención sanitaria, educación... Hay veces que ni en el propio centro de salud, la pediatra y la doctora de cabecera de las mujeres se comunican y hay signos y señales de alarma que si hablasen un poco podría atar cabos. Es fundamental la coordinación entre todas las profesionales y los profesionales de atención

Participante n.º 4,
grupo profesionales-violencia

Las profesionales detectan una necesidad de formar a todos los servicios multidiscipli-

narios a los que les puede llegar un caso de violencia, desde la Guardia Civil, a profesionales sanitarios, hasta Servicios Sociales y recursos de educación.

La dificultad que tenemos nosotras aquí es que tenemos Guardia Civil donde la tenemos y ya y que aquí cambia mucho pero cuando se les da formación o sesiones de trabajo común te dicen "es verdad, no había caído"

Participante n.º 5,
grupo profesionales-violencia

Ha habido policías que me han comentado "es que ahora me estoy dando cuenta de todo lo que ha detrás" y que un agente vea eso para mí es un logro importantísimo.

Participante n.º 2,
grupo profesionales - violencia

Hay esperanza. Y también hacer formación donde están los Servicios Sociales de base, Fuerzas y Cuerpo de Seguridad, educativos... porque también compartir cómo lo ve en cada lugar. Cómo lo ve un instituto la trabajadora social, el agente...sirve para coordinarse, para ponerse cara, para ponerse nombre, levantar un teléfono y ya saber quién está al otro lado son iniciativas que promueven los ayuntamientos. Yo lo facilito, pero son los propios ayuntamientos quienes hacen esa apuesta de que se haga una formación multidisciplinar y que esté en el mismo espacio.

Participante n.º 2,
grupo profesionales - violencia

IV.4.5

LAS MÚLTIPLES VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

Según apuntaba el GREVIO (2020), en su informe a España, es sustancial tener en cuenta las condiciones de vida, las discriminaciones y desigualdades que vivencian las mujeres migrantes, las refugiadas, las que experimentan alguna vulnerabilidad socioeconómica, las empleadas del hogar y de los cuidados... Por eso, desde estas intersecciones insta a que se garanticen unos servicios apropiados para atender las realidades, a menudo muy complejas, que viven, especialmente, las mujeres migrantes, fundamentalmente cuando viven en zonas rurales.

Estudiar la configuración de las relaciones de género conlleva, ineludiblemente, identificar todos aquellos aspectos que operan en la reproducción de las jerarquías sociales. Como ya señalamos anteriormente, el género no se conforma de manera autónoma, sino que intersecciona con otras estructuras sociales como la condición de migración, la clase social, la edad, la situación de discapacidad... Es preciso identificar cómo funcionan los roles de género como mecanismos de perpetuación de las desigualdades, pero también saber cómo estas estructuras adquieren trayectorias diferenciadas cuando se entrecruzan con otros elementos.

Las mujeres migradas se enfrentan a una triple discriminación con base en su género, en su condición como migrantes y en su clase social o vulnerabilidad socioeconómica. La imbricación de estas tres categorías resulta fundamental para entender la producción y reproducción de las desigualdades sociales específicas que viven las mujeres migradas (FMP, 2020).

La Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social (artículo 32) y el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, aprobado por Real Decreto 557/2011, de 20 de abril (artículo 147 a150) y Reformada por LO 8/2000, LO 14/2003, LO 2/2009, LO 10/2011, y RDL 16/2012, regulan los derechos, libertades y obligaciones de las personas extranjeras en España. Los colectivos de personas migradas llevan tiempo denunciando que esta normativa supone un eje de discriminación de multitud de personas que deben optar por mantenerse en una situación de irregularidad administrativa hasta que, pasados tres años de residencia continuada en España, puedan solicitar una primera autorización temporal por arraigo social (que es la vía más demandada para obtener la residencia por personas extranjeras). Este hecho supone una barrera en muchos sentidos: en el acceso al empleo, en la seguridad y protección -en este caso de las mujeres- y en una perpetuación de la desigualdad hacia las personas migrantes.

Como resultado de las leyes de migración, muchísimas mujeres se encuentran en situación de irregularidad administrativa y, además, viven con miedo y silenciadas.

Por eso te digo que hay muchas compañeras en una situación muy fea porque cuando vas a denunciar a la Guardia Civil lo primero que te dicen es que estás en situación irregular y que te pueden echar... Y hay muchas que callan, que aguantan por miedo a eso (...). Uno como migrante al no tener papeles, aguantas, sufres todo lo que puedas y ya nos vamos quedando con esa idea de que tienes que callar.

Entrevistada n.º 21, profesional del empleo de hogar y cuidados

En este sentido, debemos destacar que el empleo del hogar y de los cuidados se conforma como una de las puertas de entrada para que las mujeres migradas puedan sobrevivir económicamente en España. Como hemos detallado anteriormente, se reproduce en entornos de alta informalidad, de explotación y en la economía sumergida, mayoritariamente. Esto genera un entorno perfecto para la reproducción de la violencia contra las mujeres migradas trabajadoras del hogar y de cuidados. Según el GREVIO (2020), la situación de alta vulnerabilidad socioeconómica de estas mujeres (de las cuales muchas se encuentran en situación irregular) las expone a formas de violencia muy variadas como el acoso sexual y otras formas de violencia sexual. También son comunes situaciones de acoso laboral, humillaciones y deshumanización de las trabajadoras.

La mujer le echó a la calle, le consiguieron el trabajo para que se fuera a Sevilla y allí no tenía absolutamente a nadie y la echó a la calle, le arrebató el móvil y lo tiró al suelo.

Claro, en ese tiempo, yo no tenía papeles ni nada, así que a callar. Cuando tuve los papeles me dije “no volveré a callar, nada”. Esa mujer era muy racista.

Entrevistada n.º 21, profesional del empleo de hogar y cuidados

Además, relatan vivencias racistas tanto en sus trabajos como en la sociedad en general.

Por ejemplo, tenía una compañera, una amiga, que era de color, y los niños sí la trataban muy mal. Que por qué era negra, le decían que era negra, que no los tocara

Entrevistada n.º 29, mujer migrada

Me dijeron “la chusma venís a vivir de los españoles, que no les gustaba trabajar, que viven de Hacienda”. Les dije “yo soy migrante y no he venido a vivir de nadie, lo que yo tengo me lo he ganado trabajando, aguantando humillaciones y hambre”

Entrevistada n.º 21, profesional del empleo de hogar y cuidados

Las profesionales han relatado episodios de **violencia ejercida hacia las mujeres migradas** como violencias sufridas en países de origen que en ocasiones están vinculadas a las parejas o exparejas y en otros casos se manifiestan por medio de otras violencias como los matrimonios forzados, la mutilación genital femenina, la violencia sexual o la trata con fines de explotación sexual.

He atendido más a mujeres migrantes. Es escuchar su historia previa porque la violencia la han sufrido en su país entonces aquí están rehaciendo y lo que nos queda en muchos casos es que siga empoderándose y aprendiendo cuáles son sus capacidades para tirar para adelante y que puedan traer a sus hijos e hijas .

Participante n.º 1,
grupo profesionales - violencia

Temas de matrimonios forzados sí que hemos observado en mujeres de origen extranjero, marroquíes principalmente, que sí que indagando en su historia de vida han sufrido este tipo de violencia de matrimonio concertado entre las familias y se ven abocadas a contraer matrimonio con personas que no han elegido y una vez que se trasladan y emigran a España y tienen acceso a recursos o información o contacto con otras mujeres pues salen de este tipo de relaciones. Ahí sí que hemos tenido también bastantes casos en los que se producen ingresos en los recursos porque inicialmente ha habido una violencia que es este matrimonio concertado y posteriormente ha habido violencia en el ámbito de la pareja. Ablaciones también de mujeres de origen africanas y que en su infancia han sufrido este tipo de violencia, aunque ahora residan en España.

Participante n.º 4,
grupo profesionales - violencia

En las entrevistas aparece muy evidenciada la situación de vulnerabilidad de las mujeres migradas, más aún cuando viven en zonas rurales y las discriminaciones múltiples se entrecruzan con la situación de aislamiento y desinformación que pueden estar viviendo.

Creo que también las mujeres tienen desconocimiento de la legislación española, sobre todo las coberturas sociales y económicas, este miedo que tienen de quedar desamparadas, por decirlo de una manera. La familia está lejos, se encuentran solas, hay que tirar para adelante con la familia y el sustento económico suelen ser ellos.

Entrevistado n.º 17, profesional de FCS

Ahora estamos con talleres de español y están apareciendo mujeres que ni conocíamos, que no habían salido de casa nunca. Y que llevan a lo mejor tres años aquí. Entonces yo lo que veo es eso, que al final se quedan aisladas que, si las pasa algo, nadie se entera.

Participante n.º 1,
grupo profesionales - salud

LA TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL EN LAS ZONAS RURALES

La trata con fines de explotación sexual es una de las formas de violencia más crueles con las que convivimos en pleno siglo XXI. En palabras de Amelia Tiganus en España “sucede con el coste de la deshumanización, mercantilización y devastación de cientos de mujeres anualmente” (Tiganus, p.62). Hablamos de una realidad donde el machismo, el racismo y el clasismo se unen para manifestar una de las violencias contra las mujeres más duras. Según la escritora y activista, de 2010 a 2020 ha habido al menos 54 feminicidios y otros asesinatos de mujeres en el sistema prostitucional de España⁴. Más de la mitad de

4. Datos recogidos por feminicidio.net

los casos fueron perpetrados por demandantes de la prostitución.

Hemos querido abordar esta difícil problemática por medio de una entrevista a una profesional experta en trata con fines de explotación sexual que nos ha compartido la realidad con la que se ha enfrentado en el medio rural. Suele encontrar, como perfil de mujeres en situación de trata, a mujeres migrantes en situación de irregularidad administrativa que se hallan en un rango de edad de 20 a 40 años, y pueden tener conocimiento o no de que van a ejercer la prostitución. En la mayoría de los casos, las redes de trata se aprovechan de la situación de vulnerabilidad, de la pobreza y el aislamiento (dado que la mayoría desconoce incluso dónde se asientan exactamente) en la que se encuentran estas mujeres. Hay minoría de mujeres españolas. Además, muchas de ellas tienen cargas familiares en sus países de origen con lo que el dinero lo envían a sus familias.

Nos comparte el aislamiento extremo en el que se encuentran las mujeres en situación de trata, también vinculado a la falta de transporte público en las zonas rurales.

Lo que más difícil nos resulta es que las mujeres puedan enterarse de lo que hay fuera. O sea, si ya cuesta que están aquí en piso en la ciudad, en los pueblos es imposible porque conocen la farmacia que hay en el pueblo y ya está y no conocen nada más porque a lo mejor es el único sitio donde han tenido que ir alguna vez

Entrevistada n.º 30, profesional de atención a trata y explotación sexual

Muy difícil que lleguen al centro, sobre todo por el tema del transporte, nos está volviendo... Nos tiene... es imposible. Ahora mismo con las mujeres que hemos estado trabajando en un pueblito que hay aquí a 25 km, ha sido muy difícil con ellas. Porque pasa a las siete de la mañana y otro a las once y luego para volver pasa uno a las tres de la tarde y a las siete o algo así.

Entrevistada n.º 30, profesional de atención a trata y explotación sexual

Por otro lado, la falta de anonimato de las mujeres víctimas de trata se contrarresta con la ayuda de las redes vecinales (siempre que exista un contacto mínimo con la comunidad), dado que al ser pocas personas y conocerse, también ayudan a las mujeres.

Los pueblos lo bueno que tiene es que hay poca gente, y habrá partes malas de que ellas, las chicas se sientan más señaladas, pero a la vez está muy bien porque te ayuda la farmacéutica, la panadera, la trabajadora social... Están mucho más atentas, entonces yo creo que esto ayuda y es mucho mejor.

Entrevistada n.º 30, profesional de atención a trata y explotación sexual

Se evidencia constantemente la **falta recursos, sobre todo residenciales, para las mujeres víctimas de trata** que salen de la situación de explotación.

Eso es una cosa que se necesita sí o sí, el mayor problema que tienen las mujeres cuando se deciden dejar la prostitución es bastante difícil que se decida, y cuando por fin dan ese paso se encuentran sin nada, se encuentran en calle. (...) Entonces por ejemplo eso sí que es

una cosa que echamos en falta, una alternativa residencial cuando por fin salen de esos espacios.

Entrevistada n.º 30, profesional de atención a trata y explotación sexual

El aislamiento e invisibilidad que sufren se enlaza con la complicada situación de acceso a los recursos sanitarios, muchas veces las mujeres no están empadronadas y es muy difícil que accedan a una tarjeta sanitaria. En otros casos, sufren muchos traslados en todo el territorio español, por lo que es imposible que accedan a recursos de atención a la salud y mucho menos a recursos de salud mental.

Además, las violencias son múltiples cuando se entrecruza la situación de trata con las historias de vida que muchas mujeres cargan a sus hombros.

Y en cuanto a salud mental, pues bueno, todo lo que arrastran, tanto de su país de origen como aquí en prostitución. La mayoría de las mujeres que tenemos han sufrido maltrato en su infancia, o una violación en la adolescencia, una pareja o un novio maltratador, la mayoría de ellas suelen venir con eso, y luego aquí lo que supone ser migrante y estar metida en la prostitución, y como ellas narran. Todo lo que sufre, como ellas narran todos los episodios que sufren.

Entrevistada n.º 30, profesional de atención a trata y explotación sexual

Desde su opinión, se plantea una gran dificultad para que las mujeres salgan de la situación de explotación sexual en la que se encuentran, sin un abordaje integral desde

los recursos. Además de la falta de oportunidades laborales y formativas que existen en el medio rural, que se han descrito anteriormente, las mujeres en situación de trata presentan obstáculos específicos que complican aún más la salida. Por un lado, por no considerarse víctimas; por otro lado, por el difícil acceso a una alternativa laboral y la dificultad de la reinserción, los obstáculos para homologar o reconocer las titulaciones, así como por la situación de irregularidad administrativa; y por último por la falta de redes y de acceso a recursos.

Pero es super difícil, porque ellas no se consideran víctimas de nada. (...) Muchas lo dicen, “quiero salir de esto y buscar un trabajo ‘normal’”. Ellas mismas lo dicen. Pero luego lo tienen muy difícil, por tema de documentación lo primero. Habilidades tienen muy pocas porque según llegaron aquí se metieron en el club, y no han salido desde siete meses que llevan allí. No tienen aquí ningún contacto, no conocen a nadie, no conocen los recursos que tienen alrededor.

Entrevistada n.º 30, profesional de atención a trata y explotación sexual

Además, otras profesionales exponen casos de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, que salen de la misma estableciendo relaciones sentimentales con hombres que, finalmente, se convierten en sus maltratadores.

Hay muchas mujeres de origen extranjero que han sufrido violencias sexuales, por ejemplo, mujeres prostituidas o víctimas de la trata y en muchas ocasiones sus supuestos “salvadores”, como lo llaman ellas, que son los que las

sacan de la red prostitución, luego se convierten en su maltratador. Bueno pues ahí sí que se observa en el ámbito rural que es común que esto suceda, esta violencia previa inicial de trata y violencia sexual que luego se convierte en una violencia dentro de la pareja.

Participante n.º 4,
grupo profesionales - violencia

Como propuesta, es importante **seguir trabajando en mesas de profesionales de intervención en distintas áreas junto con los gobiernos locales** para entender la realidad de la trata con fines de explotación sexual y poder desplegar todas las medidas posibles para acabar con esta esclavitud de mujeres y garantizar los derechos humanos de las mujeres en esta situación.

Eso me parece bastante importante, el acceso de las mujeres es imposible sin empadronamiento. A lo mejor eso muy realista no es. Yo creo que algo cercano, por ejemplo, con los alcaldes y alcaldesa, poder reunirnos, y hacerles consciente de lo que hay y que entiendan la situación en la que están las mujeres, porque creo que no la conocen bien y lo que llevan detrás todas las mujeres. A veces se suele entender que la mayoría son mujeres migrantes, ¿pero y qué? Pero no sabes que esa mujer no puede acceder a sanidad.

Entrevistada n.º 30, profesional de
atención a trata y explotación sexual

Por último, se destaca nuevamente las redes de mujeres como herramienta fundamental de superación, resiliencia y de desahogo entre ellas, lo que genera un beneficio y unas sinergias poderosas entre mujeres. Por ello, es importante también tener recursos que posibiliten estos espacios de apoyo.

Los círculos de mujeres, que conocen a otras mujeres, que no solo trabajamos con mujeres en prostitución, pero si con colectivo migrante, que a lo mejor no están en su misma situación, pero le viene bastante bien esos contactos que hacemos aquí.

Entrevistada n.º 30, profesional de
atención a trata y explotación sexual

LA VIOLENCIA SEXUAL Y SIMBÓLICA EN EL MEDIO RURAL

La **violencia sexual** contra las mujeres se ha convertido en una de las grandes preocupaciones sociales de los últimos años y una manifestación extrema de la crueldad machista. Las violencias sexuales, operan tanto en la pareja como fuera de ella y en las zonas rurales se evidencia otra de sus características: es una violencia considerada “invisible” (MIGD, 2020).

La Macroencuesta de la Violencia contra la Mujer de 2019 señalaba que la incidencia de la violencia sexual fuera de la pareja en municipios de menos de 10.000 habitantes es levemente inferior (0,6 %) que en los municipios de más de 10.000 personas (1,6 %). Refiriéndonos al agresor de la violencia sexual, las mujeres señalaron algo más el perfil de hombres “amigos o conocidos” en municipios de menos de 10.000 habitantes que en los de más de 10.000 (el 55,4 %, frente al 47,8

% respectivamente). Más de la mitad de los agresores en zonas rurales son del entorno de las víctimas.

Las profesionales entrevistadas refieren que la violencia sexual aparece muy extendida y normalizada entre la población joven. Entre las razones principales del ejercicio de esta violencia por parte de los hombres, se alude al acceso a la pornografía por parte de los y las menores y que, en definitiva, es una forma en la que estos y estas se educan normalizando la violencia sexual, en las relaciones desigualitarias y en las agresiones.

Entre jóvenes las violencias sexuales están a la orden del día, lo que pasa que las tiene tan normalizadas que no identifican que lo que están sufriendo son violencias sexuales, eso es lo que más destacaría.

Participante n.º 2,
grupo profesionales - violencia

Se está 'normalizando' ciertas conductas a pesar de que estamos educando a los jóvenes. ¿Cómo es posible que se vuelvan a repetir ciertas conductas? Es un poco lo que me extraña, esa concienciación se está haciendo, pero a la hora de la verdad, a la hora de tener pareja o lo que sea...se nota que falta algo, no sé exactamente qué, pero se nos está escapando algo.

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

Últimamente nos estamos dando cuenta de que muchos menores inician sus relaciones sexuales con 12, 13, 14 años y algunas de ellas acaban en violación. La pornografía imita lo que en teoría es una relación sexual y ahí vienen problemáticas bastante *heavies*. Con 12 o

13 podrían ser imputables o investigados como agresores sexuales.

Entrevistado n.º 17, profesional de FCS

Como aludimos anteriormente, en las recomendaciones que establece el GREVIO al Estado Español, sitúa a las **mujeres con discapacidad** como uno de los grupos específicos de mujeres entre los que se debe reforzar la atención. Es preciso visibilizar y sensibilizar acerca de todas las violencias que atraviesan estas mujeres.

Muchas veces son las propias familias, las que bajo el abrigo de la "sobrepotección" de las mujeres con discapacidad, las que des-

VIOLENCIA SEXUAL

actos de naturaleza sexual no consentidos o que condicionan el libre desarrollo de la vida sexual en cualquier ámbito público o privado, lo que incluye la agresión sexual, el acoso sexual y la explotación de la prostitución ajena, así como todos los demás delitos previstos en el Título VIII del Libro II de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, orientados específicamente a proteger a personas menores de edad. Asimismo (...) se considera la mutilación genital femenina, el matrimonio forzado, el acoso con connotación sexual, la trata con fines de explotación sexual (...) y el feminicidio sexual.

Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, Preámbulo I

pliegan conductas violentas contra ellas al infantilizarlas, al quitarles voz o al limitarles las relaciones afectivo-sexuales, siendo todas estas violencias un tema tabú e invisible.

Pero la violencia tiene muchas formas. Por ejemplo, en discapacidad, para mí es un agente violento el quitar voz y voto a una persona. (...) He detectado que “eso es así y punto”, porque tú eres la chica y tal, encima como tienes discapacidad, aunque tengas 50 años, te sigo castigando como si tienes 20, ni siquiera 20, como si tuvieras 15, y te digo lo que haces y lo que no haces, te tienes que encargar de esto y esto en la casa y para lo que yo quiero eres adulta para lo que yo quiero, no.

Entrevistada n.º 7,
profesional de atención a la discapacidad

Las chicas que vienen con discapacidad están solteras. El acceso al amor y esas cosas, olvídalo. El acceso al amor aquí está restringido: “aquí qué van a tener novio”. El acceso al amor ni pensarlo. Y sí que ha habido chicas que les han gustado chicos. Es un tema tan, tan, tan tabú el amor y el sexo, es una necesidad básica lo que tienen. Eso no sucede. Si sucede, “se corta por lo sano”.

Entrevistada n.º 7, profesional de
atención a la discapacidad

En cuanto a **las mujeres jóvenes**, se identifican otras formas de violencia contra las mujeres, como la violencia de género digital por medio de las redes, siendo esta violencia más reconocida sobre todo entre perfiles más jóvenes y profesionales. Las formas de violencia han cambiado y ahora se dan también por medio de las redes sociales, atravesando las nuevas formas de comunicación y relación, como parte de una invasión a la intimidad.

Las redes sociales han creado otras distintas a las que ocurrían antes. Yo es que he nacido con las tecnologías. (...) Yo creo que con las redes sociales se han creado otro tipo de violencias. El cambio generacional es real, vosotras vivíais experiencias mil, pero nosotras también por el hecho de tener un teléfono al salir.

Participante n.º 3,
grupo mujeres - violencia

Se ven casos de cualquier edad y el hecho de tener acceso a las nuevas tecnologías, pues hombre, empiezan a haber casos de *ciberbullying*. Es decir, que al final, aunque vivas en el pueblo más remoto de Extremadura, al final todos a partir de una determinada edad tienen móvil y pueden dedicarse a acosar a otros o por redes sociales.

Entrevistado n.º 11,
profesional de recurso de salud mental

En este sentido, lo que se comparte tanto por profesionales como por las mujeres es

VIOLENCIA SIMBÓLICA

Se basa en la infravaloración (más o menos sutil) de las mujeres y de lo femenino. Se ejerce fundamentalmente a través del lenguaje, las representaciones culturales (iconos, signos, mensajes, etc.), las convenciones sociales (incluyendo los valores) y los patrones mentales (creencias, actitudes) que se derivan de lo anterior. En su conjunto naturalizan, reproducen y legitiman la subordinación de las mujeres y las estructuras materiales de dominación (MIGD, 2022, p.52).

que la **violencia simbólica** se encuentra muy presente en las vidas de las mujeres y penetra en muy distintas formas y ámbitos. Son todas aquellas conductas machistas dañinas que hacen que las mujeres mantengan su autoestima baja, afecten a su salud mental, permeen en las creencias, las actitudes y las formas de ser y estar de las mujeres, situándolas en posiciones sociales de desigualdad y de opresión.

Incluso la violencia simbólica que tanto daño hace que se perpetúe la opresión de las mujeres es un tema que a mí me preocupa bastante, esa violencia simbólica que está tan presente y que a veces no detectamos y está tan normalizada.

Participante n.º 2,
grupo profesionales-violencia

El GREVIO anima encarecidamente a España a tomar medidas, entre otras, para “mejorar el acceso a los refugios para mujeres que presenten algún tipo de discapacidad, mujeres residentes en zonas rurales, mujeres mayores de 65 años, niñas, mujeres drogo-dependientes, mujeres que ejercen la prostitución y mujeres migrantes.” (GREVIO, p. 60). Todo apunta a que para reducir y paliar la violencia contra las mujeres en el medio rural se requiere de una mayor voluntad económica, política y social. Se necesita hacer un mayor esfuerzo para visibilizar las violencias en estas zonas, poniendo el foco en que no solo existe una violencia física por parte de la pareja, si no que la violencia adquiere multitud de formas tanto dentro como fuera de la pareja o expareja.

IV.4.6

TRABAJANDO HACIA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Según las distintas investigaciones consultadas, existen varios obstáculos y dificultades para luchar contra la violencia de género en las zonas rurales que en esta investigación hemos podido reafirmar y visibilizar.

En líneas generales, el medio rural se define como “difícil o cerrado” (MIDG, 2020, p.208), se identifica cierto hermetismo y miedo al “qué dirán”, se evidencia una gran falta de anonimato, aislamiento, falta de accesibilidad a algunos recursos especializados y a un transporte que permita acceder a los mismos, también una falta de sensibilización de profesionales, así como una ausencia de solidaridad social con las víctimas de violencia machista.

A lo largo de este apartado se ha podido analizar cómo la violencia contra las mujeres en zonas rurales adopta unas características muy específicas y obtiene pocas atenciones tanto institucionalmente como socialmente. En líneas generales, se detectan unas carencias muy acuciantes tanto de falta de intervención desde la perspectiva de género por parte de los recursos como de escasez de estos, de ahí que en nuestra sociedad las propuestas de acciones reales para intervenir

y erradicar la violencia contra las mujeres en zonas rurales hayan sido bastante escasas.

El estigma que rodea a las violencias machistas y la falta de detección y de intervención ante los casos, nos deja una importante tarea pendiente en España sobre todo **en los entornos rurales: se necesita reforzar y adaptar los recursos en estas zonas.**

Tanto los y las profesionales como las mujeres participantes en Enraizadas nos han compartido propuestas y líneas de acción para trabajar en la erradicación de la violencia contra las mujeres. Desde sus voces, queremos destacar las líneas de mejora en las que se podría intervenir en las zonas rurales para que, tanto institucionalmente como socialmente, podamos contribuir a erradicación de la violencia contra las mujeres.

A partir de las entrevistas y grupos de discusión, se ha compartido un sentimiento de falta de **implicación política** para abordar la violencia. Destacan aspectos como la falta de adaptación de las políticas públicas a la realidad rural, la falta de control y de seguimiento de presupuestos -como, por ejemplo, el del Pacto de Estado contra la violencia de género para intervenir en zonas rurales-, cierta falta de conciencia política, incluso, de negación de la violencia machista por parte de algunos gobiernos y la apremiante necesidad de invertir y redoblar recursos para la prevención de la violencia desde los gobiernos que están al frente de los distintos municipios rurales.

Invertir en prevención, lo que pasa que políticamente como no hay resultados inmediatos pues prefieren que parchemos, que es lo que hacemos o yo me siento que estoy tapando agujeros, con nuestra implicación con lo poco que sabemos y aquí es donde creo que falta mucho. Sensibilizar a los políticos de que invertir en prevención te va a dar resultados a largo plazo, pero que te dará.

Entrevistado n.º 17, profesional de FCS

Actualmente, nos encontramos con un exaltamiento de los valores tradicionales patriarcales y ante una reacción machista debido a los avances que ha tenido el feminismo en España en los últimos años. Se percibe la reacción y el miedo, por parte de los hombres y de los ejes de poder, ante la pérdida de privilegios que los avances en igualdad suponen para nuestra sociedad. Algunas profesionales comparten un miedo ante el retroceso de los avances feministas por los cambios políticos que están aconteciendo. Muchas veces cala en los municipios rurales el discurso reaccionario que niega la violencia de género.

Construir cuesta un montón y destruir muy poco, nada, en dos segundos se va todo fuera.

Entrevistada n.º 22,
profesional del grupo de acción local

En **el plano institucional y de mejora de los recursos formales** de atención a la violencia contra las mujeres, se visibiliza la necesidad de reforzar el acompañamiento sobre todo en los primeros pasos que son decisivos para continuar con la separación de la situación de violencia. Es importante acelerar el proceso de la atención integral, sobre todo

al inicio. Hay largas listas de espera, gran burocracia, procesos en los que las mujeres deben contar su situación de maltrato varias veces (revictimización)... En consecuencia, se plantea crucial apoyar a las mujeres en los primeros momentos de separación y de toma de decisión para dejar al maltratador.

A las mujeres, sobre todo, por lo menos en los primeros momentos que dan el paso, tan crucial para ellas, que es el tomar la decisión, necesitan muchísimo más apoyo porque si no se vienen abajo. Y, de hecho, hay mujeres que dicen: “mira, es tontería, vuelvo”. Y ¿a qué vuelven? A por más palos. Y eso no podemos consentirlo.

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

Es fundamental el rol de acompañamiento y escucha que deben adoptar los y las profesionales de cualquier servicio de zonas rurales. Más allá de trabajar en un recurso de violencia específico es sumamente importante saber escuchar a las víctimas y comprender las señales de detección ante un caso de violencia.

Yo creo que es lo que mejor se nos da y lo que mejor podemos hacer, acompañarlas, no atosigarlas a que hagan, aconsejarlas y estar ahí cuando ellas tomen la decisión que tomen, estar con ellas.

Participante n.º 1,
grupo profesionales-violencia

Nuevamente hay que mencionar que se remarca la coordinación entre recursos como un aspecto primordial para poder detectar, intervenir y derivar de manera coordinada e integral.

La necesidad de coordinación entre profesionales se inició y no sé porque no se ha continuado.(...) Las mesas de violencias en las que participan los diferentes agentes encargados de velar por la seguridad de las mujeres, pero no solo eso sino también se aproveche ese espacio para coordinar casos sobre los que se está trabajando desde diferentes ámbitos y para que se lleve una intervención coordinada de profesionales de servicios sociales, sanidad, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (...) Funciona bien la coordinación entre profesionales para evitar revictimizaciones, para llevar a cabo una buena intervención con las mujeres y sus criaturas.

Participante n.º 4,
grupo profesionales - violencia

La necesidad de formación sobre la perspectiva de género a todas las escalas y en todos los recursos (FCS, Juzgados, Servicios Sociales) aparece como un aspecto continuo sobre el que es preciso incidir. Destaca, principalmente, la formación y sensibilización a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad dado que en las zonas rurales aparecen siempre como los primeros agentes profesionales a los que acuden las mujeres y que intervienen con ellas.

Que nos importan unas nociones de igualdad para saber cómo tratar a una víctima porque se nos puede dar el caso, incluso a mí en tráfico que me paren. La gente no ve un guardia de tráfico, ve un policía que en un momento tiene un problema que dice: “oye mira que está pegando a una chica...”. En fin, falta de formación, yo reclamaría más formación y más servicios a la administración.

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

Es complicado también, y hay que decirlo, a veces la capacidad empática que tengan los compañeros o compañeras, que no tienen esa capacidad y sensibilidad. Cada vez menos, menos mal, pero claro también hay gente que busca recursos, aunque tenga que llamarme a mí o a quien sea a las dos de la mañana para ver si se puede hacer algo, pero hay compañeros y compañeras que les da igual la situación”.

Entrevistado n.º 17, profesional de FCS

Se aprecia la necesidad, asimismo, de reforzar el sistema de VIOGEN y de contar con personal implicado, formado, dedicado, así como un recurso con disponibilidad 24 horas del día.

Una parte de ser conscientes de que hay un problema es visibilizarlo. Sin duda crear unos equipos específicos para la atención en la violencia de género, en el ámbito en el que se mueve la Guardia Civil que es en el ámbito rural, pues ayuda a que seamos conscientes de ello.” (...) El problema en el que se encuentran los compañeros de las áreas de VioGen es que no están cuando tienen que estar y cuando hay que estar hay menos gente disponible. Entonces como medida para dar a conocer el problema... pero yo creo que se precisan más profesionales dedicados y no que sean parches, traídos de otros sitios, para rellenar un hueco y dar visibilidad al problema.

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

Por añadidura y en el plano de la intervención de las instituciones de atención a la violencia, se remarca la posibilidad de poder ofrecer al Tercer Sector un papel fundamental para intervención en violencia de género, sobre todo para atender casos especializados a los que las administraciones públicas locales

no llegan. Es preciso contar con asociaciones, entidades del Tercer Sector, entidades locales que atiendan la violencia (ya que hay muy pocas que trabajen en el medio rural). Se trata de espacios más amables de acceso para las mujeres supervivientes.

A nivel social, las entrevistadas comparten que perciben una falta de conciencia ciudadana y de apoyo por la causa de la violencia contra las mujeres. No se identifica la violencia machista como un grave problema estructural en nuestras sociedades y predomina una falta de concienciación social y de empatía hacia las mujeres víctimas.

Es sangrante que llega el día de la Violencia de Género en el mes de noviembre y oye, es que somos cuatro gatas. No se sienten. No ya porque sean, que oye, ojalá, no vienen porque no lo son. Pero oye, simplemente como apoyo ellas. Por lo menos vamos a ir a escuchar, a enterarnos de si podemos hacer algo, apoyarlas, ayudarlas...

Entrevistada n.º 14,
superviviente de violencia de género

Se identifican las conductas machistas como problema social que sostiene la violencia de género. Se plantea como primordial implicar al conjunto de la sociedad, de los municipios y, con ello, incidir en la educación ciudadana para prevenir los casos.

El trabajo principal, como todo prácticamente, es la educación y no se trata de convertir a toda la población en chivatos de la policía, se trata de no normalizar ciertas cuestiones.

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

Al contrario de lo que cabría esperar, y como ya indicamos, el foco de la violencia se pone sobre las mujeres, cuando realmente quien debe ser señalado es el agresor, no las víctimas. En consecuencia, resulta fundamental la sensibilización y concienciación a toda la sociedad, potenciando, sobre todo, los círculos y redes de mujeres como un mecanismo resiliente de apoyo, de empatía y de superación de la violencia. Los grupos de encuentro entre mujeres de municipios pequeños, las personas de referencia, el desahogo entre grupos de iguales se plantea como una potente herramienta de trabajo para superar las violencias machistas que han podido sufrir las mujeres de municipios rurales.

Hace falta potenciar mucho y traer mucha formación y que los pueblos pequeños tengan acceso a esos testimonios, a esos colectivos que realmente hacen cosas y se implanten aquí. Que esas asociaciones de mujeres amas de casa, que no me siento nada representada, sean sustituidas por colectivos de mujeres feministas. Que hagan cosas: actividades culturales, lo que ellas quieran. Que sean un círculo de protección entre ellas. Que se sientan en un espacio libre, en un espacio para compartir, para comentar...

Entrevistada n.º 22,
profesional del grupo de acción Local

Mi experiencia en los grupos de mujeres es trabajar con perspectiva feminista, es fundamental porque se crea red, se crean espacios de sororidad y no es una palabra trillada, es que lo percibo, en todos esos talleres que se mantienen de un año a otro, que se van creando esos vínculos.

Participante n.º 2,
grupo profesionales - violencia

Para contrarrestar o combatir que las mujeres no se acerquen a los recursos debido al aislamiento al que muchas veces están sometidas por el maltratador, se plantea como una buena alternativa poder formar a mujeres en general, que conocen casos de otras mujeres víctimas, para detectar y acompañar en el proceso. Es decir, que las mujeres puedan adquirir el rol de acompañamiento y que las víctimas sepan que pueden contar con alguien para contarlo.

Como suele salir el tema y como siempre hay una mujer que conoce a otra, definimos lo que es la violencia, qué hacer qué no hacer cómo puedes acompañarla...se va generando como una red para acompañar las mujeres que están sufriendo violencia. Entonces, el ámbito rural ahí sí que lo veo positivo el tema está en que las mujeres que están sufriendo violencia no suelen ir a esos espacios.

Participante n.º 2,
grupo profesionales - violencia

En cuanto a las campañas de sensibilización contra la violencia de género, las profesionales detectan un problema en relación con la falta de identificación de la mayoría de las mujeres rurales con ellas. En general, mencionan que no están dirigidas a mujeres mayores, que son un gran porcentaje de las que viven en zona rural. De tal forma, sería importante visibilizarlas y que las mujeres pudieran reconocerse en éstas.

En el ámbito rural la población suele ser bastante envejecida y hay veces que en todas campañas y demás no se visibiliza a las mujeres mayores en la lucha contra la violencia de género. En general se suele utilizar el perfil

de una chica joven o de una mujer de unos 30, 40, 50 pero yo veo pocas campañas que vayan destinadas a mujeres mayores.

Participante n.º 2,
grupo profesionales - violencia

Por último, tanto el perfil de los y las distintas profesionales como las propias mujeres, han identificado la educación en igualdad como un aspecto muy relevante para acabar con la perpetuación de la violencia y las conductas patriarcales. Por consiguiente, plantean una mayor actuación en este sentido tanto en colegios y en institutos para que llegue a jóvenes como en los distintos espacios profesionales y en la ciudadanía en general.

Pienso que lo principal que se debería trabajar es desde la educación y desde los colegios, y no como una charla que va un policía o un educador social una vez cada cuatro meses si no dentro de las propias asignaturas un conjunto sistemático que lleve a la erradicación de la violencia.

Entrevistado n.º 16, profesional de FCS

El apoyo “psico” de los niños y niñas de las situaciones que han vivido. Sería una forma de prevenirlo en un futuro, yo si pienso que esto se atasca desde la educación, desde el principio. Si tú desde el principio normalizas la violencia y normalizas todo, después la tiene normalizada, tanto para hacerla como para recibirla, y eso es desde la base”.

Entrevistada n.º 15, superviviente de
violencia de género

V.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Nos encontramos ante un país con un gran desequilibrio territorial derivado de la despoblación y el escaso reemplazo generacional en el medio rural. La falta de oportunidades laborales, de recursos y servicios básicos y la poca oferta de ocio siguen motivando que la población rural se desplace a las grandes ciudades. Las mujeres y, especialmente, las jóvenes y aquellas que cuentan con una mayor cualificación profesional, son las que protagonizan lo que se ha denominado como “huida ilustrada”.

Mientras tanto, las participantes del estudio identifican que en el medio rural es más complicado que los avances feministas permeen. Las mujeres identifican un mayor control social, así como sanciones sociales al salirse del modelo tradicional de género. Todo ello, junto a la menor autonomía económica, motiva aún más esta huida de las mujeres a entornos urbanos.

Las mujeres son esenciales para la supervivencia de las comunidades rurales, pero es necesario abordar sus necesidades de forma específica, comprendiendo cuáles son los factores multicausales que facilitan su arraigo al medio rural. En este sentido, partimos de la premisa de que unos recursos públicos de calidad y accesibles para las mujeres facilitan su vida y la perspectiva de quedarse en el medio que habitan.

El acceso al empleo, a la educación, a la vivienda, a los recursos de salud, de ocio, a recursos corresponsables con los cuidados o a los de atención a la violencia de género, son derechos fundamentales para la vida en el medio rural. Sin embargo, presenciamos la tendencia al desmantelamiento paulatino de los servicios básicos en el medio rural y al olvido institucional, lo que genera aún más brechas territoriales y de género. Los recursos no alcanzan siempre a cubrir las necesidades de las mujeres, aumentando estas brechas en un doble movimiento: a medida que se despueblan las zonas más vaciadas, se retiran recursos, y viceversa. Además, el transporte se muestra como una carencia transversal que dificulta el acceso a todos los recursos. Es imprescindible, por tanto, reconocer y actuar para proteger los derechos fundamentales de la población del medio rural, incluyendo a la población migrada. Es prioritario equiparar el acceso y adecuación de estos servicios y así garantizar una vida digna independientemente del lugar de residencia.

También desde los equipos de profesionales que desempeñan su labor en las zonas rurales se demanda una mejora, refuerzo y creación de recursos y servicios que atiendan a las mujeres en el medio rural, señalando la falta de personal, la saturación, el insuficiente alcance, la intermitencia y la inestabilidad que sufren sus proyectos, lo que dificulta poder ofrecer una atención de calidad. Asimismo, se requiere una mayor formación en perspectiva de género e interseccional dirigida a profesionales y agentes clave para la toma de decisiones, planificación y atención de las mujeres.

En materia de **empleo**, hemos podido conocer el impacto que tienen las dificultades en el transporte, como la brecha de género que existe en la obtención del carnet de conducir y de vehículo propio, siendo en muchos casos la única vía para poder acceder a un puesto de trabajo. Además, hay una escasa oferta formativa que no siempre se adecúa a las oportunidades reales que existen en cada zona. Por otra parte, la digitalización podría suponer mejoras en materia de empleo y deslocalización de las empresas, pero es preciso garantizar una conexión a internet de calidad que todavía no ha llegado a todos los municipios, así como facilitar una mayor alfabetización digital. Nos encontramos también con una mayor precariedad y dependencia económica en las mujeres, presentando una mayor parcialidad de la jornada, temporalidad y desempleo. También hemos apreciado la reproducción de la segregación horizontal, con una mayor presencia de hombres en el sector primario y en la industria, sectores en los cuales suele haber más oportunidades laborales en el medio rural.

Se reproducen así, los roles de género, la falta de corresponsabilidad y la división sexual del trabajo, habiendo una mayor representación de mujeres en el trabajo de **cuidados**, remunerados y no remunerados. Teniendo en cuenta la despoblación y el envejecimiento de la población que agrava la crisis de cuidados, es preciso visibilizar la importancia que tienen estos trabajos para el sostenimiento de la vida en el medio rural. Pese a la relevancia que tiene y el esfuerzo emocional y psicológico que implica, el sector de los cuida-

dos remunerados presenta unas condiciones precarias de inestabilidad laboral, parcialidad, bajos salarios, falta de reconocimiento social e informalidad. Esta situación se muestra aún más crítica para las mujeres migradas que acceden a estos puestos, complicándose por la difícil regularización, la mayor vulnerabilidad ante la discriminación y la violencia machista y racista, y la menor protección de sus derechos laborales.

En cuanto al **emprendimiento**, cada vez más mujeres crean sus propios negocios individuales y colectivos en el medio rural ante la falta de oportunidades de trabajo por cuenta ajena, pudiéndose destacar proyectos que, además, están teniendo un impacto muy positivo a nivel socioeconómico en los territorios. No obstante, se trata de una apuesta que implica enfrentarse a diversas dificultades en las que las relaciones de género están muy atravesadas. El miedo, la culpa y la inseguridad actúan especialmente como barreras internas para las emprendedoras.

Como barreras externas, aparecen el cuestionamiento del entorno cercano y de profesionales del sector, aún más en sectores masculinizados, el menor reconocimiento de su participación en la actividad económica, así como la informalidad, como sucede en el turismo o en el sector agroalimentario. Se han señalado también prejuicios y dinámicas machistas que excluyen a las mujeres de los espacios públicos. La falta de corresponsabilidad implica, además, una sobrecarga y menor disponibilidad de tiempo para las em-

prendedoras. Al mismo tiempo, las mujeres se encuentran con peores competencias financieras, menores recursos económicos para la inversión inicial o trabas con entidades financieras. A todo ello hay que sumarle la brecha digital de género y las dificultades en los procesos administrativos.

Ante estos obstáculos es imprescindible acompañar desde una perspectiva de género, abordar el desarrollo personal, generar espacios de encuentro con otras mujeres visibilizando referentes reales e impulsar la educación financiera. Es fundamental promover una mayor autonomía económica de las mujeres del medio rural, protegiendo y garantizando los derechos laborales, así como revitalizando el tejido empresarial a través de la diversificación de sectores, evitando que el turismo y el sector agroalimentario sean las únicas opciones y profesionalizando y revalorizando los cuidados.

Los recursos de **salud** son fundamentales para la supervivencia del medio rural. Los determinantes sociales de la salud, y entre ellos la desigualdad de género, muestran un importante impacto en las condiciones de vida y en el bienestar de las mujeres rurales. La falta de recursos de salud, la inadecuación de las infraestructuras sanitarias y la limitada disponibilidad de residencias y opciones para la atención a la dependencia son problemas vigentes en un entorno cada vez más envejecido. Por todo ello, resultan urgentes unos recursos más accesibles y que realicen seguimientos más frecuentes, así como una mayor

atención a la salud sexual y reproductiva o a las adicciones. Los programas de promoción de la salud son esenciales para mejorar el bienestar físico y mental y prevenir enfermedades, y su enfoque comunitario suele también, de paso, ser un antídoto contra la soledad no deseada, una amenaza para la salud de mujeres jóvenes y mayores.

En términos de atención a las mujeres, la realidad parece mostrar un sobrediagnóstico de malestares psicológicos y un infradiagnóstico de problemas físicos de salud, derivados de una mirada androcéntrica. Sigue persistiendo, como consecuencia, una prescripción excesiva de psicofármacos. Es necesario, según las profesionales, un cambio de enfoque incorporando la perspectiva de género y adaptando los recursos de salud a la realidad de las mujeres rurales. Además, se evidencia un doble silencio: los equipos de profesionales no siempre detectan la violencia de género y las mujeres tampoco se sienten libres para hablar de ello en consulta.

La **violencia contra las mujeres** también muestra peculiaridades específicas en el medio rural, pudiéndose destacar la normalización de la violencia y la socialización de género, que ocultan esta problemática, siendo más difícil identificarse como víctima y pedir ayuda. El aislamiento geográfico y social es otro factor clave al convertirse en un obstáculo para que las mujeres supervivientes puedan contar con una red de apoyo. Al mismo tiempo, el miedo a ser juzgadas, señaladas y sancionadas por el entorno hace que la vio-

lencia se viva desde la vergüenza y la culpa, lo que complica verbalizar la situación a familiares o amistades. Esta situación se intensifica por la falta de anonimato, ya que es más fácil encontrarse con los agresores y sus entornos debido al tamaño de la población. Por este motivo, hay mujeres supervivientes que deciden abandonar sus municipios.

En cuanto a la respuesta institucional, existe una clara falta de recursos. Asimismo, hay una escasa información sobre los derechos de las mujeres supervivientes y de los recursos existentes de atención a la violencia, así como la falta de accesibilidad y adaptación de los recursos a todos los perfiles y necesidades de las mujeres y menores víctimas de violencia: horarios, cercanía, servicios integrales, barreras físicas e idiomáticas, hijos e hijas dependientes, alternativas residenciales, etc. Tampoco se están atendiendo todas las expresiones de violencia contra las mujeres, centrándose mayoritariamente en la violencia en la pareja o expareja. La revictimización y otras formas de violencia institucional generan una mayor desconfianza de las mujeres en el sistema de detección, atención, protección y seguimiento de la violencia.

Todo ello desemboca en una mayor sensación de inseguridad y miedo, obstaculizando el acceso a los recursos de atención y la posibilidad de denunciar. Es preciso, por tanto, reforzar la respuesta institucional a las diferentes expresiones de las violencias machistas; así como facilitar una formación especializada a los equipos de profesionales de

los diferentes ámbitos de intervención implicados. Además, es necesario conseguir una mayor implicación política y social a través de la sensibilización de la población de todos los tramos de edad.





Por último, cabe indicar que desde los diferentes ámbitos abordados se hace evidente la necesidad de reforzar la incorporación de la perspectiva de género e interseccional, así como el enfoque territorial, para mejorar la atención integral de las necesidades de las mujeres desde los diferentes recursos. Para ello, es preciso que también las mujeres participen y tengan voz en los espacios políticos de toma de decisiones. Asimismo, las participantes del estudio han sido muy claras: es esencial facilitar espacios de encuentro entre mujeres, a nivel formal e informal, que ayuden a tejer redes y vínculos de apoyo y a caminar hacia la igualdad.













VI.













BUENAS PRÁCTICAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

En este apartado nos gustaría trasladar algunas propuestas y ejemplos de buenas prácticas que se han compartido a lo largo del trabajo de campo del estudio a través de la Consulta on-line, las entrevistas y los grupos de discusión celebrados. Estas propuestas y experiencias que han sido exitosas se podrían replicar en función de las necesidades específicas que presente cada entorno rural.
















Legenda de iconos utilizados para agentes implicados/as




	Mujeres y población en general
	Entidades Tercer Sector
	Administración y organismos públicos
	Tejido empresarial

















Propuesta/buena práctica	Agentes implicados/as
Aspectos transversales (educación, vivienda, transporte, digitalización, participación social y política, otros recursos básicos)	
Aplicar el enfoque territorial al diseño de las políticas públicas, planes y estrategias locales, comarcales y regionales	
Generar más conocimiento de cuál es la situación del medio rural mediante investigaciones, estudios, datos estadísticos, observatorios, etc. desde una perspectiva de género	
Desarrollar políticas y estrategias específicas para garantizar la igualdad de género en el medio rural. Por ejemplo, a través de Estatutos de las Mujeres Rurales	
Facilitar la rehabilitación de viviendas y establecer planes de modernización de los municipios rurales	
Establecer políticas para facilitar el acceso a la vivienda, ya sea a través de compra o de arrendamiento	
Abordar la alfabetización digital para cualquier grupo de población, especialmente para la población mayor	
Construir las infraestructuras necesarias para garantizar la conexión a internet de calidad en todos los municipios	
Facilitar y acompañar para el desarrollo de cualquier gestión administrativa, bancaria o personal a través de medios digitales, así como para el uso de las redes sociales	
Crear programas de acogida real entre la población local y las personas migradas (especialmente a las mujeres) para favorecer la integración y la interculturalidad	
Acercar y hacer accesibles los recursos públicos para las mujeres migradas, ofreciendo información desde una perspectiva de género e intercultural.	
Multiplicar la información sobre los recursos existentes y las actividades que se desarrollan, con una información accesible y práctica	
Fortalecer y ampliar la red de recursos, que lleguen a las zonas donde las mujeres están más aisladas. Tratar de crear servicios itinerantes, siempre garantizando una atención adecuada y constante que dé respuesta a las necesidades reales de las mujeres	









Propuesta/buena práctica	Agentes implicados/as
Reforzar y crear servicios básicos a partir de la contratación de personas que residen en el propio municipio o de la zona, especialmente mujeres y jóvenes.	
Facilitar la coordinación entre profesionales de los diferentes recursos que trabajan en una misma zona. Esta coordinación de recursos que trabajan en la misma zona puede ayudar a cubrir las necesidades de aquellos municipios que no cuentan con ese recurso o servicio	
Concienciar y formar en perspectiva de género en la intervención a profesionales públicos y de los recursos del Tercer Sector	
Fomentar las redes y el encuentro entre mujeres, favoreciendo así a mitigar el sentimiento de aislamiento y soledad	
Incentivar los espacios de debate y el asociacionismo entre mujeres desde una perspectiva feminista	
Abordar el empoderamiento de las mujeres y las niñas, facilitando la información necesaria para ser agentes de cambio	
Potenciar las actividades presenciales socioculturales	
Crear y fortalecer los espacios de participación de la juventud, teniendo en cuenta sus voces en las decisiones locales	
Promover actividades de ocio infantil, adolescente y juvenil durante cualquier época del año	
Aumentar la frecuencia, los servicios y las conexiones del transporte público en zonas rurales, especialmente conectando pueblos cercanos y las principales ciudades	
Desarrollar servicios de transporte a demanda para acercar los recursos a las mujeres	
Poner en marcha programas que faciliten la obtención del carnet de conducir	
















Propuesta/buena práctica	Agentes implicados/as
Adaptar los medios de transporte públicos para garantizar la accesibilidad universal, eliminando cualquier barrera que se pueda presentar para las personas con discapacidad o con problemas de movilidad.	
Empleo y formación	
Desarrollar planes de empleo y de formación remunerada para las mujeres que residen en municipios rurales que se adapten a la realidad de cada territorio	
Crear proyectos y experiencias como el Erasmus Rural, desarrollado en Aragón, o programas de jóvenes europeos, para revitalizar el medio rural	
Generar puestos de trabajo adaptados a los perfiles de las personas que residen en el medio rural, así como a adaptadas a las posibilidades reales que existen en cada territorio y que, al mismo tiempo, sean innovadores, sostenibles y transformadores	
Instaurar espacios y adaptar la oferta de formación profesional, reglada y no reglada, a las posibilidades reales de inserción laboral que existen en cada territorio, rompiendo con roles tradicionales de género y favoreciendo el relevo generacional	
Potenciar la formación dual remunerada, tratando de que la parte práctica pueda tener un impacto positivo en el territorio	
Desarrollar medidas para atender la segregación horizontal y vertical existente en el medio rural, a través de planes de igualdad u otras medidas que puedan incorporar las empresas o las administraciones locales	
Incentivar a las empresas para que se desplacen o se establezcan en el medio rural, promoviendo la contratación joven	
Facilitar el acceso a puestos públicos que den respuesta a las necesidades de la población que reside en el municipio/zona	
Desarrollar proyectos de prospección e intermediación con empresas para la incorporación de mujeres en el mercado laboral	
Fomentar la transparencia y la igualdad de oportunidades en los procesos de selección de personal público y privado	
Establecer medidas para una oferta de empleo con puestos de trabajo de calidad, reduciendo la precariedad, especialmente en sectores y profesiones feminizadas	
Crear un punto informativo móvil-itinerante para atender las necesidades de empleo, desempleo, formación profesional y orientación laboral	
Facilitar la continuidad de los proyectos y equipos de orientación laboral y formación profesional	
Impulsar medidas para promover la corresponsabilidad y el uso de las medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral por parte de los trabajadores	
Facilitar el acceso a las mujeres con discapacidad a los centros especiales de empleo o centros ocupacionales cercanos	







Propuesta/buena práctica	Agentes implicados/as
Establecer espacios de coworking en edificios públicos, con acceso a internet de calidad	
Emprendimiento	
Instaurar la figura de agente de desarrollo o de acción local dentro de los equipos municipales o comarcales, con objeto de estabilizar la actividad	
Proporcionar profesionales que puedan asesorar a las mujeres sobre emprendimiento en zonas rurales, en todas las fases del proceso emprendedor (inicio, consolidación, expansión), especialmente en cuanto a las gestiones administrativas y fiscales	
Flexibilizar, adecuar y hacer accesibles los procesos administrativos implicados en el proceso emprendedor. Por ejemplo, a través de plataformas online con servicios de asistencia técnica que faciliten la presentación de solicitudes para subvenciones, ayudas o para cualquier otro tipo de trámite administrativo	
Trabajar la accesibilidad y la digitalización del proceso de registro para la titularidad compartida	
Ofrecer más información, sencilla y accesible, sobre la figura jurídica de la titularidad compartida, el paso a paso del proceso de registro, a través de concienciación a la población y a los agentes implicados de las administraciones públicas	
Formar a profesionales de atención al emprendimiento y gestorías en materia de titularidad compartida y en la atención con perspectiva de género	
Aumentar y facilitar el acceso a las ayudas económicas para el inicio de proyectos emprendedores de mujeres	
Facilitar recursos que promuevan la información y ofrezcan acompañamiento para la solicitud de ayudas y subvenciones para los proyectos emprendedores	
Fomentar las iniciativas de emprendedoras, como las artesanas, por medio de ayudas públicas para asistir a eventos y ferias nacionales e internacionales	
Informar a la población y a toda la red de profesionales sobre los recursos de emprendimiento existentes y de las actividades que se desarrollan, facilitando así la derivación y coordinación entre profesionales	
Desarrollar acciones formativas tanto en formato online (en directo y diferido) como en formato presencial, con mentorías a través de referentes, personal experto y apoyo individualizado	
Crear y fortalecer los espacios de encuentro y apoyo entre mujeres emprendedoras de diferentes sectores y del mismo sector	
Visibilizar referentes de mujeres emprendedoras, con casos de éxito cercanos y que presenten proyectos diversos, a través de jornadas de trabajo, exposiciones, material audiovisual, TRICs, etc.	
Generar fondos solidarios para la financiación de proyectos empresariales	

Propuesta/buena práctica	Agentes implicados/as
Para facilitar la conciliación en el trabajo agroalimentario, generar bolsas de trabajadores/as que puedan hacer la sustitución para cubrir las necesidades de conciliación y/o de la explotación agraria o ganadera, con personas formadas y preparadas	
Facilitar recursos de proximidad de atención a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Por ejemplo, crear aulas vespertinas para poder conciliar la vida familiar y laboral	
Impulsar iniciativas privadas, como escuelas de negocios de mujeres, que promuevan y faciliten el desarrollo de proyectos emprendedores, pero que tengan un impacto positivo también en el territorio	

Propuesta/buena práctica	Agentes implicados/as
Generar espacios de coordinación entre AAPP, Economía Social, Tejido empresarial y Tercer Sector, que sirvan también para aterrizar y diseñar las políticas públicas en función de las necesidades reales de cada territorio	
Salud	
Aumentar la remuneración y/u otros incentivos a los equipos de profesionales de atención a la salud para favorecer su arraigo en el medio rural	
Adaptar los servicios de salud a las personas mayores y/o con discapacidad: barreras físicas y de acceso.	
Aumentar las asociaciones y espacios para personas mayores, en aras de aumentar la autonomía y el bienestar integral.	
Flexibilizar los horarios y las normas de las residencias de mayores para favorecer la participación de las familias, y generando un modelo de trabajo más centrado en la persona.	
Realizar actividades conjuntas entre centros educativos y centros de mayores (residenciales o no residenciales), implicando a infancia y adolescencia.	
Crear centros ocupacionales o viviendas tuteladas que faciliten la autonomía de las personas con discapacidad y/o dependencia.	
Intensificar y aumentar la periodicidad de las revisiones en los procesos de seguimiento, especialmente los referidos a salud mental y al apoyo psicológico de las mujeres.	
Aumentar la cantidad y calidad de la información que se ofrece a las mujeres acerca de su salud, favoreciendo la toma autónoma de decisiones.	
Aumentar las opciones de transporte para las zonas más aisladas y facilitar el acceso a las consultas de especialistas y hospital.	
Aumentar el número de residencias de ancianos en municipios pequeños y servicios adaptados a las personas mayores.	
Crear rutas de atención ambulatoria para consultas de especialista.	
Crear más puntos de atención de especialidades.	
Apostar por la teleasistencia, creación de teleconsultas para situaciones que puedan ser tratadas a distancia, sin que esto perjudique la existencia de consultas presenciales.	
Generar espacios de encuentro para mujeres que favorezcan la creación de redes y el ocio saludable, garantizando que se cuenta con el equipo de personal que se precisa para la dinamización y gestión de estos espacios.	
Crear jardines terapéuticos con plantas medicinales como espacio de encuentro de mujeres, y desde la promoción de la salud mental.	

Propuesta/buena práctica	Agentes implicados/as
Aumentar el apoyo psicológico para las mujeres.	
Realizar estudios sobre salud mental con perspectiva de género en el mundo rural.	
Aumentar la formación en perspectiva de género en el cuerpo sanitario en general, especialmente en violencia de género.	
Aumentar la formación sobre adicciones para el cuerpo sanitario en general.	
Crear comunidades terapéuticas solo de mujeres, con plazas especializadas para adicciones y víctimas de violencia de género.	
Crear una propuesta de atención psicológica para las cuidadoras, teniendo en cuenta las oportunidades que brinda el modelo online.	
Refuerzos de los programas de acompañamiento a personas mayores para combatir la soledad no deseada	
Mantener y dotar de recursos al programa CORRESPONSABLES o el PLAN CONCILIA,	

Propuesta/buena práctica	Agentes implicados/as
Reforzar la teleasistencia en todas las zonas rurales y asegurar el contacto con emergencias	
Generar programas online para el bienestar y la salud mental de las cuidadoras, afectadas de aislamiento geográfico y falta de apoyo social.	
Violencia contra las mujeres / Machismo	
Creación de más centros especializados para la atención a la violencia cerca de los municipios (redistribución por el territorio)	
Acercar los recursos de violencia a los municipios más pequeños o peor comunicados por medio de la itinerancia de profesionales.	
Aumentar las ayudas económicas para víctimas o supervivientes de violencia en zonas rurales con el fin de salir del núcleo violento y poder comenzar una vida autónoma con sus dependientes.	
Fomentar la inserción sociolaboral de mujeres supervivientes por medio de programas específicos que tengan en cuenta las condiciones socioeconómicas de las zonas rurales.	
Adaptar los de protocolos de prevención, detección y actuación ante la violencia de género a la realidad del medio rural.	
Acelerar los procesos de atención integral, por medio de servicios inmediatos con personal especializado, para el primer momento en que las mujeres dan el paso a contar la situación de violencia.	
Reducir las largas listas de espera de las supervivientes de violencia para recibir atención jurídica, psicológica o social y dotar de presupuesto y personal estos servicios.	
Crear mesas de coordinación sobre casos de violencia con los diferentes agentes sociales (SS, FCS, atención sanitaria y educación) para coordinar acciones y generar protocolos.	
Ubicar los recursos de violencia dentro de edificios institucionales (ayuntamientos, centros de salud, edificios multidisciplinarios), con el fin de mantener el anonimato de las mujeres supervivientes y evitar que sean etiquetadas.	
Mejorar el acceso a la información sobre los recursos de atención a la violencia machista en espacios como: centros de salud, ayuntamientos o demás servicios públicos y privados.	
Hacer accesible la información para a las mujeres con el fin de que conozcan los recursos y derechos que tienen a su disposición.	
Mejorar la información sobre acceso a los fondos europeos con el fin de aprovecharlos para dar un impulso a la lucha contra la violencia de género en las zonas rurales.	
Otorgar mayor poder a las entidades del tercer sector especializadas en violencia de género para que puedan acceder a los casos a los que la administración pública no llega	

Propuesta/buena práctica	Agentes implicados/as
Generar grupos de mujeres supervivientes que ayuden a otras (víctimas) a salir de la situación de violencia y a sentirse acompañadas.	
Crear grupos de encuentro y de acogida para que las mujeres supervivientes puedan conocer a otras mujeres (no necesariamente víctimas de VG).	
Sensibilizar tanto a las mujeres como a la sociedad acerca del tema de la vergüenza y el estigma social asociado a la violencia de género.	
Impartir talleres en colegios e institutos sobre prevención de violencia de género de manera continuada y transversal al aprendizaje de los centros educativos	
Reforzar la atención integral a menores víctimas de violencia de género	
Mantener los patios de los centros educativos abiertos con vigilancia y supervisión de educadores/as sociales para ofrecer espacios alternativos a la calle y poder acercarse a casos de menores víctimas de violencia de género desde las FCS.	

VII.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

VII

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Aguirre Sánchez-Beato, Estela & Ranea Triviño, Beatriz. (2020). *Investigación Mujer inmigrante y empleo de hogar: situación actual, retos y propuestas*. Federación De Mujeres Progresistas.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989. <https://www.ohchr.org/es/professionalinterest/pages/crc.aspx>

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. https://www.un.org/es/documents/decl_conv/declarations/violence_agnst_women.shtml

Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía. (2022). *Informe Derechos Humanos en la Frontera Sur 2022*. <https://apdha.org/media/informe-frontera-sur-2022-web.pdf>

Banco de España. (2020). *Informe del Banco de España sobre el acceso a servicios en la España Rural*. https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/20/Fich/InfAnual_2020.pdf

Bristol Myers Squibb. (2021). *El reto de reducir las desigualdades del acceso a la Salud en España*. <https://www.bms.com/assets/bms/spain/documents/moonshotbmshealthdisparities/MoonshotBMSHealthDisparities.pdf>

Camarero, Luis y Sampedro, Rosario. (2008). ¿Por qué se van las mujeres? El continuum de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 124, 73-106. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2712844>

Cátedra José María Martín Patino de la Cultura del Encuentro. (2021). *Informe España 2021*. https://blogs.comillas.edu/informeespana/wp-content/uploads/sites/93/2021/11/Informe_Espa%C3%B1a_2021_Completo.pdf

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). (2011). *Estudio n.º 2858 de Violencia de género, diciembre 2010 – febrero 2011*. http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=12144

ClosinGap. (2022). *Informe Coste de oportunidad de la brecha de género en el medio rural*. https://closin-gap.com/wp-content/uploads/2022/02/CG_Informe_rural.pdf

Comité de Derechos de la Mujer de las Naciones Unidas. (1981). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 18 de diciembre de 1979. <https://www.ohchr.org/en/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>

Consejo de Europa. (2011). Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. <https://rm.coe.int/1680462543>

Consejo de Europa. (2021). *Primer informe de evaluación ESPAÑA*. https://www.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/ResumenEjecutivo_Grevio.pdf

- Consejo Económico y Social de España. (2018). *Informe sobre el medio rural y su vertebración social y territorial*. <https://www.ces.es/documents/10180/5182488/Inf0118.pdf/6d616668-0cb8-f58c-075b-2251f05dad9f>
- Consejo Económico y Social de España. (2021). *Informe Un Medio Rural Vivo y Sostenible*. <https://www.ces.es/documents/10180/5250220/Inf0221.pdf/b3bff689-bd99-6324-5cb2-c2de7b19f154>
- Consejo Económico y Social de España. (2022). *Informe Mujeres, trabajos y cuidados: Propuestas y perspectivas de futuro*. <https://www.ces.es/documents/10180/5282746/Inf0122.pdf/8283bf1c-0f10-1f2d-7e55-444949c4def1>
- Crenshaw, Kimberlé (1989), Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics, University of Chicago Legal Forum, 1989, pp. 139-167. <https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=ulcf>
- Duarte, Rosa, Feijóo, María Luisa, Sarasa, Cristina & Cristina, Margalejo. (2021). *Condicionantes socioeconómicos del arraigo de las mujeres al medio rural: arraigo, perspectivas futuras y usos del tiempo desarrollado*. Universidad de Zaragoza. https://www.aragon.es/documents/20127/93689265/Condicionantes_socioeconomicos_arraigo_mujeres_medio_rural.pdf/0041cb2b-c6f1-d8e5-8f03-b53cb2284cc3?t=1670920961411
- European Anti-Poverty Network (EAPN). (2023). *Brecha digital rural y de género*. https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1672316546_eapn_estudio-brecha-rural_271222.pdf
- Eurostat. (15 de julio, 2021). *Employment and unemployment (Labour force survey)*. https://ec.europa.eu/eurostat/cache/metadata/en/employ_esms.htm
- Eurostat. (5 de julio, 2022). *Educational attainment level and transition from education to work*. https://ec.europa.eu/eurostat/cache/metadata/en/edat1_esms.htm
- Eurostat. (20 de julio, 2022). *Difficulties in household activities by sex, age and degree of urbanization*. https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-datasets/-/hlth_ehis_ha1u
- Ezquerro, Sandra. (2011), Crisis de los cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la economía llamada real. *Revista de Investigaciones Feministas*, 2, 175-187. <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/38610/37335>
- Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (Fademur). (25 de noviembre, 2023). Datos estadísticos 2023 - víctimas mortales oficiales. https://fademur.es/fademur/wp-content/uploads/2023/10/25_10_informe-violencia-de-genero-en-el-medio-rural-21-19.pdf
- Federación de Mujeres Progresistas. (2020). *Guía-Decálogo de Buenas Prácticas para la aplicación de la perspectiva de género en Salud*. <https://fmujeresprogresistas.org/wp-content/uploads/2020/12/Guia-decalogo-Buenas-practicas-En-clave-saludable-2020.pdf>
- Federación Española de Municipios y Provincias. (2009). *Violencia de género en los pequeños municipios del estado español*. <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/gl/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/estudio/pequenoMunicipio.htm>
- Fiscalía General del Estado. (2023). *Memoria de la Fiscalía General del Estado (Ejercicio 2022)*. <https://>

www.fiscal.es/memorias/memoria2023/FISCALIA_SITE/index.html

Fondo de Garantía Agraria (FEGA). (2022). *Las mujeres reciben menos de la tercera parte de las ayudas directas y de desarrollo rural de la PAC*. <https://www.mapa.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/las-mujeres-reciben-menos-de-la-tercera-parte-de-las-ayudas-directas-y-de-desarrollo-rural-de-la-pac/tcm:30-626568>

Gira Mujeres. (2022). *Emprendedoras Rurales en España*. https://www.cocacolaep.com/assets/Spain/Centro-de-Descargas/PROYECTOS-SOSTENIBILIDAD/GIRAMujeres2022/Resumen-ejecutivo_Emprendedoras-rurales-en-Espana_Analisis-con-datos-GEM-21-22.pdf

Gracia Ibáñez, Jorge. (2012). La violencia de género contra las mujeres mayores. Un acercamiento socio-jurídico. *Revista Derechos y Libertades*, 27, Época II. <https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/19588/DyL-2012-27gracia.pdf?sequence=1>

Grotberg, Edith. (1995). *The Internacional Resilience Project: Promoting Resilience in Children*. Universidad de Wisconsin. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED383424.pdf>

Junta de Castilla y León. (2018). Revista anual 2018. *Revista ISMUR*. https://issuu.com/ismursegovia/docs/revista_ismur_2018

Ibáñez, Jesús. (1994). *Por una sociología de la vida cotidiana*. Siglo XXI.

Instituto Nacional de Estadística. (15 de diciembre, 2017). *Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas*. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176854&menu=ultiDatos&idp=1254735727106

Instituto Nacional de Estadística. (16 de junio, 2022). *Estadística de Variaciones Residenciales*. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177013&menu=resultados&idp=1254734710990

Instituto Nacional de Estadística. (24 de enero, 2023). *Estadística del Padrón Continuo*. www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177012&menu=ultiDatos&idp=1254734710990

Instituto Nacional de Estadística. (30 de junio, 2023). *Censo de población*. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176992&menu=resultados&idp=1254735576757

Instituto Nacional de Estadística. (26 de noviembre, 2023). *Encuesta de población activa*. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=resultados&idp=1254735976595

López, Elisabeth. (14 de octubre, 2021). La mujer pagamento. *El Diario*. www.eldiario.es/aragon/el-prismatico/pegamento-mujer-rural_132_8395077.html

Martínez García, María Ángeles y Camarero, Luis. (2015). La reproducción de la violencia de género, una lectura desde las áreas rurales. *Ager: Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*. *Journal of depopulation and rural development studies*, 19, 117-146. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5226458>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). (2021a). *Informe Anual de Indicadores Agricultu-*

ra, Pesca y Alimentación. https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/iai2021_version_final_web_tcm30-626537.pdf

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). (2021b). *Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural*. www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/diagnostico_igualdad_mediorural_2021_tcm30-615197.pdf

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). (2023). *Boletín “Datos y noticias sobre mujeres rurales”*, 21. https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/boletin_tc_mujeres_rurales_junio2023_tcm30-655519.pdf

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2023). *Informe de Progreso 2022 de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030*. https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/documentos/IP22_AC.pdf

Ministerio de Igualdad (MIGD). (2017). *Pacto de Estado contra la violencia de género*. <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/pactoEstado/Informesoficiales.htm>

Ministerio de Igualdad (MIGD). (2019). *Macroencuesta de Violencia contra la Mujer*. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Macroencuesta_2019_estudio_investigacion.pdf

Ministerio de Igualdad (MIGD). (2020). *Mujeres víctimas de violencia de género en el mundo rural*. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2020/pdfs/vg_mundorural.pdf

Ministerio de Igualdad (2022). *Estrategia Estatal para combatir las violencias machistas 2022–2025*. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/planActuacion/estrategiasEstatales/combatiViolenciaMachista/docs/EEVM_22-25.pdf

Ministerio de Igualdad. (2023). *Principales indicadores estadísticos igualdad*. https://www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/Informes/Docs/principales_indicadores_2023.pdf

Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. (2019). *Estudio sobre las mujeres mayores de 65 años víctimas de violencia de género*. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2019/pdfs/Estudio_VG_Mayores_65.pdf

Ministerio de Sanidad. (2019). *Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva del Sistema Nacional de Salud. Plan operativo 2019-2020*. https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/Plan_Operativo_ENSS_2019_20.pdf

Ministerio de Sanidad. (2022). *Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud*. https://www.sanidad.gob.es/bibliotecaPub/repositorio/libros/29236_estrategia_de_salud_mental_del_Sistema_Nacional_de_Salud_2022-2026.pdf

Mitchell, Liesl. (2011). *Domestic violence in Australia –an overview of the issues*. Parliament of Australia.

Observatorio Estatal de la Discapacidad. (2018). *Las mujeres y niñas con discapacidad en el ámbito rural en España*. <https://www.observatoriodeladiscapacidad.info/wp-content/uploads/2019/05/OED-MUJERES-CON-DISCAPACIDAD-MEDIO-RURAL.pdf>

ONU Mujeres. (2018). *Hacer las promesas realidad: La igualdad de género en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. <https://fundacionfondo.eus/wp-content/uploads/2020/04/hacer-las-promesas-realidad-igualdad-de-genero-agenda2030.pdf>

Organización Internacional del Trabajo. (2011). C189 - Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos. https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C189

Organización Internacional del Trabajo. (2018). *Rural Women at Work: Bridging the gaps*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---ilo_aids/documents/publication/wcms_619691.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2019). *El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_633168.pdf

Organización Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud. (octubre, 2023). *Determinantes Sociales de la Salud*. <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-sociales-salud>

Orozco, Amaia, Paiewonsky, Denise & García, Mar. (2008). *Cruzando fronteras II: migración y desarrollo desde una perspectiva de género*. Instituto Internacional e Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la mujer. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=419713>

Red Española de Desarrollo Rural (2014). *El futuro se escribe en femenino*. https://issuu.com/redr/docs/rrn_estudio_mujer_2015_alta

Red Española de Desarrollo Rural. (2020). *Estudio Mujer Rural*. http://www.redr.es/recursos/doc/2021/abr-il_2021/1813157566_124202111317.pdf

Saavedra, Francisco Javier. (2014). Salud psicosocial de cuidadoras familiares y profesionales: asociación con factores sociodemográficos y psicológicos. *Anuario de Psicología*, vol. 44, no 2, mayo-agosto, 229-243. Universitat de Barcelona. <https://www.redalyc.org/pdf/970/97036175003.pdf>

Sabaté, Ana. (mayo, 2018). ¿Qué significa ser mujer en zonas rurales?. *Boletín Ecos*, 42. https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin_ECOS/42/QueSignificaSerMujer_Ultimo.pdf

Tiganus, Amelia. (2021). *La revuelta de las putas*. Penguin Random House.

Unión de Centros de Acción Rural (UNCEAR). (2011). *Prediagnóstico de la situación de las personas dependientes en el medio rural*. <https://www.uncear.org/assets/prediagnostico-de-la-situacion-de-dependencia-i.pdf>

Vicente-Mazariegos, Josechu. (1889). Las mujeres en la agricultura europea: elementos para su estudio sociológico. *Agricultura y Sociedad*, 1989, 51. https://www.mapa.gob.es/app/publicaciones/art_datos_art.asp?articuloId=1495&codrevista=AyS

Whatmore, Sarah. (1990). Theories and practices for rural sociology in a 'new' Europe. *Sociologia Ruralis*, Vol.30, Num ¾, 251-259.

Whatmore, Sarah. (1991). *Farming Women: Gender, Work and Family Enterprise*. MacMillan.

MARCO NORMATIVO CONSULTADO

Directiva 2010/41/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de julio de 2010, sobre la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres que ejercen una actividad autónoma, y por la que se deroga la Directiva 86/613/CEE del Consejo. DOUE, 180, de 15 de julio de 2010. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2010-81268>

Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. *Boletín oficial del Estado*, 10, de 12 de enero de 2000. <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2000-544>

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. *Boletín Oficial del Estado*, 313, de 29 de diciembre de 2004. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-21760>

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. *Boletín Oficial del Estado*, 71, de 23 de marzo de 2007. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-6115>

Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural. *Boletín Oficial del Estado*, 299, de 14 de diciembre de 2007. www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-21493

Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias. *Boletín Oficial del Estado*, 240, de 5 de octubre de 2011. <https://boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-15625>

Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar. *Boletín Oficial del Estado*, 277, de 17 de noviembre de 2011. <https://boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-17975>

Real Decreto-ley 29/2012, de 28 de diciembre, de mejora de gestión y protección social en el Sistema Especial para Empleados de Hogar y otras medidas de carácter económico y social. *Boletín Oficial del Estado*, 314, de 31 de diciembre de 2012. https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-15764

Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-14630-consolidado.pdf>

Real Decreto-ley 16/2022, de 6 de septiembre, para la mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar. *Boletín Oficial del Estado*, 216, de 8 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-14680>



